



RESEÑA BIOGRAFICA

**De dirigentes que interpelaron
el mundo del trabajo en Córdoba
(1900 - 1950)**

Directora: Dra. Gardenia Vidal

Colaboradores: Pablo Fernández, Estefanía Zandrino

Fabián Teodosio, Beatriz Burgos, Jessica Blanco

María Cristina Boixados, Florencia Toledo

**Reseña biográfica de dirigentes que interpelaron
el mundo del trabajo en Córdoba 1900-1950**

**Directora
Gardenia Vidal**

Facultad de Filosofía y Humanidades

DECANO

Dr. Diego Tatián

VICEDECANA

Dra. Beatriz Bixio

Editorial / Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica

COORDINADORA

Dra. Jaqueline Vassallo

Comité editorial:

Dr. Carlos Martínez Ruiz

Dra. María del Carmen Lorenzatti

Dra. Bibiana Eguía

Lic. Isabel Castro



Gardenia Vidal

Reseña biográfica de dirigentes que interpelaron el mundo del trabajo en Córdoba 1900-1950 / Gardenia Vidal [et.al.] ; dirigido por Gardenia Vidal. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2014.

E-Book.

ISBN 978-950-33-1158-5

1. Historia Regional. I. Vidal, Gardenia, directora.

CDD 982.54

Fecha de catalogación: 20/11/2014

Fotografía de Tapa: Obreros de la Fábrica de Calzado de Farga Hnos.

Boixados: 2014, . 27.

Diseño Reseña: Florencia Toledo

Con toda humildad y pesar
A la memoria del
Profesor Tulio Halperín Donghi

Índice

Reconocimientos.....	5
Siglas.....	6
Introducción.....	8
Organizaciones Estudiadas.....	13
Integrantes del Proyecto.....	18
Referencias Geográficas.....	20
Asociaciones Católicas.....	23
Partidos Socialista y Comunista.....	141
Dirigentes de la UCR de Córdoba en la primera década del S. XX.....	183
Bibliografía.....	200

Reconocimientos

Este trabajo ha sido posible debido a la decisión de parte del equipo que dirijo, cuyos integrantes compartieron esta intención de rastrear datos de los actores políticos públicamente más relevantes sin importar las funciones definidas que cumplían en cada una de sus organizaciones. En ese sentido, el primer reconocimiento para que esta Reseña Biográfica viera la luz es para ellos.

Asimismo, la posibilidad de indagar en los archivos particulares de Ana Clarisa Agüero y Javier Moyano ha sido de absoluta utilidad, por lo tanto agradecemos su generosidad por permitirnos compartir sus largas horas de trabajo.

La disposición de Rosita Rovelli para leer esta investigación y aportarnos datos acerca de varios de los personajes merece nuestro especial agradecimiento.

Nuestras inmensas gracias a la ayuda indispensable de Florencia Toledo, quien diseñó la Reseña Biográfica, además de “andar” por los archivos, buscando información de último momento.

Y nuestro mayor reconocimiento a la SECyT-FFyH, la cual en virtud de este programa de edición on line, que ha adoptado en este último tiempo nos ha posibilitado de manera gratuita poder compartir con todos los interesados, nuestro trabajo.

Siglas

ACB: Archivo personal de la Dra. Cristina Boixados.
70°ACS: Setenta Aniversario de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba. Su Composición. Publicación de la secretaría del H. Senado, 1941.
AACA: Archivo personal de la Dra. Ana Clarisa Agüero.
ACCOC: Actas Círculo Católico de Obreros de Córdoba.
ADGECba: Anuario de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Córdoba correspondiente al año 1926. Ministerio de Hacienda.
AJM: Archivo personal del Dr. Javier Moyano.
AL: Asamblea Legislativa; Legislatura de la Provincia de Córdoba.
AOSF: Asociación de Obreros de la Sagrada Familia.
ASCPI: Actas de Sociedad Católica Popular Italiana.
ASO: Actas de Sesiones Ordinarias del Círculo Obrero de Córdoba.
CBA: (diario *Córdoba*).
CCOC: Círculo Católico Obrero de Córdoba.
CCOO: Círculos Obreros de la República Argentina.
CD: Consejo o Comité Directivo.
CE: Comité Ejecutivo del Partido Comunista.
COCaja: Círculo de Obreros, Caja Córdoba.
COC: Círculo Obrero de Córdoba.
CORCOC: Correspondencia del Círculo Obrero de Córdoba a la Junta Central de la Federación de CCOO, 1938.
COSV: Círculo Obrero San Vicente.
CRC1923: Convención Reformadora de la constitución de la Provincia de Córdoba, Año 1923.
DEAACba.: Decretos y Edictos, Archivo Arzobispado de Córdoba.
DSCDPCba.: Diario de Sesiones, Cámara de Diputados de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.
DSCD 1922: Diario de Sesiones, Cámara de Diputados. Periodo Legislativo 1922. Publicación Oficial, Estudios Gráficos A. Biffignandi, Córdoba, 1923.
EEC: *El Eco de Córdoba* (diario).
EP: *El Porvenir* (diario).
ERSCPI: Estatutos y Reglamento de la Sociedad Católica Popular Italiana de Mutuo Socorro de ambos sexos (03-12-1911).
ET: *El Trabajo* (periódico de los CCOO).
FOL: Federación Obrera Local.
FOLC: Federación Obrera Local de Córdoba.
FOPC: Federación Obrera Provincial de Córdoba.
FSC: Federación Socialista Cordobesa.
FCC: Federación Comunista de Córdoba.
GC: Guías Comerciales e Industriales de Córdoba. Los datos completos de cada una de ellas: Guía Almanaque de la Ciudad y Provincia de Córdoba, publicado por AEMME, 1889; Guía General de Córdoba, Ed. Sres. Aveta, Padilla y Cia, 1899; Guía General de Córdoba, F. Domenici editor, 1901; Guía General de Córdoba, F. Domenici editor, 1904; Anuario Echenique, 1912, La Industrial, Establecimiento Tipográfico Echenique Hnos. Córdoba; Guía Descriptiva y Comercial de la Provincia de Córdoba, Empresa Editora Publicidad Córdoba, 1918; Guía General de Córdoba, 1921; Anuario y Guía de

la Provincia de Córdoba, Ed. por el diario *Córdoba*, 1938, Anuario y Guía de la Provincia de Córdoba, Ed. por el diario *Córdoba*, 1939.

IAMC: Índice de Autoridades Municipales de Córdoba 1900-1942, sistematización realizada por el Lic. Guillermo Poca, Córdoba. 1983.

IR: Identificador de Referencia (IJSUD)

JCG: Junta Central de Gobierno de los Círculos Obreros de la República Argentina.

JD: Junta Directiva.

JE: Junta Ejecutiva.

JUS: *Justicia* (diario).

LA 1912-15: Societa Cattolica Popolare Italiana di Mutuo Soccorso, Libro degli assistenti alle adunate, 1912/1915.

LA: Libro de Títulos de Abogados.

LAAG: Libro de Actas de las Asambleas Generales del Círculo de Obreros de Córdoba (1897-1941).

LIGUNC: Libro de Índice de Grados de la UNC.

LI: *La Internacional*.

LL: *La Libertad*.

LP: *Los Principios*.

LPA: *La Patria*.

LVI: *La Voz del Interior*.

MyB: Memoria y Balance CCO.

NS1915: Societa Cattolica Popolare Italiana di Mutuo Soccorso, Nomina de Soci al corrente con il Tesoro Sociale al 30 de Giugno 1915.

PCC: Partido Comunista de Córdoba.

PE25: Padrones electorales correspondientes a la elección provincial para gobernador y vice del 8 de marzo de 1925 (ciudad de Córdoba). Sección 1: mesas 5 y 14; sección 2: mesas 1, 5 y 13; Sección 3: mesas 1 y 7; sección 4: mesas 2 y 6; sección 5: mesa 2.

PRP: Partido Radical Principista.

PS: Partido Socialista.

PSI: Partido Socialista Internacional.

RCM: Registro Cívico Municipal de 1904 (diario *La Patria*).

RSRCba: *Revista de la Sociedad Rural de Córdoba*.

IJSUD: Genealogía en Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, sitio web: <http://pilot.familysearch.org/recordsearch/start.html#start> y <https://beta.familysearch.org/https://familysearch.org/>; m/f (número del microfilm); c/d (número de la carpeta digital). Estos sitios brindan datos de registros parroquiales sobre nacimientos, bautismos y casamientos; en algunos casos, también figura información de los censos nacionales de 1869 y 1895. Cabe aclarar que en varias ocasiones, particularmente en relación a los años de nacimiento, se trata de datos estimados.

TS: *Tribuna Socialista* (periódico, órgano oficial de la FSC).

UGT: Unión General de Trabajadores.

UNCba: Unión Nacionalista de Córdoba.

UNF: Unión Nacional Fascista.

UOPC: Unión Obrera de la Provincia de Córdoba

UPCA: Unión Popular Católica Argentina.

Introducción

Este trabajo es una decisión, que si bien emprendimos en conjunto, la estimulé en muchos de los integrantes de este equipo. El trabajo prosopográfico sobre los personajes con los que trabajamos siempre me pareció de suma utilidad para conocer más allá de la lógica política o social en la que concentramos nuestras pesquisas, porque nos permite conocer subjetividades que enriquecen, sin duda, el contexto histórico con el que trabajamos. De allí que, mientras realizamos nuestros estudios hemos decidido dedicarnos a la recolección de datos de los individuos sobresalientes de cada una de nuestras indagaciones a fin de acercarnos al mundo cotidiano de aquellos que conformaron cada agrupación e impactaron de una u otra forma en el mundo del trabajo. Por el momento, y como esta es nuestra primera sistematización, decidimos denominarla **Reseña Biográfica**, aclarando que el objetivo es continuar con la misma y convertir nuestra labor en un Diccionario de los dirigentes ocupados y preocupados - aunque ciertamente por motivos diferentes- por los trabajadores.

El hecho de que este proyecto surgiera de estudios focalizados en asociaciones y fuerzas políticas particulares señala, de algún modo, los límites de la misma. Porque no tratamos todo el universo de dirigentes que intervinieron a favor de los sectores trabajadores, ya sea en calidad de legisladores, miembros de asociaciones, políticos, militantes sindicales, etc., ni tampoco es un listado de personajes estructurado bajo el criterio de la relevancia pública, sino un conjunto de individuos que aparecieron en las investigaciones particulares de los componentes del grupo y de los cuales se buscaron y sistematizaron sus datos biográficos, con intención de aportar al conocimiento de actores singulares a través de su participación en determinadas organizaciones. Objetivo que no impide realizar la biografía de varios individuos que no provenían precisamente del mundo del trabajo, si no por el contrario, eran claros pertenecientes de la élite local; de todos modos todos nuestros protagonistas se mixturaron de una u otra forma con ese mundo.

Las organizaciones de las que extrajimos la mayor parte de los personajes seleccionados, canalizaron en gran medida sus intervenciones (la provisión de servicios, la difusión de determinadas ideas políticas y sociales, el apoyo a definidos proyectos de ley en favor de los trabajadores...) sobre el mundo del trabajo y fue en calidad de miembros de las mismas que numerosos dirigentes interpelaron (con mayor o

menor éxito) a esos trabajadores. No obstante, cabe señalar que nos encontramos en algunos casos con una concreta limitación fáctica: la falta de información sobre algunos de estos hombres y mujeres; por esa razón hay casos en que los datos sobre ellos se refieren principalmente a su actividad en esas instituciones. Universo laboral constituido por obreros, artesanos independientes, jornaleros o asalariados agrícolas, etc., que llamaremos también sectores populares o subalternos, sin detenernos por el momento, a marcar las conceptualizaciones precisas de estos dos categorías porque lo que nos interesa, sobre todo, es la actuación o la repercusión que todos esos organismos tuvieron en el universo laboral.

Las biografías realizadas en algunas ocasiones muestran cómo la participación política surgió del entrelazamiento de trayectorias de vida con similitudes y diferencias, de perfiles laborales y origen social parecidos o lejanos, y de derroteros particulares que en muchas oportunidades nos dificultan encasillarlos en una determinada estrategia de intervención en el ámbito del trabajo o en una única organización. Por ejemplo esto sucedió con numerosos dirigentes de izquierda, cuyo camino personal incluyó la pertenencia a diferentes agrupaciones políticas, según la época a la que nos referimos.

Respecto del modo de ordenar la obra, señalamos que clasificamos las entradas de la Reseña Biográfica en dos grandes grupos: aquellos dirigentes que interpellaron el mundo del trabajo a partir de una noción de “sociedad moral cristiana” constituida bajo el “cemento común” del acatamiento a los principios religiosos sostenidos por la doctrina social de la iglesia¹; y los que lo hicieron apelando a una visión de la sociedad como escindida entre clases sociales con intereses contrapuestos. Tendríamos así, dos grandes interpelaciones: una católica y otra de izquierda.

Antes de proseguir cabe realizar algunas acotaciones respecto del rótulo de católicos al que hemos aludido. Primero, si bien los hombres que integran la Reseña participaron en asociaciones o tuvieron una acción política en favor de los trabajadores, no por ello necesariamente pretendían una igualación de las condiciones económicas, o pugnaban porque a los sectores subalternos se les reconocieran las mismas aptitudes para el ejercicio del sufragio o la ocupación de cargos públicos. El caso de un militante católico como Arturo M. Bas, que al mismo tiempo que defendió toda su vida con tesón los derechos laborales en el Parlamento a través de la presentación de numerosos proyectos,

¹ En este contexto, utilizaremos el término “católico”, para significar la adscripción a la posición de la Iglesia en los temas públicos que eran de su interés, y no a la confesión religiosa “privada” de los dirigentes estudiados.

se manifestó contrario a la universalización del sufragio, es indicativa al respecto. Asimismo, entre los dirigentes católicos hallamos individuos que, en algún momento de sus vidas apoyaron al fascismo italiano e incluso al nazismo, que pensaban que había un ordenamiento jerárquico natural entre las distintas “clases” sociales y que se manifestaron en contra de ciertos derechos políticos para los sectores subalternos. Nosotros los hemos incluido porque participaron en organizaciones que habían sido específicamente creadas con el fin de mejorar las condiciones de los sectores populares; aun cuando en el discurso de estos hombres apareciera con frecuencia el argumento de que eran necesarias acciones en favor de los trabajadores a fin de evitar que se alinearan detrás de una bandera política clasista, y de que unos cuantos católicos fueran social y políticamente elitistas.

En este sentido, es interesante subrayar que en Córdoba a diferencia de otras ciudades, por ejemplo Rosario, no existieron corrientes estructuradas del catolicismo social, sino hombres aislados que se adherían a esa tendencia e incluso aquellos que defendían un catolicismo social moderado al estilo de los Círculos Obreros de la República Argentina y otros, como Emilio E. Sánchez o Ignacio Ferrer, que por su acción y pensamiento se los podría ubicar en un lugar más cercano a un catolicismo social del estilo de la Liga Democrática Cristiana². Con todo, debemos aclarar que no fueron solo los integrantes católicos de la élite los que formaron parte de estas asociaciones, sino que también los sectores populares fueron convocados y muchos no solo aceptaron, sino que ocuparon cargos jerárquicos.

Por otra parte, los hemos estudiado según su participación en asociaciones católicas para trabajadores, y no en agrupaciones políticas. Ello responde principalmente a nuestro objetivo central, además la inexistencia de un partido político confesional nos hubiera impedido ese cometido. Los militantes católicos con ambiciones de intervenir en partidos políticos se disgregaron entre las fuerzas mayoritarias (el Partido Demócrata y la UCR), fenómeno que en el plano local ha sido comentado (con diferentes hipótesis de fondo) por Gardenia Vidal y Javier Moyano³.

Ahora bien, es evidente que una clasificación que se basa en trabajos individuales de los integrantes del equipo, obvia a dirigentes que no pueden ser encuadrados en ninguna de esas dos categorías señaladas, y que aún en el interior de los rótulos hay omisiones como es la de dirigentes anarquistas, entre otros. Pero al menos esta división es útil para

² Martín 2012 pp. 199-203.

³ Vidal 1995, Moyano 2010.

señalar los fundamentos últimos a los que apelaron los dirigentes reseñados para hablar “a” los trabajadores o “como” parte de ellos y para relacionarse en esferas comunes con otros personajes ideológicamente afines.

Aparte de lo mencionado, agregamos tres dirigentes más, todos reconocidos por su pertenencia a la Unión Cívica Radical, que compelieron a los trabajadores bajo fundamentos distintos que los de una sociedad cristiana o una perspectiva clasista del ordenamiento social, que son ejemplificativos de un espectro más amplio que la clasificación dicotómica presentada⁴.

Aclaremos que no hay un homogéneo perfil socio económico de los hombres y mujeres que estudiamos, ni de las instituciones de las que extrajimos sus nombres. Las organizaciones sociales, políticas y sindicales que examinamos en el presente trabajo tenían en su seno, como dijimos, personajes provenientes de los sectores populares, quienes en algunos casos alcanzaban espacios de gran relevancia en el interior de las mismas. En el caso del Partido Comunista por ejemplo, la totalidad de sus militantes más significativos pertenecían a los trabajadores; en las asociaciones católicas, se dio una combinación entre sectores de la élite y populares; mientras en el Partido Socialista ocurrió que estos últimos compartían la dirección partidaria con individuos que podríamos calificar como “intelectuales”.

Advertimos otra vez que la información que damos de cada uno de los protagonistas es desnivelada, esencialmente porque nos encontramos con hombres y mujeres que pertenecen a la élite y en consecuencia es mucho más fácil (en particular en relación a los hombres) conseguir datos de ellos en diversas fuentes, por otro lado nos enfrentamos con trabajadores de los cuales pudimos saber cuestiones sumamente básicas; a veces solo la función que desempeñaban en la agrupación a la que pertenecían. Esta falta de información es en sí misma un dato que nos indica la “intrascendencia” social y política del individuo para una sociedad que rescataba el prestigio, la apariencia, la ostentación (aunque no existiera gran acumulación de dinero en todos los integrantes del grupo

⁴ Uno de esos dirigentes es Pedro C. Molina, muy importante dentro de la UCR de Córdoba antes de 1912, pero que adscribía a un liberalismo económico y político ortodoxo, que era manifiestamente contrario a los intereses de los sectores del mundo del trabajo. Sin embargo, se agregó este personaje debido a que ilumina una parte de la historia fundacional del radicalismo, agrupación que interpeló fuertemente al mundo del trabajo, como lo hicieron los otros dos protagonistas: Elpidio González y Rómulo Argüello.

dominante). El acervo más importante era el prestigio, la pertenencia al pasado histórico, “cualidades” que no las daba el dinero, sino las relaciones y las funciones que cumplían en la burocracia estatal y la política. Aunque durante nuestra etapa ya es notable el crecimiento de la burguesía y pequeña burguesía que debido al desarrollo de sus actividades comerciales o industriales comenzaron a visibilizarse en mayor proporción como lo demuestran las Guías Comerciales/Industriales de la Provincia y biografías individuales. Con todo, vale señalar que en ocasiones conseguimos bastante información sobre algunos trabajadores, especialmente porque eran dirigentes importantes dentro de la organización a la que pertenecían, en particular en referencia a hombres de izquierda dado que existen biografías escritas por ellos mismos que son de suma utilidad.

Al principio del trabajo incluimos una lista de siglas que identifican las fuentes de las que hemos extraído nuestros datos. Hacia el final incorporamos la bibliografía que hemos utilizado. El *Diccionario Biográfico de la Izquierda Argentina* (2007) dirigido por Horacio Tarcus, ha sido de gran ayuda para orientarnos en la sistematización de nuestra información. De allí que los campos de entrada siguen, en buena medida, las indicaciones brindadas en ese libro con las salvedades obvias porque el tema general es diferente.

- Apellidos y nombres: Se mencionan, como dijimos, los apellidos y nombres de todos aquellos individuos que formaron parte, en algún momento de su vida de los órganos máximos de las asociaciones católicas o de los partidos políticos considerados. En algunos casos -afortunadamente muy pocos- no conocemos su nombre, no obstante decidimos incorporarlo igualmente con la expectativa de que al avanzar en nuestras investigaciones obtengamos mayor cantidad de información.

- Lugar y fecha de nacimiento y de defunción.

- Datos familiares básicos: nombres de los padres, del cónyuge -profesión en la medida de lo posible-, país de origen, domicilio en el que se instala.

- Estudios, ocupación, posición socio profesional: establecimientos donde cursó los estudios primarios, secundarios y superiores, ámbitos formales o informales en los que realizó una formación profesional.

- Itinerario político-militante. Se consignan los grupos o partidos en los que participó/militó, cargos políticos que ejerció o en los que se postuló, virajes o cambios en relación a las agrupaciones políticas que se produjeron durante su vida, etc.

- Cargos en instituciones públicas y privadas, ya que algunos dirigentes llegaron a ser legisladores, concejales, intendentes, etc., y/o a cumplir funciones en otras entidades públicas como la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural de Córdoba, el Banco de Córdoba, entre otras.

- Fuentes: al terminar la narración sobre cada individuo, ubicamos las fuentes de donde extrajimos los datos para confeccionar la biografía respectiva.

- Fotografías; siempre que pudimos conseguir imágenes de los protagonistas las hemos intercalado en el texto, pero no nos detuvimos solo en sus rostros, sino también incluimos algunos ámbitos con los cuales los podemos relacionar a fin de ilustrar los espacios que frecuentaban.

Asimismo, debemos advertir que luego de un nombre o apellido citado en una biografía que no es la propia inscribimos un signo (■) con el fin de señalar que la biografía de dicho individuo está desarrollada en la Reseña, en el lugar correspondiente a la identificación ideológica del mismo y respetando el orden alfabético.

Las organizaciones estudiadas

En lo que sigue daremos cuenta brevemente de las instituciones de las cuales extrajimos los individuos relevados, indicando brevemente tanto los periodos históricos que fueron abarcados en los respectivos trabajos de los integrantes del grupo, como sus características generales.

El inicio del periodo estudiado coincide con la creación de una de las asociaciones católicas que trabajamos, el Círculo Obrero de Córdoba, y el final con la disolución de otra de estas agrupaciones, la más numerosa: la Asociación de Artesanos de San José (1946). Esta última, si bien se había fundado en 1877 y fue de carácter estrictamente local, la comenzamos a rastrear en las fuentes desde principios del siglo XX hasta su extinción. Por otro lado, la Sociedad Católica Popular Italiana, creada en 1911, la investigamos hasta 1945, año de euforia para gran parte de la población mundial por el fin de la Segunda Guerra. En este caso la fecha tiene particular trascendencia por la influencia que el régimen de Mussolini tuvo en varios de sus cuadros y la reacción que su derrota causó en ellos. En el caso del Círculo lo examinamos hasta el Golpe de Estado de 1943 cuando ya habían cambiado su nombre -en 1930 la Junta Central de Gobierno de los Círculos Obreros de la República Argentina decidió denominarlos

Círculos Católicos de Obreros. En cuanto a la Asociación Obrera de la Sagrada Familia, fundada en el Barrio Inglés en 1921, la examinamos hasta 1945 porque las fuentes, especialmente el libro de su fundador -el sacerdote Sebastián Raggi- guiaron nuestra elección cronológica. Varios de los dirigentes que analizamos pertenecían a más de una de estas asociaciones como se verá al leer a nuestros protagonistas. Cabe realizar algunas observaciones “técnicas” en referencia a estas instituciones. En primer lugar con respecto al Círculo de Obreros de Córdoba: en una publicación previa hemos dividido el periodo 1897-1930 de la vida de la entidad en tres etapas (1897-1912; 1913-1921; 1922-1930), de allí que varios socios integrantes de la Comisión Directiva (con excepción de los presidentes), se los ubica conforme esta división. También en relación a la misma asociación, durante la etapa 1897-1907, a cuyas actas de sesiones ordinarias accedimos en primer lugar, realizamos un listado con todos los socios que se inscribieron entonces, y enumeramos a cada uno de ellos según iban apareciendo en las mismas, en consecuencia los números de socios con los que figuran es una construcción realizada por nosotros.

Las elecciones de autoridades en cada asociación católica se realizaban con una frecuencia diferente. En el caso de los CCOO, tenían lugar en un principio cada tres años y este tiempo se redujo más adelante; en cambio la Asociación Artesanos de San José elegía a la Junta Directiva anualmente ya fuera en el caso de los varones como las mujeres; la Sociedad Católica Popular Italiana manifestaban sus decisiones bianualmente y por último, la Asociación de Obreros de la Sagrada Familia lo hacía cada tres años.

Los hombres y mujeres de las asociaciones católicas estaban afiliados o simpatizaban con sendos partidos mayoritarios de Córdoba desde 1912: la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata (primero denominado Concentración Popular).

Una de las particularidades de las asociaciones católicas que hemos mencionado es que dos de ellas tuvieron alcance nacional, principalmente los Círculos Obreros que se expandieron por toda la República al poco tiempo de su fundación en 1892 en Buenos Aires, y la Sociedad Católica Popular Italiana que, hasta donde conocemos, se creó a imagen y semejanza de su par porteña. En tanto las otras dos: la Asociación de Artesanos de San José y la Asociación de Obreros de la Sagrada Familia fueron de neto corte local. Con todo, la organización y los objetivos generales de todas ellas se asemejaban: respecto al estilo de organización, en todas existía cierta participación de los socios para elegir a sus autoridades (algunas permitían un mayor nivel de

intervención que otras), la asistencia mutualista constituía una de las preocupaciones básicas así como la construcción de un panteón social para los asociados, la instalación de escuelas y bibliotecas desvelaba a todas y en la mayoría de los casos esa meta se cumplió. Muchos de los procedimientos e incluso objetivos habían sido, según nuestra opinión, copiados de agrupaciones de izquierda, en particular las formas de manifestación que a veces adoptaban y algunas medidas como las mencionadas a las que podemos agregar el estímulo a la formación de cooperativas. Cabe aclarar que el objetivo central de este asociacionismo era convertirse en contrapeso eficaz al crecimiento de los grupos de izquierda: anarquistas, socialistas, comunistas, entre otros.

Con respecto a los dirigentes del Partido Comunista Cordobés -Partido Socialista Internacional en sus inicios- comenzamos a registrarlos con la creación de la agrupación a fines de 1917 hasta 1930, en este caso esta labor la realizamos en base a una Tesis de Licenciatura en Historia, pionera sobre el tema, en especial por las fuentes consultadas. El Partido Comunista de Córdoba surgió como el de Buenos Aires en diciembre de 1917, y fue constituido por la corriente proveniente del PS defensora de los postulados de la III Internacional Socialista. La dirigencia del PSI cordobés no solo se conformaba por esos cuadros provenientes del socialismo sino también por una afluencia de trabajadores de partidos como la UCR y de otras tendencias marxistas y anarquistas. Todos eran desde una perspectiva sociológica, trabajadores. Desde un comienzo el PSI, decidió participar en las elecciones Comunales y Legislativas, pero no en las de Ejecutivos provinciales o nacionales por considerarlos representantes de los intereses e instituciones burguesas. Postura que cambiaría en 1925 cuando la agrupación adoptó la táctica del Frente Único e inició un proceso de bolchevización para acercarse a las masas. Con la implantación de esta nueva estrategia ordenada desde Moscú, que buscaba unificar y homogeneizar la agrupación bajo una misma ideología y plan de acción se cambió la organización de centros por la de formación de células y comités barriales que implicaban un mayor compromiso militante y la expectativa de aumentar el número de afiliados. Con todo, este nuevo proyecto solo comenzó a ponerse en práctica en 1927 en Córdoba. Pese a las diferencias doctrinarias internas, hacia 1923 el PCC mostraba un crecimiento interesante que no se reducía solo a la ciudad capital, de allí que los dirigentes decidieron crear la Federación Comunista Provincial, hecho auspicioso que se acompañaría con el triunfo electoral comunista por la minoría en los comicios provinciales de 1924. Además y respetando el contexto provincial por el cual

se movían los militantes, los comunistas cordobeses fueron los primeros que incluyeron entre sus preocupaciones las necesidades del proletariado rural en su programa de reivindicaciones, actitud que derivó en la formación de los bloques obrero-campesinos en varios lugares del interior de la provincia, táctica cordobesa que fue respaldada por Moscú, y que le permitió conseguir bancas en las localidades de Cañada Verde, General Roca y Las Varillas al año siguiente; además de una intendencia más adelante en 1928 en Villa Huidobro (Cañada Verde).

Los dirigentes comunistas con los que se ha trabajado participaron y dirigieron en gran medida al movimiento obrero de la provincia y la ciudad desde tres lugares diferentes: La FOLC, la FOPC (posteriormente se denominarán UOLC y UOPC) y la FCC. En base a la periodización realizada por Ofelia Pianetto⁵ sobre las luchas sindicales en Córdoba, se pueden identificar durante este periodo dos momentos diferentes: 1917-1921 y 1922-1930. El primero fue consecuencia del “relativo alto nivel de ocupación”, situación que facilitó la proyección de numerosas luchas y huelgas con alta posibilidad de triunfo por parte de los trabajadores. En tanto el segundo, se caracterizó por una actitud inversa, aunque no significó un retroceso de la organización sindical comunista.

Del Partido Socialista, las biografías en las que nos concentramos no se limitan a un tiempo corto, sino que algunas se inician a principios de siglo, otras un poco más adelante, pero en general ocupan, aunque no uniformemente, las primeras cuatro décadas del periodo estudiado. En virtud de su organización y definiciones programáticas e ideológicas, el Partido Socialista se constituyó en el primer partido político moderno de la Argentina. El PS adscribía a una tradición liberal, reformista y positivista; por lo tanto entendía que la aplicación del método en la política indefectiblemente llevaría de la mano de la modernización económica a una sociedad más democrática, abriendo así los caminos para la futura realidad socialista. Estas ideas fueron sostenidas por la línea principal del PS conducida por Juan B. Justo, guía y “maestro” de la organización incluso más allá de su muerte en 1928. El partido asumió retóricamente la misión de “elevar” al pueblo trabajador hacia una cultura cívica plena de derechos sociales mediante un proceso educativo; el cual también comprendía a la burguesía que, según el ideal del PS, debería de este modo tomar conciencia de la verdad moral que anidaba en el socialismo.

⁵ Pianetto: 1991

Sin embargo, la hegemonía construida por Justo tuvo desde sus inicios numerosos conflictos internos motivados por posiciones divergentes respecto a las opciones y los lineamientos programáticos. Estas discrepancias llevaron a variadas escisiones. La mayoría de estos cuestionamientos internos estuvieron íntimamente vinculados con las luchas por el control del partido entre el sector pro-parlamentarista, posición defendida por la dirección, y otras que genéricamente podrían definirse como pro-sindicales. Uno de los grandes desprendimientos -que ya hemos subrayado- tuvo lugar en 1917 y sus integrantes conformaron el mencionado PSI a fines de ese año. Esta escisión fue muy costosa para el PS cordobés, puesto que gran parte de su dirigencia, cuyo origen era sindical, abandonó la agrupación.

Las críticas por izquierda que recibía el aparato partidario se centraban en que la agrupación había abandonado su interpelación clasista. Fruto de esta opción, a mediados de la década del 30 el PS contaba en su organización con “más de quinientos centros, cerca de trescientas bibliotecas y centros culturales y con, solamente, cinco agrupaciones de oficios”⁶. En este marco, los dirigentes obreros socialistas que adquirieron cada vez más influencia en las organizaciones gremiales y en la CGT, constituida a inicios de la década, vieron cerrados sus caminos de ascenso dentro del partido.

Los tiempos políticos que abrió el golpe militar de septiembre del 30 significaron un tiempo de éxitos electorales para el PS en muchos distritos de la Argentina. De este modo, los socialistas no solo triunfaron en la ciudad de Buenos Aires, donde ya tenían una trayectoria y presencia importantes, sino también obtuvieron buenos resultados en la Provincia de Buenos Aires, San Luis y Córdoba.

La situación institucional argentina favoreció en los años treinta, la apertura del PS a intelectuales y políticos jóvenes, en Córdoba Deodoro Roca y Gregorio Bermann, entre otros (Arturo Orgaz ya integraba la agrupación desde hacía un tiempo). La llegada de estas personalidades a las filas del PS, si bien enriquecieron las discusiones políticas, también propiciaron un nuevo frente de conflicto. Fueron ellos en gran medida los que vehiculizaron las interpelaciones por izquierda. En los espacios del PS cordobés



⁶ Tortti: 2009, p. 28.

convivieron estas reconocidas personalidades del mundo intelectual, con dirigentes y militantes de origen trabajador y trayectorias menos visibles en el espacio público como José Guevara, una figura central del socialismo local que apenas había cursado formalmente los primeros años de la primaria.

Integrantes del proyecto

Los colaboradores de este proyecto son, principalmente, ayudantes alumnos y adscriptos del equipo de investigación dirigido por la Dra. Gardenia Vidal y subsidiado por SECYT-UNC, la mayoría de los cuales ha terminado su tesis de Licenciatura en Historia durante este proceso, lo cual facilitó la realización del trabajo, como mencionamos en un comienzo.

- Jessica Blanco, -cuya Tesis de Grado fue publicada por la FFyH-UNC *Modernidad conservadora y cultura política: la Acción Católica Argentina (1931-1941)*, y posteriormente su Tesis de Doctorado “Las identidades políticas y partidarias del mundo laboral en Córdoba. La conformación del imaginario de la Juventud Obrera de Córdoba, 1940-1958” en la misma Facultad- contribuyó con charlas informales a crear esta ambición entre los participantes. En su caso, realizó la biografía de Pedro Ángel Spina.

- Estefanía Zandrino trabajó sobre el Partido Comunista de Córdoba logrando concluir su Tesis de Licenciatura en Historia en la FFyH-UNC en 2013. La trascendencia de este trabajo que repercutió positivamente para la elaboración de la Reseña Biográfica fue el relevamiento pionero que realizó del diario *La Internacional* para el caso de Córdoba, además de *La Voz del Interior* y obras escritas por dirigentes comunistas como Miguel Contreras, Miguel Burgas, Jesús Manzanelli, entre otros.

- Beatriz Burgos terminó su Tesis de Licenciatura en Historia a comienzos de 2014 y se dedicó al análisis de tres asociaciones católicas durante la década del treinta: el Círculo Católico de Obreros de Córdoba, la Asociación Obrera de la Sagrada Familia y la Asociación de Artesanos de San José. Su trabajo consistió en la reconstrucción de las Comisiones Directivas de cada una de estas instituciones, además, colaboró con su conocimiento tecnológico para facilitar el trabajo del equipo.

- Pablo Fernández, también completó su Tesis en Ciencias Políticas en 2013, perteneciente al Instituto de Ciencias Sociales de la UNVM, con un trabajo sobre la

UCR durante 1912-1915. Ha colaborado no solo en la reconstrucción de las biografías de algunos protagonistas, sino también en la redacción de esta introducción.

- Fabián Teodosio, todavía está desarrollando su Tesis de Licenciatura en Historia sobre el Partido Socialista de Córdoba durante la década del treinta, no obstante, ya tiene identificados con total claridad a un gran número de dirigentes de la época, pero también a aquellos que sobresalieron desde los inicios del PS en Córdoba, de allí que su contribución no se limita solo a aquella década.

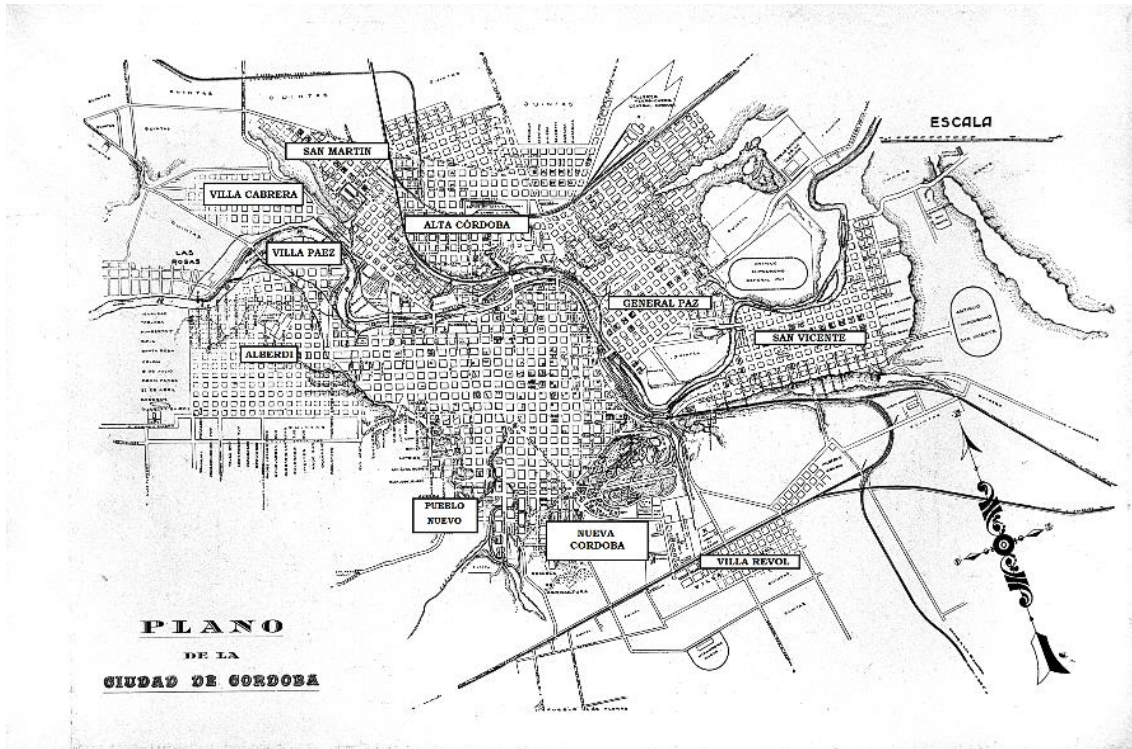
- La Dra. María Cristina Boixados se incorporó a nuestro proyecto más adelante y su aporte principal e invaluable es una importante cantidad de fotografías que nos facilitó y nos permiten ilustrar el trabajo, además de información sobre diferentes personajes, la cual contribuyó a respondernos varios interrogantes.

Florencia Toledo, quien está elaborando su proyecto de Tesis de Licenciatura sobre la cuestión del género en Córdoba en las década del veinte del s. XX, colaboró con el diseño integral de Reseña Biográfica.

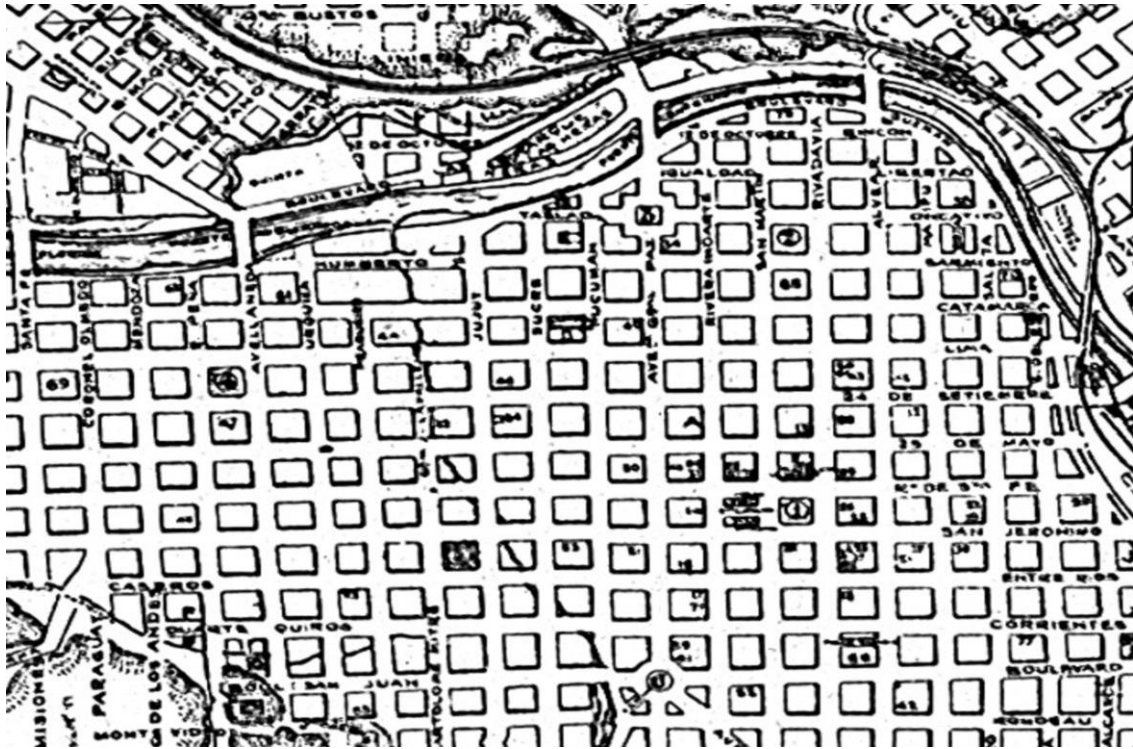
Finalmente, nos interesa advertir que nuestro objetivo es continuar con este trabajo tanto para ampliar la lista de protagonistas como para agregar o pulir datos de los que consignamos en esta versión. De allí que es absolutamente bienvenida cualquier información al respecto.

Correo Electrónico: dirigentscordobeses@gmail.com

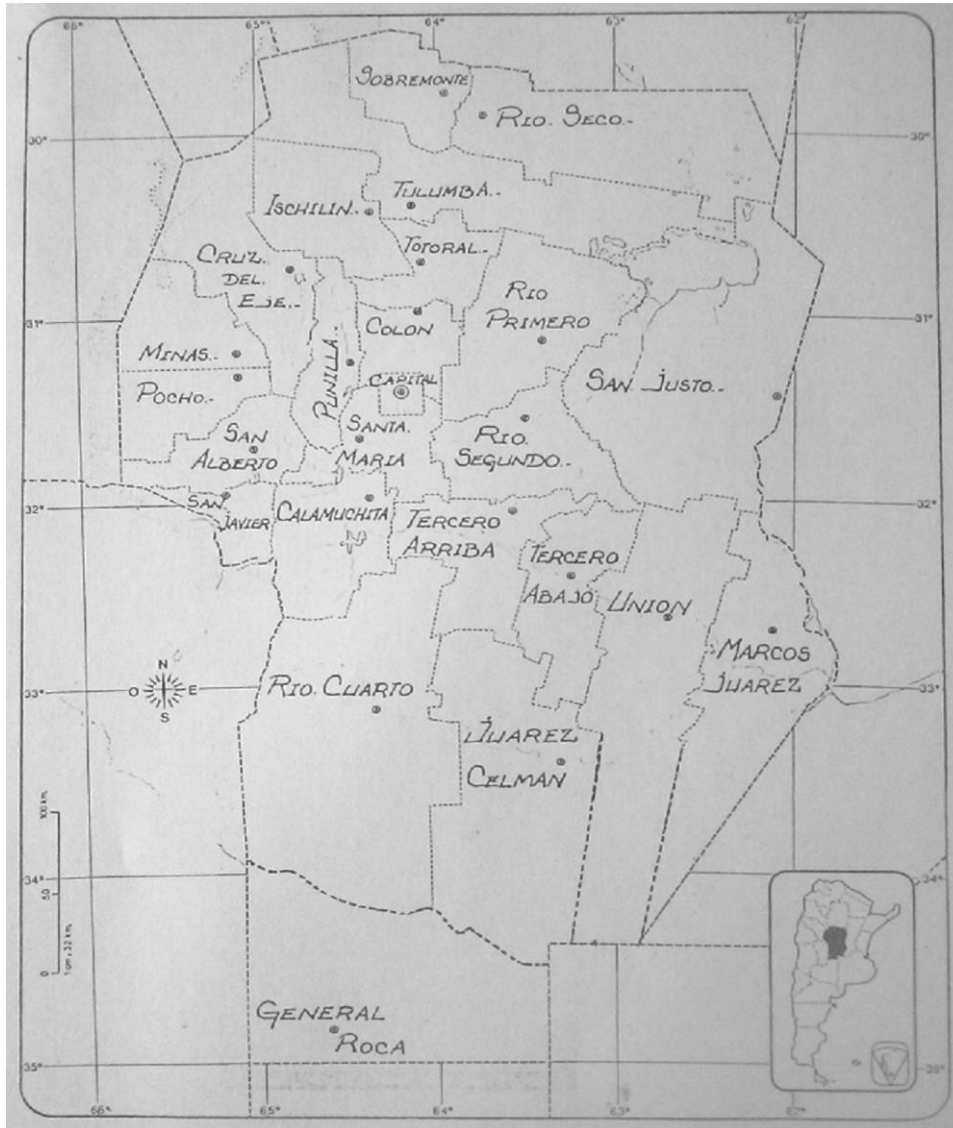
Referencia para Ubicación Geográfica



Plano de la Ciudad de Córdoba (1927), Boixados: 2008, p. 21.



Casco céntrico del plano de la Ciudad de Córdoba (1927). Boixados: 2008, p. 21



Mapa –Departamentos de la Provincia de Córdoba hasta 1937, cuando se crea el departamento Presidente Roque Sáenz Peña

Dirigentes de Asociaciones Católicas

Achaval, Ricardo: Nació en Córdoba en 1860 aproximadamente, y poseía según el censo de 1895 bienes raíces. Se recibió de Licenciado en Derecho Civil y Ciencias Sociales (equivalente a abogado) el 19 de junio de 1886 y ejercía en la calle Exposición (actual Arturo M. Bas) 110. Posiblemente, su domicilio particular se hallaba en 27 de Abril 552. En 1895, vivía en la ciudad de Santiago del Estero y estaba casado con Soledad Gómez con quien tuvo varias hijas. Una de ella se casó con el hijo de Clodomiro Ferreira (☐), otra contrajo enlace con un hijo de Eufrasio Loza (Gobernador de Córdoba entre 1916 y 1917), lo cual indica su pertenencia a la élite social de la ciudad. Fue miembro del COC y en ese carácter lo eligieron vocal durante el primer periodo.

Fuentes: GC: 1912, p. 146, 1918, p.73; GS: 1912, p. 7; IJSUD: m/f 0671707-625147-625161, c/d 4306916-004466165-00446735 (consulta 03-01.14); ILG II: 1806-1893.

Ahumada, Rafael: Sus padres eran Juan Ahumada y Josefa Torres y nació a mediados del s. XIX, en 1853. Treinta años después se casaba con Aurora Abarca (o Avaca) - nacida en 1866- el 29 de diciembre de 1883 en San Pedro, localidad al norte de la provincia de Córdoba. Falleció en la ciudad de Córdoba el 4 de diciembre de 1916; no obstante en el diario *Los Principios* no aparece ninguna información sobre su muerte, lo cual estaría indicando que difícilmente se tratara de un integrante de la élite cordobesa. Los funerales los realizaron en la Iglesia Ntra. Sra. del Pilar. Su domicilio particular se ubicaba en la calle Alvear 378. Era socio del COC y como tal ocupó varios cargos en diversas CD.

Fuentes: GC: 1912, p. 147; IJSUD: m/f 0777395-791903, c/d 004484684 (consulta 03-12-13).

Alcaín de Soria, Rosa: En 1895 tenía 25 años, cuatro hijos y hacía 11 años que se había casado. Había nacido en Córdoba capital en 1867. Su esposo era Cipriano Soria, natural del mismo sitio y había sido traído a este mundo en 1850. Para el censo de 1895 ya estaba registrado como abogado, además de ser propietario de bienes raíces. Se casaron el 19 de junio de 1884 en la Iglesia Nuestra Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba. Los padres del novio eran Carmen Soria y Manuela Arias, en tanto los de su cónyuge, José A. Alcaín y Juvencia Morón. Rosa ocupó el cargo de vocal de la Primera Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas, organización que comenzó

a funcionar al poco tiempo de crearse la UPCA en Córdoba, y se constituyó como el ala femenina del COC.

Fuentes: DEAACba.: f. 8, 26-10-22.; IJSUD: m/f 713461-713461-778739, c/d 004159842-004159842 (consulta 23-07-13).

Allende, Saturnino: Nació en 1855 en Córdoba capital. Se casó el 10 de julio de 1901 con Baudilia Roque (se debe advertir que en los documentos parroquiales no aparece ningún otro dato de nuestro personaje, lo que estaría demostrando que se trataba de personas mayores). En el censo de 1895 su ocupación era la de “empleado” (en tanto en 1869 estaba registrado como estudiante) y unos años más adelante, las fuentes lo registran como contador público. Es probable que desarrollara esta última actividad como administrador del diario *Los Principios*, lo cual haría coincidir perfectamente su ocupación de empleado con su título de contador. Fue asociado al COC por Segundo Dutari Rodríguez (☐) como socio protector y el domicilio que agendaba en ese momento era precisamente “administración del diario *Los Principios*” del cual Rodríguez era el director. Estaba inscripto con el número de socio 607. Con el tiempo su domicilio particular, probablemente, se trasladó a 9 de Julio 340. Hay algunos datos en las fuentes que nos permiten inferir que el COC había sido fundado con anterioridad a 1897 y su presidente había sido precisamente Saturnino Allende. Empero, durante los primeros 10 años del nuevo periodo (1897-1907) asoció a 23 personas entre los que se encontraban: 4 tipógrafos, 3 comerciantes, 3 profesionales, 2 albañiles, 2 peluqueros. Asimismo, fue miembro de la asociación **El Ateneo**, que surgió a fines del siglo XIX y dejó de funcionar, formalmente, en 1913. Estaba constituida por un sector de la élite letrada, pero también social y económica de la ciudad. Su principal objetivo fue “el cultivo de las Ciencias, las Bellas Letras y Bellas Artes” a través de actividades diversas, y sus miembros se destacaban principalmente entre los catedráticos universitarios o del Seminario Conciliar. Pese a su breve tiempo de funcionamiento El Ateneo “alcanzó cierta consistencia en la esfera cultural de la ciudad, obrando como animador cultural en diversos ámbitos”, ya que actuó como punto de inflexión en la institucionalización de exposiciones artísticas tanto en espacios públicos como privados, llevó a cabo experiencias *culturales* de diverso tipo, ejerció como autor y editor colectivo de variadas obras, intentó, aunque sin éxito, crear su propia revista, organizó una biblioteca, entre otras actividades. En síntesis, podemos hablar de esta organización como uno de los espacios pioneros de la institucionalización de la actividad intelectual

de la ciudad, según las conclusiones de Victoria López, quien realizó su Tesis de Grado en Historia sobre esta asociación.

Fuentes: AJM; López: 2009; GC: 1901, p. 101, 1904, p. 138; ASO: 12-11-01; IJSUD: m/f 763412-713461-0671713, c/d 004467502-004159842-4306453 (consulta 26-05-13).

Alonso, Raimundo: En 1898 se recibió de Ingeniero Geógrafo y al año siguiente de Ingeniero Civil en la Universidad Nacional de Córdoba, razón por la cual, ocupaba un estatus destacado en la sociedad local. Luego de alcanzar estos títulos universitarios, se casó con Luisa Alonso (apellido propio de la esposa). En 1912, residían en lo que hoy es Bo. Alberdi (Deán Funes al 900), nueve cuadras al oeste de la plaza San Martín; se trataba de una zona donde residían varios integrantes de la élite social y política de la ciudad, aunque no era un sitio exclusivo de este sector social. Pocos años después, la familia se había instalado al sur de la ciudad, al límite con la Nueva Córdoba (calle Vélez Sarsfield 645), barrio de construcción reciente que fue diseñado con aspiraciones modernistas por Miguel Crisol en la década de 1880. La crisis del '90 paralizó las obras, que se retomaron al poco tiempo de superado el problema financiero. Al reiniciarse la edificación, varios “chalets” de los sectores burgueses y “aristocráticos” de Córdoba se construyeron en esa zona. En tanto, su estudio de ingeniero lo mantuvo en el oeste de la ciudad: Deán Funes al 400. En los primeros años posteriores a la obtención de sus títulos universitarios trabajó como ingeniero auxiliar en la Dirección General de Riego - ubicada en la primera cuadra de la calle Constitución (actual Rosario de Santa Fe)- hasta 1906, año en que decidió alejarse del PAN. Su actividad en el espacio público se puede considerar que giró alrededor de dos ejes que no fueron en sí mismo excluyentes. Por un lado desarrolló una carrera política, destacándose como concejal de la municipalidad. En el año 1908, varios integrantes de la Bolsa de Comercio junto con algunas figuras católicas y otras escindidas del PAN conformaron la agrupación política “Comité de Comercio” con el propósito de presentarse a las elecciones municipales de ese año. Entre esos hombres se encontraba Raimundo Alonso. La lista de este Comité se impuso en los comicios y Alonso pasó a ocupar el cargo de concejal, actividad que desempeñaría en cuatro oportunidades entre 1909 y 1924 en representación de esa agrupación y del Comité de Propietarios y Contribuyentes. Su otro interés político se centró en actividades relacionadas con instituciones específicamente católicas. De esta manera fue tesorero del Club Católico a principios del siglo XX y desarrolló una función activa en el Círculo Obrero de Córdoba: ocupó la secretaría de la primera CD; más adelante, en 1909, la presidencia de la entidad, entre otros cargos. Su membrecía en

el Círculo coincidía con la de socio protector, en consecuencia también colaboraba económicamente con la institución. En los primeros diez años de vida del COC, presentó a ocho socios de diversas ocupaciones (tres eran estudiantes). Asimismo, fue miembro de la UPCA de Córdoba creada en 1919; asimismo, tuvo una destacada participación cuando se discutió la creación del Asilo Municipal de Pobres y Ancianos en el Concejo Deliberante en 1923. En este año se expuso un nuevo proyecto para su organización, después de haber pasado siete años de la primera intención de su fundación. A comienzos de la década del veinte, el proyecto se presentó como un medio indispensable para combatir la mendicidad a la vez que se lo identificaba con la modernidad “civilizatoria”. Su objetivo era contribuir con los “verdaderos pobres”, buscando “ocultar la visibilidad de...la mendicidad...que afecta la cultura del pueblo de Córdoba...verdadera plaga intolerable... que lo ha invadido todo, templos, hoteles, paseos públicos, casas particulares todos los días, a toda hora del día y de la noche...los verdaderos pobres tendrán un asilo y los traficantes desaparecerán...”. Si bien esta última propuesta se terminó aprobando, los fundamentos y opiniones sobre la misma distaron de ser homogéneos. Es aquí donde nos interesa reproducir las ideas del concejal Alonso que llamativamente invocaba la defensa de la libertad individual para devaluar la importancia de la intervención del estado en la problemática social; incluso basándose en ese argumento sostenía que la ordenanza era inconstitucional e ilegal. Además entre sus fundamentos, sugestivamente objetaba la noción de pobreza existente en el “espíritu de orden” presente en el proyecto y en las estrategias de control y “penalización” establecidas para su cumplimiento. Acordaba, eso sí, con la persecución de los falsos mendigos que pululaban en la vía pública molestando, pero no aprobaba recluir a los que no habían cometido otro delito “que no [fuera] tener ni siquiera pan de cada día ni hogar, lo único que les queda es la libertad” y retóricamente concluía: “también de ella lo quieren despojar”. Igualmente, se oponía a la ordenanza por considerarla prematura, pues mientras no se les diera albergue no se los podía privar de andar por donde les conviniera. La posición ideológica de Alonso se ratificaba al discutir otras dos ordenanzas sobre la situación de los más desposeídos y el rol que debía cumplir el estado o la intervención privada, todavía presente en la ciudad de Córdoba de manera importante en la década del veinte, particularmente encarnada por sectores confesionales. Uno de esos proyectos pretendía establecer la copa de leche en las escuelas. Debido a la falta de acuerdo de los concejales para aceptarlo, volvió a comisión para continuar el debate. Raimundo Alonso, contrario al mismo, esgrimía su

oposición ante la intervención del estado municipal en un sector tan vulnerable como la niñez y señalaba “...que encuentra plausible la iniciativa particular a los efectos de la instalación de esta institución pero no puede aceptar el tutelaje del poder público de la alimentación de la población escolar...”. Posición que llamativamente fue compartida con un liberal como Juan M. Albarenque (integrante del PRP, inspirado en las ideas de Pedro C. Molina -■-) quien reafirmaba que “lo que se recolectaba por iniciativa particular basta y sobra para el fin propuesto”. Respuestas que no se diferenciaban sobre la posición que debía ocupar el estado en la sociedad a pesar de que uno era católico militante y el otro un liberal ortodoxo. En síntesis, la intervención social del estado para solucionar problemas extremos de pobreza cercenaba el poder de la participación privada (léase del catolicismo) para desempeñar ese rol por militantes como Alonso, en tanto para los liberales ortodoxos, era una cuestión de principios doctrinarios: el estado debía ser prescindente en algunos asuntos sociales y, sobre todo, económicos.

Fuentes: Moreyra Beatriz: 2009, p. 12; Luque Colombes: 1975; Converso: 1997; AJM; GC: 1899, p. 125, 1904, pp. 56, 141-142, 1912 pp. 233, 335, 1918, pp. 76, 112, 176, y 1938, p. 299; LIGUNC III: 1894-1913.

Álvarez, Guillermo: Vocal de la CD de la Asociación de Artesanos de San José en 1908 (recordar que las comisiones directivas de esta asociación se elegían anualmente, al menos en las primeras décadas). Su domicilio se encontraba al sur de la plaza principal, en calle Independencia 467. Junto con Granado (■) fueron los responsables de examinar las cuentas de la AASJ presentadas por el tesorero, en 1908; hecho que no significó ningún problema, puesto que ambos montos, el expuesto por el tesorero como el de la auditoría realizada por estos socios coincidieron absolutamente: 1592 pesos con 97 centavos.

Fuentes: GC: 1912, p.149; LP: 14 y 21/06/08.

Álvarez, Ludueña, José: Abogado y socio protector del CCOC. Fue elegido para constituir la CD de esta asociación como revisor de cuentas entre 1935 y 1936.

Fuentes: LAAG: 23-06-1935.

Álvarez Prado, Juan R.: Natural de Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos), nació en 1887 y sus padres fueron Tiburcio Álvarez Prado y Joaquina Sagastume. Se casó en la Catedral de Córdoba con Silvia Barros -nacida en 1888- el 5 de enero de 1911. Los padres de la esposa eran Benjamín Barros y Laudelina Carranza. Se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales con la tesis “Principios de Defensa Social”

publicada por la imprenta *Domenici*. El hecho de recibirse de Dr. en Derecho ya le daba el pase para formar parte de la élite social de la ciudad. Perteneció al COC y ejerció un cargo de mayor responsabilidad durante el primer periodo de vida de esta institución.

Fuentes: AACA, IJSUD m/f 625146, c/d 004467266 (consulta 03-12-13).

Andujar, Manuel R.: Socio del COC, fue vocal en la década del veinte y también constituyó la CD cuando la entidad había cambiado su nombre por Círculos Católicos Obreros (modificación realizada en el Congreso de 1930 que tuvo lugar en Avellaneda), en el periodo 1932-33, como revisor de cuentas.

Fuente: LAAG: 23-06-35.

Antúnez, Fausto G.: Nació en el departamento Santa María en la provincia de Córdoba en 1871 o 1872. Sus padres eran Evaristo G. Antúnez y Eusebia Antúnez (es probable que este apellido fuera el del marido). Se casó en el curato de Río II con Virginia Ciarra, “natural y vecina” de ese departamento, hija de Manuel Ciarra y Juana Navarra el 7 de setiembre de 1895. En el censo nacional de este año, está registrado como pintor y no poseía “propiedades raíces”, datos que demostrarían que se trataba de un integrante de los sectores populares. Probablemente, luego de su casamiento se instaló con su familia en la ciudad de Córdoba en la calle Maipú 76. Fue presentado al COC por Pedro E. de la Vega (☒) y ejerció el cargo de vocal durante la primera etapa. En el momento de su afiliación ya estaba casado, tenía 29 años, su oficio continuaba siendo el de pintor y se registró como socio número 520. Sin embargo, su nombre aparece nuevamente inscribiéndose en la entidad en 1903, esta vez a través de Dutari Rodríguez (☒). En el entierro de este último, el 4 de diciembre de 1928, el nombre de Fausto Antúnez figuraba en un listado de personas reconocidas por su acercamiento al difunto o a su actividad en el espacio público.

Fuentes: ASO: 30-04-01, 15-10-03, 1892-1907; IJSUD: m/f 0777573-713460, c/d 00448476-004159841 (consulta 09-10-13); LP: 04/12/28.

Argüello, Marcos: Nació en 1855, aproximadamente, en la ciudad de Córdoba; según el censo nacional de 1869 residía en la sección 3° junto a su padre Enrique y su madre, Marta Romo. En el segundo censo, el de 1895, su oficio era el de carpintero como el de su padre quien entonces tenía 54 años. Marcos se casó con Adela Chaneton. Su actividad de carpintero le permitió ascender socialmente y lograr instalar una pequeña fábrica de muebles hacia 1904, ubicada probablemente en la misma dirección que su

casa particular, calle Rivera Indarte 187. Murió el 11 de julio de 1917 a los 62 años. Fue uno de los fundadores del COC, de allí que ocupara la vicepresidencia primera de la CD inaugural en 1897. Además, ejerció los cargos de presidente interino entre 1900 y 1903 y otras funciones jerárquicas durante el primer periodo. Contribuyó notablemente con la institución durante los primeros años, incorporando nuevos socios: presentó 47 afiliados en los primeros 10 años, entre ellos 12 carpinteros, 10 comerciantes, 3 jornaleros, 2 zapateros, 3 profesores, 2 sastres. A pesar de tratarse de un importante dirigente de una asociación católica, su fallecimiento no fue anunciado por el diario *Los Principios*, hecho que nos permite especular que para este medio, Argüello no se trataba de un personaje que hubiera podido integrarse a la élite local, de allí que su muerte no era meritoria de ser publicada en ese diario.

Fuentes: ASO: 1897-1907; GC: 1901 p. 83, 1904 pp.153 y 163; LPA: 1904; empadronado N°186; LP: 11/07/17; IJSUD: m/f 0671709- 625148, c/d 4184760-004466166 (consulta 07-07-14).

Ayala, Juan C.: Socio del CCOC, formó parte de la CD como vocal entre 1940 y 1943. Posiblemente nació el 30 de enero de 1913 y sus padres fueron Cenobio Ayala y Jacinta Suárez, naturales de Córdoba.

Fuentes: LAAG: 07-06-40; IJSUD: m/f 0625142, c/d 004467474 (consulta 12-09-14).

Baquero, Pedro: Tesorero de la CD de la AASJ en 1908. Se desempeñaba como empleado del Banco Español del Río de la Plata y, probablemente, como ayudante de tasador dependiente del Monte de Piedad. Se domiciliaba en la calle Mendoza 151 (Bo Alberdi), varias cuadras al oeste de la plaza principal, donde las casas particulares y las quintas se mixturaban en un espacio geográfico que iba cambiando paulatinamente hacia una mayor urbanización.

Fuentes: GC: 1912, p.125; LP: 14-06-08.

Barrios, Tomás: Su domicilio, del cual era propietario, se hallaba en Rioja 1289 (Bo. Alberdi). Lo presentó al COC Gabino Barrios en 1905 y recién ocupó funciones “de gobierno” en una CD en los años veinte y a inicios de la década siguiente entre 1930 y 1932.

Fuentes: ASO: 06-04-05; GC: 1938, p.137.

Bas, Arturo Mateo: Nació en la provincia de Córdoba el 21 de septiembre de 1875 y falleció en Buenos Aires el 22 de abril de 1935. Su padre, Tomás Bas y Garzón, casado

con Eusebia Capdevilla, fue un acaudalado comerciante y estanciero, senador provincial por el departamento Unión entre 1876 y 1880. Arturo estudió en la Universidad Nacional de Córdoba, recibéndose de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales en 1898 con la tesis “Acción Reivindicatoria” que fue publicada por la imprenta *Domenici*, de acuerdo al archivo personal de Ana Clarisa Agüero. Desde 1909 y hasta la Reforma Universitaria de 1918 ejerció el cargo de profesor de Derecho Público y Derecho Constitucional en la Facultad donde había estudiado. También se desempeñó como abogado de algunas importantes compañías de la provincia, como la empresa Luz y Fuerza Motriz de Córdoba. Por su orientación ideológica y cercanía a los sectores católicos, los grupos laicistas cordobeses lo apodaba el “Santón Negro”. Se casó con Carmen Obregón el 9 de agosto de 1899 cuando contaba 24 años, en tanto su cónyuge -cuyos padres eran Severo Obregón (muerto para esta época) y Mercedes García- tenía 22. Tuvieron tres hijos. Su hermano Ignacio, también llevó una activa vida política, siendo candidato a gobernador de Córdoba en 1924 por el radicalismo Impersonalista (según se lo denominaba en Córdoba). Entre los trabajos escritos y publicados por Arturo se pueden mencionar: *Tratado de Derecho Público Provincial*, *El cáncer de la sociedad*; *Derecho Federal Argentino*; *La previsión Social Argentina*; *Acción Parlamentaria*; *Fallos de la Cámara Federal de Córdoba*; *La compañía azucarera Concepción ante la Corte Suprema Nacional, contra el Gobierno de Tucumán por inconstitucionalidad de la ley del 18 de julio, titulada de regulación de la producción azucarera*, y un folleto titulado *Temas Institucionales*, publicado en el periódico *Los Principios* en 1919. Sus restos fueron enterrados en el cementerio San Jerónimo de la ciudad de Córdoba. Arturo M. Bas, además de abogado, fue un político católico que desplegó una intensa actividad en su provincia y en la Capital Federal. Su padre había sido uno de los fundadores de la Unión Cívica cordobesa en 1890 e integrado un año más tarde la rebautizada Unión Cívica Radical, agrupación en la que actuaría como un firme militante católico. Arturo también tendría una destacada influencia entre los católicos radicales que se remontó a varios años antes de su incorporación formal al partido en 1919. Su vida política comenzó en la Unión Provincial, agrupación surgida en abril de 1909 con el objetivo de disputar las elecciones provinciales de noviembre del mismo año. Fue designado vicepresidente de esta fuerza, pero renunció a ese cargo un mes antes de llevarse a cabo los comicios para los cuales se había constituido la agrupación, disconforme con el proceso de designación de las candidaturas. Al poco



tiempo y tenaz con sus ambiciones políticas participó en el Partido Constitucional de Córdoba, de signo opositor al gobierno de Félix T. Garzón (1910-1913), y algunos de cuyos integrantes eran hombres claramente alineados con la Iglesia. Es posible que este experimento político fuera el origen del Partido Constitucional que Bas fundaría en la Capital Federal. No obstante, su participación en esta última agrupación, Arturo continuaba teniendo una importante influencia en el radicalismo local. A principios de 1915 contribuyó a reconciliar la dirigencia de la UCR provincial realizando una mixtura ideológica, de expectativas y de intereses personales y colectivos -apoyada también por Elpidio González (☐)- que no tardaría en estallar como sucedió en varias provincias argentinas con la experiencia de la UCR. Tal “reconciliación” se sustanció en el reingreso de varios dirigentes católicos al seno partidario. Durante 1912-1916, ocupó por primera vez el cargo de diputado nacional por Córdoba a través de la Unión Nacional, agrupación conformada entre otros, por un fuerte núcleo de personajes clericales. Como ya dijimos, en 1913 fundó y presidió el Partido Constitucional, agrupación política que bajo el lema de “Patria, familia, propiedad y tradiciones nacionales”, pretendía ser una fuerza política que aglutinara a caudillos conservadores a nivel nacional, (entre los que había un núcleo de dirigentes católicos), aunque el mismo tuvo cierta influencia únicamente en la Capital Federal. En dicha jurisdicción, la agrupación se disolvió con posterioridad a las elecciones municipales de 1918. En Córdoba mientras tanto, y disuelta la Unión Nacional, Arturo M. Bas ejerció su influencia política en la UCR de la provincia por intermedio de su hermano, Ignacio, afiliado radical y de otros militantes radicales. En las elecciones gubernativas cordobesas de noviembre de 1915, Arturo contribuyó con su ascendiente a que el candidato a vicegobernador de la fórmula radical fuera Julio C. Borda. Asimismo, la prensa libre pensadora lo denunciaba por ser el líder de la agrupación *Corda Frates*, la cual según los opositores tenía una fuerte influencia en el gobierno radical de Eufasio Loza (1915-1918) y, sobre todo, en su *lobby* contrario al movimiento reformista. Recién en 1919, Arturo M. Bas se afilió al radicalismo, tras la aprobación por parte de la dirigencia partidaria, sumamente debilitada luego de la derrota provincial de 1918, de un programa político y social coincidente con su postura ideológicamente conservadora. A partir de su ingreso formal y por un largo periodo, sería el dirigente católico más trascendente del partido. En 1920 y en calidad de miembro de la UCR, fue elegido por segunda vez diputado nacional. Cuando se produjo la fractura del radicalismo a nivel nacional entre Personalistas y Antipersonalistas, Bas se alineó con los segundos. A

mediados de la década de 1920 su influencia en el radicalismo declinó, lo que quizás puede explicarse por el hecho del escaso influjo que esa corriente radical tuvo en la provincia, debido a la fortaleza de la fracción personalista, alcanzada principalmente por el trabajo realizado por el ala soria-sabattinista de la UCR, surgida luego del periodo abstencionista de los primeros años de la década del veinte. Para Bracht en cambio, la explicación del retiro de la “vida política” de Arturo M. fue porque no compartía “el tono cuasi conservador” que caracterizó al “alvearismo”. También fue reconocido este personaje por su intervención en favor de la calidad de vida de los trabajadores, acción que llevó a cabo como parlamentario y también a través de su activa participación en el “asociacionismo católico”. Se incorporó al COC por primera vez en 1897 presentado por Raimundo Alonso (☐), siendo todavía un estudiante; y tras haber dejado la institución temporalmente, ingresó nuevamente en ella el 7 de setiembre de 1903, esta vez de la mano de Santillán Vélez (☐). En el interior de los CCOO de la República en la Capital Federal, Bas llegó a adquirir gran relevancia por las diferentes tareas que cumplió: integró la secretaría de trabajo de la institución creada con la finalidad de centralizar la organización de agencias de colocaciones en todo el país, y de ese modo concentrar todo lo referente a la inmigración, la relación entre obreros y patronos, los asuntos legales, la legislación del trabajo, entre otros puntos. Su accionar en los CCOO le retribuyó apoyos políticos para la fuerza política que ansiaba constituir: el Partido Constitucional, como se desprende de algunas notas del periódico *El Trabajo*. Por otra parte, la labor parlamentaria de Bas en favor de los derechos laborales es indiscutible. Presentó varios proyectos como diputado nacional en favor de los trabajadores, algunos de los cuales se convirtieron en Ley, tales como la Ley 9688 de “Accidentes de Trabajo”, la Ley 9527 de creación de la “Caja Nacional de Ahorro Postal”, la Ley 11173 de “Hogar Ferroviario” y la Ley 11232 de “Hogar Bancario”, entre otras. Esclarecedoras de su pensamiento social son las intervenciones y debates parlamentarios de Arturo M. Bas, en los cuales el legislador justificaba la política social del Estado en la necesidad de “moralizar” a los trabajadores, de fomentar en ellos una “actitud de ahorro y previsión”, de garantizarles condiciones salubres de vida, y de “armonizar” las relaciones entre el capital y el trabajo. Esta defensa pública de la armonía de clases distaba de ser, como pudiera pensarse, un simple artilugio retórico de alguien favorable a los intereses de los sectores empresarios, sino que se trataba de aplicar con interpretaciones propias la postura que comenzó a propiciar la Iglesia a nivel universal desde León XIII y su Encíclica *Rerum Novarum*. De allí que su atención a los

intereses de los trabajadores era genuino como se evidencia en el debate en el Congreso Nacional del proyecto de ley de Jubilación de los Ferroviarios, presentado por el diputado Manuel Carlés. Bas en su calidad de miembro de la subcomisión especial encargada de tratarlo defendió algunas modificaciones presentadas por la comisión original con vistas a exigir un aporte obligatorio a las empresas, calculado por el Estado, con el propósito de que estas no eludieran sus compromisos económicos correspondientes, y de ese modo poder organizar la Caja de Jubilaciones. El proyecto modificado fue finalmente sancionado y promulgado como ley N° 9653 en 1915. Tiempo después cuando la Cámara Baja reglamentaba su aplicación, la comisión encargada de tratar este tema pretendía resolver uno de los puntos en conflicto a favor de los empresarios, Arturo M. entonces reaccionó y adoptó una posición contraria a esa medida. Según *Los Principios*, en un reportaje realizado años después, el ex diputado habría mencionado que “si las empresas no han enviado una nota expresiva y entusiasta de adhesión a ese despacho de comisión, ha sido únicamente para no despertar recelos”. Si bien el “santón negro” fue un eficaz diputado propulsor y defensor de proyectos de ley que pretendían mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, no por ello buscaba una completa transformación de las condiciones económicas en las que se asienta el sistema de reproducción capitalista; como dijimos, sus propuestas eran un reflejo de una corriente del catolicismo social que como dice María Pía Martín, se encontraba entre la más moderada. En su obra *El Cáncer de la Sociedad* argumentaba que defender el matrimonio del ataque “disolvente” del divorcio era una forma de “proteger” la institución de la propiedad privada; mediante el razonamiento de que la familia era un necesario sostén de la misma. Para Bas la intervención estatal servía para conjugar el peligro de la “lucha de clases” y de la “prédica socialista” en aras de la protección de un “orden social” basado en las “tradiciones católicas” de la Nación Argentina. El periódico *El Trabajo* reprodujo de este modo el discurso ofrecido por Bas en ocasión de cumplirse tres años como diputado nacional: “en presencia de los fenómenos sociales que agitan a la sociedad moderna y la lucha de intereses, y de clases egoístas y embravecidas que aspiran a obtener la preeminencia, solo puede surgir la solución salvadora, en leyes de armonía y de solidaridad social,... pero jamás, señores, a base del odio predicado por los falsos defensores de la clase proletaria, del odio que todo lo destruye y envenena....; del antagonismo entre el capital y el trabajo...”. Cabe insistir que este objetivo centrado en la defensa de un existente y desigual orden establecido, impregnó las reflexiones de este político en muchas otras

cuestiones que suscitaban el interés público de la época. Así por ejemplo, años después de la sanción de la ley Sáenz Peña, Arturo todavía se manifestaba contrario al sufragio universal y desconfiaba de las capacidades de las mayorías para el ejercicio de cargos públicos. En tal sentido en un discurso pronunciado el 19 de setiembre de 1916 en el Teatro Rivera Indarte en la ciudad de Córdoba, afirmó que “la libertad política es solo un medio, de nada vale si no se sabe ejercitarla (...) resulta dañosa si por incapacidad o impulsos extraviados no se aplica para llevar a los más aptos a las delicadas funciones de gobierno”. Y en una conferencia dictada en la Universidad Nacional de Córdoba al año siguiente, que giraba en torno a la legalidad o no de las provincias acerca de restringir el cuerpo de electores mediante alguna calificación sostuvo “que (...) al excluir del voto a ciudadanos, calificando los electores, por razones de edad, instrucción o cualquier otra causa, no se priva de ningún derecho que les corresponda por ese solo carácter, ni de privilegio alguno garantido por la constitución. [Aceptado esto]...claro está que las primeras [provincias] pueden atribuir libremente el ejercicio del voto a las personas que, según su criterio, sean más aptas para desempeñarlo”. Estas dos citas son concluyentes para mostrar que, a diferencia de sus adversarios de izquierda, la sensibilidad de Bas por la “cuestión social” no implicaba en modo alguno considerar a los sectores subordinados como detentadores de los mismos derechos políticos que las “capas sociales más capaces”, utilizando terminología de la época. Pensamiento conservador que en Arturo M. Bas estaba vertebrado por un catolicismo social moderado, por lo que no es de extrañar como lo hubiera hecho cualquier línea del catolicismo social o integrista, que defendiera la planificación familiar, la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y la relación íntima entre iglesia y estado. Con todo, no se puede cuestionar la relación que Arturo había establecido con los sectores subalternos ya sea por su intervención en los CCOO y su influencia directa en el COC, ya por su acción militante que logró tener cierto éxito no tanto a pesar de los socialistas y comunistas, sino de los radicales. Cuando en 1919, Bas logró encabezar la UCR, aparecieron algunas notas en la prensa que denotaron ese respaldo popular extendido por diferentes lugares de la provincia que sustentaba su poder. Aunque *La Voz del Interior* renegó absolutamente y criticó con dureza la incorporación de Bas al radicalismo “por su orientación antidemocrática” no podía desconocer el número de obreros ferroviarios que lo respaldaban. En las elecciones nacionales del 7 de marzo de 1920 en las cuales uno de los candidatos radicales era Arturo M. Bas, el diario *Los Principios* señaló que para apoyar esta candidatura salieron de Buenos Aires ocho

delegaciones de empleados ferroviarios “que se proponen distribuirse por todas las estaciones del FFCC de la provincia a fin de trabajar a favor de ese candidato”. En 1925 todavía era notorio el respaldo del mismo por estos obreros, así el comité ferroviario de Alta Gracia denominado “Pedro C. Molina” (no por coincidencia de ideas, sino por animadversión a Hipólito Yrigoyen) que presidía el Sr. Juan Comán estaba bajo el liderazgo basista, lo mismo que sucedía con un Comité en Noetinger (departamento Marcos Juárez). Por ello no resulta extraño que entre los discursos proferidos en ocasión de su fallecimiento, uno de los oradores haya sido Ramón Ferreyra, en calidad de representante de los ferroviarios, y quien fuera presidente de la comisión pro-jubilación de Córdoba. Como se ha señalado, para Arturo M. el divorcio era fuertemente disgregador del orden social vigente. Según el testimonio de Martínez Zuviría, en *El Cáncer de la Sociedad* “Bas nos señala... el verdadero campo en que se debe librar la batalla contra el divorcio. Nada de argumentos sentimentales, ni menos religiosos, que serían contraproducentes (...) Porque el divorcio, del cual se ha querido hacer una cuestión de dogma (...) es fundamentalmente un problema biológico y económico”. Resulta atinado el comentario de Martínez Zuviría si se tiene en cuenta que una parte sustancial de los argumentos vertidos en el texto consiste en correlaciones entre el divorcio e indicadores como el índice de natalidad, suicidios, niños abandonados por sus padres, con el explícito fin de advertir al lector sobre los “efectos” que traería la aprobación del divorcio en Argentina. Notamos la argumentación persistente de sectores católicos de la época: se parte de la premisa de que la sociedad es un “cuerpo” que se mantiene unido por un cemento “moral”, que debe ser resguardado para evitar la “anarquía social”; aun si fuera el caso de que con ello se cercenara los intereses de algunas partes constitutivas de la totalidad social. De esta forma y como consecuencia de sus arraigadas creencias religiosas, A. M. Bas era contrario a la defensa del derecho individual en pos de “bienes generales”. En palabras propias decía: “(...) ¿Puede sostenerse que *deba sacrificarse la estabilidad de la sociedad, cifrada en la familia, a la voluntad, al capricho, y aún, si se quiere, a la felicidad* de algunos esposos que no hallaron aquella en su primera unión? ¿No es un estado permanente de la vida social, la limitación y el sacrificio de los derechos y ventajas personales, en obsequio al bienestar común? (...) *porque la salvación de un hombre pondría en peligro la vida entera de la población, sacrificando, de ese modo, sin duda, los intereses colectivos al interés privado, lo que es inadmisibile*, por más grande y respetable que este último fuera”. Concepciones antiliberales que se entroncaban con una retórica que apelaba a la

necesidad de proteger los valores y costumbres “nacionalistas”. Si consideramos en conjunto estos aspectos reseñados de su pensamiento, Arturo M. defendía una imagen de la realidad que naturalizaba las desigualdades sociales, reacia a la participación de las mayorías en el juego político, y antiliberal; al mismo tiempo que manifestaba una sensibilidad hacia la “cuestión social” que fue indudablemente genuina.

Bas: 1930, 1932; Bracht: 1987, pp. 61-86; Castro: 2013, pp. 215-235; Ferrari: 2008, pp. 248-253; Martín: 2012: pp. 202, 205, 213.; Vidal: 1995 pp. 52-57, 93-95, 153, 172, 258-273; Vidal: 2014; Zuviría: 1932, prólogo; Ficha Biográfica de Bas, sitio www.historiapolitica.com (consulta 10-10-2014). AACA: ET Junio y Julio de 1915; LP: 06-12-1916, 01-05-1917, 27-02-20, 10-03-25; LVI: 01-10-19, 23-04-1935; ASO: 30-07-97, 07-09-03; IJSUD: m/f 0625138-763412, c/d 004466088-004467502.

Bas, Eusebia de: Nació en la ciudad de Córdoba en 1855. Tuvo 12 hijos y en el censo de 1895 está registrada como comerciante. Por otra parte, en la misma fuente se indica que hacía 19 años que estaba casada. Fue una activa dirigente de la AASJ -rama femenina- y formó parte como tesorera de la Junta Directiva de esa asociación durante el año 1906.

Fuentes: IJSUD: m/f736340, c/d 004159846 (consulta 03-09-14); LP: 21-12-05.

Becerra Oliva, Guillermo (Félix Guillermo): Nació en Córdoba el 2 de mayo de 1907 y sus padres fueron José Becerra y Fermina Oliva. Miembro del CCOC, entidad de la cual fue elegido vocal para integrar la CD entre 1932 y 1933. Se recibió de abogado el 20 de abril de 1931, título que le permitió desempeñarse como funcionario judicial.

Fuentes: LAAG: 20-08-33; ILG V: 1930-1944.

Belardinelli, Oreste: Ocupó diversos cargos en las CD de la SCPI, fundamentalmente el de vicepresidente durante tres períodos en la década del veinte. Al adherirse a esta asociación tenía 32 años, era agricultor y vivía en Pueblo General Paz. Asimismo, tenía una carnicería en la calle Rincón 114 en la zona norte del centro, cerca del río Suquía. Fue candidato a Concejal por la UCR Personalista en las elecciones municipales de 1925 (13/12/25) y por entonces era miembro del Sindicato Agrícola de Córdoba. Estuvo presente en el entierro de Segundo Dutari Rodríguez (☞), director del diario *Los Principios*, entre otras actividades.

Fuentes: SCPI: Actas 08-05-21, 20-05-25, 16-07-30, 15-06-27; NS1915; LVI: 13-12-25; LP: 04-12-28.

Bernaola, Rafael: Vocal de la CD de la AASJ de 1908. Su domicilio se hallaba en la calle Capital Federal (actual San José de Calasanz) 161, en Bo. Alberdi, al oeste del

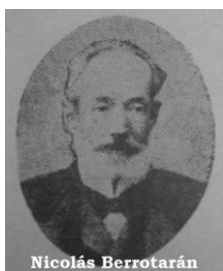
centro de la ciudad, donde la actividad agrícola en las quintas todavía se desarrollaba con dinamismo.

Fuentes: GC: 1912 p. 156; LP: 21-06-08; ACB.

Berrotarán, Estanislao: Nació en 1861 en Calamuchita. Formó parte del Comité de la Juventud de la Unión Provincial cuando esta se fundó. Se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y Abogado el 8 de diciembre de 1911. Al organizarse la Liga Patriótica Argentina en 1919, ocupó la función de secretario en la filial Córdoba de esta institución. Fue miembro del COC y ocupó una función jerárquica durante el primer periodo.

Fuentes: IJSUD: m/f 0671717-0671717; c/d 4306457 (consulta 12-11-13, 09-09-14); LIGUNC III: 1893-1913; LP: 15-10-19.

Berrotarán de Martínez, Isabel: Elegida presidenta de la AASJ (rama femenina) para ejercer el cargo durante 1906. Era hermana de Nicolás Berrotarán (☞) y esposa de



Nicolás Berrotarán

Rogelio Martínez con quien se casó en 1881 y tuvieron ocho hijos (seis varones y dos mujeres). Debido a que la información acerca de las mujeres es mucho más escasa que la que encontramos sobre los varones, nos parece importante narrar las actividades de su marido a fin de conocer desde una perspectiva sociológica a algunas de estas señoras que contribuían con las instituciones católicas ejerciendo cargos de gobierno en cada una de ellas. Rogelio había nacido en 1858 (según J. Moyano en

1856) en una familia de abolengo en Marín (Galicia), España -entre sus antepasados había alcaldes, jueces municipales y fiscales. De todos modos, él decidió emigrar a la Argentina y más precisamente a la ciudad de Córdoba donde ya a principios del siglo XX era un empresario que ocupaba la mayoría de las ramas de la economía desarrolladas por la burguesía. Si bien a su llegada, se había iniciado como dependiente de la casa mercantil de su tío Juan Antonio



Rogelio Martínez

Garzón, cuando este se retira de la firma en 1889, Rogelio quedó como socio principal de la firma comercial. El proceso de acumulación del marinense fue rápido pues entre 1885 y 1907, al finalizar cada ejercicio contable bianual las utilidades, aunque no eran reinvertidas en el negocio, duplicaban el capital inicial. En el momento de su muerte, su capital superaba los tres millones de pesos moneda nacional, del cual más de medio

millón se encontraba en su firma mercantil. A comienzos del s. XX, la empresa comercializaba productos importados de Europa -algunos de ellos en exclusividad- y Estados Unidos, además de artículos regionales provenientes de otras provincias. También era representante de compañías de vapores. Sumado a su desarrollo mercantil, su actividad también fue notable en el área financiera con mucho éxito en calidad de prestamista con una variada gama de deudores, en ocasiones con plazos muy cortos y con intereses superiores a los que cobraban las entidades bancarias; poseía depósitos y/o acciones en diferentes bancos (por más de seiscientos mil pesos en el momento de su muerte), de los cuales también obtenía créditos, y era agente de algunos de ellos como el Banco Español del Río de la Plata, Banco de España del Rosario de Santa Fe, Banco de Castilla y Río de la Plata, Banco El Hogar Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Comercio Hispano Americano, Banco de Córdoba, Banco Alemán Transatlántico, Banco Basko Asturiano del Plata. Por otra parte era tenedor de cédulas hipotecarias, las cuales en el momento de su muerte alcanzaban el valor nominal de \$77.300 m/n. Igualmente, accedió a partir de créditos hipotecarios a su favor, a la propiedad de diferentes inmuebles rurales en el norte y sur cordobés y en otras provincias -entre ellos estancias en los departamentos Tercero Abajo, Río Primero y Río Seco, una propiedad de cuatro mil hectáreas en Minas, ciento cincuenta hectáreas en Punilla, cien hectáreas en San Justo, cuatrocientas hectáreas en Tercero Arriba, doscientas hectáreas en Unión, terrenos en Cruz del Eje, una estancia en la provincia de Salta, otra en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba, entre otras. En algunas de estas propiedades emprendió actividades productivas trascendentes como el desarrollo de estancias y la instalación de colonias. Si bien la inversión no era muy importante en maquinarias y ganado, la estancia que se destacó fue “Santa Isabel” en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba. Posteriormente sus descendientes vendieron gran parte de esta estancia, probablemente loteada, a la empresa Kaiser Argentina, de allí que varios de los barrios que se encuentran por el sector se denominen Santa Isabel. En tanto, otras inversiones fueron objeto de operaciones de compraventa. También obtuvo utilidades considerables en operaciones inmobiliarias urbanas, en algunos casos adquiridas al gobierno provincial en subastas y como consecuencia de la usura al cumplir funciones de acreedor hipotecario sobre bienes urbanos. En el momento de su muerte, su capital en inmuebles urbanos superaba el millón de pesos. Igualmente, fue presidente del Banco de la Provincia y consejero del Banco de la Nación. Entre sus actividades industriales se destacó la manufactura de tabaco procedente de diferentes

provincias y del Paraguay, actividad anexa a su casa de comercio en la cual Martínez incorporó maquinarias, aunque siempre sin gran inversión de capital fijo en relación al activo de su empresa; fue accionista en múltiples sociedades industriales (cemento, cerveza, entre otras), en varias compañías de seguros (“Compañía de Seguros Córdoba”, “El Comercio”, “La Economía Comercial”) y firmas mineras (sociedad “Minas Unidas”) e industriales (fábrica de “Galletas y Galletitas”) y en otros emprendimientos como la explotación de quebracho. A causa de su casamiento pasó a ser primo de Félix T. Garzón -y acreedor del mismo cuando todavía ejercía la gobernación, según versiones periodísticas-, Félix Garzón Maceda y Agustín Garzón Agulla. En el ámbito político, Rogelio fue concejal de la municipalidad de Córdoba durante varios periodos en representación primero del PAN y luego del Comité del Comercio, presidente de la Comisión Administradora Municipal al declararse la acefalía comunal entre 1908-09, presidente del Concejo Deliberante e intendente interino en repetidas ocasiones. Asimismo, su relación con dirigentes católicos lo alineó con la oposición al juarismo en 1890, motivo por el cual se vio envuelto, en 1891 en un intento de revolución radical, aunque pronto recompuso sus relaciones con el oficialismo provincial. Más adelante se adhirió al ala principista de la UCR liderada por Pedro C. Molina (☐) y luego integró la autodenominada Unión Autónoma Cívica Radical. Fue senador por el departamento San Alberto en representación de esta agrupación, situación que le valió la expulsión de la UCR. También integró los directorios del Banco Provincial y del Banco de la Nación, y participó en comisiones del gobierno provincial para estudiar cuestiones fiscales y otras encargadas de elaborar el padrón municipal. Además, ejerció la función de vicecónsul de España y encabezó un grupo de comerciantes que en 1900 fundó la Bolsa de Comercio. Murió en Tanti (Sierras de Córdoba, departamento Punilla) el 20 de abril de 1912, a pocos días de haber concluido el periodo de su presidencia en el Consejo Deliberante de la ciudad de Córdoba.

Fuentes: IJSUD m/f 778743-736339, IR: cn 47, c/d 004159845 (consulta 05-09-14); LP 21-12-05, 21 y 22-04-12; Pianetto y Galliari 1889, pp.15-16 (mimeo); es.wikipedia.org/wiki/Rogelio_Martinez_(político) (consulta 22-09-14); IAMC; AJM; Luque Colombes: 1975, p. 29; LVI 21-04-12, 26-04-12; entrevista a Rosita Rovelli, 25-10-14.

Bonet Novillo, Ángel: Nació en Córdoba en 1877 aproximadamente. Se casó a los 28 años, siendo ya comerciante y vecino del departamento Unión (provincia de Córdoba) con Julia Flores de 24 años en la iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba. El acontecimiento tuvo lugar el 2 de diciembre de 1905 acompañados por los padres de

ambos: Manuel Bonet Bofil y Guillermina Novillo y, por Félix Funes (ya fallecido) y Rosa Allende. Seguramente, que luego del casamiento se instalaron definitivamente en la ciudad capital donde él se convirtió en un comerciante mayorista. Se asoció al CCOG y en ese carácter ocupó la CD en dos periodos 1935-36 y 1938-39.

Fuentes: IJSUD: m/f 738650-625146, c/d 004161986-004467266 (consulta 20-09-14).

Bonnano, José (Giuseppe): Originario de Italia como su esposa, Santiaga Corelli. Según las fuentes consultadas tuvieron un hijo llamado Nicolás Bonnano quien fue bautizado el 6 de abril de 1913 en la parroquia del Pilar por el sacerdote Pablo Cabrera. El domicilio se hallaba en ese “curato” o sea unas cuadras al noreste de la plaza central, en Humberto Primo 75. Tenía una carpintería que registraba dos direcciones, pero siempre por la misma zona (una en la calle Rivera Indarte y la otra en Rioja), ambas al norte de la plaza San Martín (es probable que hicieran esquina y que se mencionara una u otra calle según las circunstancias o el estado de ánimo). Su nombre ya aparece en la lista de socios de la SCPI en 1915 y se desempeñará como vocal titular en esa institución unos pocos años después. En 1927 fue elegido prosecretario del CD del COG.

Fuentes: Actas SCPI: 08-05-21, 15-06-27; GC: 1918, p. 79, 1921, p. 317; NS1915; IJSUD: m/f 0625155, c/d 004467267 (consulta 02-03-13).

Brachetta, Nazario: Llegó a la Argentina desde Italia con su familia compuesta por su mujer y dos hijas; la primera nacida en 1887 y dos años después la segunda. En Córdoba nacieron dos hijos más: un varón en 1898 y en 1902 su tercera hija. Su esposa se llamaba Palmira (o Paulina) Romanelli. Es probable que su domicilio particular se ubicara en Bo. San Vicente ya que uno de los bautismos lo realizó el cura de esa zona, Antonio La Mónaca en la casa particular. Era dueño de una hojalatería ubicada en el centro de la ciudad (Deán Funes 443). En 1921, el mismo comercio aparecía con el nombre de Bracheta Nazario e Hijo en el mismo domicilio. Asimismo, se ocupaban de obras de salubridad y construcción de cloacas. Es posible que la pequeña empresa se hubiera dividido en dos negocios: uno que se dedicaba exclusivamente a la cuestión de la hojalatería y el otro al segundo rubro. En el libro de socios de 1915 de la SCPI ya estaba inscripto su nombre. Ocupará el cargo de vicepresidente de esa institución tres años después, y a comienzos de la década del treinta será consejero titular.

Fuentes: Actas SCPI 08-0521, 13-11-18, 18-05-32; NS1915; GC: 1918, pp. 79 y 119, 1921, p. 349; IJSUD: m/f 625146, 0625138, 778746, 625146; c/d 004467266, 004466088, 004467266, IR: cn 82 (consulta 19-11-13).

Brochero, Santiago H.: En el COC se registró como argentino, soltero, con domicilio en la calle Belgrano 837, al límite de Bo. Güemes, zona de trabajadores formales e informales. Fue presentado a la institución por el Sr. Norberto Vargas (■).

Fuentes: ASO: 20-02-19.

Brunello, Juan (Modesto Juan): Nació el 21 de marzo de 1919 en el sureste de la provincia de Córdoba, localidad de Justiniano Posse y fue bautizado a los pocos días en Bell Ville (departamento Unión). Sus padres, Félix Brunello y Margarita Ferua oriundos de Italia, eran vecinos de aquel pueblo. Juan fue elegido miembro de la CD del CCOC para el periodo 1935-36.

Fuentes: IJSUD: m/f 780749, c/d 004484756 (consulta 29-09-14).

Bruno, Cayetano (Gayetano): Nació en Italia aproximadamente en 1871 y sus padres fueron Carmelo Bruno y Gracia Lofurno. En 1895, según el censo nacional, ya residía en Córdoba y su oficio era el de curtidor. Se casó en la iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba el 14 de diciembre de 1896 con una connacional: Epifania Bruno de 22 años. Hacia 1912 seguía en el negocio de las curtiembres (ubicado en Pueblo Alberdi) y probablemente lo amplió con un “almacén de suelas” en la calle Obispo Salguero 196 (al este de la plaza principal). Ocupó el cargo de vicepresidente en el primer CD de la SCPI en 1913 y posteriormente fue tesorero.

Fuentes: ASCPI: 19-11-13, 13-11-18, 08-05-21; GC: 1912, p. 408, 1918, p. 80; IJSUD: m/f 736337-763412, c/d 004159843-004467502 (consulta, 12-04-14).

Bruno, Félix (Felice): Hijo de Ignacio Bruno y Concepción Filón, todos naturales de Italia. Nació en 1880 y se casó con una paisana, Josefa Maggi, en la iglesia Catedral de Córdoba el 29 de enero de 1903. Ambos eran vecinos del curato de San Gerónimo. Era un comerciante, cuyo negocio estaba ubicado en la segunda cuadra de la calle Organización Nacional (probablemente actual Artigas). Su domicilio en tanto se hallaba en la calle Entre Ríos 399. En 1918, 1921 y 1923 se desempeñó como consejero titular en los CD respectivos de la SCPI. También se había adherido al COC antes de terminar el s. XIX mediante los auspicios de José Pastorino (■). Por entonces su ocupación era la de hortelano, tenía 22 años y vivía en la calle 27 de Abril 348. En 1906 fue presentado nuevamente como socio activo al COC, esta vez por José Amancio Reinoso (■).

Fuentes: Actas SCPI: 22-05-18, 08-05-21, 16-05-23; NS1915; LA: 1912-15, p. 34; IJSUD: m/f 625146, c/d 004467266; ASO: 14-05-99,13-12-06 (consulta 12-04-14); ACB.

Bruno, Miguel: Nació en 1870 y se casó en la ciudad de Córdoba el 30 de abril de 1894 luego de que se “dispensara el impedimento de consaguinidad en segundo grado” con Micaela Raspanti de 28 años. Los padres del novio eran Ignacio Bruno y Concepta Pidana y los de la novia, los “finados” Santos Raspanti y Arcángela Bruno. Todos ellos, incluida la pareja eran originarios de Italia. Los testigos del casamiento fueron Camilo Carrizo y Teodomira Olmos. Uno de sus hermanos, Nicolás, compartía o era socio del almacén de la Calle 27 de Abril al 700 (Bo. Alberdi). Bruno fue miembro fundador de la SCPI y por esa razón ocupó la función de vocal titular en 1911. Asimismo, ingresó al COC en el año de su fundación, 1897, por intermedio de Domingo della Vedova (■). En ese momento estaba registrado como quintero, casado, 26 años y domiciliado en calle 27 de Abril 348, y ostentaba el número 246 de socio de esta organización.

Fuentes: ASCPI: 03-12-11, 30-07-11; NS1915; GC: 1918; IJSUD m/f 763411, c/d 004466188 (consulta 12-04-14); ASO: 19-09-97.

Bruno, Nicolás: Natural de Italia, hijo de Ignacio Bruno y Concepción Pidone. Se casó a los 37 años, el 20 de noviembre de 1910, en la ciudad de Córdoba con Berta Caruso también italiana y domiciliada en “este curato” (a la cabeza del cual estaba la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar). La esposa era diez años menor y sus padres, Vicente Caruso y Felisa Damico, eran también de nacionalidad italiana. Los testigos de la boda fueron Ignacio Bruno y Felisa Damico, es decir padre y madre de los cónyuges respectivamente, lo cual permite inferir varias cuestiones, sobre todo, su posible llegada reciente a la ciudad y en consecuencia la escasez de conocidos o la necesidad que sentían de que, por alguna razón especial, el suceso se mantuviera en reserva. Nicolás era hermano de Miguel quienes tenían un almacén minorista en la calle 27 de abril al 700. El primero formaba parte del Centro de Almaceneros Minoristas que como entidad se adhirió al mitin organizado por la UCR a fines de setiembre de 1914 contra la reforma de la ley de Municipalidades. Fue miembro de la SCPI y se desempeñó como tesorero en 1911 y 1913, posteriormente sería consejero suplente en 1927 y 1932.

Fuentes: SCPI CD Archivo de Gob.; ASCPI: 03-12-11, 21-05-22, 15-06-27, 18-05-32; NS1915; GC: 1918; IJSUD m/f 625160, c/d 004467268 (consulta 12-04-14); LVI: 18-09-14.

Bruno, Nicolás Ignacio: Nació el 21 de agosto de 1903 y fue bautizado en la Catedral de Córdoba. Hijo de Cayetano Bruno y Epifanía Bruno, ambos italianos. Los padrinos del bautismo fueron Luis Cienti y Nicolasa Bruno. Tenía un almacén en Caseros al 1100

(Bo. Alberdi), cerca del lugar donde la SCPI desarrollaba sus actividades. Es probable que hubiera estudiado de adulto y se hubiera recibido de contador, puesto que en la GC de 1938 aparece con esta profesión y con el domicilio (quizá de su oficina o de su nueva familia) en la calle Mendoza 159. Fue socio de esta asociación y como tal fue elegido consejero el 23 de febrero de 1939. Además, formó parte del CCOC e integró la CD de esa entidad entre 1937 y 1938.

Fuentes: ASCPI: 23-02-39; GC: 1938, p. 258; IJSUD: m/f 0625138, c/d 004466088 (consulta 12-04-14); GC: 1938, p.283.

Bustamante, Manuel C.: Hijo de Paulino Bustamante y Dolores Moyano, nació en 1845 en Córdoba. Se casó tres veces, luego de enviudar en cada ocasión. Su primera esposa, Rosario Carranza falleció a la edad de 22 años en setiembre de 1877. Muy pronto se casó con Isabel Centeno, hija de Dionisio Centeno y Avelina Escuti con quien tuvo cuatro hijos (dos varones y dos mujeres). Por fin, el 1 de abril de 1895, a los 50 años contrajo matrimonio con Delia Carranza de 35 años cuyos padres eran Emilio Carranza y Carolina Centeno; con ella tuvo una hija. Se recibió de Licenciado en Derecho Civil (Título habilitante para cumplir funciones de abogado) el 12 de diciembre de 1870, y antes de finalizar el s. XIX tenía su estudio en la calle Entre Ríos al 100 en sociedad con Sixto Arias Moreno. Fue vocal de la CD de la Sociedad Rural de Córdoba, cuya oficina céntrica estaba ubicada en la primera cuadra de la calle General Paz. Se desempeñó como senador provincial por el departamento Colón en 1879 y 1887 (en noviembre de 1882 renunció a su cargo hasta la nueva elección) y del departamento Pocho entre 1893 y 1897. Además, era vecino de Francisco Capelli (☞), quien como Bustamante estaba asociado al COC. Sin embargo, a diferencia de Capelli, nuestro protagonista se desempeñó como presidente de la institución entre 1898 y 1900 cuando presentó su renuncia. Se había incorporado a la institución en 1898, a los 52 años. Por entonces vivía en la calle Entre Ríos, en la segunda cuadra, y había obtenido el puesto 323 como socio del Círculo.

Fuentes: GC: 1889, p. 142, 1899, pp. 130 y 210, 1904, pp. 98 y 134; IJSUD: m/f 763409-763409-763442-0763416, c/d 004467460-004467402-004467461 (consulta 15-04-13); RSRCh: 1904; ASO: 30-08-98; 70° ACS; LIGUNC II: 1806-1893.

Bustamante, Sireno: Nació el 20 de febrero de 1860 en Córdoba capital y fue bautizado en la iglesia Catedral. Sus padres fueron Toribio Bustamante y Margarita Molina. Se casó con Ángela Cruz con quien tuvo tres hijos varones en la década de 1880. A los 40 años era empleado del FFCC y vivía en la calle Santiago del Estero 73,

al este de la plaza principal y cerca de las márgenes del Río Suquía (se trataba de una zona marginal del centro de la ciudad). Se incorporó al COC cuando tenía 40 años y ya estaba casado, durante la primera década de vida de la institución; fue presentado a la misma por el P. Pablo Cabrera. Ejerció el cargo de vocal en algunas comisiones directivas de principios de siglo XX.

Fuentes: ASO: 23-07-01; IJSUD: m/f 0671708-778740-763436-778740-0763309, c/d 4306917-004467499, IR: cn 165-297 (consulta 17-12-13).

Bustos Fierro, Custodio: Nació en 1868, sus padres eran Jesús Bustos y María Fierro, naturales de la ciudad de Córdoba. Se casó a los 29 años, el 23 de enero de 1897 con María Arminda (Arminia) Flores Pinto nacida en 1879, cuyos progenitores eran Miguel Flores y Modesta Pinto, todos originarios como el contrayente de Córdoba. Tuvieron cinco hijos (dos mujeres y tres varones en un amplio lapso para la época, desde 1900 a 1917). Se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales en 1894 con la tesis “Gobierno Republicano, Derechos y Garantías” la cual fue publicada por la imprenta *La Moderna*, según el archivo de Ana Clarisa Agüero. Su domicilio y estudio jurídico se encontraba en la zona norte del centro de la ciudad, calle Tablada 138. Su nombre figura entre los fundadores de la UCR, pero luego se pasó a las filas del Partido Republicano (fundado por Emilio Mitre en 1902, luego de la muerte de su padre). Más adelante, integró la Junta Ejecutiva de la Unión Provincial y fue elegido diputado por esta fuerza en 1909. Pero ya en la segunda década del s. XX se reintegró a la UCR; fue electo diputado provincial por el octavo distrito en 1915 y ejercería ese cargo durante 1916 y 1917 representando al Radicalismo Azul. Debido al fraccionamiento radical de 1916, fue expulsado de la UCR por el Comité Central de la Provincia, de allí que pasó a integrar las filas del azulismo. Luego de la derrota de la UCR en los comicios de 1918 y los innumerables intentos de reorganización partidaria que se produjeron como consecuencia de esa derrota, formará parte de las autoridades del Comité Central de la Provincia elegido el 12 de noviembre de 1919, primer intento casi efectivo de reorganización partidaria de características claramente conservadoras. Más adelante, se mudó al Radicalismo Impersonalista, integrando su órgano máximo en 1924. De todos modos, se adherirá a la línea unionista de esta agrupación, razón por la cual será defensor de la unidad de la UCR local. Durante esa etapa disputó la senaduría por el departamento Sobremonste (1926), aunque fue derrotado por el candidato del Partido Demócrata. Tenía un establecimiento de ganadería en Constitución (Monte Cristo-departamento Colón). También fue propietario de tierras en los departamentos Punilla y

Colón y operador inmobiliario, de allí que fuera miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Córdoba y vocal de diferentes CD de esta entidad durante la década del veinte. En el último de los departamentos nombrados tuvo gran ascendiente político. Fue presentado al COC en 1906 por S. G. Bustamante (■) y ocupó el lugar 1612 como socio. Anteriormente, ya se había registrado con el nombre de Custodio Bustos entre los primeros afiliados ya que contaba con el número 31 y en ese caso había sido presentado por Ezequiel Morcillo (■); en esta ocasión residía en la calle Tablada 52. Más adelante será vocal de la comisión directiva de esta institución en 1917.

Fuentes: AACA; AJM; GS: 1912, p. 18; GC: 1918, p. 80 y 1921, p. 415 ; IJSUD: m/f 763412-0625149-0625140-0625157-0625150, c/d 004467502 -004467433-004466162-004466168-004466888 (consultas 02-12-13, 17-06-14); ASO: 26-05-97, 26-07-06; LIGUNC III; Diario de Sesiones HCD 1916-1917, LVI 15-12-14, 23-11-16; LP: 13-11-21, 14-07-24, 28-02-26, 10-05-27, 27-01-24; Torres: 1951, p. 83; Bracht: 1987, p. 66.

Butto, Domingo: Se casó con Margarita Sobrero (o Solmo) el 31 de marzo de 1906 en Villa Nueva (departamento Tercero Abajo). Su hogar estaba constituido por su padre José Butto y su madre Bárbara Salvoi, ambos naturales de Italia. En tanto los progenitores de su esposa, también de la Península, se llamaban Marcelino Sobrero y Ana Basano. Los datos provistos por las fuentes nos permiten inferir que se trató de un inmigrante que intentó afincarse por la zona de la “Pampa Gringa cordobesa”, pues a su primera hija la bautizó en 1907 en la ciudad de Bell Ville (al este de la localidad anterior, en el departamento Unión), pero probablemente les fue difícil radicarse en la campaña y decidieron migrar a Córdoba, ya que la segunda hija, Magdalena María fue bautizada en la iglesia Catedral de esta ciudad en 1911. Ya instalada su familia en Córdoba capital Domingo pudo convertirse en propietario de un almacén minorista situado en la calle Santa Rosa al 900 con TE: 8225. Se convirtió en asociado del CCOC probablemente en la década del treinta y fue elegido para conformar la CD durante el periodo 1938-1939.

Fuentes: IJSUD: m/f 781104-781120-0625141, c/d IR: P 350-3, 004484768-004466163 (consulta 29-09-14); GC: 1938, p. 258.

Cabrera, Arturo R.: Nació en Córdoba en 1871 y sus padres fueron Pablo Cabrera y Melitona Mercado. Se casó el 29 de julio de 1895 en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar con Eloísa Domínguez, un año mayor que él con quien tuvieron, al menos, ocho hijos. Los progenitores de su esposa eran Arturo Domínguez y Ramona López. Al asociarse al Círculo en 1897 su ocupación era la de “corredor”, estaba casado, tenía 27 años y se domiciliaba en la calle Maipú al lado de la iglesia del Pilar (al este de la plaza

principal). Fue presentado al COC por Saturnino Allende (☐). Dos años después su nombre apareció nuevamente como afiliados reciente y en esta ocasión se registró como comerciante, casado, 30 años de edad, y con otro domicilio, calle Constitución (actual Rosario de Santa Fe), entre Obispo Salguero y Chacabuco; de todos modos seguía instalado en la zona este del centro de la ciudad. Es probable que estos cambios de residencia se debieran a que era un inquilino. En este último caso había sido presentado por Segundo Dutari Rodríguez (☐). Se reincorporó una tercera vez, también a los 30 años en 1901, mediante los auspicios del P. Pablo Cabrera; por entonces figuraba con la ocupación de periodista, además de estar casado. Su residencia continuaba siendo la de la calle Constitución 224 y era el socio n° 594.

Fuentes: ASO: 16-12-97, 05-10-99, 01-10-01; IJSUD m/f 763442, c/d 004467402 (consulta 15-05-14).

Cabrera, Juan B.: Probablemente era dueño de un bar ubicado en la calle Olmos 522 y su TE era 4194 (estos datos coinciden con el nombre de nuestro personaje pero sin la inicial “B”). Socio del CCOC, formó parte de la CD entre 1939 y 1940.

Fuentes: GC: 1938, p. 258.

Cabrera, Pedro: Vocal en 1908, 1914 y 1915 de la JD de la AASJ. Tenía una carpintería en Corro 291, ubicación que seguramente coincidía con su domicilio que se hallaba en Bo. Alberdi muy cerca del Colegio Pío X, donde la Asociación tenía sus reuniones.

Fuentes: GC: 1912, pp. 162 y 404; LP: 21-06-08.

Cáceres, ¿?: Presidente en 1908 de una de las cinco secciones en las que se organizaba la AASJ y merced a ese cargo formaba parte de la JD de la misma.

Fuentes: LP: 21-06-08.

Cafferata, Juan F.: Nació en Córdoba el 3 de febrero de 1877 y falleció el 30 de mayo de 1957; se casó con María Ignacia Piñero (1881), cuyos padres eran Andrés Piñero y Santina Suraco. Era hijo de Juan Manuel Cafferata que había sido Gobernador de Santa Fe y de Adela Garzón. Uno de sus tantos hijos, Andrés Luis, recibió el Sagrado Orden del Diaconado el 19 de diciembre de 1946 en Buenos Aires, siendo profesor de la Compañía de Jesús. En tanto, Juan egresó como médico cirujano de la Universidad Nacional de Buenos Aires con diploma de honor; luego se trasladó a Europa, inscribiéndose en hospitales de París para realizar cursos de perfeccionamiento. De

regreso a la Argentina, se instaló en Córdoba y formó parte de los facultativos del Hospital Italiano en 1904; dos años después fundó su propio Sanatorio, el cual estaba situado en calle Vélez Sarsfield 328 (Ver foto). Además se destacó como profesor de la cátedra Clínica Obstetra en la UNC y ejerció el cargo de consejero de la Facultad de Medicina. En la segunda década del s. XX su residencia familiar se hallaba en la calle Buenos Aires 330. Provenía de un hogar católico y desarrolló toda su actividad privada y pública ligado a ese credo, aunque siempre identificado con el ala social del catolicismo, lo cual se evidencia por la legislación que promovió como Diputado Nacional. Fue condecorado junto con Arturo M. Bas (■) por el Papa Benedicto XV con la Cruz Pro *Eclesia et Pontifice*, en reconocimiento a esa labor. Como integrante de la élite social tenía una casa de veraneo en Alta Gracia (departamento Santa María, Sierras de Córdoba). Inició su carrera política en el Partido Constitucional de Córdoba junto con el Gobernador Félix T. Garzón y fue entonces (1911) elegido Senador Provincial por el departamento Santa María. No obstante, anteriormente y durante la intervención de Eliseo Cantón en el gobierno provincial concurrió como candidato independiente a las elecciones, respaldado por un grupo de universitarios y también “parecía que... [por] elementos de los círculos de obreros católicos” para disputar la banca a diputado por la capital de Córdoba, compitiendo de ese modo con la Unión Provincial y la candidatura de Emilio Sánchez (■) que era propuesta por el “Comité de Obreros de Córdoba”. Empero, Cafferata renunciaría a dicha postulación poco tiempo antes de la celebración de los comicios. Mientras que en la elección nacional de abril de 1912 obtuvo una banca de Diputado Nacional por la agrupación Concentración Popular. En este cargo tuvo una actuación destacada, logrando que se aprobara la Ley Cafferata. Al presentar este proyecto de ley de Casas Baratas argumentó “(...) Demos a la familia, que es la base donde descansa la prosperidad de la Nación, démosle hogar higiénico y abrigado, techo protector, casa propia y habremos hecho obra de humanidad y patriotismo. Garantizamos a ese trabajador, a ese obrero, que después de sus días la esposa y los hijos tendrán asilo seguro contra la miseria, porque esas paredes adquiridas a costa de sudores y economías son un patrimonio; que su ancianidad no será turbada por el espectro criminal; que podrá poseer su hogar, el dulce hogar de las tradiciones y de los recuerdos, y habremos llenado con aplauso los deberes de nuestro mandato”. El



proyecto fue sancionado y promulgado finalmente en 1915 como Ley N° 9.677. La ley establecía una Comisión Nacional de Casas Baratas,



integrada por cinco miembros *ad honorem* designados por el Poder Ejecutivo, que tendrían funciones de fomento, dirección y control de viviendas con base en un fondo ya creado por la Ley 7.102. En veintiocho artículos se legislaba lo esencial sobre la materia para que la Comisión iniciara sus trabajos. Dentro de las atribuciones que se le habían concedido, el artículo 3° inciso "d" prescribía: "la formación de sociedades de crédito, beneficencia y de cooperativas que construyan directamente o faciliten dinero para las construcciones". Por el artículo 14, las sociedades de beneficencia y las cooperativas quedaban exoneradas del pago de los impuestos fiscales que "tengan por exclusivo objeto construir casas baratas individuales o colectivas o prestar dinero para su edificación, siempre que se ajusten a los propósitos de la presente ley, y previa la aprobación por la Comisión de los planos y especificaciones de su construcción y condiciones de su enajenación o locación". Una de las novedades que proponía consistía en que preveía un seguro temporario de vida a favor del adquirente de una casa barata, mediante una cuota mínima para garantizar a su familia, en caso de muerte, el pago de todas las cuotas que faltaren para la escrituración. Los destinatarios de los beneficios de la ley eran en este orden: obreros, empleados de escaso sueldo, contribuyentes de cuotas mínimas. Luego de algunas demoras por falta de decisión política en cuanto a la asignación de partidas presupuestarias, la Comisión de Casas Baratas presentó un nuevo plan dirigido y destinado a familias con hijos, cuyo jefe se desempeñara en algún empleo público que dependiera del Estado Nacional. El Banco Hipotecario Nacional le otorgaba al propietario un crédito que financiaba el 100% del valor de la propiedad, el cual se pagaba fácilmente por medio de cuotas accesibles que devengaban un bajísimo interés a lo largo de los 20 o más años que permitía la financiación. El primer barrio construido dentro del programa fue el Barrio Cafferata de Parque Chacabuco en la ciudad de Buenos Aires en junio de 1921. La zona inspiró el tango Cafferata, más conocido como "Ventanita de Arrabal" que Carlos Gardel grabó en 1927. La construcción de las viviendas era sencilla pero sólida, y en su diseño los arquitectos trataban de reproducir los chalets de campo de las clases acomodadas, o los que construían los ingleses en los suburbios de Buenos Aires. Una empresa francesa fue la ganadora de la licitación y la encargada por lo tanto de construir las viviendas que, como novedad tecnológica, presentaban el baño y la cocina en el

interior de la casa. Poseían todas las comodidades de la época: agua corriente, cloacas y una cocina económica de hierro que se alimentaba a leña. Hasta había un tanque de agua que se calentaba con la propia cocina, brindando agua caliente a toda la vivienda. En 1915 y probablemente como consecuencia del prestigio logrado con la aprobación de esta ley, el Partido Demócrata de Córdoba lo eligió candidato a gobernador para enfrentarse a la UCR en las elecciones de 1915 acompañado en la fórmula por Eloy de Igarzábal. Empero, el éxito le sería esquivo y los radicales se impondrían por primera vez en el Ejecutivo de la provincia. Anteriormente ya se había desempeñado en la esfera política cordobesa como Concejal de la Municipalidad de Córdoba, representando al Comité del Comercio entre 1909 y 1911, y más adelante fue elegido constituyente para la Convención de Reforma Constitucional de 1923. El periódico *El Trabajo*, órgano de los CCOO apoyaba de manera notoria la actividad socio-institucional desarrollada por Cafferata y también por Arturo M. Bas (■) en el Congreso Nacional; en ese sentido, en julio de 1915 publicaba bajo el título “Proyecto de Trascendencia” una nota que se refería a una presentación de ambos legisladores respecto a la inembargabilidad de los útiles de labranza y una parte de la cosecha a los trabajadores del campo. Los puntos principales del proyecto declaraban que: a) El 25% del producto líquido de la cosecha correspondían al agricultor, b) Las máquinas, animales y útiles de trabajo indispensables para el agricultor debían respetarse, atendiendo la naturaleza y extensión de los trabajos que realizara. Además, agregaba que quedaba absolutamente prohibido en toda clase de trabajos el pago de salarios en bonos u obligaciones que no fueran en moneda legal, bajo la multa de 500 a 1000 pesos por cada infracción. Ninguna compensación podía alegarse por el patrón entre el monto de los salarios debidos a sus obreros y la suma que estos pudieran deberle por suministro o adelantos, pudiendo solo retener en calidad de embargo hasta el 25% del valor de los salarios que estuvieran en su poder, siempre que hubiera presentado la demanda ante autoridad competente. Terminaban señalando que devengarían el interés corriente: a) Los salarios y sueldos de domésticos a partir del octavo día después de la exigibilidad, b) A los treinta días de su entrega, el importe de las mercaderías o suministros hechos a particulares por artesanos comerciantes o industriales y si la venta hubiera sido efectuada a plazo, a los treinta días de su vencimiento. Se declaraba nula de pleno derecho toda renuncia anticipada por parte de los agricultores, empleados u obreros a los beneficios consagrados por esta ley. Otra ley, resultado de un proyecto en el que participó nuestro protagonista, fue la N° 9.148 sobre Agencias Gratuitas de Colocaciones” (1913). Esta se originó en una iniciativa

tanto de Cafferata como del diputado A. M. Bas (☐) y su objetivo principal era establecer la creación de esas agencias en la Capital Federal, capitales de provincia, territorios nacionales y ciudades de Rosario y Bahía Blanca. A comienzos de enero de 1920, Juan Cafferata ya era candidato a Diputado Nacional por el PD nuevamente. Al hacer la presentación de su plan político en la campaña proselitista sostenía que su pensamiento directriz se encuadraría en la declaración de principios sancionada por la Convención del PD en febrero de 1914, en las nuevas exigencias de “la época actual” y en las mismas normas que lo habían guiado en el periodo que se había desempeñado como Diputado Nacional. De allí que los problemas sociales tendrían un lugar de preferencia en su agenda, no solo porque siempre “son de actualidad”, sino porque se habían agravado notablemente con la Gran Guerra; para Cafferata “La cuestión social es la más trascendental y la más universal de las que han agitado a la humanidad”. En ese sentido, proponía seguir ocupándose del problema de la vivienda, de los retiros obreros -iniciativa que había presentado en 1915 pero que todavía no se había tratado- por considerarlos una necesidad imperiosa para asegurar al trabajador contra las “contingencias de la edad y de la enfermedad”; de la cuestión del trabajo a domicilio, que si bien ya había sido legislada necesitaba, según el candidato, una revisión urgente; además dejaba en claro su intención de dirimir “equitativa y pacíficamente” los conflictos entre el capital y el trabajo y prometía mejorar la condición de los trabajadores agrícolas, “factores esenciales de la riqueza nacional”. Asimismo, se indicaba su interés por atender los problemas relacionados con la carestía de la vida, la inmigración, la organización de sindicatos obreros, los problemas higiénicos que eran causas esenciales de la tuberculosis y el alcoholismo. También prometía ocuparse de la cuestión impositiva para que existiera una distribución equitativa a través del pago de impuestos, y de la instrucción pública. Específicamente para Córdoba prometía fomentar la construcción del Ferrocarril Oeste y Norte, caminos en los departamentos del Sur y Este de la provincia, entre otros asuntos. En 1920, Cafferata regresó a la Cámara de Diputados de la Nación, siempre como representante Demócrata, cargo en el que fue reelecto en 1924. O sea que desde 1920 a 1928 integró el Parlamento Nacional, en este último año y debido al triunfo arrollador de la UCR no pudo renovar su mandato. Pero en 1931 sería nuevamente electo Diputado Nacional y nombrado presidente de la Cámara al año siguiente hasta 1934. Dos años después sería reelecto en los comicios de marzo de 1936, pese a la debacle del PD en la provincia. Durante el periodo 1920-24 específicamente los proyectos de leyes presentados por Cafferata en el

Congreso fueron los siguientes: “Encuesta sobre participación en los beneficios y en la gestión de las empresas”, este proyecto lo presentó el 23 de mayo de 1921 y apuntaba al nombramiento de una comisión parlamentaria que estudiara las medidas tendientes a dar intervención a los empleados y obreros en la gestión de las empresas y fábricas y a participar de sus beneficios. Mediante la recurrencia a ideas de intelectuales y políticos europeos elaboró su argumento para sostener esta presentación. Entre todas esas ideas, quiero citar unas pocas que evidencian la postura social del catolicismo de nuestro protagonista: “El Obrero no puede ser tratado como una máquina, cuyo valor se mide por el trabajo suministrado, sino como un ser dotado de libertad y de inmortalidad, como nuestro hermano y nuestro igual ante Dios”. Y proseguía “Tiene derecho a gozar el dulce reposo de la familia, a que su hogar sea respetado, a que su esposa no le sea arrebatada por la fábrica, a que sus fuerzas ni las de sus hijos sean agotadas por un trabajo desmesurado...Este concepto del trabajo no es nuevo es solo olvidado...concepto que como una consecuencia lógica, lleva a los trabajadores, del régimen del salario, al régimen de la asociación”. Continuaba argumentando de esta manera: “Al dar al obrero un contralor en la gestión de la dirección de la empresa, se acercará su vida a la de la fábrica. Esta se hará un poco la casa del obrero, a la vez que será educado por el empresario en el proceso de gestión que significa llevar adelante una empresa”. La encuesta que proponía, decía que les mostraría si había llegado la hora de que el país diera ese paso trascendental a fin de “ennoblecer” a los trabajadores argentinos que “elevados de asalariados a socios de la empresa tendrán conciencia de nuevas responsabilidades y por consiguiente se alejarán de las peligrosas utopías que los engañan con promesas de una imposible dictadura”. El nombramiento de esa comisión de estudio finalmente se aprobó, se enviaron circulares a las instituciones oficiales, patronales, obreras, culturales y científicas recabando su opinión sobre el asunto. El resultado de la encuesta terminó siendo un tomo impreso de 309 páginas, publicado a fines de 1923. La mayoría de las respuestas coincidían con la iniciativa, pero ponían reparos acerca de la reglamentación legal de la intervención en la dirección de las empresas y en la participación en los beneficios, pronunciándose en cambio por la acción privada y dejándola librada a la iniciativa particular. Otra propuesta fue la presentación del “Proyecto de ley sobre reforma de la ley de casas baratas” (12/07/22). Si bien elogiaba la ley anterior reconocía que la actividad sobre la construcción de casas



individuales y colectivas estaba estancada y el problema de la mala u escasa vivienda se agravaba de forma alarmante. Desarrollaba con detalle la pésima situación habitacional en la que debían vivir los sectores de menores recursos en el país y agregaba, que con “este nuevo proyecto se procura arbitrar nuevos recursos gravando algunos ítems, como los pasajes a Europa, las películas cinematográficas, las armas de fuego no destinadas al deporte, entre otros para coleccionar más fondos para aplicar a esas construcciones”. Este proyecto fue despachado junto con el diputado Arturo M. Bas (☐). En la misma época presentó una proposición para fomentar las cooperativas de consumo. El objetivo esencial era conseguir a menores costos artículos alimenticios de primera necesidad, medicamentos, artículos de tienda y zapatería, artículos de menaje, bazar y muebles indispensables para el hogar. Luego de la extensa presentación y argumentación de la propuesta, indicaba que para su redacción había tomado como base otros proyectos entre los que se encontraba el de la diputación socialista. En agosto de 1920 propuso la creación de la caja de pensiones a la vejez, de seguros contra la invalidez y la enfermedad; el proyecto de ley sobre jubilaciones del personal de las escuelas profesionales, municipales y particulares en 1923; otro referido a la construcción de casas baratas para maestros. Esta propuesta se inscribía en el marco de su primer proyecto de casas baratas y también en la del Hogar Ferroviario del Diputado Bas (☐), la “Casa del vigilante” para el jefe de policía; el Hogar sacerdotal del arzobispado, entre otros. Nuevamente insistió en la creación de las agencias de colocaciones en toda la República (06/09/21); y a través de una minuta pretendió activar la ley 9.148 de 1913, puesto que, esencialmente, no se estaba aplicando y por consiguiente no contribuía al desarrollo de dichas agencias y a paliar la desocupación. En el mismo año propuso la sanción de una ley sobre el ‘Bien de Familia’. Este proyecto es sumamente interesante no solo porque establecía que la casa o la tierra trabajada y poseída era propiedad de ambos cónyuges (familia), sino porque expresaba claramente una posición sobre qué se entendía por jefe del hogar, sin que necesariamente tuviera una connotación de género. Con modificaciones, la comisión que estudió este proyecto dispuso que se sancionara con fuerza de ley. Otras propuestas de esta época fueron: “Proyecto sobre sueldo y salario familiar” (1921), “Discusión sobre salario mínimo” (1920), “Proyecto de ley sobre prohibición del trabajo nocturno en las panaderías e industrias similares” (1921) (a este último la Cámara de diputados lo sancionó), “Proyecto sobre higiene y seguridad del trabajo” (1923), “Proyecto para construir un edificio para el Departamento Nacional del Trabajo” (1923). En referencia a los temas de Higiene y Salud Pública presentó los

siguientes proyectos “Construcción de un Hospital Militar en Córdoba”, “Propuesta de represión al Alcoholismo”, “Subsidios al hospital de niños de Córdoba y sala de primeros auxilios en Alta Córdoba”, “Profilaxis de la Tuberculosis”, “Represión del fraude en la venta de artículos alimenticios y medicinales”, “Comisión para el estudio del clima y aguas medicinales de la república”, “Profilaxis y tratamiento de la lepra”. En cuanto a las obras públicas y otros asuntos presentó los siguientes proyectos: “Provisión de agua potable a Córdoba”, “Construcción de un puente carretero sobre el río Segundo”, “Estudio de una línea férrea entre Córdoba y Bahía Blanca”, “Estudios de una línea férrea por los valles de Punilla y Calamuchita”, “Restablecimiento del cauce y navegación del río Tercero”, “Preferencia en el suministro de vagones y alquiler de tinglados”, “Pedido de informes sobre tarifas ferroviarias”. Durante el periodo 1924-1928, mencionaremos solo dos proyectos que se convirtieron en ley. La N° 11.384, acordando un subsidio para la celebración del 1° Congreso Panamericano de Tuberculosis. El Congreso se realizó en Córdoba en octubre de 1927 y constituyó una asamblea de grandes proyecciones científicas, según decía el mismo Cafferata, en la que participaron delegaciones de “ilustres fisiólogos”, no solo de todos los países americanos, sino también de Francia, Italia, España y Alemania. La ley N° 11.329 acordando un subsidio de cien mil pesos moneda nacional para la celebración del III Congreso Nacional de Medicina (1925) y la ley N° 11.376, exonerando de impuestos a la transmisión gratuita de bienes al Patronato de la Infancia (1926). Durante los periodos 1932-1936 y 1936-1940 señalaremos las iniciativas que se convirtieron en ley, lo cual no implica que su labor parlamentaria se haya reducido a ellas solamente. Cafferata fue un prolífico Diputado en la presentación de proyectos de diversa índole, además de los relacionados con su preocupación social. Ley N° 12.111 “Licencia a empleadas y obreras del Estado, antes y después del alumbramiento” (1934). El artículo primero del proyecto dice textualmente “Las empleadas y obreras...gozarán de una licencia de seis semanas, anteriores y posteriores al alumbramiento; serán mantenidas en su puesto y recibirán el sueldo y salario íntegro durante la licencia”; Ley N° 12.612 “Caja de jubilaciones de la marina mercante nacional”, proyecto de ley de “Fomento de la pequeña propiedad rural” (1938), en su artículo 1° se indicaba la autorización al Banco Hipotecario Nacional para adquirir en todo el territorio de la República, tierras aptas para la explotación agrícola ganadera, con preferencia cercanas a las estaciones de ferrocarril y puertos de embarques fluviales o marítimos. La tierra debería ser loteada en fracciones no mayores de cincuenta hectáreas y serían entregadas en propiedad a precio

de costo y por sorteo de acuerdo a una serie de disposiciones; de todos modos este proyecto realmente interesante para producir una distribución de la propiedad no prosperó. Otras propuestas fueron: “Construcción de núcleos de casas baratas, tipo granja familiar, en los territorios nacionales” (1938), “Ayuda federal a las provincias y municipalidades de la capital federal y demás ciudades de la República para la construcción de viviendas populares” (1939), “Construcción de casas baratas para maestros de enseñanza primaria y de reformas a la ley N° 9.677 de casas baratas”, “Equiparación de servicios de maestros provinciales, municipales y particulares a efectos de la jubilación e inamovilidad del magisterio” (1939), “Venta en remate público de terrenos de propiedad de la Comisión Nacional de Casas Baratas, adquisición de otros y construcción de viviendas” (1932), Ley N° 12.252 “Creación de la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología”, Ley N° 11.621 “Estudios del clima y aguas minerales de la República” (1932), Ley N° 12.397 “Comisión Nacional de la Tuberculosis” (1938), Ley N° 12.294 “Construcción de Hospitales y sanatorios para tuberculosos” (iniciativa del Diputado Cafferata en lo referente a los hospitales y del Diputado Enrique Dickman, a los sanatorios), Ley N° 12.131 “Provisión de bromuro de radio para el Hospital Nacional de Clínicas de la ciudad de Córdoba” (1934), Ley N° 12.569 “Declaración de “Casa Histórica” al edificio de la comuna de Belgrano, donde sesionó el Congreso de 1880” (1938), Ley N° 12.584 “Subsidio para la celebración del I Congreso Panamericano de la vivienda popular” (1939). Tras la finalización de su mandato en el Congreso fue designado presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal en 1940 y ocupó este cargo hasta el golpe de estado de 1943. Además escribió varios tratados sobre cuestiones sanitarias. Asimismo, fue socio protector del COC al que fue presentado en dos oportunidades: primero por Segundo Dutari Rodríguez (■) en 1901 con el número de socio 674 y en la segunda oportunidad por el mismo Segundo en 1903, esta vez con el cargo 828 en la lista de adherentes. En esa calidad se desempeñó activamente como secretario en el Congreso Nacional de los CCOO celebrado en Córdoba en 1907. Además, fue presidente del COC entre 1917 y 1920. Como demostración de la influencia tenida en el espacio público de Córdoba (y nacional), el día de su muerte se adhirieron al duelo la municipalidad de la ciudad de Córdoba, la “Asociación Amigos de las Letras” que presidía Emilio E. Sánchez (■), el Instituto Brocheriano Filial Córdoba del cual Cafferata era su actual presidente, entre otros.

Fuentes: ASO: 17-11-01, 05-05-03; GC: 1912, pp. 88, 136, 162; GS: 1912, pp. 80, 244, GC: 1918, p. 80 IJSUD: m/f 0625144-778736-778738, c/d 004467375-004484735, IR: cn 162 (consulta 27-09-14);

http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_F%C3%A9lix_Cafferata (consulta 27-09-14); AJM; ET junio y julio de 1915; LVI: 30-05-57; LP: 01-01-20; Cafferata: 1924 y 1940. Fotografía: Rancho de las Sierras de Córdoba (Circa 1880). Este tipo de construcción se diseminó por la ciudad durante varias décadas como consecuencia de las migraciones. Boixados: 2014, pp.17 y 18.

Canelo, Teófilo: Nació en Córdoba en 1850 y se casó con Clementina Centeno, 20 años después, en la iglesia Catedral. Tuvieron tres hijos varones, todos en la década de 1870. El censo de 1895 indica que su ocupación era la de sastre, además que poseía propiedad raíz y sabía leer y escribir. Su actividad económica se reitera en numerosas fuentes, por otra parte antes de fines del s. XIX tenía en sociedad la “Sastrería Cordobesa” de Canelo y Funes ubicada en una de las esquinas de 27 de Abril y Belgrano, en el centro de la ciudad hacia el oeste -a muy pocas cuadras- de la plaza principal. Conforme reza una propaganda, este comercio se especializaba en artículos de sastrería y mercería, ofrecía casimires de última novedad, tenía un surtido general en corbatas, camisas, sombreros y paraguas y se confeccionaba ropa a medida, las cuales podían tomarse a domicilio. Es probable que su domicilio particular estuviera ubicado en Bolívar 45. Igualmente, su comercio pudo haber cambiado de dirección, ya sea porque se expandió o porque alguno de sus hijos hubiera continuado con la misma actividad en forma paralela a su progenitor, puesto que en la GC de 1921 aparecen dos direcciones diferentes coincidentes con el mismo nombre: Teófilo Canelo: Ayacucho 152 y Buenos Aires 45. Se incorporó al COC y ejerció la función de vocal en una comisión directiva durante los primeros años.

Fuentes: GC: 1889 p.30; 1912 p. 164, 1921 pp. 172 y 419; IJSUD: m/f 763408-713461-0671710, c/d 004159842-4306450 (consulta 23-03-13); Sánchez: 1942, pp. 88-90.

Capdevila Amenábar, Marta Primitiva Tereza: Fue bautizada el 28 de noviembre de 1863 y sus padres eran Bernardo Capdevila y Rafaela Amenábar. Se destacó como una de las dirigentes de la AASJ (sección mujeres). En 1928 fue elegida secretaria de la JD de esa institución.

Fuentes: IJSUD: m/f 763310 (consulta 15-09-14); LP: 24-09-28.

Capelli, Francisco: Nació en Italia en 1841 y se casó con Acelina Laura (o Avelina Loré) en Córdoba el 31 de diciembre de 1870. Su enlace matrimonial se produjo en la iglesia Catedral. Era dueño de una carpintería, la cual antes de empezar el s. XX estaba ubicada en la tercera cuadra de la calle Entre Ríos (sureste de la plaza principal) y según la GC de 1889 se trataba de una “Carpintería de toda obra”. En esta época era vecino del

Dr. Manuel C. Bustamante (☒), socio y presidente del COC. Al comenzar el nuevo siglo ya aparecía con nueva dirección: primera cuadra de la calle Chacabuco, posteriormente se mudaría una cuadra más al norte de la misma arteria. Fue presentado al COC por Marcos Argüello -☒- (vice 1° de la primera CD) en 1897 al poco tiempo de su fundación. En esta institución cumplió un papel activo: afilió a 6 personas, todos carpinteros (cuatro con domicilio coincidente con el suyo: Chacabuco 83 -lo cual podría estar indicando que eran aprendices u oficiales de su pequeña empresa- y dos de Bo. General Paz). Se desempeñó como vocal en una de las primeras comisiones directivas del Círculo. En el momento de su afiliación, la información registrada corrobora la de otras fuentes: era carpintero, tenía 54 años y estaba casado, su vivienda familiar se hallaba en la calle Chacabuco 87 y consignaba el número 274 de socio. Asimismo, era miembro y activo dirigente de los Josefinos, ocupando en 1908 un cargo en la institución, con el beneplácito del diario *Los Principios*.

Fuentes: GC: 1889 pp. 142 y 166, 1901 p. 76, 1904 p. 154, 1912 p. 164; ASO: 1897-1907; IJSUD: m/f 713460-763404, c/d 004159841 (consulta 13-11-13); ASO: 16-12-97; LP: 21-06-08.

Caruso, Ignacio Bruno (Lino Bruno): Nació el 6 de octubre de 1913 en un hogar de padres argentinos -aunque su padre era descendiente de italianos-: Juan Caruso y Josefa Torres. Fue bautizado en la iglesia de Nuestra Sra. del Pilar. Ya adulto obtuvo el título de contador. Estuvo asociado al CCOC y en esa calidad fue miembro de la CD entre 1938 y 1939.

Fuentes: IJSUD: m/f 0625155, c/d 004467267 (consulta 29-09-14).

Carrera de Vera, Hortencia (sic): Nació en Córdoba en 1883 en un hogar constituido por sus progenitores Antenor Carreras y Ángela Peñalosa, vecinos de esa ciudad. Luego de enviudar de Luis Zavaleta, a los 25 años se casó con un comerciante, natural y vecino de La Rioja, José Ignacio Vera de 44 años (nacido aproximadamente en 1864). El casamiento se llevó a cabo en la iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba. Hortencia se destacó como vocal de la Primera Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas (UPCA), organización femenina del COC. Integrante además de la lista de socias protectoras de la Sociedad de Beneficencia.

Fuentes: DEAACba.: 1920-1925, f. 8, 26-10-22; Sánchez: 1942 p. 201; IJSUD: m/f 625146, c/d 00467266 (consulta 29-09-14).

Carole, Juan G.: Nació en Francia, aunque en 1895 ya vivía en Córdoba y tenía 14 años. Los pocos datos que obtuvimos de él estipulan que era un presbítero, cuyo

domicilio familiar se hallaba en la primera cuadra de la calle Caseros, además poseía TE.: 3184. Ocupó una función de mayor responsabilidad que la de vocal durante el segundo periodo en el COC.

Fuentes: GC: 1918 p.81; IJSUD: m/f 736338, c/d 004159844 (consulta 06-06-14); LAAG: 08-07-17.

Carranza, Gregorio R.: Nació en 1853 en Córdoba, Argentina, sus padres fueron Rafael Carranza y Eleuteria Carranza. Se casó con Genoveva Carranza (28 años) el 12 de agosto de 1886 y tuvieron al menos seis hijos entre varones y mujeres. Por supuesto todas las relaciones de consanguineidad fueron aceptadas por la iglesia para producir el enlace. Los padres de la novia eran José Echenique y Genoveva Carranza. Se desempeñaba como procurador en la misma casa particular ubicada en Independencia al 300. Era un claro integrante de la élite social de Córdoba, ya que su nombre figuraba en la Guía Social de 1912; no solo era dueño de su casa de la calle Independencia, sino que también era propietario de una vivienda en “Los Molinos” (Sierras de Córdoba). Fue introducido al COC como socio cuando tenía 40 años por el Dr. Ezequiel Morcillo -■- (presidente de la 1° CD) en el año de su fundación y fue uno de los primeros miembros de la lista de adheridos con el n° 6; se desempeñó como pro tesorero del mismo en 1898.

Fuentes: GC: 1899 p. 214, 1918 p. 81; GS: 1912, p. 247; LP: 30-11-19; IJSUD: m/f 736339-778739 - 778743 - 778746 - 778744 - 0763426 - 0625139 - 0625140 - 0625138 - 736339, c/d 004159845 - 004467463 - 004466089 - 004466162 - 004466088 - 004159845, IR: cn 423 - 65 - 26 (consulta 14-11-13, 02-02-14); ASO: 20-05-97.

Carranza, Juan: Se incorporó al COC en 1902 y su domicilio familiar se hallaba en la calle Laprida 270, al sur del centro de la ciudad. Se desempeñó como vocal durante la segunda década del s. XX. Murió el 11 de diciembre de 1919. Llama la atención de que no aparezca ningún dato en el diario *Los Principios* sobre su deceso, hecho que nos permite especular que se trataba de un trabajador de escaso o nulo prestigio social como para que el diario tuviera en cuenta la publicación de su muerte.

Fuentes: ASO: 07-10-02, 11-12-19; GC: 1921, p.175.

Carranza de Carranza, Filomena: Sus padres fueron Rafael Carranza y Eleuteria Carranza, ambos fallecidos en el momento de su casamiento con Fabio Carranza el 21 de noviembre de 1888 en la iglesia Catedral de la Ciudad de Córdoba. Su esposo había nacido en la localidad de San Agustín en 1864 y sus padres eran Pedro Luis Carranza y Clara Centeno. Uno de los primeros hijos de la pareja fue bautizado en 1896. Filomena,

se desempeñó como dama de beneficencia en al menos una asociación: las Josefinas; de allí que en 1917 su nombre aparecía en una lista de candidatas para ser elegidas presidente o vice de esa institución.

Fuentes: IJSUD: m/f 778745-763411, IR: cn 82, c/d 004466188 (consulta 09-09-14); LP: 16-11-17.

Carranza Yofre, Ángel: En el registro de bautismos de 1868 su nombre completo aparece como Ángel Fidel Nazario Carranza Yofre. Sus padres eran Palemón Carranza y Manuela Yofre. Se casó con Angélica Luque y se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y Abogado el 16 de agosto de 1897 con la tesis “Usufructo” que fue publicada por la imprenta *Domenici*, -según archivo de Ana Clarisa Agüero-; es probable que su *buffete* estuviera instalado en su domicilio particular: calle Comercio 153 (muy cerca de La Cañada y Colón). A fines del siglo XIX se desempeñaba como secretario del Juzgado Comercial de 1° nominación. Al poco tiempo ya ejercía como Juez de Paz de la segunda y tercera sección en la calle 27 de Abril y no pasaron muchos años para que lo nombraran Juez en los Juzgados de 1° instancia en lo Civil de Córdoba capital con jurisdicción en toda la provincia, menos en las circunscripciones de Río IV y Bell Ville, de 3° nominación. Formaba parte claramente por su situación en la Justicia de la élite social de la ciudad.

Fuentes: GC: 1899 p. 168, 1904 p. 38, 1912, pp. 134 y 246, 1918 p. 81; IJSUD: m/f 0625139, c/d 004466089 (consulta 17-11-13); AACA.

Carrara, Luis: Nació en 1874 y sus padres fueron José Carrara y Ángela Quelini; llegó a Córdoba desde Lucca (Italia). Se casó a los 22 años, el 1 de febrero de 1896 con Rosa Chiavassa de 18 años (nacida en 1878), cuyos padres Cecilio Chavari (o Chiavasa) y Donata Ynocenti eran, como el resto de los personajes mencionados originarios de la Península. Se casaron en el templo de San Francisco y residían en ese curato. La función de testigos la ejercieron Domingo Dianda (importante comerciante de la ciudad) y Laura Álvarez de Dianda. La pareja tuvo siete hijos. Es probable que en sus comienzos Luis se dedicara a administrar su propio negocio, una despensa minorista denominada “Almacén Italiano” (ver fotos). Pero posteriormente su comercio comenzó a crecer y se convirtió en un negocio mayorista, especialmente a través de su funcionamiento con comisiones y consignaciones; su firma se hallaba en la segunda cuadra de la calle Independencia y ya tenía teléfono. En tanto el domicilio particular



estaba situado unas pocas cuadras más arriba (Independencia 454). Su relación con Dianda (1856-1899), uno de los empresarios más importantes de la ciudad, pudo haber sido trascendente para su crecimiento comercial, ya que este comerciante originario también de Lucca se había afincado primero en Rosario, posteriormente se trasladó a Córdoba en 1883 y junto a su hermano Emilio constituyeron la sociedad “Dianda Hnos,” cuya operatoria mercantil financiera se extendía por las regiones de Cuyo, el NOA e incluso la Pampa Húmeda. El capital social de esta firma creció de cien a doscientos mil pesos entre 1894 y 1900; representaba a firmas europeas productoras de vinos y aceites, y actuaba como agente de bancos, seguros (por ejemplo eran representantes de la firma “La Agraria Compañía Argentina de Seguros”), ferrocarriles y empresas de navegación. Además de su actividad mercantil, los hermanos Dianda incursionaron en la actividad financiera -como acreedores hipotecarios entre otras actividades-; también eran representantes del Banco de Italia y Río de la Plata antes de



que esta entidad instalara una sucursal en Córdoba. A partir de sucesivas compras, algunas de ellas en remate público, fueron propietarios urbanos en la ciudad de Córdoba, en la localidad cordobesa de San Francisco y en la provincia de Santa Fe, también rurales en los departamentos Juárez Celman, San Justo, Tercero Abajo, Tercero Arriba, Río

Primero, Santa María, Colón y Punilla, y en las provincias de Santa Fe (desde antes, incluso, de establecerse en Córdoba) y La Rioja. Incursionaron, además, en la actividad industrial al hacer producir un molino harinero anexo a la casa mercantil y constituir, junto al también italiano Juan Arrighi, una fábrica de fideos con un capital de treinta mil pesos, de los cuales la firma “Dianda Hnos” aportó la mitad. La muerte de Domingo no alteró sustancialmente los negocios, ya que su viuda continuó como socia comanditaria de “Dianda Hnos”. Luis Carrara quien seguramente aprovechó estas relaciones de paisanos para su crecimiento comercial fue socio de la SCPI y en ese carácter fue elegido para ejercer el cargo de vicepresidente del CD el 22 de mayo de 1918.

Fuentes: ASCPI: 22-05-18; GC: 1918 pp. 81, 125 y 154; NS1915; LA: 1912-15, p. 79; IJSUD: m/f 763412, c/d 004467502 (consulta 14-07-13); Boixados: 2008 p. 102 y 2014 pp. 7, 8; AJM; IJSUD: m/f 736339, c/d 004159845; Valdemarca: 2003, pp. 265-267.

Fotografía: Almacén Italiano (1905) e Interior del Almacén Italiano (1905); Boixados: 2008 y 2014.

Casermeyro, José: En 1921 encontramos que su vivienda estaba ubicada en la calle Rodríguez Peña 1666 (A.C. -sic-). Su profesión era la de contador; también obtuvo el título de notario el 15 de agosto de 1925 de la Universidad Nacional de Córdoba. Es

probable que su oficina estuviera situada en la calle 27 de Abril 24. Como socio del CCOC cumplió un rol muy activo en diferentes periodos de la década del treinta en la institución (1932-33 y 1935-36). De todos modos, su actividad sobresaliente se relacionó con el caso Ernesto Opoivin (■) y la auditoría que ejerció sobre las cuentas de la entidad mientras este último había sido tesorero.

Fuentes: GC: 1921 p.177, 1938 p. 283; LAAG: 20-08-33; ILGUNC: IV 1913-1930.

Castellanos, Carlos Agustín: Nació en 1873 en Córdoba. Era hijo de Temístocles Castellanos y de Carlota Barboza, quienes lo bautizaron en la iglesia Nuestra Sra. de la Asunción de Córdoba (Catedral) y tuvieron varios hijos. Se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales el 8 de diciembre de 1900 con la tesis “Apuntes Generales sobre Hipoteca” publicada por la imprenta *Inglesa*. Tenía su estudio de abogado con su padre en la calle Caseros 79, centro de la ciudad. Se casó en 1912 con Amelia Garzón Agulla y su domicilio particular pasó a ser Caseros al 500, aproximadamente. Era un integrante clásico por ascendencia y matrimonio de la élite social cordobesa, que giraba más en torno al prestigio que al dinero acumulado. Fue miembro del COC y como tal ejerció la presidencia de la institución en 1920 por poco tiempo, puesto que renunció al cargo en el mismo año.

Fuentes: GC: 1904 p. 133, 1912 p. 168; IJSUD: m/f 713461-0763310-763310-0625144 c/d 004159842-004467293-004467375 (consulta 12-12-13); LIGUNC III; AACA.

Castro, Evaristo L.: Nació a comienzos de la década de 1870, probablemente en 1874, de Faustina Castro (madre soltera) y se casó con Carmen Moyano aproximadamente de su misma edad, cuya madre Ramona Moyano también era soltera. Contrajo enlace en la iglesia Catedral el 26 de octubre de 1895 y la pareja tuvo muchos hijos, alrededor de 10. En 1912, su domicilio se ubicaba en Rodríguez Peña 470, Bo. Alberdi y se desempeñaba como tipógrafo. Fue presentado al COC por Pedro E. de la Vega (■), también tipógrafo, y ejerció la función de vocal en el último periodo de la década del veinte y también entre 1930-31. Era un “conceptuado” dirigente obrero de Córdoba capital que presidió las aspiraciones electorales de los trabajadores en 1909, apoyando la candidatura de Emilio Sánchez (■) a diputado por la capital mediante la organización del Comité Obrero de Córdoba. Varios años más adelante, seguirá apoyando a Sánchez para ocupar cargos públicos como sucedió en las elecciones nacionales de marzo de 1938. Una larga lista



de firmas, sociológicamente muy heterogénea, entre la que aparecía la de Evaristo, se hizo pública en setiembre del año anterior, demostrando su respaldo a esa candidatura.

Fuentes: Sánchez: 1942, p. 86, 145; IJSUD: 736340-763412, c/d 004159846-004467502 (consulta 25-09-14).

Chianea, Jacinto: socio del CCOC que integró su CD entre 1939-40.

Fuentes: LAAG: 25-06-39.

Chiquilito de Colazo Rodríguez, Aída (Adelaida): Nació en 1887 y se casó con Ignacio Colazo Rodríguez el 21 de noviembre de 1908 en la iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes de Río Segundo a los 21 años, natural de Buenos Aires, pero domiciliada en esa localidad, cuyos padres eran Francisco Chiquilito y Rosario Traballine. En tanto su esposo tenía 29 años y era hijo de Jorge Colazo Rodríguez y de Zoraida Vera. Nuestro personaje se destacó en el asociacionismo católico por ser vocal de la Primera Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas, surgida con la aparición de la UPCA en 1919. La actividad de beneficencia la continuó desempeñando, al menos en la década siguiente, según comentarios de la Sra. Rosita Rovelli, quien nos informó sobre los subsidios que a través de ella recibió una dama de la élite cordobesa, Esther de Crespo (originaria de Buenos Aires) y su hija, quienes al desarmarse la familia por la separación de la pareja quedaron casi en la miseria.

Fuentes: DEAACba.: 1920-1925, f. 8, 26-10-22; IJSUD: m/f 0625133, c/d004484804 (consulta 01-09-14); entrevista a Rosita Rovelli: 25-10-14.

Córdoba, Jesús P.: Probablemente nació en el año 1877 en la ciudad de Córdoba. Era un comerciante minorista del rubro alimentos (almacén), su negocio estaba ubicado en Rivadavia 458. Se incorporó al COC en 1903 con el número de socio 829. Con todo ejerció un cargo de vocal recién en el último periodo, es decir en la década del veinte.

Fuentes: ASO: 05-05-03; GC: 1918, p. 84.

Correas, Magdalena: Casada con Tomás Correas con quien tuvo, al menos, siete hijos. Integró la JD de la AASJ (sección mujeres) en el año 1906 en carácter de vicesecretaria.

Fuentes: IJSUD: m/f 778739-763409, c/d 004467460 (consulta 28-09-14).

Cortés, Victorio: Se incorporó al COC mediante la presentación de Nemesio López - encargado de la institución- en 1903. Ocupó el puesto número 832 entre los socios de los primeros diez años. Ejerció el cargo de vocal durante el primer periodo.

Fuentes: ASO: 19-05-03.

Cortinovis (Cortinobis), Arturo: Nació aproximadamente en 1866 en Italia; su esposa, Teresa Cicero, también era de ese país, pero no sabemos si llegaron a la Argentina ya casados. Tuvieron una hija, Noemí Carlota en 1913 en la ciudad de Córdoba, donde eran vecinos del curato de la Parroquia del Pilar. Su profesión, según diversas fuentes, era la de ingeniero (o Ingeniero-Arquitecto). En tanto su residencia particular se ubicaba en Bo. General Paz, en calle Félix Frías 461. Es probable que haya sido socio fundador de la SCPI, ya que su nombre aparece como vicepresidente en el CD de 1913.

Fuentes: SCPI CD: 19-11-13, LA 1912-15 p. 65; IJSUD: m/f 0625155, c/d 004467267 (consulta 13-01-14).

Castro Giménez, Juan: Ocupó los cargos de presidente y vicepresidente de la AASJ entre 1936-38 y 1938-40.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 116.

Daddario, Domingo (Dedario, Domingo, Da Dario, Domingo): Nació en Italia en 1864, según datos extraídos del diario *La Patria*, en cambio la información brindada por la IJSUD señala que su nacimiento se produjo exactamente 10 años después, en 1874. Sus padres se llamaban Miguel Da Dario y Josefa Román. Se casó con Loreto D'Agnillo nacida en 1851 en la iglesia Catedral de Córdoba el 5 de junio de 1897. Los padres de su esposa eran Justino D'Agnillo y María Galasio. Con todo, en 1904 su nombre aparece en el Registro Cívico Municipal con la aclaración de que sabía leer y escribir. Desde comienzos de siglo, momento en el cual logramos conseguir datos sobre su actividad laboral está registrado en diferentes Guías Comerciales como comerciante de una joyería y relojería minorista, ubicada en la primera cuadra de la calle Buenos Aires. Fue presentado como socio al Círculo Obrero de Córdoba por Nemesio López en 1905, donde se desempeñó como vocal durante algunos años del periodo 1897-1912.

Fuentes: LPA: 1904, n° 543; GC: 1904, p. 166, 1912, p. 415; IJSUD: m/f 763412, c/d 004467502 (consulta 12-12-12); ASO: 02-11-05.

D'Amico (Amico) Francisco: Italiano como su esposa Luisa Gasparini; en Córdoba tuvieron tres hijos (dos varones -1908 y 1909 respectivamente- y una mujer). Residían en el curato de la Parroquia del Pilar donde bautizaron a sus vástagos. Tenía una carpintería ubicada en Bo. Alberdi en los primeros años. Luego la trasladó al centro de la ciudad, en calle Rioja al 300. Fue socio fundador de la SCPI e integró el primer CD con el cargo de consejero titular.

Fuentes: ERSCPI: 03-12-1911; GC: 1921, p. 189; IJSUD: m/f 0625153, c/d 004466167 (consulta 12-12-13).

Davini, Pedro (Pietro): Originario de Italia vio la luz aproximadamente en 1873. Sus padres eran Rodolfo Davini y Filomena Angeli. Se casó con una connacional -Angelina Guagnini- el 18 de abril de 1908 en la iglesia Catedral. La esposa tenía 23 años. El casamiento lo llevó a cabo el sacerdote salesiano y director espiritual de la SCPI, Juan B. Guerra. Su domicilio estaba ubicado en Bo. Alberdi (Mendoza 179) muy cerca de donde se encontraba la asociación y su ocupación figuraba como “contable”. Su nombre está registrado en el primer libro de socios de la SCPI que data de 1915, sociedad que fue estimulada por el P. Guerra, fundador de la orden salesiana en Córdoba. En 1918 ocupó por poco tiempo la presidencia de la institución, posteriormente, a comienzos de la década del veinte fue vicepresidente y más adelante, en 1927, consejero titular.



Fuentes: ASCPI: 22-05-18, 08-05-21, 16-05-23, 15-6-27; NS1915; IJSUD: m/f 625146, c/d 004467266 (consulta 07-12-13).

Deanquín, Eusebio: Nació en 1850 en Córdoba. Se casó con Mauricia Merlo (también cordobesa) el 31 de octubre de 1870 en la iglesia Catedral con quien tuvo 12 hijos. En 1895 llevaban 25 años de casados. Era hijo de Rosa de Anquín (fallecido para la fecha de su matrimonio) y Nieves Cabrera. Desde muy joven ya se desempeñaba en el oficio de carpintero -en 1869, a los 17 años ejercía esa ocupación. Veinte años después su nombre aparece en las fuentes como dueño de la “carpintería Cordobesa”, ubicada en la cuarta cuadra de la calle Ayacucho, muy cercano a Bo. Güemes. Fue uno de los miembros fundadores de la UCR local, en 1906 formaba parte de la comisión de propaganda de la agrupación, que abandonó posteriormente para reintegrarse un tiempo antes de las elecciones del 7 de abril de 1912. No obstante, nunca estuvo cerca de Hipólito Yrigoyen y en 1913 pasó a integrar las filas del Radicalismo Principista defensor de las ideas de Pedro C. Molina (■). Con todo, las disputas internas y el desarrollo que estaba llevando a cabo la UCR no lo convencían, por lo que renunció a la agrupación en mayo de 1913. Fue miembro fundador del COC donde ocupó el cargo de vocal en la primera comisión directiva. Además presentó un alto número de socios: 81, de los cuales 28 eran carpinteros, 20 zapateros, 7 sastres, 7 pintores, 8 albañiles, entre otros. Ya en 1867 tenía una activa militancia católica, era integrante además de la

Sociedad Católica de Socorros Mutuos y en ese carácter fue delegado al comité general de la “Unión Católica” (partido político católico fundado en 1884 a nivel provincial). Es probable que también haya sido socio y dirigente de los Josefinos.

Fuentes: GC: 1889, p. 158, 1912, p. 174; LP: 21-06-08, 14-08-1915; IJSUD: m/f 713461-0671711-763408-713461-763408, c/d 004159842-4306451-004159842-004466912 (consultas 04-01-14, 07-01-14); Pianetto e Iparraguirre: 1967, pp. 504-505; LVI: 29-04-13, 04-05-13; Torres: 1951, p. 33.

Dehera (Deliza) (Es probable que el apellido sea **DEHEZA**) **de Achával, Amelia:** Elegida vicepresidenta de la AASJ (rama femenina) para el periodo 1906. Casada con Justiniano Achával. Bautizaron a sus dos primeros hijos en 1890 y 1891 respectivamente. Además, fue una de las socias protectoras de la Sociedad de Beneficencia.

Fuentes: IJSUD: m/f 778743-778744; IR: cn 83, cn 16 (consulta 05-09-14); LP: 21-12-95, Sánchez: 1942, p. 201.

Deheza de García Montaña, Eugenia: Nació en 1862 en la ciudad de Córdoba. En 1895, a los 33 años tenía dos hijos y llevaba ocho años de casada con Rafael García Montaña (☞). Su casamiento se había llevado a cabo el 28 de abril de 1887 en la iglesia Catedral de Córdoba. Sus padres eran Laureano Deheza y Rita González, en tanto los padres del cónyuge, Rafael García y Augusta Montaña. Eugenia ocupó el cargo de presidenta de la Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas, entidad surgida con la UPCA en Córdoba.

Fuentes: DEAACba.: 1920-1925, f. 8, 26-10-22; IJSUD: m/f 713456-778739, c/d 004157123 (consulta 10-09-14).

Della Vedova, Antonio: Nació en 1871 en Italia, sus padres eran Domingo della Vedova y Ana Nicle. Resultado de la inmigración masiva a la Argentina, Antonio llegó a la provincia de Córdoba donde se casó con Ana Romanuti, “natural del Reino de Italia” y domiciliada en Colonia Caroya, en la iglesia Sagrado Corazón de Jesús de la localidad de Jesús María (50 Km. al norte de la Córdoba capital) el 21 de abril de 1894. Su esposa era seis años mayor que él y según las fuentes, luego se instalaron en San Francisco del Chañar, un caserío pequeño, varios kilómetros al norte del pueblo donde habían contraído matrimonio. Los padres de la esposa eran Juan Romanuti y Úrsula Nicle, seguramente pariente cercana de su suegra. De todos modos, al iniciarse la segunda década del siglo XX y coincidente con la creación de la SCPI, Antonio estaba instalado en la ciudad de Córdoba y su ocupación era la de agricultor en el Pueblo Alberdi. Su nombre estaba registrado en el primer libro de socios de esta institución con 41 años de edad, posteriormente ocuparía los cargos de vocal suplente en 1921 y 1930.

Fuentes: IJSUD: m/f 777556, c/d 004145227 (consulta 23-07-14); NS1915; LA: 1912-15, p. 115.

Della Vedova, Domingo: Junto con su mujer, Ana Nicle (Niale, Nicli, Niebi), vinieron de Italia y se instalaron en Córdoba. Varios de sus hijos también eran italianos y algunos de ellos se casaron en esta ciudad o adyacencias como Antonio casado con Ana Romanuti, también italiana o Juan José para citar solo algunos de ellos. Domingo se desempeñó como quintero y su residencia se encontraba en la calle 24 de Setiembre de Bo. General Paz. Se afilió al COC en sus inicios y ejerció el cargo de vocal en la primera comisión directiva. Además presentó a varios socios, la mayoría quinteros y varios con su mismo apellido. Afilió a 5 personas: tres agricultores del Pueblo La Toma, 1 carpintero de la misma zona y 2 quinteros.

Fuentes: ASO: 1897-1907; IJSUD: m/f 799622 - 777556, c/d 004145227 (consulta 14-04-14).

De la Vega, Pedro E.: Nació alrededor del año 1860. Estaba casado con Matilde Torres y, según la información conseguida, solo tuvo una hija, Aquilina Matilde del Corazón de Jesús de la Vega Torres, bautizada el 13 de julio de 1889. Era tipógrafo y el domicilio que utilizó para registrarse en el COC el mismo del diario *Los Principios* por lo que suponemos que trabajaba en ese medio y para ciertos trámites utilizaba esa dirección: Deán Funes 58. Si bien los datos que tenemos sobre Pedro son muy escasos, sabemos que políticamente apoyó al grupo de figuras católicas que se separaron del PD entre 1921 y 1924, cuando el radicalismo decidió mantenerse en la abstención electoral a nivel provincial, para organizarse primero como Comité Independiente y luego como Partido Popular en el intento por ocupar la minoría de la lista incompleta y así evitar que la misma fuera a manos del PS o el PC. Ingresó al COC en sus inicios y desempeñó varias funciones, vocal en la primera comisión directiva, tesorero y vocal poco tiempo después. Presentó a 50 socios, entre ellos había 18 tipógrafos, un encuadernador, un empleado del FFCC, un mecánico y un mayoral (probablemente un número importante de ellos trabajaba en el Ferrocarril).

Fuentes: ASO: 1897-1907; IJSUD: m/f 763436, IR: cn 1129 (consultas 03-10-13, 15-03-14); LP: 19-03-21.

Demaría, Nicolás: Integrante de las JE de la AASJ durante 1940-1942 y 1942-44.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 116.

Del Viso de Olmos, Pastora: Su esposo era Doroteo Olmos (h), nacido en 1856 en Córdoba. En el censo de 1895 su ocupación estaba ligada a la categoría “propietario”,

en tanto su esposa estaba registrada con una edad de 28 años, dos hijos y seis años de casada. Doroteo tenía 34 años y Pastora 10 años menos cuando contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción de Córdoba (la Catedral) el 10 de junio de 1889. Los padres del esposo eran Doroteo Olmos (p) e Isabel Espinosa y los de su cónyuge, Froylán del Viso y Rosario González (fallecida para la época de este evento). Pastora ocupó la función de vocal de la Primera Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentina, institución surgida con la creación de la UPCA en Córdoba en 1919.

Fuentes: DEAACba.: 1920-1925 f. 8, 26-10-22; IJSUD: m/f 0625138-736340-763411, c/d 004466088-004159846-004466188 (consulta 03-09-14).

Del Bocca, Gaudencio: Tanto él como su cónyuge eran italianos. Había nacido aproximadamente en 1875. Al asociarse a la SCPI se inscribió como constructor con domicilio en las márgenes sudeste del centro de la ciudad: calle Junín al 400. Fue socio fundador de esa asociación y ocupó el cargo de pro tesorero en la primera CD, posteriormente se desempeñó como presidente a comienzos de la década del 20 y en la del treinta como consejero (vocal) suplente.

Fuentes: ASCPI: 03-12-11, 21-05-22, 16-07-30, 16-05-23, 16-07-30, 18-05-32; LA: 1912-15, p. 102; NS1915.

Demes, Gabino (Denes G.): Nació en 1853 en la sección 5°, distrito 7 del centro de la ciudad de Córdoba y residía en Independencia 180/2. Era propietario de una zapatería que estaba ubicada en la primera cuadra de la calle Entre Ríos. Se incorporó al Círculo en 1898, a los 42 años cuando ya estaba casado, bajo los auspicios de la destacada figura de esa institución: Eusebio Deanquín (☑) y ocupó el lugar 304 como socio. Falleció en julio de 1899 y la Comisión Directiva del COC, donde tuvo una actuación destacada, desempeñando cargos relevantes, “resolvió darle el pésame a su familia”. De todos modos, su obituario no aparece en *Los Principios*, lo cual nos estaría indicando la falta de prestigio del personaje como para publicar su fallecimiento.

Fuentes: ASO: 18-05-98; GC: 1889, pp. 142 y 184; LP: 27-07-1899; ASO: 16-07-1899; IJSUD: m/f 0671713, c/d 004159845 (consulta 22-08-13).

Despontin, Carlos: Fue socio del CCOC y elegido vocal de la institución en la década del treinta. Participó en la larga lista sociológicamente heterogénea de hombres que apoyaron la candidatura de Emilio Sánchez (☑) a diputado nacional para los comicios de marzo de 1938.

Fuentes: LAAG: 20-08-33; Sánchez: 1942, p. 145.

Díaz, Victoriano: Vicepresidente de la AOSF durante 1942-45.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 119.

Donaher, Lino: Miembro de la AOSF y presidente de la JE durante 1933-36. Empleado administrativo del FFCC.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 119.

Dutari, José Ignacio: Nació en Córdoba capital en 1895; su padre era Segundo Dutari Rodríguez (☒) y su madre María Ana Leal. Su primera esposa se llamaba Cenobia Vázquez de Novoa con quien se había casado en 1917; ella tenía 18 años y sus padres eran Tristán Vázquez y Manuela Leal, seguramente pariente cercana de la consuegra. El casamiento se realizó en la iglesia de la Inmaculada Concepción de San Carlos Minas (en Traslasierra). Sin embargo la vida de esta mujer no fue larga y falleció en 1919 en Córdoba. Años después, en 1925, José Ignacio se casó nuevamente con María Elena Castellano en la iglesia Catedral cuando contaba con 26 años. Los padres de la esposa eran Samuel Castellano y Matilde Castellano. Se domiciliaba en “la parroquia del Pilar”, posiblemente en referencia a la sección 3° del centro de la ciudad. Su actividad principal fue la de periodista y es probable que fuera redactor del diario *Los Principios*. Además participó en política, apoyando al grupo de figuras católicas que se separó del PD durante el periodo 1921-24, constituyendo el Comité Independiente, cuando la UCR se declaró en la abstención a fin de alcanzar la minoría que imponía el sistema electoral de lista incompleta e impedir, de ese modo, que esos lugares fueran ocupados por los socialistas o comunistas. Fue integrante del COC y ocupó un cargo de alta responsabilidad en una CD del periodo comprendido entre 1913 y 1921.



Fuentes: IJSUD: m/f 625147-000784493-0777395, c/d 004466165-004407209-004484684 (consulta 02-01-14).

Dutari, Norberto: El nombre completo era Norberto Domingo Dutari Iturria y nació en Urdax (Navarra). En la Argentina, lo encontramos residiendo en Villa del Rosario, a unos 100 Km al noreste de la capital, su profesión era la de maestro. Según los datos recogidos, se mudó a Rosario a comienzos de 1898 y murió en 1904, probablemente en Córdoba. Católico militante, fue socio fundador del Círculo Obrero de Córdoba y en esa calidad integró la primera comisión directiva ejerciendo el cargo de pro tesorero. Además, fue socio protector de los Josefinos. Uno de sus hijos que llevaba su mismo

nombre (nacido en 1874) vivía en Rosario en 1895, aunque había nacido en la provincia de Córdoba. En ese año el censo lo registra como seminarista.

Fuentes: ASO: 1897-1907; LP: 13-10-04;
http://es.wikipedia.org/wiki/Segundo_Dutari_Rodr%C3%ADguez (consulta 26-06-2014).

Dutari Rodríguez, Segundo: Nació en Villa del Rosario el 3 de julio de 1870 y falleció en Córdoba capital el 2 de diciembre de 1928 en su casa de Barrio General Paz, a los 58 años. Nació en un hogar católico integrado por sus padres Norberto Dutari Iturria (☛), inmigrante español, y Pilar Rodríguez Rodríguez, acompañado por cuatro hermanos más, quienes en su mayoría demostraron esa fe religiosa consagrándose dos de ellos al sacerdocio -Norberto y Antonio-, una decidió convertirse en monja -María del Pilar- y la última permaneció laica como él, pero de fuertes convicciones católicas. Se casó en primeras nupcias con María Ana Leal con quien tuvo dos hijos. Al enviudar, contrajo matrimonio con Luisa Castellano y en esta oportunidad tuvo tres hijos. Sus hijos se llamaron: José Ignacio, Luis Norberto, María Luisa, Eduardo y María del Carmen. Fue un católico militante desde sus primeros años, tanto es así que realizó sus estudios secundarios en el Seminario Conciliar de Córdoba, aunque no terminó sus estudios de sacerdote por su gran vocación hacia el periodismo, según sostienen algunas fuentes. Esta carrera la



inició en el diario católico *El Porvenir*, entre cuyas figuras más destacadas se hallaban: el ex diputado nacional presbítero Dr. Jacinto Ríos, Dres. Juan M. Garro, Exequiel Morcillo (☛), canónigo Juan M. Yaniz, Dr. Rafael Moyano y el joven ingeniero Manuel E. Río, entre otros. También escribió en la revista *La Sociedad* fundada en 1893 por el sacerdote y Dr. en Teología Carlos Echenique y Altamira, el presbítero Nogueira y Segundo Dutari Rodríguez; según una nota reciente del diario *La Gaceta* de Tucumán ese órgano habría dado origen al diario *Los Principios*. Lo cierto es que desaparecido *El Porvenir*, los católicos de Córdoba, liderados por Dutari Rodríguez fundaron *Los Principios* en 1894. Dutari no solo intervino en su creación, sino que también fue redactor, secretario de redacción y director del mismo; se dedicó a este medio durante más de treinta años. De allí que, si bien no estudió en la Universidad, sus antecedentes de ex seminarista y luego periodista en ejercicio, lo ubicaban en una situación que indiscutiblemente contribuyó a su formación intelectual, lo cual le permitió ejercer diversos cargos políticos y otros relativos a los medios de comunicación, sumamente trascendentes para la ciudad y el país. Motivo por el cual su posición social se entroncaba fácilmente con la llamada “aristocracia” cordobesa. Por ende y como era costumbre en este sector social tenía un chalet de veraneo en un barrio

retirado de la ciudad: San Vicente, cuyo nombre era “Chacra de la Merced”. En tanto su domicilio permanente se encontraba en el centro de la ciudad, en la calle Independencia 185. Varios años más adelante, se mudaría al Bo. General Paz, donde lo encontraría la muerte. *Los Principios* se identificó absolutamente con la curia durante su larga vida, que culminó supuestamente por problemas económicos casi noventa años después de su fundación, en 1982. Dutari Rodríguez también se desempeñó como procurador y rematador público, además de ser “propietario urbano” y junto con Carlos Rothe tenían acciones en instalaciones para ferias y remates en Villa del Rosario. Por otro lado, participó en el Centro de Martilleros y en entidades que agrupaban a periodistas. Actividades que las combinaba con diferentes cargos políticos. En cuanto a sus alineamientos partidarios, osciló según las circunstancias locales y nacionales como la mayoría de la dirigencia política del país. Primero perteneció al PAN, del cual se alejó para participar en otros conglomerados políticos como la Unión Provincial, hasta que finalmente y luego de la puesta en práctica de la Ley de Reforma Electoral de 1912 pasó a formar parte de la Concentración Popular primero y el Partido Demócrata después. A principios del siglo XX fue Concejal Municipal de la ciudad de Córdoba durante dos periodos 1903-04 y 1904-05. Como consecuencia de la Revolución Radical de febrero de 1905 sufrió persecuciones y se vio obligado a suprimir una parte de su personal de los talleres del diario “obligando a expatriarse a determinados miembros de la redacción”. Por esa razón, desde el gobierno nacional se lo designó Gobernador del territorio de Santa Cruz. Según LP a través de su iniciativa y a fin de desarrollar económicamente esta región comenzó a incentivar la formación de “esas grandes estancias de la colonia británica”. Al regresar a Córdoba en 1907, fue elegido candidato a Diputado Provincial por Río Segundo (departamento en el que había nacido) representando a una agrupación católica denominada “independiente” para las elecciones legislativas, en las cuales se impuso. Entre 1909 y 1913 se lo encontraba ocupando la Senaduría Provincial por una fuerza política, opuesta al PAN, por el mismo departamento. Posteriormente, sería elegido Diputado Provincial para el lapso 1921-1924. Igualmente, había cumplido las funciones de delegado en ambas Convenciones Reformadoras, la de 1912 y 1923; también ejerció esa función como delegado del gobierno para llevar a cabo varias misiones de confianza. Su militancia política católica le valió la distinción del Papa designándolo Caballero de la Orden de San Silvestre; además, Primo de Rivera lo condecoró con “la medalla del homenaje.” En 1921 y ante la abstención electoral de la UCR durante las elecciones provinciales, un grupo de hombres católicos pertenecientes

al PD se constituyeron en un Comité Independiente para lograr la minoría en la cámara baja de la provincia y evitar así que esta quedara en manos del PS o PC; entre esos candidatos estaba Segundo cuyo proyecto político para esos comicios del 12 de abril de 1921 se puede sintetizar de la siguiente forma: -Ordenar la construcción en número no menor de un millar de casas higiénicas y económicas en Córdoba y principales pueblos de la provincia con fondos propios mediante una emisión de títulos servidos por el alquiler y la venta de las mismas con el fin de producir la baja de los alquileres y suprimir los ranchos que “constituyen una vergüenza y una ignominia de nuestra cultura”(ver foto); -Crear 100 becas en las mejores escuelas profesionales e industriales del país para niños pobres de todos los departamentos y que las obtengan por riguroso concurso de capacidad y conducta; -Autorizar al Banco de Córdoba y al Monte Pío de la Provincia a realizar préstamos a los empleados públicos a bajo interés y con la garantía de su sueldo para evitar la explotación usuraria de la que son víctimas maestros, comisarios, jueces de paz, vigilantes y otros empleados modestos quienes con frecuencia se ven obligados a “malvender sus sueldos”. Estos son algunos de los puntos que levantaba para esa campaña proselitista. Su militancia católica estuvo presente en todos los actos de su vida y ocupó un lugar muy destacado en el espacio público. En ese sentido fue miembro de **El Ateneo** (ver Allende, S). También colaboró con la orden salesiana y más adelante fue presentado como socio al Círculo Obrero de Córdoba por Exequiel Morcillo (☐) en los inicios de la institución, de allí que ocupó el número 38 en el listado de socios. En esta entidad ejerció la presidencia entre 1907 y 1909 y otros cargos en los niveles inmediatamente por debajo de presidente en el periodo 1897-1912; también fue vocal en la etapa 1913-1921. Entre 1897 y 1907 asoció a ocho hombres (cuatro eran comerciantes). Asimismo, fue un militante significativo de la UPCA e integrante del Partido Popular (de clara identificación católica) y de muy corta vida en 1924. Su muerte fue un acontecimiento indiscutible para la ciudad de Córdoba y no exclusivamente para los católicos. Más allá de los discursos hagiográficos que lo despidieron en el cementerio San Jerónimo (fue sepultado en el panteón de los Josefinos) por Clodomiro Ferreira (☐) en nombre del directorio de *Los Principios*; Rafael García Montaña (☐) designado por la Liga Patriótica Argentina, el presidente del Club Católico, Rafael Moyano López, Demetrio J. Roldán, en nombre del Círculo de Obreros de San Vicente entre otros, también lo despidieron antiguos adversarios individuales, aunque correligionarios y representantes de medios de prensa opositores como Amado J. Roldán en nombre del diario *La Opinión*, representantes de los diarios *Córdoba*, *La*

Tribuna y *El País*. Salvo *La Voz del Interior*, da la impresión de que todos los otros medios cumplieron con el protocolo sincero o formal ante su muerte. Las figuras destacadas que asistieron a su entierro fueron innumerables, desde el obispo Fermín Laffite hasta representantes directos del gobierno radical de la provincia, así como la emisión de condolencias desde los cargos más altos del gobierno nacional. Llama la atención la cantidad de mujeres que también estuvieron presentes en su funeral, cuyos nombres fueron publicados por el diario LP.

Fuentes: GC: 1912, pp. 88, 127, 178, 254; GC: 1904, pp. 86 y 146; López: 2009; ASO: 26-05-97; AL: 1923-1930; IJSUD: m/f 713461, c/d 004159842 (consulta 18-07-13); 70° ACS; LP: 13-04-17, 08-10-19, 19-03-21, 03-12-28, 04-12-28; Sánchez: 1942, p. 78; Vidal: 2002; AJM; La Gaceta de Tucumán 20/12/2011 nota escrita por Carlos Páez de la Torre H, sitio web: <http://www.lagaceta.com.ar/nota/470384/prelado-periodista.html>.

Fotografía: Demolición del Seminario viejo ubicado en la actual Plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera de la ciudad de Córdoba, 1954. Boixados: 2014, pp. 65-66.

Echenique, Germán Luis: Sus padres fueron Germán Echenique y Eugenia Buteler y nació en 1881 en la ciudad de Córdoba. Se casó a los 36 años con María Adela Soaje en la iglesia Catedral de esta ciudad el 16 de junio de 1917. Si bien no tuvo estudios universitarios, los lazos familiares paternos y los obtenidos a través de su esposa -entre sus redes parentales se encontraban integrantes de la justicia federal de La Rioja- lo ubicaron entre los miembros de la élite social de la ciudad. De allí que su nombre aparezca en la Guía Social de Córdoba de 1912, cuando todavía era un “joven soltero” y vivía en la calle 24 de Setiembre 1115 de Bo. General Paz. Sus ocupaciones fueron diversas durante toda su vida: a principios de siglo se desempeñaba como “escribiente” de la Jefatura de Policía; además “poseía propiedades” y era procurador. Desde 1903 fue propietario de una imprenta en sociedad con Moisés Echenique, quien fue auxiliar, prosecretario y secretario suplente de la Cámara de Diputados a comienzos del s. XX. Asimismo, Germán ejerció el oficio de redactor en el diario *La Patria*. Varios años después, su actividad principal pasaría a ser la de “representante” de diversas casas de comercio de Buenos Aires y el exterior y también vendedor de máquinas de escribir. Igualmente; ocupó el cargo de ayudante principal de la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación. En octubre de 1922 la asamblea general del COC lo eligió presidente, cargo para el que fue reelecto y abandonó en 1925 debido a un problema contable que demoró en solucionar, pese a la insistencia de los socios. Durante su presidencia, a mediados de 1925, el COC inició una campaña “pro abaratamiento de la vida” a fin de lograr la baja de los precios de los artículos de primera necesidad (carne,

pan, leche, azúcar, verduras, etc.). Es llamativo el procedimiento activo llevado adelante por esta institución para lograr sus objetivos. Entre ellos buscó y obtuvo el respaldo del Ejecutivo provincial en manos de Ramón J. Cárcano para lograr mayor efectividad a sus demandas. Así fue como consiguieron rebajar el precio del pan que descendió a 30 centavos el kilo en muchas panaderías de la ciudad como había solicitado la entidad católica. Además, el Poder Ejecutivo decidió instalar “ferias francas diarias” para obtener mejores precios de los productos indispensables de la canasta básica de alimentos, lo cual satisfizo plenamente al Círculo. Con todo, el mayor problema continuaba siendo el precio de la carne, puesto que la rebaja no era la esperada. El COC sostenía que se podía lograr una reducción más sustancial, al menos en la carne de segunda categoría y acusaba abiertamente a los intermediarios y sobre todo a los *trusts* de ser los responsables de que eso no sucediese. Ante la dificultad de alcanzar este último propósito intensificó la protesta convocando a un mitin en el mes de junio. El presidente Echenique se mostraba optimista y decía “...soy un convencido del éxito, que será debido no solamente a la institución, sino a la prédica de la prensa en general...que con su alta autoridad, ha sabido imprimirle rumbos.” Más adelante agregaba que la Constitución de la Provincia amparaba sus reclamos, pero lo más interesante de sus alocuciones era el énfasis que ponía en el respaldo popular que tenía la protesta así como la reiteración del “apoliticismo” de las organizaciones católicas. Durante los preparativos para la manifestación, la Comisión pro-abaratamiento dio a conocer una lista de proyectos que enviaría al Gobernador. En primer lugar, ratificaba su aprobación de la propuesta de Cárcano de la constitución de las ferias francas diarias en diferentes sitios de la ciudad (Boulevard Junín, Plaza Colón, Mercado General Paz, Mercado en construcción de Alta Córdoba y Plaza España). La obligación principal de los puesteros debería ser vender a precios más bajos que los de plaza, dado que estarían libres de impuestos. El cumplimiento de estas normas sería observado por un *jury* integrado por personas designadas por las autoridades públicas y secundadas por una comisión de socios del COC. En segundo lugar, la comisión establecía oficialmente cuáles eran los artículos de primera necesidad e instalaba despensas en diferentes barrios de la ciudad, donde se venderían estos productos al “precio de costo con un pequeño recargo para compensar gastos”. Además, se demandaba la libertad de carnear bajo control de la autoridad sanitaria municipal. Empero, la tensión entre la municipalidad y los defensores de esa campaña no era de fácil solución; si bien se produjo una flexibilización de los precios, no fue la exigida por el Círculo; por otro

lado los representantes del *trust* continuaban amenazando, según denuncias del COC, a los carniceros que vendían el producto a un precio menor al establecido sin que la comuna interviniera para su control. De allí que el COC solicitó garantías al Jefe de Policía para los comerciantes que vendieran la carne a menor precio que el fijado por el monopolio. El Poder Ejecutivo provincial, por su parte, a través de la Dirección de Agricultura y Ganadería intentó evaluar la situación recogiendo datos de los principales hacendados e introductores de hacienda. Sin embargo, la situación con el precio de la carne era difícil de modificar. El *trust* de carniceros era una organización poderosa que se resistía a variar el precio de la carne. A raíz de esta posición pertinaz, el COC decidió entablar acción legal contra dicha organización pues “los estatutos que reglamentan las obligaciones de los asociados al ‘Centro de Abastecedores Unidos’ comprueba una explotación fuera de la ley que tiene que reprimir la justicia...”. El expediente que formó la comisión investigadora del COC acerca del precio de la carne no solo no avanzó por los carriles burocráticos correspondientes, sino que el kilo de carne aumentó en relación a lo conseguido unos días atrás. Este desafío aceleró la presentación legal planificada por el COC. Al mismo tiempo se decidió llevar a cabo una medida que se correspondía con lo que parecía la puesta en práctica de una nueva estrategia de acción social para lograr beneficios para sus socios: la creación de una cooperativa popular con un capital autorizado de 200.000 pesos para vender artículos de primera necesidad por cuenta propia, suprimiendo intermediarios y con el único objetivo de combatir el *trust* y obtener concretamente el abaratamiento de la vida. Esta cooperativa sería dirigida por un directorio compuesto por cuatro integrantes del COC entre los que se encontraba el presidente Echenique. Según la prensa tenía que comenzar a funcionar a la brevedad con la venta de carne a 0,40 centavos la de primera calidad en vez de 0,70 como lo estaban haciendo, y a 0,30 centavos la de segunda. A fines de octubre, el proyecto de conformar la cooperativa persistía. De todos modos, en la segunda mitad de la década no se encuentra más información al respecto lo que permite deducir, al menos conjeturalmente, el fracaso del mismo.

Fuentes: IJUD: m/f 736338 y 625147, c/d: 004159844 y 004466165 (consulta 15-12-13); AJM; GC: 1901, p. 33, 1904, p. 146, 1918, pp. 86 y 168, 1921, pp. 197 y 379; GS: 1912, p. 321; REM n° 43; LAAG: f. 48 y f. 61; LP: 14 y 17-06-25, 30-07-25, 20-08-25; Vidal: 2010, pp. 124-128.

Echenique, Juan: Casado con Manuela Jaime el 4 de junio de 1887 en la iglesia Nuestra Sra. de la Asunción (Catedral de Córdoba). Había nacido en 1863 (y bautizado en 1868) aproximadamente, sus padres eran Feliciano Echenique y María Ríos. En tanto

los de su cónyuge eran Manuel Jaime y Catalina López. Católico militante, se incorporó al COC inmediatamente después de su creación, razón por la cual fue tesorero de la primera CD en 1897.

Fuentes: ASO: 16-05-97; IJSUD: m/f 778739-0778733, c/d 004484733 (consulta 24-06-14).

Echevarría, Carlos: La información que hallamos lo menciona como Carlos Arturo Echevarría, bautizado el 17 de julio de 1897 en Córdoba. Sus padres fueron Tomás Echevarría y Rosa González. Ocupó un cargo jerárquico en la CD del COC entre 1922 y 1931.

Fuentes: IJSUD: m/f 778745, IR: cn 513 (consulta 27-02-13).

Faccio, Clodomiro: Nació en Italia en 1865. Durante el segundo censo nacional (1895) vivía en la Capital Federal y su ocupación era la de encuadernador, actividad que prosiguió desarrollando al mudarse a Córdoba, probablemente en 1901, ya que su casa de encuadernación se hallaba en ese año en la calle 27 de Abril 177, pleno centro de la ciudad. Además, era encuadernador del Archivo de Tribunales, de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Córdoba y el membrete de las facturas que emitía a los clientes también decía: Taller de Dorado. El presbítero Pablo Cabrera lo presentó como socio al COC en 1903 y desempeñó cargos de mayor responsabilidad durante parte del periodo 1897 y 1912. En la lista de socios ocupó el lugar 1130. Además fue miembro y un dinámico dirigente de la Asociación de Artesanos de San José. En 1908 desarrolló una función destacada en esta entidad, con el aval elogioso de *Los Principios*.

Fuentes: GC: 1904, p. 143; AACA; ASO: 31-12-03; IJSUD: m/f 701349, c/d 004162431 (consulta 12-12-12); LP: 21-06-08.

Farías, Sixto: Nació en 1877 y sus padres eran Juan Farías y Petrona Barrionuevo. Se casó a los 27 años, el 12 de marzo de 1904, con Genoveva Arce de 20 años, cuyos padres eran Félix Arce (ya fallecido para esa fecha como el padre de Sixto) y Pabla Maldonado, todos vecinos de Córdoba. Su ocupación fue la de ayudante en la Oficina Meteorológica Argentina (Sección Córdoba) y se domiciliaba en la zona norte, a las afueras del casco chico de la ciudad, en la calle Libertad 10.

Fuentes: GC: 1912, p. 122 y 180; IJSUD: m/f 625146, c/d 004467266 (consulta 16-10-13).

Ferreya de del Prado, Amelia: Su esposo Ramón C. (o “E”) del Prado, había nacido en 1874. Se casó el 23 de junio de 1905 en la iglesia Catedral cuando tenía 23 años (había nacido en 1882). Sus padres se llamaban Benjamín Ferreyra y Angelina

Quintero, en tanto sus suegros eran José E. del Prado y Fermina Oliva. Amelia fue integrante de la Primera Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas, creada por la UPCA, como vocal.

Fuentes: DEACBa.: 1920-1925, f. 8, 26-10-22; IJSUD: m/f 0625140-625146, c/d 004466162-004467266 (consulta 23-09-14).

Fernández, Máximo: Miembro del CCOC y funcionario del mismo entre 1939 y 1940. En la GC de 1921 figura solo con la inicial del nombre y el siguiente dato: domicilio familiar sito en la calle Igualdad 187. En estos casos, generalmente, la información avala que el protagonista era propietario de su vivienda.

Fuentes: GC: 1921, p. 201.

Fernández, Natividad: Nació en 1864 y se casó en 1900 en la ciudad de Córdoba con Dolores Rodríguez. Fueron padrinos del bautismo de dos de sus hijos, Ramón Serafín nacido en 1901 -quien fue consagrado subdiácono el 8 de setiembre de 1925- y de Lázaro Salvador (1902), Marcos Argüello (☒) y su esposa, Adela Flores. Tuvieron al menos diez hijos entre varones y mujeres. Su oficio era carpintero y vivió varios años en el centro de la ciudad, en la calle Rivera Indarte 32; posteriormente se mudó al Bo. San Martín a la primera cuadra de la calle Palestina. Marcos Argüello (☒) lo presentó como socio al COC cuando tenía 30 años y en esta institución tuvo diferentes cargos, probablemente hasta su muerte. Así ejerció la vocalía en comisiones directivas pertenecientes al periodo 1897-1920, además ocupó sendos cargos jerárquicos en la década del diez y del veinte. Posteriormente fue vicepresidente de la institución entre 1938 y 1940 cuando la misma había cambiado su nombre por Círculo Católico de Obreros de Córdoba (CCOC). Este último periodo fue bastante particular porque durante 1939 se fueron alternando las personas que ocuparon la vicepresidencia, probablemente como demostración de conflictos internos que se vivían en el Círculo; finalmente se desempeñó nuevamente como vocal entre 1942 y 1943. A medida que el régimen nazi demostraba no cumplir con el acuerdo entre el Vaticano y el Tercer Reich, a la vez que radicalizaba su posición antisemita y belicista, varios sectores del catolicismo mostraron su disconformidad hacia el mismo. No obstante, en el interior de la CD del CCO de Córdoba, las ideas favorables al nazismo eran bien vistas por algunos de sus miembros, entre ellos su presidente, Carlos Pucheta Morcillo (☒) y otros pocos. Los más contrariados como



Emilio Sánchez (☒) pidieron la intervención de la JCG para resolver la situación interna; no obstante y pese al llamado de atención de los órganos centrales a esas simpatías pronazis puestas de manifiesto a través de escritos, las mismas no cesaron y produjeron entre otras renuncias la del mismo Sánchez (☒). Durante este conflicto Natividad Fernández y Tomás Juncos (☒) no adoptaron una postura definida, sino contemporizadora, pidiendo que se suavizaran las críticas entre las partes y “la defensa de los bandos en guerra”.

Fuentes: ASO: 20-05-97; MyB: 1942-1943; IJSUD: m/f 0625149, c/d 004467433 (consulta 15-08-14); Burgos: 2014, pp. 31-33.

Ferreira, Antonio: Su oficio era carpintero y cuando se asoció al COC en 1897 a través de Eusebio Deanquín (☒) (vocal de la 1° CD del COC) tenía 36 años, y se domiciliaba en la primera cuadra de la calle Belgrano 36. Formó parte de la primera CD de la institución como vocal.

Fuentes: ASO: 06-06-97.

Ferreira, Antonio: Lo presentó al COC Eusebio Deanquín (☒) en el año de la creación de la entidad. Para entonces era pintor, tenía 25 años, era soltero y vivía en la calle Bolívar entre San Luis y San Juan. Antonio ocupó el número 111 en la lista de socios del COC y fue elegido vocal durante el tercer periodo.

Fuentes: ASO: 16-06-97.

Ferreira, Ca[n]ciano: Vocal de la JE de la AASJ en 1908. El único dato que obtuvimos de este socio hasta el momento es que se domiciliaba en el centro de la ciudad, en el inicio de la segunda cuadra de la calle Ituzaingó.

Fuentes: GC: 1912, p. 182; LP: 21-06-08.

Ferreira, Facundo: Vocal de la Junta Ejecutiva de la AASJ en 1908. Como en el caso anterior, no hemos podido conseguir más datos sobre este personaje, más allá de que su residencia se encontraba en la cuarta cuadra de la calle Tucumán (pocas cuadras al noroeste de la plaza principal).

Fuentes: GC: 1912, p. 182; LP: 21-06-08.

Ferrer, Ignacio Eusebio: Nació en 1878 en un hogar de padres cordobeses: Parmenio J. Ferrer y Augusta Echenique. Su esposa fue Ofelia Vieira (1884) y cuando bautizaron a uno de sus tres hijos vivían en la calle Buenos Aires 155. Se recibió de Dr. en Derecho

y Ciencias Sociales en diciembre de 1906 con la tesis “El Derecho de Representación en la Descendencia Natural” publicada por la imprenta *La Moderna*, según el archivo de Ana Clarisa Agüero. En abril de 1914 se reunieron por primera vez en Córdoba un grupo de hombres que defendían las ideas económicas de Henry George y conformaron el centro Georgista de la ciudad (entre los nombres que se destacaban estaban Bernardo Ordoñez, Federico Ferrari Rueda, Arturo Orgaz, entre otros). Ignacio Ferrer se adhirió a este Centro a comienzos de julio de 1915. Dos años después, ocuparía el cargo de presidente en la nueva comisión directiva de la entidad (los otros integrantes eran, además de los ya mencionados: José Zarazaga, Nicolás Agüero, M. Carrasco Gago, Luis J. Ossés, Manuel Moreno, Héctor Novillo Linares, José María Reyna, Francisco Duarte, Lisandro Mónaco, Salomón Salomonoff y Enrique Bertini). En 1917, algunos de los miembros defensores del Impuesto Único decidieron formar una lista para presentarse a las elecciones municipales de ese año, pero esa actitud creó una tensión interna pues no todos acordaban con esa decisión, entre ellos estaba Ignacio Ferrer, de allí que su nombre no apareciera en la boleta pro Impuesto Único. A pesar de las expectativas, efectivamente la lista georgista estuvo lejos del triunfo. Durante la Convención Nacional Georgista que se llevó a cabo en Córdoba en agosto y setiembre de 1919, Ferrer fue designado presidente de la misma y en sus discursos de apertura y cierre hizo una destacada defensa a la doctrina del estadounidense. Cabe señalar que la fecha elegida para este encuentro no fue casual, sino que coincidía con la fecha del nacimiento de Henry George y del fallecimiento de Bernardino Rivadavia a quien respaldaban por haber llevado a cabo la ley de enfiteusis. Su adhesión a estos principios económicos continuó y cuando en 1921 comenzó a publicarse el Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ferrer colaboró con un escrito titulado “La Gran Reforma”. El escrito concentraba una provocadora crítica no solo al pasado universitario cordobés, sino también a la historia nacional en tanto ofrecía una aguda recriminación del estado de la situación económico-social argentino y de la necesidad imperiosa de avanzar en una reforma agraria. En 1943, otra figura que despertaba fuertes polémicas era Bernardino Rivadavia y aquellos que lo defendían como Ferrer con su identificación católica y georgista exaltaban su figura en defensa del pueblo y contra “las torturas y expoliaciones que lo esclavizan y defraudan por el despotismo de los privilegios que enriquecen injustamente a unos pocos a costa de las necesidades y miserias de los trabajadores...”. Como ejemplo de esa defensa del pueblo se recordaba “La Representación de los Hacendados” de Mariano Moreno y la “Ley de Enfiteusis

Argentina” de Rivadavia. Ferrer destacaba que esta última hubiera sido el único sistema que habría permitido que todos los habitantes gozaran de su derecho natural e igual a los “dones de la naturaleza” y a los “valores públicos comunes” y de que todo el territorio patrio habría sido conservado bajo dominio del pueblo soberano sin caer en el acaparamiento en manos de privilegiados y extranjeros. Incluso afirmaba que Rosas, comprendiendo -como latifundista- que “debía pagar a la nación el canon que justamente le correspondía” derribó a Rivadavia para evitar dicho pago, escondiendo sus motivos en un falso federalismo. La tiranía del sistema rosista, por el contrario, había generado opulencia, despotismo, y había cargado al pueblo con gravámenes aduaneros e interiores que eran confiscatorios de la libertad de trabajo y de la legítima propiedad privada que por derecho natural le correspondía a los trabajadores”. Se recibió de abogado y fue Jefe del Registro Civil en 1912. Se domiciliaba en Independencia 727. Su ideología distribucionista a través del Impuesto Único a la tierra libre de mejoras la encaminó hacia la militancia por un catolicismo social. De allí que se incorporó a los Josefinos y formó parte de su Junta Directiva en 1908. Además, se incorporó como socio protector al COC en 1903 por intermedio de Santillán Vélez (■), con el puesto 899 de socio. Igualmente, cumplió el mismo rol con la Comisión Protectora de los Artesanos de San José en la que desempeñó diferentes cargos durante toda la década del treinta. Esta asociación estaba constituida exclusivamente por socios protectores cuyo objetivo principal era planificar diversos modos a través de los cuales los socios de la AASJ pudieran acceder a su vivienda o, al menos a un lote. Conforme una entrevista realizada a su hijo, el Ingeniero Ignacio Ferrer en mayo de 1990, su padre llevaba su militancia georgista a la vida cotidiana, de allí que en su juventud fuera “naturista” (en su alimentación) demostrando de ese modo su interés por la naturaleza, actitud que era compatible con su adhesión al georgismo por la defensa que este hacía de la tierra. No sabía con exactitud de qué manera su padre se había acercado a esta postura económica, ya que no se enseñaba ni se la conocía en la universidad. Con todo sabía que era amigo de los dueños del Café Paulista de San Pablo (Brasil): Octaviano (también propietario de diarios) y Alberto. Es probable que a través de ellos se hubiera puesto en contacto con estas ideas. Según el ingeniero, Ignacio Eusebio se había afiliado a los radicales Rojos porque no creía en el radicalismo de comité. No obstante, según nuestra investigación en diferentes fuentes su nombre no figura en esa agrupación. En 1931-32, siempre siguiendo con el relato filial, fundó junto a otros militantes la Unión Agraria Nacional que apoyó a Agustín P. Justo. Se trataba de un partido organizado en

base a la Federación Agraria Argentina y en ese entonces fue candidato a Intendente por esta agrupación (UAN), en tanto otros compañeros los fueron a Senador o Diputado. A nivel provincial la UAN respaldó al candidato demócrata, el ingeniero Olmos. Sin embargo, en 1936, para las elecciones de Gobernador su respaldo mutó hacia los radicales, fundamentalmente, a la figura de Amadeo Sabattini. Durante su gobernación publicó muchos artículos en *La Voz del Interior* apoyando al Gobernador. Tomaba estas decisiones, como otros georgistas, porque creían que tanto uno como el otro aplicarían esos principios. Durante el gobierno de Sabattini fue director del Registro de Propiedades (no recordaba con exactitud el nombre de la institución). Asimismo, durante estos gobiernos radicales fue Juez Letrado y luego Camarista; también ejerció la dirección de la Biblioteca Córdoba y durante varios años se desempeñó como abogado de la Federación Agraria Argentina, sección Córdoba. Mientras ejercía el cargo de Jefe del Registro Cívico de la Municipalidad tuvo que defender un pleito de la Federación Agraria Argentina en contra de la Municipalidad por lo cual fue exonerado de su cargo por el entonces intendente Ferreyra. De todos modos esto habría ocurrido varios años antes, en 1921, cuando José A. Ferreyra era Intendente de la ciudad, según E. U. Bischoff. Murió en 1945 y en el momento de la entrevista, su hijo traslucía un enorme orgullo por la actividad de su padre y sobre todo por entender que sus ideas no se enfrentaban al catolicismo como lo había leído hacía poco tiempo en el diario *La Nación*.

Fuentes: GC: 1912, pp. 100, 182 y 260; ASO: 07-09-03; IJSUD: m/f 0625151- 736339-778737-713456, c/d 004467475-004159845-004157123- IR: cn 246 (consulta 29-06-14); LVI: 29-04-14, 12-07-15, 15-04-17, 01-07-17; Grisendi: 2012; Achával Becú: 2011; LIGUNC III; Boixados: 2002; Entrevista al Ingeniero Ignacio Ferrer (hijo de Ignacio Eusebio) realizada en mayo de 1990 <http://books.google.com.ar/books?id=ixRBAQAAMAAJ&pg=PA121&lpg=PA121&dq=ignacio+e+ferrer,+georgista&source=bl&ots=FII183-beK&sig=jjTxY8qxrAkDK7pf5ITrB62ggzA&hl=es&sa=X&ei=2nbrU-bzF8rlsASF-IDoCA&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=ignacio%20e%20ferrer%20%20georgista&f=false>.

Ferrer, Manuel Augusto: Fue bautizado en Río IV el 31 de julio de 1902. Sus padres se llamaban Baltazar Ferrer y Manuela Oliva. Abogado, con domicilio en la calle Independencia 727 (probablemente pariente de Ignacio Ferrer por la coincidencia del domicilio). Se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales el 5 de noviembre de 1936. Ejerció la vocalía en el COC en algún momento entre 1922 y 1930.

Fuentes: GC: 1939, p. 320; IJSUD: m/f 0625138, c/ 004466088 (consulta 25-07 13); LIGUNC V: 1930-1944.

Ferreya, Clodomiro: Nació en Córdoba en 1854 de Gualberto Ferreyra y Severa Luque. El 14 de octubre de 1887 contrajo nupcias con Teresa Ferreyra, hija de Froylán J. Ferreyra y Tereza Reynafé. Se recibió de Dr. en Medicina y Cirugía en la UNC en 1911 y además de ejercer su profesión de forma privada también fue docente en la Facultad de Cs. Médicas (en 1904 tenía a su cargo la cátedra de medicina legal). Más adelante integraría además el Consejo de Higiene de la Provincia como vocal. Su domicilio particular se ubicaba en la segunda cuadra de la calle Maipú, al este de la plaza San Martín. Estuvo afiliado al PD y como tal fue elegido diputado provincial en los comicios de 1922. Se desempeñó como presidente del COC entre 1915 y 1917, también perteneció a la UPCA y fue uno de los impulsores de la creación del Partido Popular (de claro corte católico) a nivel provincial a mediados de la década del veinte. Fue precisamente un grupo de militantes católicos demócratas los que se escindieron transitoriamente para conformar esa fuerza a fin de constituir una opción para competir con los partidos de izquierda por la minoría durante la abstención electoral de la UCR.

Fuentes: GC: 1889, p. 75; 1899, p. 174; 1901, p. 49; 1904, p. 106 y 142; 1912, p. 112 y 136; 1918, p. 177; GS: 1912, p. 260; DSCD: 1922; IJSUD: m/f 763411, c/d 004466188 (consulta 14-11-13); Vidal: 2000.

Ferrutti, Félix: Integró la Comisión Directiva del COC desempeñando el cargo de pro tesorero como consecuencia del resultado electoral de la asamblea del 9 de mayo de 1909.

Fuentes: LAAG: 09-05-09.

Figueroa, Juan C.: Ocupó los cargos más importantes (presidente y vice) de la AASJ durante 1940-42 y 1942-44.

Fuentes: Burgos: 1914, p. 116.

Flores, Nicomedes: Nació en 1897 en Córdoba y se casó el 20 de julio de 1919 a los 22 años con Eva Aguello (sic) de 18 años en la iglesia Ntra. Sra. del Pilar. Los padres de Nicomedes eran David Flores y Julia Villarroel, en tanto que los de la novia, se llamaban Marcelino Aguello y Ascención Agustta. Fue socio del CCOC y vocal suplente de la CD entre 1935-36.

Fuentes: IJSUD: m/f 625161 c/d 004467435 (consulta 23-09-14); LAAG: 23-06-35.

Fonseca, Francisco: Desempeñó una de las funciones más altas de la JD de la AASJ entre 1940-42.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 116.

Fonseca, Rosario: Ocupó uno de los cargos de mayor responsabilidad de la AASJ entre 1944-46.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 116.

Funes, Ignacio: Vocal de la Junta Ejecutiva de la AASJ en 1908. Su oficio era el de carpintero y se domiciliaba en el Bv. Wheelright, paralelo a las vías del Ferrocarril Mitre. En una fuente posterior, su negocio figura bajo el nombre de masetería y estaba instalado en la calle Caseros 680.

Fuentes: GC: 1912, p.404; 1918, p.88; LP: 21-06-08.

Funes, José D: De oficio carpintero; según el censo de 1895 no poseía propiedades raíces. Había nacido en 1880 en Córdoba en la sección 5° y figuraba como soltero en aquel año. Se domiciliaba en Umberto 1° (sic) 646 y ocupó el cargo de vocal en una de las CD del COC durante la década del veinte.

Fuentes: GC: 1912, p.186.

Funes Oliva, José María: Probablemente era martillero y su domicilio se hallaba en la calle 27 de Abril 293. Socio del CCOC, fue elegido como revisor de cuentas para constituir la CD durante el periodo 1940-43.

Fuentes: GC: 1938, p. 306.

Gabbardini (Gabardini, Gavardini), Ferdinando (Fernando): Fernando Gabbardini se casó con Anunciata Mayinqui, ambos italianos. Tuvieron dos hijos (una mujer y un varón) en la ciudad de Córdoba en 1912 y 1916 respectivamente, quienes fueron bautizados en la Parroquia del Pilar por Pablo Cabrera. Su ocupación era la de fundidor y residía al 900 de la calle Catamarca (Bo. General Paz). Se hallaba entre los primeros socios inscriptos en la SCPI y se afilió a la misma cuando tenía 35 años o sea que había nacido aproximadamente en 1876. No obstante, ocupó un cargo en el CD recién en 1934 como consejero suplente.

Fuentes: ASCPI: 27-06-34; LA: 1912-15, p. 448; IJSUD: m/f 0625158, c/d 004467434 (consulta 27-05-13).

Galander, Carlos Guzmán: Nació en Córdoba el 28 de junio de 1883 y sus padres fueron Emilio Galander y Augusta Precht. Se casó a los 29 años con Ramona Giménez

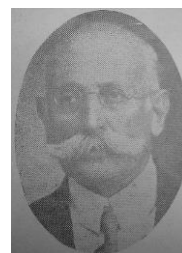
de 31 años, cuyos progenitores eran José González y Juana Pereyra. Fue vocal en una comisión directiva del COC durante el tercer periodo.

Fuentes: IJSUD: m/f 625164 - 778738, c/d 004467266, IR: cn 438 (consulta 04-01-14).

Gallardo, Faustino: Prosecretario de la Junta Ejecutiva de la AASJ en 1915.

Fuentes: LP: 14-08-15.

García Montaña, Rafael: Nació en 1856 y sus padres fueron Rafael García y Augusta Montaña. Se casó en la iglesia Catedral de Córdoba con Eugenia Deheza (☐) el 28 de abril de 1887, cuando tenía 31 años. En 1977 se recibió de Bachiller en Derecho Civil (título que le permitía ejercer como abogado) y luego tendría su estudio junto al Dr. Fernando Tomás en la segunda cuadra de la calle General Paz, centro de la ciudad. Posteriormente, es probable que haya instalado un *buffete* propio en la misma calle, unos metros más abajo (General Paz 67). Formó parte de la élite social de Córdoba, de allí que su nombre y el de su familia aparezca en la Guía Social de Córdoba de 1912, donde se indica además de su domicilio particular (en pleno centro de Córdoba) una propiedad en las Sierras, más precisamente en Cosquín (departamento Punilla), lugar al que se arribaba a través del Ferrocarril Central Norte. Ocupó el cargo de primer rector del Colegio Nacional de Córdoba durante el periodo universitario del mismo, entre 1895 y 1918. Su actuación en el espacio público fue diversa, formó parte de **El Ateneo** (ver Allende, S.); se destacó como militante católico en el ejercicio de diferentes actividades. Por ejemplo estuvo estrechamente relacionado con la construcción del Asilo de Huérfanos de Córdoba a comienzos de la década del '80. Asimismo, integró la comisión constitutiva de la Unión Cívica de Córdoba como vocal, donde no solo Rafael tuvo un rol activo, sino también su esposa. En 1919 integró la UPCA. Fue asociado al COC mediante la presentación del Dr. Exequiel Morcillo (☐) y luego pasó a ocupar diferentes cargos entre 1897 y 1912. Se registró entre los primeros afiliados al Círculo con el número 35.



Fuentes: GC: 1889, p. 134; 1899, pp. 179 y 210; 1901, p. 99; 1904, pp. 108 y 134; 1912, pp. 133, 188 y 264; IJSUD: m/f 763410, c/d 004466913; ASO: 26-05-97; Díaz de Molina: 1972, p. 529; Brouwer de Koning, et. al. pp. 117, 118, 120 y 128; Page y Schávelzon: 2006, p. 637; ASO: 26-05-97; López: 2009; D:\Mis Documentos\Rafael García Montaña\Galería de Rectores-Universidad Nacional de Córdoba.mht (consulta 30-06-14); LIGUNC II: 1806-1893; LP: 08-10-19.

Garzón, Ignacio M.: Nació en 1869 y sus padres fueron Etelvina Funes e Ygnacio Garzón; se casó el 21 de octubre de 1899 con Elena Gordillo en la iglesia Catedral de

Córdoba y tuvo tres hijos (dos mujeres y un varón). Pertenece a una familia integrante de la élite social local. Antes de terminar el s. XIX se había recibido de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, en 1995. Su tesis que fue publicada por la imprenta *La Italia*, se tituló “El principio de autoridad, la voluntad popular”, según consta en el Archivo particular de Ana Clarisa Agüero. Además y como era costumbre en muchos miembros de la élite, su familia poseía una casa de veraneo en Alta Gracia (Sierras de Córdoba, departamento Santa María). En Córdoba vivía hacia la zona sur de la plaza principal (Caseros 344) y dos cuadras más abajo estaba situado su estudio (en otras fuentes se indica que su domicilio era la calle Entre Ríos entre Universidad -actual Obispo Trejo- e Independencia, lo cual no significaría un cambio sustancial ya que ambas calles constituyen ahora la misma arteria solo que en determinado lugar -el cruce de la calle Independencia- cambian de nombre). Además de su actividad como abogado se lo sindicaba como “propietario” en el diario *La Patria*. Desempeñó diversas funciones públicas, ya en la burocracia, en la docencia, o en la política institucional. Fue profesor suplente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la materia Filosofía del Derecho. Posteriormente y debido a la renuncia del Dr. Loza en 1916, asumió el cargo de decano en esa misma institución en virtud de ser vice decano y hasta que se eligiera formalmente al nuevo funcionario. En 1918 todavía cumplía esa función. Ejerció el cargo de secretario de la Cámara de Senadores desde 1889 hasta 1914. Durante el periodo 1921-1924 en el que la UCR se mantuvo en la abstención electoral, un grupo importante de afiliados demócratas identificados con el catolicismo conformó primero un Comité Independiente y posteriormente el Partido Popular; entre los que apoyaron a este grupo se encontraba nuestro protagonista. Asimismo, fue miembro de **El Ateneo** (ver Allende, S.) y ocupó el cargo de presidente del COC entre 1920 y 1922. A esta institución se había asociado en los primeros tiempos (socio n° 77) por iniciativa de Sixto Ríos -■- (pro secretario de la 1° CD), siendo todavía soltero.

Fuentes: Acta de la Sesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: 05-05-1916; GC: 1899, pp. 161, 162 y 210; 1901, p. 99; 1904, p. 34, 104 y 133; 1912, pp. 90, 110, 188 y 267; López: 2009; ASO: 05-09-20; LPA: 13-09-04, 12-11-04; LP: 19-03-21; IJSUD: m/f 763412 y 0625143/40/44; c/d 004467502-004466090/162/67375 (consulta 08-10-13); AACA; ILGUNC III; 70° ACS.

Garzón Maceda, Nicolás: Nació en 1862/63 en Córdoba, era hermano de Félix y primo del Félix T. Garzón (Gobernador de Córdoba entre 1910 y 1913); se casó con María Ana Ferrer, que según las fuentes, falleció el 25 de noviembre de 1922. Sus padres eran Ceferino Garzón y Dolores Maceda. Su domicilio particular estaba situado en el cuadrante donde habitaba mayoritariamente la “aristocracia cordobesa”, en la calle

Entre Ríos 33; además, haciendo honor a su sector social era propietario, al menos luego de su casamiento de una casa de veraneo en Alta Gracia (departamento Santa María). Se recibió de Licenciado en Derecho Civil (título que habilitaba a cumplir funciones de abogado) el 23 de marzo de 1987 y ejerció varias funciones públicas. A comienzos del s. XX era profesor de Derecho Público Eclesiástico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, cargo que continuó desempeñando, al menos por varios años. Asimismo, fue Juez del Juzgado de Primera Nominación en lo Comercial y Minas. Ingresó al COC a los 38 años a través de la presentación de Carlos Echenique con el puesto 303 de socio y ocupó el cargo de presidente de esta institución por muy poco tiempo en 1898.

Fuentes: GC: 1899, pp. 174, 210; 1901, p. 99; 1904, p. 134; 1912, pp. 133 y 267; 1918, pp. 120, 176; GS: 1912, p. 42; ASO: 04-05-98; IJSUD: m/f 736339-625148, c/d 004159845-004466166 (consulta 09-05-14); LIGUNC II: 1806-1893.

Ghirlanda, Pedro (Pietro): Nació en Suiza en 1868. En el censo de 1895 ya vivía en Córdoba y era Ingeniero/Arquitecto. Es probable que haya inmigrado con su familia debido a que hallamos a Ángel Ghirlanda, también suizo, que muere en Córdoba a los 74 años en 1916, quien a su vez era hijo de Pedro Ghirlanda (probable abuelo de nuestro personaje) y de María Elischetta. Su domicilio estaba situado en la zona norte del centro de la ciudad, en la calle Tablada al 200. Fue socio fundador de la SCPI con 46 años, época en la que su estado civil todavía era soltero. Ocupó diversos cargos en la institución; cronológicamente fue protesorero, consejero titular, protesorero nuevamente y por fin tesorero desde 1930 hasta 1936. Sus actividades como ingeniero consistieron en la construcción de iglesias neogóticas en varios puntos del interior de la provincia, así como en Santiago del Estero. Además, presentó el proyecto de construcción del mausoleo de la Sociedad Católica Popular Italiana el 3 de julio de 1915.

Fuentes: ASCPI: 21-05-22, 22-05-18, 13-11-18, 16-05-23, 15-06-27, 16-07-30, 18-05,32, 27-06-34; LA:1912-15, p. 460; NS1915; GC: 1918, p. 136; IJSUD: m/f 736340-625148, c/d 004159846-004466166 (consulta 11-03-13); Viñuales: 2004, pp. 111-114; agradecemos a M. C. Boixados el último dato.

Giannantonio, Rafael (Raffaello): Nació aproximadamente en 1873 y era originario de Italia como su esposa, Carmela Lorenza. En la ciudad de Córdoba tuvieron tres hijos (dos mujeres y un varón en 1908, 1909 y 1912 respectivamente). Su actividad estaba ligada a los oficios y se desempeñaba como carpintero, probablemente era dueño de un micro emprendimiento relacionado con sus saberes. Se domiciliaba al sur de la plaza

San Martín en el límite con Bo. Güemes, calle Ayacucho al 500. Estaba inscripto entre los primeros socios de la SCPI, sin embargo, solo en la década de 1930 ocuparía un cargo en la entidad como consejero suplente.

Fuentes: ASCPI: 27-06-1936; LA: 1912-15, p. 169; IJSUD: m/f 0625140-0625141-0625142, c/d 004466162-004466163-004467474 (consulta 24-11-13).

Giardino, Antonio: Nació alrededor de 1881 en Italia y estaba casado con una connacional: Adela Beltrame. En 1921 tuvieron una hija en la ciudad de Córdoba en el curato de la iglesia del Pilar donde el cura párroco, Pablo Cabrera -integrante del COC-, la bautizó. En la década siguiente, las fuentes indican que era dueño de una marmolería en Bo. General Paz (calle Pringles al 300). Si bien se inscribió como socio al poco tiempo de inaugurarse la SCPI, recién en la segunda mitad de la década del treinta desempeñaría el cargo de consejero.

Fuentes: ASCPI: 15-08-1936; GC: 1938, p. 305; LA: 1912-15, p. 161; IJSUD: m/f 62515, c/d 004466169 (consulta 03-03-13).

Gigena, Isidro S.: Nació en Córdoba en 1882 y sus padres fueron Juan Gigena y Catalian Baigarri. Recibido de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales en 1909 con la tesis “Propiedad, su Naturaleza y Representación”, publicada por la imprenta *La Minerva*. Se casó en el mismo año a los 27, con María Hortencia (sic) de 22 años, cuyos padres eran el finado Felis (sic) A. Cáceres y Adelaida López; todos naturales de la ciudad de Córdoba. Es posible que su estudio estuviera ubicado en la calle 27 de Abril al 600, en tanto su casa particular se encontrara en la calle paralela, Deán Funes al 400. Estaba afiliado al Partido Demócrata y fue elegido Diputado Provincial por esa agrupación a comienzos de la década del veinte. Anteriormente, había competido también en comicios provinciales representando a la misma agrupación por la senaduría de Ischilín que perdió en manos del “Independiente” e inefable Blas Ordoñez; no obstante más adelante fue elegido Senador por el departamento Pocho en dos periodos 1924-26 y 1926-30; asimismo, fue electo para esa bancada por el departamento Tulumba para el periodo 1931-36 (renunció el 02-04-35). Asimismo, fue Diputado Provincial en el lapso 1919-1921. Estaba afiliado al COC y desarrolló la función de vocal en la década del veinte.

Fuentes: GC: 1912, p. 135 y 190; 1918, p. 89; 1921, p. 365; 1938, p. 251; IJSUD: m/f 625146, c/d 004467266 (consulta 27-03-14); LVI: 28-03-17; 70° ACS.

Gigena, Rosendo: Nació en 1878; su madre era Rita Gigena (soltera). A los 23 años se casó con María Pérez (también hija de madre soltera). Su domicilio de casado estaba ubicado en el centro de la ciudad hacia el sur-oeste: Vélez Sarsfield 283, más adelante

se mudó a Obispo Trejo 876, a más de ocho cuadras de la plaza principal. Su actividad registrada, según varias fuentes, fue la de mayordomo del Colegio Monserrat. Se desempeñó como un activo militante católico. En la asamblea general del COC fue elegido vicepresidente primero durante el tercer periodo, y también desempeñó esa función durante la década del treinta cuando el nombre de la entidad había cambiado a Círculos Católicos de Obreros. Aunque su militancia principal parece haberla desarrollado en los Josefinos donde desarrolló los siguientes cargos durante el periodo 1914-1929: vicepresidente en 1914, tesorero en 1915, presidente en 1916, 1917, ¿1918?, y nuevamente presidente desde 1920 hasta 1929. Asimismo, integró la boleta de los demócratas como candidato a Concejal suplente para las elecciones municipales de 1930, en las que el candidato a Intendente era Emilio Sánchez (☐). En 1937, integró el grupo de personas sociológicamente heterogéneo que apoyó la candidatura de Emilio Sánchez a Diputado Nacional para los comicios de marzo de 1938.

Fuentes: IJSUD: beta.familysearch.org (consulta 02-02-13); GC: 1912, p.190; LP: 03-08-30; Memorias del CCOO Caja Córdoba; Sánchez: 1942, p. 145.

Gómez, Benedicto: Socio de la AASJ, formó parte de la JE durante 1944-46.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 117.

Gómez, José A.: Comisario seccional y vocal del COC en una de las comisiones directivas de los primeros años.

Fuentes: GC: 1921, p. 370.

Gómez, Nicasio: Es posible que haya nacido en 1872 en Córdoba. Sus padres habrían sido Lorenzo Gómez y María Vera, y su esposa Luisa Bracamonte con quien habría contraído matrimonio el 15 de agosto de 1896, año en el que ambos tenían 24 años. Sus suegros se llamaban Moisés Bracamonte y Luisa Ludueña (fallecida para esa fecha). Se casaron en el templo de La Merced, de cuyo curato eran vecinos. Probablemente se desempeñó como empleado del FFCC. Fue vocal del COC en los años veinte y en los primeros de la década siguiente.

Fuentes: IJSUD: m/f 763412 c/d 004467562; Burgos: 2014, p. 109.

Gómez, Pablo: Vicepresidente de la JE de la AOSF durante 1936-39.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 119.

Gómez Clara, Carlos: Integrante de la élite local, el domicilio se hallaba en la calle Comercio (una cortada cercana a La Cañada y Colón) 247 y también era propietario de una casa en Cosquín (departamento Punilla, Sierras de Córdoba). Probablemente ambas propiedades hayan pertenecido a sus padres. Como integrante del COC ejerció un cargo de mayor responsabilidad que el de vocal durante el segundo periodo.

Fuentes: GS: 1912, pp. 192, 268 y 323.

Granado, Calixto I: Josefino, a quien se le confió un cargo en la JE de la asociación en 1908, además, en ese mismo año se desempeñó como presidente de una de las cinco secciones en las que estaba organizada la AASJ, función le aseguraba pertenecer al organismo central de gobierno de la institución. Igualmente, conformó la “comisión de contabilidad” en el año 1908 junto con Clodomiro Faccio (☐), Guillermo Álvarez (☐), José Reinoso (Reynoso) (☐) e Ignacio Ferrer (☐).

Fuentes: LP: 14 y 21-06-08.

Guzmán de Obregón, Carmen: Casada con Severo A. de Obregón nacido en 1859, registrado en el censo de 1895 como “propietario”, o sea que se trataba de un integrante de los sectores económicamente dominantes de la ciudad. Carmen desarrollaba como tantas mujeres de la élite local tareas de beneficencia, en este caso hemos registrado su colaboración en la AASJ (rama femenina). En 1917, su nombre formaba parte de la lista de candidatas para ser elegidas presidente o vice de la institución.

Fuentes: IJSUD: m/f 763438-736340; IR: cn 248; c/d 004159846 (consulta 19-03-14); LP: 16-11-17.

Henin, Martín: Nació en Bélgica aproximadamente en 1871 y sus padres eran Martín Henin y Desideria Baguet. Llegó a la Argentina a los 17 años de edad, en 1887 y se radicó juntamente con sus padres en Villa Concepción del Tío. Según el censo de 1895, su actividad era la de pintor. Diez años después, tras la muerte de su papá, se trasladó a la ciudad de Córdoba donde debió haber aprendido la técnica fotográfica. Se casó a los 26 años el 21 de agosto de 1897 con la francesa María Lamandt (Lamat), cuyos padres eran Julio Lamat (fallecido para la fecha de este evento) y Julia Leroy. Los contrayentes eran vecinos del curato donde se casaron, es decir donde todavía se encuentra la iglesia de Nuestra Sra. del Pilar, en la esquina de las calles Olmos y Maipú. Tuvieron siete hijos y a comienzos del siglo XX ya se habían mudado a una residencia con mayores



comodidades en Bo. General Paz (actual calle Félix Frías 435). Algunas de sus tías habían muerto en Europa durante la Gran Guerra. Como fotógrafo registró acontecimientos destacados de la historia de la ciudad como la visita del Príncipe de Saboya en 1924, o más cotidianos como las llegadas de los circos a los barrios; aunque también trabajó para editoriales que solicitaban fotografías de paisajes serranos para fabricar tarjetas postales que viajarían al exterior. Martín se asoció al CCOC, no sabemos con exactitud la fecha, aunque para la década del treinta ya se lo hallaba cumpliendo una tarea destacada en las CD durante los periodos 1932-33, 1933-34, 1935-36, ocupando diferentes cargos en la institución.

Fuentes: IJSUD: m/f 736338-763442, c/d 004159844-004467402 (consulta 13-09-14); Boixados: 2008, p. 30, 2014, p. 48; Burgos: 2014, p. 109.

Fotografía: Martín Henin, su esposa y sus siete hijos, Boixados: 2008, p. 30.

Heredia, Eleodoro: Josefino, presidente de una de las secciones en las que se dividía la AASJ y vocal de la JD de 1915.

Fuentes: LP: 21-06-08.

Heredia, Pablo: Su ocupación era la de contador y residía en la calle Bulnes (este) 298 (muchas cuadras, para la época, al noreste del centro de la ciudad). El número de su TE era 7571, toda una indicación de sus estatus en el proceso de modernización urbana. Fue vocal del COC durante la década del veinte y en los primeros años de la del treinta (1932-33).

Fuentes: GC: 1912, p. 192 y 268; GS: 1912, p. 323; LAAG: 11-07-26, 07-08-32.

Holroyd Doventon, Edward: Oriundo de Inglaterra, se desempeñó como empleado (contador general) del FFCC. Se domiciliaba en la calle 27 de Abril frente al Seminario, ubicado en la calle 27 de Abril, donde hoy es la plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera. Se adhirió al COC como consecuencia del acuerdo firmado, a comienzos del s. XX, entre esta institución y el Círculo Cosmopolita del Pilar presidido por el sacerdote Pablo Cabrera. En esa ocasión estaba soltero y tenía 25 años. Más adelante fue electo integrante de la CD del COC en un cargo jerárquico durante el primer periodo.

Fuentes: ASO: 27-02-1901; Marlatto: 2002, p. 128; ASO: 27-02-01; ACB.

Juncos, Tomás: Miembro activo del CCOC, fue elegido vocal de la Comisión Directiva para el periodo 1931-32.

Fuentes: LAAG: 09-08-31.

Lamas, Fernando: Casado con Estanislao Herrera (o Estanislasa). Bautizaron a sus cuatro hijos entre 1907 y 1911. Socio del CCOC y en esa calidad ejerció el cargo de vocal en dos periodos: 1932-33 y 1933-34. Era un comerciante que tenía una casa de consignaciones y comisiones.

Fuentes: IJSUD: 0625152-0625154, c/d 004467376-004466889 (consulta 30-09-14); Burgos: 2014, p. 109.

Leanizbarrutia (Leaniz Barrutia), Constancio: Ocupó uno de los dos cargos más importantes de la AASJ entre 1944 y 1946.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 116.

León, Luis: Inmigrante español nacido en 1864, sus padres se llamaban Diego León y Rosa Morcillo; ya en Córdoba se casó a los 26 años con Manuela Ceballos -nacida en 1875- el 12 de mayo de 1890. Se recibió de Licenciado en Farmacia el 20 de noviembre de 1883 en la UNC y de allí en adelante se desempeñó como farmacéutico. Su domicilio se hallaba en la calle Ayacucho, en la segunda cuadra (n° 168) y su “Botica” estaba instalada en el centro de la ciudad: esquina de 27 de Abril y Representantes (actual Vélez Sarsfield). Ya en el año 1889 ejerció como profesor de Química Farmacéutica en el segundo año de la carrera de Medicina de la UNC. Además fue profesor de química en el Colegio Nacional. Su actividad pública fue destacada. El 21 de diciembre de 1918 se jubiló de profesor de química. Fue miembro de **El Ateneo** (ver Allende, S.); integrante de la comisión empadronadora para las elecciones municipales de 1904 y, sobre todo, cumplió una labor notable en el COC, al que se asoció mediante la presentación de Exequiel Morcillo (☒) como uno de los primeros socios con el número 54, tanto ocupando diversos cargos en la CD e inscribiendo a su farmacia a la obra mutualista del Círculo. En una CD del periodo 1897-1912 ocupó el cargo de vocal. Presentó a seis socios en los primeros diez años de la institución (tres eran comerciantes, dos de ellos de su zona de residencia).



Fuentes: GC: 1889, p. 75; 1899, p. 175; 1901, p. 76; 1904, pp. 106, 140 y 151; 1912, pp. 140 y 200; ASO: 06-06-97; LPA: 13-09-04 y 12-11-04; IJSUD: beta.familysearch.com, m/f 763411, c/d 004466188 (consulta 10-10-2013); López: 2009; LIGUNC II; LP: 21-12-18.

Fotografía: Colegio Nacional de Monserrat (Ca. 1930), Boixados: 2008, p. 126.

López, Pablo Celestino: Una estimación del año de su nacimiento es 1873. Probablemente nació en Calamuchita, puesto que era del “feudo de los Astrada”. Se

casó en la ciudad de Córdoba con Demofila Rodríguez en 1901. Su ocupación fue la de procurador y su oficina se hallaba en la calle Jujuy 64. Es posible que su casa familiar se ubicara en la tercera cuadra de la calle Santa Rosa, muy cerca de su trabajo, y más adelante mudara su residencia a la calle Deán Funes 485 (casi cinco cuadras al norte de la plaza principal). Se asoció al COC por intermedio de Ramón Sánchez (☐) cuando tenía 33 años (1898); por entonces trabajaba como “empleado” y se domiciliaba en Santa Rosa 226. Su actividad en la institución fue sumamente trascendente y probablemente estuvo asociado a la misma durante toda su vida. Hacia 1890 se había embanderado con la Unión Cívica y luego militó en la UCR; en la Revolución de 1905 tuvo una actuación destacada en esta agrupación, al año siguiente fue miembro de la Comisión de Propaganda del Comité Central de la Provincia y Vicepresidente primero del Comité de la Juventud. Al crearse el comité Radical en la localidad de Ballesteros por influencia proveniente de la provincia de Santa Fe, Pablo C. López estuvo presente en dicho acontecimiento. Cuando se desató la polémica entre Pedro C. Molina (☐) e Hipólito Yrigoyen en 1909, López permaneció alineado con este último. En 1912 fue designado delegado por el departamento Cruz del Eje a la Convención Provincial y Elector de Gobernador por el departamento Santa María. Desde 1914 ejerció un cargo en el Comité Central de la Provincia y continuaba en el mismo cuando este destituyó a la Junta Locista en 1916. En este mismo año tuvo a su cargo la función de Elector de Presidente. Finalmente, se adhirió al Radicalismo Rojo cuando se produjo el quiebre del partido en Córdoba en 1916, negando explícitamente que esta fracción fuera anticatólica. En 1918, como consecuencia de esta división y de la postura que adoptó Hipólito Yrigoyen en favor de la unidad entre radicales azules y rojos, López le escribió una carta abierta al Presidente de la República que publica LP y dice así: “Excelentísimo Sr.: con inmensa complacencia he presenciado el estrepitoso y merecido derrumbe de esta situación provincial apoyada por V.E., creyéndola baluarte inexpugnable de su gobierno y que había llegado ya “a la culminación de sus patéticas miserabilidades”; no obstante haber contribuido a su exaltación con todos mis entusiasmos y mis energías, en la memorable campaña electoral de 1915, como contribuí a la de V.E. en 1916. Y he dicho “con inmensa complacencia” porque este hecho a la vez que elocuente, es sintomático de la capacidad que ha adquirido el pueblo para reivindicar su augusta soberanía cuando por un lamentable error, la había delegado en quienes no supieron colocarse a la altura del supremo mandato conferido en hora histórica de la vida de nuestra incipiente democracia. Este inesperado veredicto popular

que habrá contrariado sobre manera a V.E., es el merecido resultado del indecoro insuperable de este gobierno; de los imperdonables desaciertos del Comité Nacional del Partido, que solo tuvo en cuenta el número, prescindiendo de la calidad y de la tradición de los hombres, para orientar su política utilitarista, subalterna y servil y de la desquiciada intervención del Ministro Salinas a la casa solariega de las ciencias (la Universidad de San Carlos), llevando por delante respetables tradiciones seculares, de esas que constituyen el orgullo y los mejores blasones de los pueblos civilizados y cultos. En medio de este irreparable y colosal desastre del falso radicalismo que levantó la bandera de la venalidad y de la impudicia políticas, que siempre combatió la UCR de verdad y en torno de la cual agrupáronse los rumboadores y los exitistas de todas las épocas, a quienes solo inspiran ideales que no están más arriba de sus estómagos, flamea incontaminada la vieja enseña del Parque, sostenida por los que jamás quebraron sus altiveces, ni renegaron de su credo ni comerciaron indignamente con su conciencia ciudadana y bajo sus amplios pliegues han de venir a cobijarse todos los sinceros y buenos que saben de patriotismo y de ideales generosos. V.E. debe tomar buena nota de este ruidoso y trascendental suceso, pues que él podría repetirse en el orden nacional, desde que se ha demostrado que si son posibles las asunciones plebiscitarias, también lo son los descensos en igual forma, porque el pueblo consciente tiene en sus manos resortes formidables para imponer su voluntad soberana. Hoy no prosperan las absurdas proposiciones de los que mandan!” Esta carta demuestra con claridad la posición del “rojismo” en 1916 con respecto a los integrantes del partido que siempre habían cuestionado. Pablo fue Diputado electo por la Capital representando precisamente a esa tendencia en marzo de 1917, 1918, 1919 junto con Julio Villalba y Pablo Martínez. Como varios integrantes del radicalismo rojo se pasará en la década del veinte a la UCR Impersonalista (como se decía en Córdoba) y como tal integrará la lista de candidatos a Diputados provinciales para las elecciones de 1925 y 1928. Según LVI, se trataba de un dirigente de “convicción sincera” que luchó con desprendimiento y no persiguió otro objetivo que la institucionalización de su patria”. En 1920 renunció al Radicalismo Rojo, “luego de una larga y serena reflexión...que han llevado a mi espíritu el más profundo convencimiento de que se ha desvirtuado la esencia misma de aquel austero radicalismo, de ética inmutable predicado por los viejos apóstoles de la Causa, al cual yo he rendido ferviente culto...desde el estallido revolucionario del 26 de julio de 1890 (y 1905)...consagrándoles todas mis energías...que los llevaron al gobierno de la provincia primero y al de la República después”. Luego agregaba “Al volver al silencio

de mi modesta vida ciudadana, después de tres lustros de lucha continuada por el triunfo de un noble ideal, sin haberlo conseguido en la plenitud soñada y de donde saldré cuando me lo exijan intereses muy superiores o cuando entienda que es factible el resurgimiento del Radicalismo tradicional, no llevo mezquinos rencores hacia nadie, sino por el contrario, el más grato recuerdo de los viejos camaradas con quienes he compartido las horas azarosas de crueles incertidumbres y de profundos desalientos, experimentados en la empeñosa y larga brega cívica para realizar la obra que el Dr. Leandro N. Alem encomendara a las generaciones del porvenir en su histórico testamento político, así como las de los grandes entusiasmos y de los sonados triunfos celebrados por el país entero porque Córdoba ha sido siempre la brújula orientadora al radicalismo Nacional”. Según Ricardo Caballero, López pertenecía a viejas familias del federalismo de Córdoba. En el COC fue presidente interino por unos meses en 1922, entre la renuncia de Ignacio M. Garzón (■) y la elección de Germán L. Echenique (■). No obstante siempre estuvo presente ocupando diversos cargos. En la etapa 1897-1912 se desempeñó en funciones de mayor responsabilidad que las de vocal, lo mismo sucedió entre 1913 y 1921. En la fase siguiente, 1922-1930 y 1932-33 lo observamos en cargos similares.

Fuentes: GC: 1918, p. 93; 1921, p. 229; 1938, p. 323; ASO: 20-08-98; IJSUD: m/f 713458, c/d 004157124 (consulta 15-09-14); LVI: 31-03-17, 05-02-15, Set/Oct-1918, 15-12-14, 21-11-16, 06-09-17, 07-09-18, 08-01-14, 28-03-17; LP: 11-03-28, 01-02-20, 04-03-25, 13-12-18; Torres: 1951, pp. 28, 33, 37, 50, 64-65, 79; Caballero: 1975, pp. 22 y 90.

Ludueña, Salvador: Vocal del COC en una comisión directiva durante la década del veinte.

Fuentes: LAAG: 16-06-29.

Luján Pizarro, Horacio: Socio de la AASJ e integrante de la JE durante 1944 y 1946.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 117.

Lazcano de Páez de la Torre, Zenaida: Vocal de la Primera Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas formada por la UPCA y cercana al COC. En el censo de 1895 tenía 13 años, por consiguiente nació aproximadamente en 1882 y se casó con el Dr. Emilio Páez de la Torre, quien probablemente había nacido en 1877. En 1919, su marido fue uno de los primeros suscriptores a la Liga Patriótica Argentina, filial Córdoba.

Fuentes: DEAAcBa.: 1920-1925, f. 8, 26-10-22; IJSUD: m/f 736339, c/d 004159845; <https://familysearch.org/pal:MM9.3.1/TH-266-12305-11177-90?cc=14100078> (consulta 16-09-14); LP 23-04-19.

Luque, Guillermo: Socio del CCOC, elegido como revisor de cuentas para integrar la CD entre 1939-1940.

Fuentes: LAAG: 25-06-39.

Luque de Vidal Peña, Felisa: Se casó con el Dr. Manuel Vidal Peña el 13 de agosto de 1882 en la iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba. Sus padres eran Ygnacia Aldao y Mateo Luque. Ocupó la presidencia de la AASJ (sección mujeres) en 1928. En noviembre de 1909, la fórmula Félix Tomás Garzón - Manuel Vidal Peña triunfó en los comicios para la renovación de autoridades provinciales. Por lo dicho es evidente que nuestro personaje pertenecía a la élite social y política de la ciudad de Córdoba.

Fuentes: IJSUD: m/f 778739 (consulta 10-09-14); LP: 24-09-28.

Mabres Luque, Valentín: De padre español, nació en 1872. Su esposa fue Etelvina (o Sibilina) Peralta y su domicilio se ubicaba hacia el este de la Plaza San Martín en Maipú 37. Era músico y también docente de la misma actividad. Se incorporó al COC en virtud del acuerdo establecido entre el Círculo del Pilar y el COC. En esa ocasión ya estaba casado, tenía 30 años y se domiciliaba en la primera cuadra de la calle Maipú. Ya incorporado a esta institución fue elegido en un alto cargo de una de las CD durante el periodo 1897-1912.

Fuentes: LP: 31-10-04; ASO 27-02-01, 27-02-04; IJSUD: m/f 0625149/763440; c/d 004467433, IR: cn 235 (consulta 12-11-13).

Macario, Juan: Integrante de las JE de la AASJ durante los periodos 1940-42 y 1942-44.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 116.

Maciel, Manuel: Nació en 1876 en Córdoba capital y sus padres fueron Santiago Maciel y Constancia Amaya. Se casó en la iglesia Catedral con Vicenta Páez Carranza el 17 de noviembre de 1906. Su ocupación principal fue la de “educacionista” como lo describía el censo de 1895 y también redactor periodístico, en especial en el diario *Los Principios*. A los 22 años ejercía como docente en la Escuela Municipal ubicada en la calle Bolívar (Bo. Güemes), dos años más tarde se lo hallaba en una institución similar en la calle Santa Rosa. De todos modos, antes de finalizar el siglo XIX, ya había ascendido al cargo de Director de la Escuela de varones en la 2° sección, cerca de las casas municipales de inquilinato (en la actualidad ocupadas por el Paseo de las Artes).

La dirección exacta era la esquina de la calle Universidad (actual Obispo Trejo) y San Luis. En esta misma escuela también trabajaba a finales del XIX y probablemente a comienzos del siglo XX, Emilio Sánchez (☛). Su domicilio, quizá luego de contraer matrimonio, se ubicaba en la calle Belgrano 77, cerca de la escuela donde desarrollaba sus funciones de director. En 1912, intentó conseguir una “cátedra” en la Escuela Olmos conectándose directamente, por correspondencia, con el Gobernador Félix T Garzón, pero no hemos registrado en las fuentes, que hubiera sido exitoso su pedido. No obstante, en 1917, en ese establecimiento un grupo de alumnos constituyó una asociación que la designaron con su nombre: Centro de Cultura Manuel Maciel. En el convulsionado mes de junio de 1918, los socios de este Centro cuyo nombre estaba ligado al catolicismo, decidieron cambiarlo por razones políticas y, luego de una prolongada discusión, lo rebautizaron como Centro Cultural Domingo F. Sarmiento. Maciel también era un buen orador y por esa razón dictó una serie de conferencias “de enseñanza cultural” inaugurándola en el salón de actos de la Escuela Municipal de Pueblo Nuevo, institución creada por particulares el año anterior. Las conferencias, más allá del carácter instructivo que pudieran tener, se constituían en espacios de sociabilidad sumamente importantes dado que eran organizadas por vecinos del lugar y cubrían una amplia gama de aspectos: recreativos, culturales, cívicos, etc. En esos eventos, el vecindario se entremezclaba con sus propios integrantes y con referentes de la élite social que, usualmente, habitaba el centro de la ciudad; estos actos tenían lugar en los días libres destinados al descanso o al entretenimiento como los sábados o domingos. Desde 1921 hasta 1924, la UCR se declaró en la abstención electoral, de ahí que un grupo de católicos provenientes del PD se constituyeron primero en un Comité Independiente y luego en el Partido Popular para disputar la minoría y evitar de ese modo que esta fuera para los socialistas o los comunistas, a causa de la lista incompleta que regía al sistema electoral. Entre los que apoyaban este proyecto se encontraba nuestro personaje. Igualmente, desarrolló la tarea de redactor en el diario *Los Principios* desde fines del siglo XIX, que continuó desempeñando sin interrupción, al menos, hasta 1928. Para entonces el diario lo agasajó en una crónica diciendo, entre otras cosas que “Recapitular la vastedad de su obra en la prensa diaria equivale a (sic) tanto como a hacer la historia retrospectiva de Córdoba a través de esos seis lustros en los que actuó como un valor positivo sin eludir, ningún momento difícil, naciendo de ahí la popularidad amplísima que disfruta entre nosotros”. Su actuación pública como militante del catolicismo social fue múltiple y respaldada por personas que no eran

necesariamente católicas. En 1920 y ante la situación caótica que vivía la UCR de la provincia puesta claramente de manifiesto durante el intento del retorcido proceso reorganizador que llegó con candidatos a la elecciones de Diputados Nacionales de marzo de ese año, se presumía que este partido no tendría buenos resultados en los comicios provinciales. Por consiguiente, el 19 de marzo de 1920 se comenzó a hablar de un Comité Independiente que presentaría un candidato por el departamento capital para las elecciones provinciales del 28 del mismo mes; esa figura era Manuel Maciel. En las conferencias que daba enfatizaba con frecuencia su oposición a los grupos de izquierda y su relación favorable con los trabajadores como fue el caso de la conferencia que presentó en la Sociedad Unión y Progreso en 1899 “El anarquismo, causas que lo originaron y modos de combatirlo”. Además, fue Diputado Provincial probablemente en representación del PD en el lapso 1924-25. Ingresó al COC en dos ocasiones, la primera presentado por Marcos Argüello (■) (1898) y dos años más tarde las actas indican que lo registró S. Dutari Rodríguez (■) (1900) al poco tiempo de la fundación del Círculo, donde desarrolló diferentes cargos: entre 1897 y 1912 fue integrante de una CD ocupando un puesto jerárquico, lo mismo sucedió en el periodo siguiente: 1913-1922. Su militancia católica continuó durante toda su vida y tuvo una actuación destacada en la UPCA Córdoba. En 1930 integró la boleta del Partido Demócrata como Concejal suplente para presentarse a la elecciones municipales de ese año y cuyo candidato a Intendente era Emilio Sánchez (■). Formó parte del grupo heterogéneo de personas que apoyó la candidatura de Sánchez (■) a Diputado Nacional para las elecciones de marzo de 1938.

Fuentes: GC: 1899, p.185; 1901, p. 46; 1904, p. 90; 1912, p. 202; LP: 04-09-00, 22-01-22, 19-11-28; IJSUD: m/f 625146 y 713461; IJSUD: c/d 004467266/4159842 (consulta 12-06-14); Carta a Félix T Garzón: 19-02-1912 (Archivo de Gobierno, f. 206); Pianetto: 1967, p. 496; ASO: 27-03-98, 02-12-00; DSAL 1923-1930; LVI: 24-04-18; Sanchez: 1942, p. 145.

Maluf, Gabriel: Inmigrante árabe casado con Juana Puncheto, de nacionalidad argentina. Fue un comerciante minorista cuyo rubro es difícil de verificar fehacientemente, pudo haber tenido un almacén o una tienda/mercería, o posiblemente ambas. Uno de sus hijos también llamado Gabriel, nació en setiembre de 1914 y fue bautizado varios meses después (marzo de 1915). Fue socio del COC y como tal ejerció la vocalía en el último periodo, es decir en algún momento entre 1922 y 1931.

Fuentes: GC: 1912, pp. 202 y 421; 1918, p.94; IJSUD: m/f 0625156, c/d 004467055 (consulta 15-05-13); LAAG: 31-04-24.

Márquez, Zoilo: Nació en 1893 en la ciudad de Córdoba (en algunos de los datos conseguidos, su apellido aparece como “Marguez”) y se asoció al CCOC, merced a lo cual fue elegido para integrar la CD en la etapa 1934-35.

Fuentes: IJSUD: m/f 736337, c/d 004159843 (consulta 30-09-14); Burgos: 2014, p. 110.

Martínez, Rafael S. (Silvano Rafael del Corazón de Jesús Martínez): Bautizado en la iglesia Catedral de Córdoba el 13 de setiembre de 1876. Sus padres eran Rafael Martínez y Angelina García. Se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales en la UNC el 8 de julio de 1902 con su tesis “El Divorcio” la que fue publicada por la imprenta de *Los Principios* y se domiciliaba en la segunda cuadra de la calle San Jerónimo. Fue miembro del COC como socio protector y como tal ejerció diversos cargos entre los años 1913 y 1922. Además, a principios de la década de 1930 ocupó la presidencia de la institución, cuyo nombre ya había cambiado a Círculos Católicos de Obreros. En el conflicto desatado en el interior de la institución respecto del apoyo que algunos de sus integrantes jerárquicos, como el presidente, Carlos Morcillo Pucheta (☐) comenzó a otorgar al régimen nazi, Martínez (ex presidente de la institución y presidente en ese momento de la Biblioteca del Círculo) adoptó una postura contraria al alineamiento con cualquier bando de los que estaban en pugna en la Europa de la Segunda Guerra señalando que “no era prudente la defensa de la causa de una de las naciones que hay luchando en Europa, que ello implica un embanderamiento”

Fuentes: GC: 1918, p. 95; IJSUD: m/f 778736 c/d 004484735 (consulta 04-04-14), LIGUNC III; AACA; Burgos: 2014, p. 32.

Medina, ¿?: Josefino, al que se le confió un cargo en la Junta Ejecutiva de la AASJ en 1908.

Fuentes: LP: 21-06-08.

Medrano, Juan P.: Socio del CCOC e integrante como vocal de la CD entre 1937 y 1938

Fuentes: LAAG: 04-07-37.

Meloni, Victorio: Victorio Umberto Amadeo Meloni nació en Córdoba y fue bautizado el 28 de octubre de 1900. Sus padres fueron José Meloni y María Grocanelli, probablemente de procedencia italiana. Victorio fue socio del COC y se desempeñó como vocal en la década del veinte.

Fuentes: IJSUD: m/f 763441, IR: cn 353 (consulta 14-09-14).

Mentasti, (Mentastte), Luis: Casado con Ursula Gianolli; en 1921 se le murió un hijo de 23 años de edad. Era propietario de una fábrica de mosaicos ubicada al 700 de la calle Humberto Primo (Bo. Alberdi). Se registró tempranamente como socio de la SCPI y por esa razón desempeñó el cargo de vocal titular en el primer CD. Llamativamente, su nombre no aparece más ocupando otras funciones en la entidad.

Fuentes: ASCPI: 03-12-11; NS1915; GC: 1918, pp. 96 y 124; 1921, p. 241; IJSUD: m/f 077395, c/d 004484684 (consulta 13-04-14).

Merciadri, Juan: Nació en Italia en 1881 y es probable que haya arribado a la Argentina estando casado con Albina Bimbi, también italiana. Según las fuentes consultadas, el matrimonio tuvo tres hijas, la primera de las cuales fue bautizada en Córdoba en 1912, en tanto la segunda lo fue en la ciudad de Río Cuarto (provincia de Córdoba) y la última nuevamente en la ciudad capital. Lo cual indicaría, como sucedió con varios inmigrantes, una movilidad espacial en búsqueda de un lugar que le diera cobijo, antes de asentarse definitivamente en el país de adopción. Su ocupación era la de comerciante minorista y es probable que la haya desarrollado en sociedad con familiares de su esposa, puesto que en las GC el negocio asentado en el domicilio de Merciadri, también coincide con el almacén de Florindo Bimbi: primera cuadra de la calle 27 de Abril. Giovanni Merciadri, nombre con el que aparece en las fuentes de la SCPI fue socio fundador de esta institución y en ese momento ocupó el cargo de secretario, posteriormente se desempeñó como presidente en 1913 y en 1921. Dos años más tarde ejercería el cargo de tesorero; y también desarrollaría otras funciones de menor responsabilidad. Como se deduce por los lugares que ocupó en diversos CD, fue un socio absolutamente activo y para nada sumiso con respecto de la relación que la SCPI tuvo con los salesianos. Se convirtió en un tenaz opositor al director espiritual de la asociación P. Pietro Tantardini (salesiano) con quien discutió fuertemente sobre quién debía continuar con la edición de la Revista *Vita Coloniale* -creada por la Sociedad-. Finalmente, esta quedó para los salesianos, pero hizo lo imposible por comprar, junto con otros socios, la imprenta *Buona Stampa*, también de la SCPI. En la década del treinta, cuando la asociación fue definiendo cada vez con mayor claridad su simpatía por Benito Mussolini, Juan Merciadri terminó retirándose de la misma.

Fuentes: LA: 1912-15, p. 216; NS 1915; ASCPI; 20-05-1925; ERSCPI; GC: 1918, p. 138; IJSUD: m/f 0625143, 625145, 0625142; c/d 004466090/164/67474 (consulta 09-07-14).

Merlo, Vicente: Probablemente, nació en Córdoba en 1854 y sus padres fueron Vicente Merlo y Josefa Bustos. Su domicilio se hallaba en Trejo y Sanabria 72 (pleno centro de la ciudad). Lo presentó al COC Natividad Fernández (☑) en 1904 y fue vocal del mismo en 1920 y 1926.

Fuentes: ASO: 22-12-04; GC: 1912, p. 205; IJSUD: m/f 763407, c/d 004467459 (consulta 23-03-14).

Moore, Patricio: Socio de la AOSF e integrante de la JE como vicepresidente en los siguientes periodos: 1922-27, 1927-30, 1930-33.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 119.

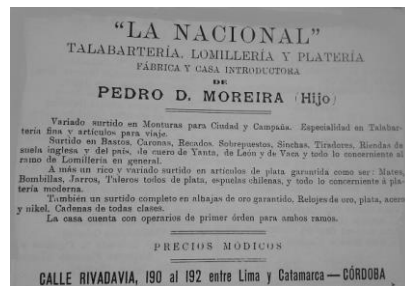
Morcillo, Carlos J.: Socio del CCOC e integrante de la CD del periodo 1940-43.

Fuentes: LAAG 07-07-40.

Morcillo Exequiel: Fue bautizado en la iglesia Catedral de Córdoba el 26 de julio de 1854. Sus padres eran Samuel Morcillo y Petrona Carranza. Se casó el 23 de abril de 1881 con Eleuteria Argañaraz y su domicilio y estudio de abogado se ubicaban en las primeras cuadras de la calle Maipú, al este de la plaza principal. Además, como integrante de la élite social de la ciudad era propietario de una quinta en el Km. 14 del FCA del Norte. Tuvo una vida activa como militante católico, de allí que fue vicepresidente del Club Católico y director del diario *El Porvenir*. En su carácter de abogado ejerció como procurador Fiscal de Córdoba en 1884, fue Juez de primera instancia en el Juzgado de Comercio de 1° nominación ubicado en la calle 27 de abril, y también Juez en lo Criminal en toda la jurisdicción de la provincia, salvo Río IV. Asimismo, se desempeñó como catedrático (suplente) en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba e integró **El Ateneo** (ver Allende, S.). Igualmente, fue miembro de la Comisión Directiva constitutiva de la Unión Cívica de Córdoba y formó parte, como presidente, de la primera CD del COC, donde presentó a 29 socios de ocupaciones diversas, aunque se destacan 4 profesionales y cuatro carpinteros. Posteriormente, en 1901, se volvió a reincorporar al COC procedente del Círculo Obrero de Santa Fe.

Fuentes: GC: 1899, p. 211; 1904, pp. 38 y 134; 1912, pp. 110, 133, 206 y 335; GS: 1912, p. 283; López: 2009; IJSUD: m/f 763409 (consulta 11-02-14); ASO: 10-04-01; Díaz de Molina: 1972, p. 529.

Moreira, Pedro S. (p): Nació en Córdoba capital en 1842 y residía acorde al censo nacional de 1869 en la sección 3° del centro de la ciudad. Era un orfebre que ya para este año tenía instalado un negocio de talabartería y platería en la primera cuadra de la calle San Jerónimo. Asimismo, en la quinta cuadra de la calle Constitución (actual Rosario de Santa Fe) tenía una casa de préstamos y juntamente con Abelardo Pietro (oriundo de Marín, España) eran propietarios de una “casa introductora” es decir importadora. Según Javier Moyano, esta sociedad desarrolló un negocio mayorista especializado en textiles, con un taller de sastrería que producía a gran escala, producción que vendían fundamentalmente en el noroeste del país (La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán). Su hijo, Pedro D. Moreira, también se convirtió en un notable comerciante de la ciudad. La propaganda realizada en la guía comercial de 1904 indicaba que “La Nacional” (nombre del negocio) era una talabartería, lomillería y platería que poseía un gran surtido de monturas, y agregaba, que eran especialistas en talabartería fina y en artículos para viaje. Igualmente, ofrecían una importante variedad en bastos, caronas, recados, sobrepuestos, sinchas (sic), tiradores, riendas de suela inglesa y del país, de cuero de yanta, león y vaca. También brindaban un interesante stock de artículos de plata “garantida” como mates, bombillas, jarros, taleros, espuelas chilenas... Y una variedad de alhajas de oro “garantido”... Finalizaba remarcando las aptitudes de los obreros-artesanos que trabajaban en la empresa. Debido a las actividades desarrolladas tanto por el padre como por el hijo, es probable que tuvieran, al menos en algunos rubros una sociedad comercial. El local de Pedro D. estaba ubicado en los primeros números de la segunda cuadra de la calle Rivadavia. La actividad pública de Pedro (p) fue destacada; se desempeñó como Concejal por el Comité del Comercio entre 1913 y 1916, asimismo ocupó cargos en entidades de la colectividad española y en agrupaciones confesionales como el COC. En esta institución desempeñó la vicepresidencia 2° en la primera CD, ocupó un cargo de mayor responsabilidad que una vocalía en algún momento entre 1897 y 1912. En los primeros diez años del COC presentó a seis nuevos socios (tres relacionados con su actividad artesanal -orfebres- y otros dos comerciantes).



Fuentes: GC: 1889, pp. 119 y 232; 1901, pp. 84 y 86; 1904, pp. 35, 166 y 168; AJM; IJSUD: beta.familysearch.com (consulta 15-02-2013).

Monticelli, Quinto: Socio del CCOC e integrante de la CD como revisor de cuentas entre 1936 y 1937.

Fuentes LAAG: 26-07-36.

Murphy, Juan J: Era el padre de Patricio Murphy y, por ende, original de Irlanda, en tanto su esposa, natural de Argentina, se llamaba Elina Casey. Lo presentó al COC, el sacerdote Pablo Cabrera en 1903, año del fallecimiento de Patricio. Ocupó el lugar 944 en la lista de socios del Círculo.

Fuentes: ASO: 15-09-03; IJSUD: m/f 763410, c/d 004466913 (consulta, 13-08-14).

Murphy, Patricio: Sus padres se llamaban Juan Murphy y su madre Elina Casey, nació aproximadamente en 1855. Se casó el 12 de febrero de 1883 a los 28 años en la iglesia Catedral con María Sullivan de 23 años -residente en Buenos Aires y accidentalmente instalada en esta ciudad-, cuyos padres eran Margarita Holland y Miguel Sullivan, todos naturales de Irlanda. Elina Casey era argentina. Patricio era un obrero del FFCC Central Córdoba que trabajaba como maquinista de primera clase y también llegó a ser Jefe de los talleres del Central Córdoba. Ingresó al COC merced al acuerdo alcanzado entre esta institución y el Círculo de Pilar, liderado por el presbítero Pablo Cabrera. Por entonces estaba casado, tenía 45 años, era maquinista ferroviario y vivía en la calle 9 esquina 2 de Bo. General Paz. Falleció a principios de setiembre de 1903 de forma repentina. Como socio y directivo -vocal de la CD- del COC tuvo una ceremonia sumamente elocuente y emotiva por parte de las autoridades y consocios de la institución. Según la prensa católica, la noticia de su muerte se propagó rápidamente y el lugar donde velaron sus restos se vio colmado de empleados del ferrocarril y miembros de la CD del COC, incluido su presidente Luis Santillán Vélez (■) y el Director Espiritual, P. Dr. Pablo Cabrera. Más adelante el mismo diario *Los Principios* agregaba, defendiendo la armonía de clases, que el jefe de talleres del Central Córdoba había permitido faltar a los obreros a su trabajo para que concurrieran al entierro, de allí que el acompañamiento adquirió grandes proporciones (ocupaba 10 cuadras) donde se conjugaba la presencia de empleados de los talleres, varios caballeros conocidos, altos empleados de la empresa y miembros del comité de la organización.

Fuentes: ASO: 27-02-01; LP: 9 y 10-09-03; IJSUD: m/f 778739-778739 (última consulta 19-09-14); Vidal: 2002, pp. 199-202.

Narvaja Almirón, Roque: Nació en 1850 en Córdoba. Su profesión era la de procurador y se domicilió en diferentes direcciones: Universidad (actual Obispo Trejo)

175, 9 de Julio 621, Santa Rosa 627. Se constituyó en uno de los primeros adherentes de la Liga Patriótica Argentina, sección Córdoba. Fue socio del COC y ejerció un cargo de jerarquía en esa institución durante el primer periodo.

Fuentes: GC: 1904, p. 146; 1912, p.207; 1918, p. 167; IJSUD: m/f 736339, c/d 004159845 (consulta 23-03-14); LP: 23-04-19.

Nores de Rivero, Pilar: Nació en la ciudad de Córdoba en 1870 y sus padres eran Narciso Nores y Manuela Bas, naturales del mismo lugar. Se casó a los 23 años con Antonio Rivero de 24 (nacido en 1869), originario de España, el 13 de junio de 1893 en la iglesia Nuestra Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba. Tuvo una actuación destacada en algunas asociaciones católicas entre la que se destaca la AASJ (rama femenina). Para el año 1917 su nombre integraba una lista de las candidatas a ejercer la presidencia de la JD de esa entidad. Asimismo, formó parte como vocal de la Primera Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas creada por la UPCA y cercana al COC.

Fuentes: IJSUD: m/f 778745-763411; IR: cn 454, c/d 004466188, (consulta 04-09-14); LP: 16-11-17; DEAACba.: 1920-1925 f. 8, 26-10-22.

Olariaga, Eugenio: Es probable que su esposa fuera Vicenta Ortiz con quien tuvo muchos hijos, dos de los cuales murieron de muy pequeños. Fue empleado de los talleres del FFCC Central Córdoba. Como miembro del COC asoció a 29 personas (todos del Bo. General Paz a excepción de uno que era del Bo. Alta Córdoba); 7 foguistas, 3 mecánicos, 1 telegrafista, 1 guarda, 2 maquinistas, 1 empelado del FFCC, 1 pasaleña de los FFCC (16 trabajadores del FFCC). Además desempeñó el cargo de vocal durante el primer periodo.

Fuentes: LP: 26-12-03; IJSUD: m/f 778554 (30-08-14); ASO 1897-1907.

Oliva, Eulogia de: Josefina, formó parte de la Junta Directiva como tesorera, junto con Eusebia de Bas (☐) en el año 1906.

Fuentes: LP: 21-12-05.

Opovin, Ernesto: Según el registro parroquial se casó el 9 de noviembre de 1912 con Amelia Ortiz en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar (Córdoba) a los 27 años. Había nacido en Bélgica en 1885. Sus padres fueron Emilio Opovin y Leonides Warzec. En tanto los padres de su cónyuge de 22 años eran Pedro Ortiz y Jesús Coronel. La única ocupación que encontramos en las fuentes es la de jardinero; el diario *Los Principios* lo denomina “obrero” como era su costumbre para realzar el número de proletarios que integraban

las filas de las asociaciones católicas. Desde su temprana incorporación en el COC tuvo un papel muy activo en la institución. Ocupó diferentes cargos desde 1913 en adelante. Durante los primeros años de la década del treinta ejerció la vocalía durante dos periodos consecutivos (1930-32/1932-33), aunque en realidad su función concreta fue la de tesorero; además en esta época estaba contratado -con sueldo- como gerente interino de la institución. Al asumir Rafael S. Martínez (■) como presidente, luego del mandato de Emilio Sánchez (■), Opovin se alejó de esas funciones. El nuevo tesorero fue José Casermeiro (■) -contador de profesión-, quien luego de controlar los balances económicos comenzó a encontrar irregularidades que terminarían llevando el dedo acusador al ex tesorero, al menos por no haber mostrado toda la transparencia necesaria que se necesita para desarrollar una función de ese tipo. En varias sesiones ordinarias de los Círculos se trató este asunto que describiré brevemente. El nuevo presidente informó que por notar errores en el balance que le presentó Opovin al concluir su gestión le pidió a un contador amigo que revisara los libros de la entidad desde el 1° de enero del 1932, y que se había encontrado con un déficit de \$50 de diferencia entre el balance y la caja. Por consiguiente decidió con dicho contador -Casermeiro (■)- llevar adelante una revisión más profunda de los libros contables desde el año 1931, aunque omitían exponer por escrito sumas desagregadas. De todos modos, se informaba que el déficit final era de \$140. La situación continuó ya con la intervención de Opovin, quien aceptó responsabilizarse de la deuda de 50 pesos, pero se negó terminantemente a reconocer el monto señalado de 140 pesos. Martínez (■) puso el asunto a consideración de la CD. Según Opovin, esta investigación se realizaba “sólo para molestarlo a él, que si se le obligaba a devolver esta diferencia él también diría lo que sabía sobre irregularidades en administraciones anteriores”. La comisión encargada de hablar con el ex tesorero no llegó a ningún acuerdo verbal y se decidió seguir la comunicación por escrito. Se publicó la nota que le enviaron a Opovin y la respuesta del mismo, no obstante se decidió no ventilar el asunto judicialmente, para cuidar la imagen del CCO, aunque se decidió dejarlo cesante de su cargo de gerente interino y darle 10 días para que desalojara la casa. Además, se hacía constar en acta que sus servicios no habían sido desinteresados, puesto que se le había pagado un sueldo como encargado, las cuentas de la casa y que su esposa había trabajado de celadora en la escuela de la institución, cuando en realidad no se la necesitaba.

Fuentes: LP: 26-04-19; IJSUD: m/f 625160, c/d 004467268 (consulta 17-07-14); ACCOC: 30-09-33, 21-10-33, 02-11-33.

Oro, Humberto: Socio del CCOC y elegido vocal suplente de la CD de 1935-36.

Fuentes: LAAG: 23-06-35.

Oronel, Ignacio: Josefino, vocal de la JD en 1908, propietario, posiblemente solo de su vivienda, ubicada en la calle 24 de Setiembre 342.

Fuentes: GC: 1918, p.98; LP: 21-06-08.

Ortiz, Félix: De nacionalidad argentina y sastre, su domicilio se hallaba en la primera cuadra de la calle San Juan. Fue presentado al COC a los 37 años por Natividad Fernández (☐), estando ya casado y ocupó la función de vocal en algún momento de la segunda década del siglo XX. Se afilió dos veces al Círculo: la primera tuvo el puesto 632, en tanto la segunda vez ocupó el rango 1548 de la lista de inscriptos.

Fuentes: ASO: 26-11-01, 14-12-05.

Ortiz Funes, Andrés: Según la prensa se trataba de un “conocido comerciante” de la ciudad. Era propietario de una imprenta ubicada en la segunda cuadra de la calle 25 de Mayo. Más adelante, estaba situada en la calle 27 de Abril 133. Era miembro del COC y en ese carácter ocupó un cargo de vocal durante la década del veinte. Asimismo, desempeñó funciones en esta institución entre 1930 y 1932. Durante estos últimos años su apellido aparece cambiado: Funes Ortiz. En la segunda mitad de 1937 formó parte de la agrupación socialmente heterogénea que respaldó el nombre de Emilio E. Sánchez (☐) para candidato a Diputado Nacional en los comicios de marzo del año siguiente.

Fuentes: LP: 06-07-28; GC: 1938, p. 298; Sánchez: 1942, p. 145.

Otonello, Jerónimo (Gerolano): Originario de Italia, se casó en Argentina con una conciudadana Teresa Corazza. Tuvo dos hijos: Nicolasa Blanca y Peregrino, ambos bautizados en la Parroquia del Pilar. Vecino del Bo. San Vicente, donde tenía su “fidelería” (fábrica de fideos) en la calle Entre Ríos 2102, es decir a más de veinte cuadras de la plaza central. El primer dato obtenido sobre su participación en la SCPI es de 1922-23 cuando aparece integrando el CD como consejero titular. Luego, desde el año 1925 pasó a ocupar la presidencia de la institución, la cual le será renovada, al menos hasta 1943. No encontramos datos que nos permitan inferir siquiera a qué se debía esa permanencia tan larga en dicho cargo. También fue miembro del COC donde fue presentado por José Pastorino (☐) a los 21 años, siendo soltero y trabajando en su ocupación tradicional de fidelero. Por entonces su domicilio se encontraba en la calle 9

de Julio 19. Estuvo entre los primeros 250 socios del círculo, ocupando precisamente este lugar.

Fuentes: ASCPI: 21-05-22, 16-05-23, 20-05-25, 15-06-27, 16-07-30, 18-05-32, 27-06-34, 15-06-36, 23-02-39; GC: 1918, p. 99; 1921, p. 338; 1938, p. 298; IJSUD: m/f 0625152, c/d 004467376 (consulta 24-08-14); ASO: 19-09-97.

Ottonello, Peregrino: Nació el 15 de setiembre de 1908 en la ciudad de Córdoba y fue bautizado por el sacerdote Pablo Cabrera en la iglesia del Pilar. Hijo de Gerolano Ottonello (☞) y Teresa Corazza, naturales de Italia, domiciliados en barrio San Vicente, calle Entre Ríos al 2000. Peregrino se asoció tempranamente a la SCPI y desempeñó numerosas funciones durante toda la década del treinta: fue vocal titular la mayoría de las veces durante esta etapa, pero en 1939 cambió su función por el cargo de protesorero durante unos meses.

Fuentes: Actas SCPI: 16-07-30, 18-05-32, 27-06-34, 15-08-36, 23-02-39; LA: 1912-15; IJSUD: m/f 0625152, c/d 004467376 (consulta 09-08-14).

Oyola, Isidro: Ingresó al COC mediante la presentación de Manuel A. Novillo en 1906, ocupando el lugar 1517 en la lista de socios. Su oficio era el de peluquero y residía en Agustín Garzón al 1400 (Bo. San Vicente). Ocupó el cargo de vocal en la década del diez; y también entre 1934 y 1935.

Fuentes: ASO: 19-04-06; Burgos: 2014, p.110

Paez Quevedo, Benigno: Nació aproximadamente en 1860 y se casó con Clara Allende Cáceres el 12 de diciembre de 1894, ella tenía 31 años. Sus padres eran Benigno Páez y Dorotea Quevedo (fallecida para la época de su casamiento). Los padres de la esposa eran Roso Allende Moyano y María Hipólita Casiana del Tránsito Cáceres Martínez; tuvieron dos hijos varones. Su domicilio estaba radicado en la calle 9 de Julio 143. Se recibió de Licenciado en Derecho Civil (asimilable a la función de abogado) el 28 de julio de 1888. A principios del s. XX, en 1906, se incorporó al COC como socio protector a los 42 años con uno de los primeros números de los adherentes (nº 121). Ejerció el cargo de vocal en los dos primeros periodos de la institución.

Fuentes: ASO: 20-06-97, 19-06-06; IJSUD: m/f 763411, c/d 004466188 (consulta 09-02-13); www.Genealogíafamiliar.net/familygroup.php?familyID=F227087&tree=BVCZ (consulta 25-09-14); LIGUNC II: 1806-1893.

Pastorino, Andrés (Andrea): Hijo de Giacomo y nacido en Génova (Italia). Uno de sus hijos Tomás, también genovés, se casó en la ciudad de Córdoba el 22 de febrero de 1908 con Ercilia Brunelli natural de Bolonia, en la parroquia Ntra. Sra. del Pilar por el

sacerdote Pablo Cabrera. Su ocupación era la de carpintero. Integró el primer CD de la SCPI como consejero suplente y por entonces su domicilio se registraba en la Quinta de López (Bo. General Paz). Asimismo, se había incorporado al COC a los 38 años, cuando ya estaba casado y vivía en la Calle 4 n° 188 de Pueblo General Paz. Fue presentado por José Pastorino (■) y obtuvo la colocación 401 entre los socios.

Fuentes: ASCPI: 03-12-11; NS1915; IJSUD: m/f 625160, CD 004467268 (consulta 29-06-14); ASO: 08-03-99.

Pastorino, José: Hijo de Agostino (Agustín), originario de Génova. Antes de finalizar el siglo XIX aparece como dueño de una fábrica de fideos en Pueblo General Paz en la calle Esquiú 466. Igualmente, en las fuentes se indica que tenía un depósito de cereales y harinas en el Mercado Sud.

Su actividad como militante católico fue importante y la



encontramos en relación al COC donde ocupó un puesto jerárquico y de vocal en



distintas Comisiones Directivas durante el periodo 1897-1912, pero sobre todo en la Sociedad Católica Popular Italiana de la que fue socio fundador como su padre, quien

tenía 62 años en ese momento; en esa calidad ejerció la presidencia del primer CD. Posteriormente, ocuparía el cargo de consejero titular en 1918, 1921, 1927 y 1930. Ordinariamente, los CD de la SCPI se renovaban cada tres años a diferencia de la JE de los Josefinos que era de renovación anual. Durante los diez primeros años de vida del COC asoció a 25 personas: solo 4 o 5 se definían como fideleros, pero lo más llamativo no es la homogeneidad ocupacional de esta gente, sino la cercanía a su hábitat. La mayoría vivía en Pueblo General Paz.

Fuentes: GC: 1912, p. 364; 1918, p. 99; 1921, p.257; ASCPI: 30-07-11, 22-05-18, 13-11-18, 08-05-21; 15-06-27 y 16-07-30; NS1915; LA: 1912-15, p. 261.

Fotografías: Interior del Mercado Sur (Ca. 1910), y Puesto del Mercado Sur (Ca. 1900): Boixados: 2008, pp. 107-108.

Pastorino, Esteban (Stefano): Nació en 1860 en Italia. Según el censo de 1895 su actividad comercial era repartidor de fideos y su domicilio se ubicaba en Bo. General Paz (24 de Setiembre al 1000). Su esposa era Teresa Romagnoli con quien tuvieron cuatro hijos (dos varones y dos mujeres entre 1909 y 1915). Fue inscripto entre los primeros socios de la SCPI y en 1921 fue elegido para desempeñar el cargo de consejero suplente. Asimismo, se incorporó al COC en el año de su creación por

intermedio de José Pastorino (☒) (vocal de la 1° CD) a los 40 años, siendo todavía soltero, por entonces vivía en Pueblo General Paz, en la calle 4 n° 86.

Fuentes: Acta SCPI: 08-05-1921; NS1915; LA: 1912-15, p. 280; IJSUD: m/f 736338, c/d 004159844 (consulta 18-05-14); ASO: 05-09-97.

Pastorino, Pascual: Casado con Ema Pecci, ambos naturales de Italia. En la segunda década del siglo XX ya vivía en la ciudad de Córdoba y se desempeñaba como albañil en la Quinta de López (Pueblo General Paz). Fue socio fundador de la SCPI con 30 años (o sea que nació aproximadamente en 1881). Posteriormente no se advierte su participación en los CD hasta la década del treinta en que sería consejero titular en 1932, vicepresidente en 1934, pro tesorero en 1936 y nuevamente consejero en 1939.

Fuentes: LA: 1912-15, p. 270; Actas SCPI: 18-05-32, 27-0634, 15-08-36, 23-02-39; IJSUD: m/f 0625153 c/d 004466167 (consulta 29-07-14).

Pastorino, Pedro (Pietro): Hijo de Giuseppe y Ángela Costra, naturales de Italia. Nació en Córdoba probablemente en 1889. Según fuentes de la SCPI, su oficio era el de lustrador (*verniciellaio*) y su domicilio coincidía con el de José Pastorino (☒), Esquíu 466, Bo General Paz. Se registró entre los primeros socios a la SCPI y desempeñó diversos cargos en la institución. En 1918 fue, primero, prosecretario y unos meses después, secretario; en el año 1921 ocupó la pro tesorería y dos años más tarde se hallaba como vicesecretario, igual función cumplió a principios de la década de 1930.

Fuentes: ASCPI: 22-05-18, 13-11-18, 16-05-23, 18-05-32, 08-05-21; LA: 1912-15, p. 265; NS1915; IJSUD m/f 736338-763442, c/d 004159844-004467402 (consulta 23-07-14).

Perea Muñoz, Manuel: Nació en 1856 en Antequera, España y falleció en Córdoba capital el 18 de setiembre de 1924. Perteneció a una familia “distinguida y de posición” de la Península, pero en su juventud “sintió el impulso de buscar nuevas iniciativas” en Argentina donde llegó junto con su hermano Antonio. Su “clara inteligencia y su espíritu de empresa” junto con su matrimonio lo asimilaron rápidamente al medio local, además *Los Principios* lo destaca como un hombre de “extensa cultura, en quien el hábito de leer había contribuido a la solidez de su inteligencia”. Fue un católico militante y un comerciante exitoso de la ciudad, que continuó sus lazos a nivel comercial con su país de origen. Sus padres fueron Antonio Perea Romero y María del Rosario Muñoz y Rubio. Se casó en la iglesia Catedral de esta ciudad con Julia Albano a los 39 años, en tanto su esposa tenía 26. Su residencia, al menos, luego de contraer matrimonio se



hallaba en el centro de la ciudad en la segunda cuadra de la Av. Vélez Sarsfield y su local comercial estaba precisamente en el cuadrante céntrico que concentraba, según



Mark Szuchman, la mayor cantidad de comercios, propiedad en gran parte de inmigrantes. Su próspera actividad comercial la desarrolló en gran parte en sociedad con su hermano Antonio. Al poco tiempo de su casamiento se desempeñó como cónsul español en Córdoba. En tanto ya era propietario de un comercio mayorista conocido en la época como casa introductoria,

ocupando la mayor parte de la primera cuadra de la calle Rivadavia -abarcaba desde la numeración 35 a la 74- por las diferentes actividades que desempeñaba, entre ellas la de importación de productos: vinos, cigarros habanos, tabacos, aceites y grasas minerales de la Vacuum Oil Company de la que era único importador y vendía por las provincias de Córdoba y Tucumán. Asimismo, introducía mosaico valenciano de la marca “Nolla” -con dibujos determinados a pedido de los compradores- y su empresa se encargaba de colocarlos a través de mano de obra especializada. Además vendía azúcares, alfalfa, cereales, o sea que tenía una relación íntima con las actividades más importantes del país derivadas del sector rural. Esta empresa empleaba solo a trabajadores argentinos, según Javier Moyano. Pero allí no terminaba su actividad, puesto que era representante de diversas casas comerciales -por ejemplo de Phoenix Assurance Company Limited of London-, anticipaba “fondos” sobre mercaderías en consignación. Manuel y Antonio actuaron como prestamistas, en ocasiones por montos superiores a los veinte mil pesos. Además, operaban una agencia de seguros de vida y contra incendios, siendo representantes de las compañías Manchester, Guardian y Standard y emitían giros sobre los principales Bancos de la República y sobre corresponsales del Banco Español y del Río de la Plata -antes de que esta institución instalara su sucursal en Córdoba- en España, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Bélgica, Suiza, Estados Unidos, Canadá, Cuba, Haití, Jamaica, México y Colombia, acorde la descripción de Moyano. Finalmente, también se ocupaba de una agencia de vapores y venta de pasajes a Europa. A principios del siglo XX, desarrolló diversos cargos en los directorios de la Bolsa de Comercio de Córdoba. Fue síndico en 1900, en tanto en los dos años siguientes ejerció la función de presidente y en 1904 como vocal suplente. Con su hermano Antonio eran propietarios de diversos lotes en zonas urbanas y suburbanas. Del mismo modo fueron dueños de campos en los departamentos San Justo, Juárez Celman -en donde poseían

una colonia de veinte mil hectáreas en la que también explotaban una casa de comercio da ramos generales; en 1895 dicha colonia ya tenía asentadas 28 familias como colonos (arrendatarios o apareceros)-, Tercero Arriba, Río Segundo, Totoral. Además, fue copropietario de otra colonia con Domingo Funes. Asimismo, invirtieron en la producción azucarera en el norte argentino en calidad de propietarios de un ingenio, mientras Manuel era propietario de canteras de cal y poseía, en sociedad con Alberto Rissler y Alfredo Mallinot una fábrica de cañerías y artefactos de construcción (La Acetileno Ltd.) con un capital de veinticinco mil pesos, suma no demasiado elevada en comparación, por ejemplo, con los préstamos que estos empresarios otorgaban. Además, los hermanos Perea Muñoz fueron socios de la Compañía de Seguros Córdoba. Mientras Manuel fue copropietario de la empresa de tranvías tracción a sangre “Colonia San Vicente” de la cual también fue administrador y accionista, como sucedía con la Compañía de Cemento Portland y la fábrica de “Galletas y Galletitas”, copropietario de la industria “La Acetileno Ltd. (producía insumos para electricidad desde 1906), y presidente de la “Sociedad Azucarera Córdoba del Tucumán”. Por otro lado, Manuel integró el directorio del Banco Provincial, siendo su presidente en 1901 y también síndico de la Bolsa de Comercio. Este importante integrante de la burguesía local y uno de los mayores contribuyentes de Córdoba era, como dijimos, un católico militante que demostró su posición ocupando cargos en diversas instituciones relacionadas con la iglesia; fue miembro del Consejo consultivo del Monte de Piedad, pero sobre todo, desarrolló una actividad benéfica en el Bo. San Vicente. Aquí creó una escuela confesional para niños en 1902 la cual dos años después se convertiría en la base para la creación del Círculo de Obreros de ese barrio; Perea Muñoz sería su primer presidente. Es probable que su actividad comercial le impidiera dedicarle el tiempo suficiente a la institución y, pese al pedido de la JCG de que permaneciera en el cargo, presentó su renuncia a fines de noviembre de 1906, señalando que “su acción [a la cabeza de la entidad] es muy pobre”. También se destacó como vocal en las comisiones directivas del Círculo Obrero de Córdoba en el periodo 1897-1912, participó en sociedades de fomento urbano y en cooperativas de consumo del Pueblo San Vicente; además apoyaba pecuniariamente a la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul y a la Conferencia de la Inmaculada Concepción que sostenía un asilo maternal. Asimismo, fue un integrante destacado de la Unión Popular Católica Argentina a principios de la década del veinte. Al fallecer, el Centro Católico de Estudiantes nombró una comisión para velar el féretro y designó al Dr. Néstor A. Pizarro para que despidiera

sus restos a través de un discurso. En tanto los Cooperadores de la Obra de Don Bosco y del Colegio de los PP. Salesianos invitaron a todos los cooperadores y cooperadoras y amigos de la sociedad al sepelio, a la vez que todos los niños del colegio salesiano asistirían para despedir a “su bienhechor”. Además de sus familiares que llamativamente solicitaban en el obituario no “enviar coronas”, también lo recordaron la empresa Astrada, Cabanillas y Cía”, el Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, aclarando que el difunto se encontraba entre los socios fundadores del Hospital Español, la Asociación Española de Nuestra Señora del Pilar y Santiago Apóstol”, de la cual también había sido socio fundador. Entre los discursos de despedida de sus restos fueron muchos los pronunciados para homenajearlo por la actitud que había tenido con diferentes organizaciones: la Conferencia de Damas Vicentinas y el colegio de Nuestra Sra. del Valle dirigido por la Conferencia de San Vicente de Paul, la Conferencia de Señoras de la Tercera Orden Franciscana que estaban a cargo del colegio Santa Margarita de Cortona en el barrio San Vicente, el Círculo Católico de Obreros, entre muchos otros.

Fuentes: Valdemarca: 2003, p. 162; LP: 23-03-04, 19 y 20-09-24; GC: 1901, p. 73; 1904, p. 95, 147, 156, 168; 1912, pp. 126, 212, 294; IJSUD: m/f 625148/763412; c/d 004466166/004467502 (consulta 23-11-13, 04-12-14); AJM; Pianetto y Galliari: 1989; Carta de Manuel P. Muñoz a la JCG 18-11-06 (papeles sueltos sobre el COC y el COSV en “Caja Córdoba”, Federación de los Círculos Obreros de la República Argentina, Buenos Aires); LP: 10-09-24.

Pereyra, Eduardo: Socio del COC y en esa calidad fue electo como vocal para integrar una de las CD de la década del veinte y también en 1930-31. Era propietario de un bar ubicado en la calle San Alberto 655 (probablemente en Bo. San Martín)

Fuentes: GC: 1939, p. 341; Burgos: 2014, p. 108.

Pérez del Viso, Aníbal: Nació en la ciudad de Córdoba en 1863 y se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales en 1897, previo paso por el Colegio Monserrat, con la tesis “Libertad de Cultos”, la cual fue publicada por la imprenta del diario *Los Principios*, conforme el archivo de Ana Clarisa Agüero. Es probable que su *buffete* estuviera ubicado en la primera o segunda cuadra de la calle Belgrano, en tanto su domicilio particular se hallara en Vélez Sarsfield 250. Cuando se inscribió en el COC figuraba con la siguiente dirección: calle Belgrano entre 27 de Abril y Caseros. Su esposa fue Judit Ávila. Su actividad económica se extendió a la explotación ganadera en un establecimiento propio, de allí que fue uno de los



socios fundadores y también presidente de la Sociedad Rural de Córdoba; igualmente presidió la Sociedad Rural ganadera del Norte con sede en Deán Funes (departamento Ischilín). Su actividad pública fue notable en la política partidaria que fluctuó, según Moyano, entre el PAN y la UCR; en esta agrupación estuvo muy involucrado en la Revolución de 1905. Anteriormente, había sido Convencional Constituyente en 1900 y luego Senador Provincial entre 1909 y 1913 por el departamento Pocho. Además, se desempeñó como católico militante ocupando un cargo jerárquico en alguna de las CD del COC entre 1897 y 1912. A esta institución lo había introducido Exequiel Morcillo (☒) (presidente de la 1° CD) en junio de 1897 y figuraba entre los primeros 100 socios con el n° 81. Se reincorporó en 1903 a instancias de Santillán Vélez (☒).

Fuentes: IJSUD: beta.familysearch.com, m/f 789418 (consultas 25-12-12, 19-05-13); GC: 1899, p. 211; 1912, p. 34 y 213; 1918, p. 112; AACA; AJM; RSRCa.; ASO: 09-06-97, 15-09-03; LIGUNC III; 70° ACS.

Pescetti, Armando: Nació aproximadamente en 1881. Casado con María Cinccarelli, naturales de la ciudad de Córdoba. Fueron padres de dos hijos. Su oficio era el de zapatero y a los 30 años vivía en el Colegio Pío X (calle 9 de Julio 1008). Socio de la SCPI, cumplió funciones de vocal titular en 1918 y 1921.

Fuentes: ASCPI: 22-05-18, 13-11-18, 08-05-21; NS1915; LA: 1912-15, p. 501; IJSUD: m/f 625159, c/d 004466169 (consulta 05-01-14).

Petrei (o Petrey), Rafael: Nació aproximadamente en 1885 en la ciudad de Córdoba. Se casó con Ninfa Rupil (23 años), natural de Chumbicha pero radicada en esta ciudad, el 30 de noviembre de 1911 a los 26 años. Sus padres eran Victorio Petrey y Ángela Crognalini, en tanto los de su cónyuge se llamaban: Pedro Rupil y Conrada Villafañe. En el censo de 1895 consta que asistía a la escuela y sabía leer y escribir. Dueño de una carpintería, socio del CCOC e integrante de la CD durante el periodo 1939-1940.

Fuentes: IJSUD: 713456-0625156-625160, c/d 004157123, 004467055, 004467268 (consulta 03-02-13); LAAG: 25-06-39.

Pistorio, Carmelo: Nació en Italia y se casó en Argentina con una española, Colomba Soler con quien tuvo dos hijos. Su profesión era la de músico y vivía en la calle Colón al 1600 (Bo. Alberdi), de la cual era propietario. Fue socio fundador de la SCPI y ocupó el cargo de vocal suplente en 1918 y 1927.

Fuentes: ASCPI: 25-05-1918, 15-06-1927; GC: 1918, p. 101 y 118; 1921, p. 263; LA: 1912-15, p. 268; IJSUD: m/f 0625144, c/d 004467375 (consulta 05-01-14).

Ponce Espinosa, José: Casado con Rosario Moreira, tuvo un hijo cuyo nombre era Julián Hilarión Ponce quien fue bautizado en 1895. Su oficio era el de platero; tenía 30

años cuando se incorporó al COC al que fue introducido por Pedro Moreira (☒) - probablemente, su suegro- estando ya casado con 30 años en 1897. Su domicilio se hallaba al norte de la plaza San Martín: Sarmiento 34.

Fuentes: ASO: 28-06-97; IJSUD: m/f 778745, IR: cn 267 (consulta 07-01-14).

Pucheta Morcillo, Carlos: Nació aproximadamente en 1899 en San Justo (departamento de la provincia de Córdoba) de Vicente Pucheta y Elisa Morcillo. Se casó a los 23 años, el 7 de agosto de 1922 en la iglesia Ntra. Sra. del Pilar, aunque residía en el curato de San Gerónimo. Su cónyuge, Margarita Esther Girardini de 18 años era natural de la ciudad de Córdoba y habitaba en Bo. Alberdi; provenía de un matrimonio de procedencia geográfica “mixto” ya que sus progenitores, Pedro Girardini había nacido en Italia, en tanto su madre, María Prado, era oriunda de Córdoba. Su profesión fue la de abogado y además ejerció la docencia en la UNC en la cátedra de Derecho Civil Comparado a cargo del Dr. Enrique Martínez Paz, y debido a esa relación y lugar de trabajo tuvo la posibilidad, que concretó, de publicar los apuntes de dicha cátedra. Sus críticas y temores al avance del comunismo engendraban declaraciones pomposas e hiperbólicas de la situación real de esta fuerza y las posibilidades de su “éxito” en Córdoba. Esto explicaría que en 1936, ante una embestida policial sobre jóvenes conservadores fascistas o filofascistas se publicara una declaración firmada por el líder de esta fuerza en Córdoba, Nimio De Anquín, Carlos Pucheta Morcillo y Benjamín Galíndez, quienes denunciaban que en la ciudad no existían garantías constitucionales y agregaban que “por el hecho de ser patriota, se detienen a ciudadanos en la calle, se violan domicilios y se ejercitan vejámenes”. Asimismo, participó con este grupo para criticar con frecuencia el gobierno de Amadeo Sabattini por favorecer a los comunistas, según ellos, probablemente estas declamaciones contribuyeron en gran medida a crear mitos sobre los gobiernos radicales de la época. Esta militancia anticomunista no cesó, durante la “Primera Semana Social Católica” celebrada en Córdoba en 1938, donde participaron disertantes prominentes y activos colaboradores de asociaciones para obreros, se destacaba Pucheta Morcillo, entre otros, quien pronunció una conferencia titulada “El Comunismo en la Argentina. Causas que favorecen su desarrollo”. En Córdoba las ideas de derecha tuvieron como claros exponentes a Carlos Ibarguren, Lisardo Novillo Saravia y al ya mencionado Nimio De Anquín (h). Los dos últimos estuvieron ligados a asociaciones católicas para obreros, fundamentalmente al CCOC y los Josefinos. Lisardo Novillo Saravia (h) defendió su tesis doctoral en derecho titulada

“Punibilidad del comunismo”. En esta asimilaba a esa fuerza política a un delito porque ponía en peligro la seguridad nacional, y porque las ideas marxistas afectaban el orden natural y divino de la sociedad. Aunque los militantes y simpatizantes obrasen de modo pacífico, no por ello dejaban de incurrir en un ilícito penal. Luego del golpe de 1943, Saravia fue designado interventor de la UNC por Gustavo Martínez Zuviría, Ministro de Justicia e Instrucción Pública. En tanto, De Anquín era un profesor de filosofía, editorialista de *Los Principios* y fundador en 1936 de la Unión Nacional Fascista. Además dictaba clases en el colegio Nacional de Monserrat y la UNC. La única vertiente explícita del fascismo que contó en el campo intelectual cordobés estuvo encarnada por este personaje, el filósofo Nimio De Anquín. El fundador de la Unión Nacionalista de Córdoba (nombre con el que designaba a la rama cordobesa de la Unión Nacional Fascista) mantuvo estrechos contactos con miembros de la élite de las asociaciones obreras, en especial el CCOC y la AASJ. En el plano organizativo uno de los colaboradores de De Anquín era Carlos Pucheta Morcillo, presidente del CCOC, entre 1937 y 1943, (otro fue Rodolfo Martínez Espinosa). Una de las ocasiones en que el vínculo entre las asociaciones obreras y la UNF se hizo más explícito fue cuando estas encabezaron un movimiento de apoyo a De Anquín, quien había sido removido de su cargo por las autoridades universitarias. Estudiantes reformistas y contrarios a ese movimiento se habían enfrentado a golpes de puño por las críticas que los primeros realizaban de algunos docentes universitarios y como consecuencia de esta confrontación un joven resultó muerto y dos heridos, todos con armas de fuego. Uno de los heridos falleció pocos días después. Las tres víctimas eran militantes de la Unión Nacionalista Argentina. Cuando un año después de estos sucesos, la UNCba organizó un homenaje a los muertos, el acto se realizó en el cine Excelsior, propiedad de la AASJ y De Anquín pronunció un furibundo discurso contra la democracia, el cual le valió la suspensión de su cargo en la UNC y en el Colegio Monserrat. Se comenzó así una campaña para recolectar firmas en favor a su reincorporación, entre los firmantes figuraban nombres íntimamente ligados al CCOC y a la Comisión Protectora de Artesanos de San José, así como numerosos sacerdotes, integrantes del SES y miembros de la élite cordobesa. La CD del CCOC presentó una nota al rector solicitando se conservara en su cátedra a De Anquín: “El fin principal del Círculo es velar por el mejoramiento moral y espiritual del obrero, para lo cual no hay otro medio que su recristianización. Si las masas se han alejado de la Iglesia y por consiguiente han aceptado el principio de la anarquía que es el corolario obligado de tal actitud es debido

a la enseñanza pseudo neutra, pero en verdad atea, que desde hace cincuenta años se imparte desde las cátedras universitarias, en las aulas secundarias y primarias, ya sea porque la legislación la prescribe o porque un profesorado liberal aprovecha su posición para sembrar doctrinas contrarias a nuestra tradición patria y a la católica y la noble ascendencia hispana. Por consiguiente, no puede ser indiferente a una institución encargada de velar por el mejoramiento espiritual del pueblo que sea eliminado un profesor católico del cuerpo de docentes...” Finalmente y pese a los numerosos pedidos, el Consejo Superior mantuvo su decisión inicial y destituyó a De Anquín de su cargo de profesor. Pero estas asociaciones católicas y, sobre todo, nuestro protagonista no reducirían su accionar político en apoyo del fascismo criollo. En Argentina la firma del Concordato entre el Vaticano y el Tercer Reich en 1933 había sido vista con buenos ojos por parte de las autoridades eclesiásticas. Con todo, al avanzar la década, la radicalización del régimen nazi y el incumplimiento de las cláusulas del Concordato por parte del Reich motivaron que algunos sectores del catolicismo mostraran su disconformidad con el nacionalsocialismo. Por su parte, el Episcopado mantuvo una actitud ambigua frente a los regímenes totalitarios de derecha. Las ideas favorables al nazismo habrían encontrado, sin embargo, buena recepción al menos en un sector del CCOC, particularmente entre miembros de la CD. Esta postura se hizo explícita en 1940 con la publicación de una serie de artículos en el periódico de los CCO, *Justicia Social*, los cuales exaltaban los logros de la Alemania nazi en tanto criticaban duramente a Francia e Inglaterra. De esta manera según Emilio Sánchez (■) (integrante destacado de la CD del CCOC), “ignoraban la palabra de Pío XI que había condenado al nazismo” y desorientaban el criterio de los obreros al hacerlos creer que Alemania era digna de dominar el mundo”. Algunos integrantes de la CD, entre los que sobresalía precisamente Sánchez (■), presentaron quejas de diferente orden y a diferentes organismos cuestionando este respaldo. La JGC intervino, llamándoles la atención a los miembros pronazis del Círculo Católico cordobés. Con todo, los debates internos se mantuvieron y Pucheta Morcillo, presidente del CCOC, defendió la publicación de las notas respaldando al nazismo y agregaba que las mismas habían sido escritas por un profesor de Derecho Internacional Público “líder católico desde al año 1918 sobre cuya ortodoxia no se puede dudar”. Además, agregaba en una clara estrategia de desafío a la curia local que ni el Arzobispo ni el director espiritual habían objetado jamás los contenidos del periódico y que era deber del mismo tratar los problemas internacionales y decir “quién tenía razón”. Esta opinión era compartida por Pedro Ángel Spina (■).

Finalmente, el asunto fue archivado; Emilio Sánchez (☒) renunció a los CCOC y la CD se mostró firme en su intención de proseguir con este tipo de publicaciones, pese a que algunos lo hicieron a regañadientes como Natividad Fernández (☒) y Tomás Juncos (☒). Empero el Arzobispo monseñor Laffite, según el diario *Los Principios*, que era absolutamente contrario a la posición de Pucheta Morcillo informaba que el arzobispo le había llamado la atención en duros términos al presidente del CCOC. Motivo por el cual en marzo de 1942 este presentó su renuncia al cargo que ocupaba en el Círculo, impulsado por la jerarquía eclesiástica local. El conflicto había sobrepasado los límites de la asociación y de acuerdo a palabras del director espiritual de la entidad, los artículos publicados en *Justicia Social* y las actitudes del presidente del CCOC habían motivado que dirigentes católicos presentaran sus quejas al arzobispo. La situación generó confusión en el seno de la entidad lo que motivó que algunos socios propusieran que la CD renunciara en pleno, lo cual no fue aceptado por todos y solo se admitió la renuncia del presidente, aunque destacando que la obra y la directiva impresa por Pucheta Morcillo a la marcha de la institución había contado en todo momento con la aprobación de la mayoría de la CD. Razón por la cual en la aceptación de su renuncia le expresaban “Usted figurará como uno de los más grandes presidentes de esta institución y su presidencia como una de las páginas más brillantes de la misma”. En su respuesta, P. Morcillo exhortaba a la CD a “luchar siempre y no incorporarse a la conjuración del silencio denunciada por SS Pío XI y que era apañada por quienes defendían comodidades partidistas mediante fingidas y absurdas tolerancias con lo que es tangiblemente pernicioso”. Agregaba que debían “llevar la voz disonante y no transar con esa tendencia que ha hecho que el catolicismo llegue siempre tarde y efectúa consideraciones del panorama mundial y de la guerra”. Destacaba además que había que “desenmascarar al catolicismo hipócrita y oligárquico cuyo buen vocero era el diario *Los Principios*”. En 1943, *Justicia Social*, se continuaba editando pero desde una fecha que no hemos podido precisar, dejó de pertenecer al CCO. En la tapa del ejemplar correspondiente al 12 de octubre de 1943, debajo del título figura la siguiente frase: “Órgano de la Unión Nacionalista del Interior de la República” y las notas favorables al nazismo se seguían publicando como la siguiente: “...Alemania mantiene en pie su poderío militar...paladín de Europa representa la subsistencia de los valores de su cultura varias veces milenaria. Puede criticarse su sistema de gobierno. Es posible enunciar una absoluta falta de conformidad con su manera de reprimir al judaísmo. Sea cual fuere nuestra manera de pensar, una reflexión honda, imparcial y sincera tiene que

concluir necesariamente en que no hay punto de comparación entre lo que representa, como ideal de vida para Europa, el poderío alemán y lo que ofrecen los judíos y rusos comunistas”. Por fin, Pucheta Morcillo terminó militando en el peronismo y en ese sentido, como sostiene Achával Becú, la identidad conservadora de esta fuerza política en Córdoba favoreció el apoyo de los sectores nacionalistas, entre los que se encontraban varios católicos, la mayoría sin afiliación partidaria, no obstante muchos de ellos ya habían respaldado el Golpe de Estado de 1930, y allí había estado, precisamente, nuestro personaje.

Fuentes: Tcach: 2008; Achával Becú: 2011; Burgos: 2014, cap.3; IJSUD: m/f 625161, c/d 004467435 (consulta 26-09-14). Agradecemos a Ezequiel Grisendi por el aporte de algunos datos.

Ramacciotti, Luis (Luigi): Nació en Italia aproximadamente en 1884, hijo de Felice. Se casó con Fernanda Lucci (Luighi o Luce) también italiana. Tuvieron tres hijos, dos varones (Julio en 1912, Ezio Juan en 1917) y Anunciata dos años después. Su domicilio y negocio se ubicaban en la misma dirección: Santa Rosa esquina Fragueiro, o Fragueiro 301 (También aparece como Santa Rosa 699). Todas las fuentes a través de los años lo sindicaban como comerciante. En 1918 la información coincidente con ese domicilio indica que “Ramacciotti Hnos.” tenía un depósito de vinos. Dos décadas después, en 1938, vemos el mismo nombre como dueño de un almacén en idéntica esquina. Es socio de la SCPI y su nombre ya aparece en la lista de 1915, en ese carácter cumplió la función de consejero titular en el CD de 1918.

Fuentes: ASCPI: 13-11-18; GC: 1938, p. 262.

Ramos, Pascual: Se afilió al COC a través de J. M. Vilches en 1903 con el número 1035 en la lista de socios. Ocupó el cargo de vocal en los años veinte.

Fuentes: ASO: 08-10-03.

Rampoldi, Andrés: Nació en Jesús María (provincia de Córdoba) en 1880, pero creció y realizó todos sus estudios en la Capital. Sus padres probablemente fueron Andrés Rampoldi y María Romero. En el censo de 1895 era estudiante y por entonces vivía en la sección 24 de Córdoba capital (población urbana); se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y abogado el 8 de julio de 1908. Desde entonces ejerció esa profesión, habiendo sido secretario del juzgado de paz letrado y varias veces conjuez del juzgado de la Cámara Federal. En la segunda década del s. XX, su estudio se hallaba en Tucumán 85 y su casa familiar en Colón al 700. En 1930, ocuparía el cargo de vocal titular del directorio, que antes había estado bajo la responsabilidad de Lucas A. de

Olmos, en el Banco Provincia (Olmos pasó a ser Director). Estuvo en el Banco de Córdoba durante tres años y medio, el último de los cuales coincidió con la gobernación de Rafael Nuñez. Estaba vinculado al Banco desde su época de estudiante de derecho, cuando había desarrollado funciones de menor importancia durante tres años. En el gobierno radical de Borda fue designado vocal suplente del directorio. Fue miembro de la Liga Patriótica Argentina (filial Córdoba) y vocal suplente en el directorio de esta institución. Asimismo, era un militante radical que desempeñó diversas funciones partidarias en Marcos Juárez y también en Río II con el mismo objetivo: contribuir al triunfo partidario en las elecciones municipales. Igualmente, cumplió esa tarea en la localidad de Obispo Trejo. Además, colaboró de diferentes modos en todas las campañas políticas. Ocupó su banca de Concejal desde 1925 a 1928 por el radicalismo personalista. En 1930 la UCR lo había elegido nuevamente como candidato para el mismo cargo, pero solo obtuvo la Concejalía suplente ya que la lista que integraba salió en minoría. Según sus mismas declaraciones, inició su vida partidaria en 1912, año en que el Comité Radical de la Provincia lo envió a Totoral a presidir una reorganización partidaria. También fue elector de Presidente en 1927. Elegido Senador Provincial por el departamento Capital para el periodo 1930-34, asumió con el juramento “por Dios y por la Patria”. Durante el gobierno radical de Antonio Ceballos lo nombraron director de la penitenciaría primero y luego ejerció el cargo recientemente creado de Director General de Cárceles. Según sus palabras, como director de esta institución la proveyó de una biblioteca, se dieron frecuentes conferencias ilustrativas y morales, los “penados” ya no comían, como antes, en sus celdas, sino en mesas tendidas en el centro de los pabellones y por último lanzó la iniciativa que se comenzó a ejecutar durante su gestión de una Caja de Socorros para los empleados. Asimismo, declaró que si lo elegían senador en 1930 trabajaría para una legislación a favor de los obreros. Desde hacía unos años estaba ejerciendo el cargo de Administrador (Director) de la Penitenciaría y durante las internas radicales personalistas de 1927 se alineó con el grupo que apoyaba la candidatura a gobernador de Carlos Rodríguez. Según *La Voz del Interior*, Rampoldi era un abogado de “grandes condiciones de hombre de leyes y financista [que] le han conquistado un lugar prominente entre las fuerzas vivas de la provincia”. Dirigente de importantes instituciones privadas locales, por ejemplo fue Director del Archivo del Poder Judicial (Tribunales Provinciales), así como Miembro de la Primera Junta Provincial de Historia de Córdoba. Miembro de la mesa directiva de la Sociedad Rural de Córdoba en 1930 como vocal suplente. Además y con el objeto de desacreditarlo

LVI lo identificaba como católico militante, actitud que realmente era evidente, ya que fue miembro de la CD del CCOC entre 1935 y 1936.

Fuentes: IJSUD: m/f 777554-713456, c/d 004157123 (consulta 09-01-14); LP: 04-01-30, 23-04-19, 03-12-27, 18-08-27, 29-01-30; LVI: 29-11-25, 30-11-27, 13-12-25, 30-01-30; GC: 1912, p. 215; 1918, p. 102; 1921, p. 266; RSRCa.; 70° ACS; *La Razón* (Anuario 1928); LIGUNC III: 1894-1913.

Randan, Francisco: Socio del CCOC que formó parte de la CD como vocal entre 1935 y 1936.

Fuentes: LAAG: 23-06-35.

Raspanti, Santos: Nació en Italia en 1865; en el censo de 1895 se lo consigna como agricultor, soltero de 30 años que no sabía leer ni escribir. No obstante, unos años más adelante figuraba como dueño de un almacén, cuyo edificio probablemente compartía con su casa particular, en la calle Deán Funes al 800. Sin embargo, en poco tiempo mudará su negocio unas cuadras hacia el centro de la ciudad sobre la misma calle (n° 298). Es probable que sus padres fueran Santos Raspanti y Arcángela Bruno, ambos italianos, quienes hacia 1894 ya estaban fallecidos. Santos se casó con Nicolasa Bruno, ambos naturales de la Península Itálica y tuvieron cuatro hijos (tres mujeres, la primera fue bautizada en 1896 y la última nacida en 1908 y un varón en 1904). En 1919 cuando se organizó la Liga Patriótica Argentina en la ciudad de Córdoba, Santos fue uno de los primeros firmantes del manifiesto fundacional. Además, estuvo entre los socios fundadores de la SCPI y en 1921 desempeñó el cargo de prosecretario, posteriormente en la década del treinta ocuparía el mismo cargo en tres oportunidades (1934, 1936 y 1939). Asimismo, fue miembro del CCOC merced a lo cual lo eligieron para formar parte de la CD entre 1938 y 1939.

Fuentes: Actas SCPI: 08-05-1921, 27-06-34, 15-08-36, 23-02-39; NS1915; GC: 1918, p. 102, 1921, p. 267; IJSUD: m/f 713459-763411-0625139, c/d 004160856-004466188-004466089 (consulta 23-05-14); LP: 23-04-19.

Real, Antolín: Nació en 1870 aproximadamente, para el censo de 1895 ya estaba casado con Rosario Sosa con quien tuvo numerosos hijos. Su oficio era el de mecánico. Fue socio activo del CCOC, en esa calidad lo eligieron para conformar la CD de la entidad entre 1936-37.

Fuentes: IJSUD: m/f 713460-0625152, c/d 004159841-004467376 (consulta 23-09-14); Burgos: 2014, p. 111.

Reynoso, José Amancio: Nació en Córdoba en 1855. A los 14 años ya estaba ocupado de peón y residía en Calamuchita. Ingresó al COC a los 40 años presentado por Ramón Sánchez (☐) (vocal de la 1° CD) y ejerció cargos de responsabilidad al poco tiempo de su ingreso. Su esposa se llamaba Justiniana Fonseca nacida en Impira (departamento

Río II) en 1865. Uno de los tantos hijos que tuvieron se llamó igual que el padre, nacido el 13 de setiembre de 1900. Su domicilio se encontraba en la calle Fraguero, cerca de la acequia municipal (margen noreste del centro de la ciudad). Era empleado (ayudante) de la Oficina Meteorológica Nacional, en la sección cálculos y computación. Además, fue socio de los Josefinos y ejerció diversas funciones en las Juntas Ejecutivas de esta entidad: fue vocal en 1908 y 1914 y protesorero en 1915.

Fuentes: GC: 1912, p. 123; 1921, p. 379; ASO: 09-06-97; IJSUD: m/f 778743, IR: cn 179, m/f 672624-0671717, c/d 4306470-4306457 (consulta, 21-05-14); LP: 21/06/08.

Ríos, Sixto E.: Nació en 1873 en Córdoba y se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales el 8 de julio de 1900 con la tesis “Sistema Político Argentino” que fue publicada por la imprenta *La Minerva*. Residía en la calle Universidad (actual Obispo Trejo) 160 y fue además un activo militante del COC, tanto para ocupar cargos en las CD -fue prosecretario de la primera comisión en 1897- como para incorporar nuevos socios; en los primeros años de vida del Círculo incorporó a cinco personas (entre ellos dos profesionales y dos estudiantes). Asimismo ejerció otro cargo jerárquico durante el mismo periodo.

Fuentes: AACA; IJSUD: m/f 736340, c/d 004159846 (consulta 27-05-14); ASO: 05-05-1897; LIGUNC III: 1894-1913.

Rodríguez, José: Socio del CCOC; formó parte de la CD en la etapa 1934-35 y 1940-43 (en el último periodo su nombre es seguido por la inicial “L”). Es probable que José (sin L) haya tenido un almacén en la calle Rioja al 1300 (Bo. Alberdi), cuyo TE era 6176.

Fuentes: GC: 1938, p. 262; Burgos: 2014, p. 113.

Rodríguez, Secundino: Nació en la ciudad de Córdoba en 1855; para la fecha del segundo censo nacional ya estaba casado y su ocupación era la de “labrador”. Una de las columnas del formulario del censo se titulaba “Tiene socio o coto” y en su caso se señalaba “socio”. Tulián Pantaléon lo presentó al COC en 1904 y ocupó prontamente funciones de mayor responsabilidad. Su número de socio fue 1317.

Fuentes: ASO: 10-11-04; IJSUD: m/f 713455, c/d 004163164 (consulta 09-08-13).

Salguero, ¿?: Josefino y presidente de una de las secciones en que se dividía esta asociación, razón por la cual también integró la Junta Directiva en 1908.

Fuentes: LP: 21-06-08.

Salvatierra, Antonio: Es probable que haya nacido en Córdoba en 1849 y su esposa haya sido Petrona Montenegro con quien se casó en 1869 en la iglesia Catedral. Su madre pudo haber sido Vicenta Aguilar. De ese matrimonio nació un niño con el mismo nombre que el padre que se casó con Adela Guzmán en 1906 (año en que su padre ya había fallecido). Este niño al crecer tal vez perteneció al COC en la década del 20 y se desempeñó como vocal de esa institución. Su padre por otra parte era dueño de un taller mecánico ubicado en la segunda cuadra de la calle 27 de Abril, al oeste de la plaza principal. Además se publicitaba en las Guías Comerciales como casa especial de bicicletas, compostura de máquinas de coser y escribir, gramófonos, bicicletas, armas, entre otros artículos. Igualmente, se señalaba que se hacía cualquier tipo de trabajo esmaltado o niquelado y que tenía un gran surtido en accesorios del ramo. Probablemente, Antonio (h) continuó con esta ocupación. Fue socio del COC y como tal ocupó un cargo de mayor responsabilidad que los vocales en el periodo 1922-1930, y también en el lapso 1935-36.



Fuentes: GC: 1912, p. 155 y 220; 1918, p. 104; IJSUD: m/f 0671713-763408-625146, c/d 4306453-004466912-004467266 (consulta 27-04-14).

Salvatierra de Ortiz y Herrera, Andrea: Nació en Santa Fe en 1857, hija de Domingo Salvatierra y Eulogia P. de Salvatierra, vecinos de la ciudad de Córdoba. Se casó en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba el 25 de enero de 1879 con quien sería futuro gobernador de Córdoba, el médico sanjuanino José Antonio Ortiz y Herrera que a la sazón contaba con 32 años (falleció en 1911). Fue integrante de la Junta directiva de la AASJ (sección mujeres) para cumplir la función de secretaria durante el periodo 1906.

Fuentes: http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Antonio_Ortiz_y_Herrera (consulta 06-09-2014); IJSUD: m/f 763409-736339; c/d 004467460-004159845 (consulta 29-08-14).

Sánchez, Andrés A.: Nació en Córdoba en 1884 y se domiciliaba en 27 de Abril 462 (aunque también aparece Chacabuco 68 en la misma fuente). Puede que uno sea el domicilio particular y el otro el lugar de trabajo. Durante el primer periodo del COC ocupó el cargo de prosecretario en la CD de 1904.

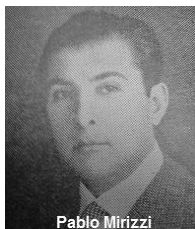
Fuentes: LAAG 10-07-04; GC 1912 p. 220; IJSUD m/f 713461 (consulta 07-05-14).

Sánchez, Emilio Eleuterio: Nació el 8 de agosto de 1875 en Córdoba en un hogar cristiano formado por los esposos Nazario Sánchez y Adelaida Balmaceda. Maestro a

los 17 años, se consagró a la enseñanza primaria en la escuela nocturna elemental Municipal de la sección 1° (algunas fuentes la sitúan en la sección 2°) ubicada en la esquina de las calles San Luis y Universidad (actual Obispo Trejo) de la ciudad de Córdoba, en la que después de un tiempo y debido a su compromiso y seriedad profesional fue designado director. Docente secundario en el Colegio San Juan Berchman, establecimiento incorporado al Colegio Nacional de Monserrat. El 8 de diciembre de 1906 se graduó de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la UNC, con la tesis “Gobierno Comunal” que fue publicada por la imprenta *Justicia* (seguramente perteneciente al diario homónimo). Según Javier Moyano, el tema de su tesis defendía la calificación del sufragio a nivel municipal. Se casó con Adela Benítez Torres y su domicilio se encontraba en la calle Deán Funes 472, juntos conformaron un hogar absolutamente católico, cuya doctrina transmitieron a la única hija que tuvieron. Varios años después, las fuentes indican que residía en la calle Tucumán 149 (no es claro si se trata de cambio de dirección de su residencia particular o de su estudio de abogado). En cuanto a su trayectoria política, había presidido un grupo universitario para apoyar la candidatura a presidente de Manuel Quintana. En 1909 fue candidato de una agrupación independiente a Diputado Provincial por el departamento Capital. En este caso lo respaldó un Comité de Obreros de Córdoba liderado por Evaristo L. Castro (☐). Además lo apoyaban a través de notas periodísticas o cartas personales Martín Gil, Ramón J. Cárcano, Pedro C. Molina (☐), entre otras adhesiones individuales y los diarios *La Libertad* y *La Voz del Interior*, de todos modos no tuvo éxito con los resultados por la furibunda falta de transparencia electoral, según su propia confesión. Al año siguiente y para elecciones similares, ya durante la gobernación de Félix T. Garzón decidió presentarse nuevamente con apoyos similares y esta vez obtuvo los votos necesarios para asumir una banca por la minoría; en esta oportunidad también consiguieron votos, entre otros, Manuel Maciel (☐) y Armengol Juliani Deanquín (☐). Ocupó la banca de Diputado Provincial por el departamento Capital tres veces entre 1911 y 1919, primero patrocinado por el mencionado Comité Obrero cercano a la iglesia y luego por el Partido Demócrata (en 1918 fue vicepresidente 1° y 2° de la Cámara de Diputados y presidente en 1919). Su preocupación por la legislación social estuvo siempre presente. Señalaremos algunos de los proyectos presentados por Sánchez durante su labor legislativa, aclarando aquellos que se convirtieron en ley: “El arresto policial no debe



sufrirse en día de trabajo”, este proyecto se presentó y convirtió en ley en 1914. La argumentación de su autor se basó íntegramente en defender no solo a los trabajadores, sino fundamentalmente a su familia, de allí que sostenía que no se arrestara a los trabajadores en días hábiles porque eso significaba no solo la segura pérdida de su trabajo, sino la imposibilidad de llevar a su casa la paga del día para mantener a los suyos. “Liberación de máquinas de coser empeñadas al Estado” también se convirtió en ley en 1914 y pretendía como su título indica que esos medios de producción esenciales, especialmente para las mujeres, se liberaran para que estas pudieran seguir trabajando y obteniendo lo esencial para su sustento. “Escolares pobres y familias indigentes y la celebración del Centenario (1916)”, este proyecto solicitaba dinero para que la gente de



menores recursos pudiera celebrar “tan importante fecha” de manera digna ya sea porque podría obtener una mejor ropa, una buena comida, al menos durante ese día; sin embargo no fue aprobado, pues el Senado decidió no tratarlo. “Indultos en el primer Aniversario de la Independencia”; “Aliviando el infortunio en la celebración patria” (este pedido solicitaba la devolución por parte del Monte Piedad de la Provincia de “lotes” compuestos por diversos objetos que la gente de menores recursos se había visto obligada a empeñar, era similar al de las máquinas de coser) y fue convertido en ley en 1916; “Propendiendo al bien de los trabajadores” (aprobado por la Cámara de Diputados) proponía que el PE invirtiera una cantidad determinada con la cual poder pagar los pasajes de, al menos, dos trabajadores por familia para trasladarse a la “faena agrícola” (fue sancionado por la Cámara de Diputados, pero no se convirtió en ley); “Damnificados y víctimas de la explosión en la fábrica de Nicolás Belucci”: solicitaba dinero para el sepelio de las víctimas y para pagar la indemnización a las mismas; este proyecto se convirtió en la ley N° 2728 en 1919; “Estímulo y Justicia”, propuesta para otorgar una beca al Dr. Pablo Mirizzi por el término de 18 meses para costear sus estudios de cirugía en los Estados Unidos de Norte América desde el 1 de enero de 1920. Las condiciones eran que a su regreso el becario estaría obligado a dirigir gratuitamente durante dos años el pabellón de policía sección cirugía anexo al Hospital San Roque. Esta propuesta se convirtió en Ley en 1919. Las otras iniciativas que enumeramos a continuación no tuvieron la misma suerte y solo quedaron como presentaciones que reflejaban la identificación de Emilio Sánchez con los problemas sociales: “Creación de Policía ‘civil’ (1912)”, “Solicitud de subsidio en favor del Asilo Maternal de la Conferencia

Vicentina de Copacabana dirigida por la Sra. Pilar Nores de Rivero (☑) como presidenta y Srta. Flora Allende como secretaria”. “Subsidio para el Comedor Obrero de la Liga Argentina de Damas Católicas dirigido por la Sra. Ernestina Pinto de Olmos y Josefina Pinto como Presidenta y Secretaria respectivamente”; “Exoneración de C. Directa a la casa para descanso de las religiosas a cargo de la cárcel del Buen Pastor”; “Pago de entierro y subsidio a las familias de los obreros víctimas del derrumbe de la obra esquina 24 de Septiembre y Alvear (1916)”; “Te-Deum en las Efemérides Patrias debe ser disposición legal (1916)”, “Subsidio a la viuda e hijos del obrero Eugenio Páez que pereció en un accidente de trabajo”, “Ayuda a los canillitas que preside Justo Morales”; “Subsidio para los ferroviarios en desgracia como resultado de la huelga de 1917”; “Auxilio a los artistas de la Compañía Lírica dirigida por el maestro Marranti, afectados por incumplimiento de la empresa”; “Ayuda a los damnificados por la destrucción de la Fábrica Céspedes, Tettamanti y Cía.”; “En procura de la rebaja en los servicios de aguas corrientes”; “Disponiendo la suspensión de ejecuciones judiciales del fisco.”; “Prohibiendo que los talleres penitenciarios hagan competencia al trabajo de los industriales”; “Liberando de derechos fiscales por diez años a los que edifiquen durante la paralización producida en el país por la guerra”; “La primera macadamización (sic) en P. Alberdi”; “Crea[ci]ón de la justicia de instrucción”; “Subvención a la [Sociedad] ‘Unión y Progreso’”; “Sobre protección a los animales”; “Aument[ar] el capital del Monte de Piedad de la Provincia [casa de empeño]”; “Estabilidad del Empleado Público”; “Aumenta[r] el sueldo de agentes de policía y guardianes de cárceles”; “Estable[cer] reglas para la valuación territorial”. Además de todas estas proposiciones realizadas con el objetivo de que la Cámara las debatiera para que pasaran al senado a fin de ser sancionadas, también presentó otras que buscaban hacer público el reconocimiento de algunas obras llevadas a cabo por diferentes instituciones. Valga como ejemplo “La gran obra social de la mujer cordobesa, estímulo de acción” a través de cuya exposición reconocía el trabajo hacia los humildes que las mujeres de la élite social realizaban a través de diferentes entidades: Sociedad de Beneficencia, Obra del Padre Feliú (colonia “La Paz”), Asociación hijas de María de Pompeya, Sociedad del Hogar y Ayuda Social, Asilo Maternal, Comedor de los pobres (de más de 40 años de existencia), Sociedad Protectora del Canillita, Sociedad Ayuda Mutua, Dispensario y Hospital-Sanatorio ‘Tránsito Cáceres de Allende’, Hogar-Asilo, Asilo de Viudas, Asilo del Perpetuo Socorro. Según *Los Principios*, en agosto de 1919 Emilio Sánchez presentó su renuncia como afiliado del PD y, por ende, como presidente de la Cámara

de Diputados de la Provincia porque había decidido ocupar un cargo en el Juzgado del Crimen, creado últimamente, y de ese modo, alejarse del campo de la política. En efecto se desempeñó en el poder judicial como Fiscal de la Cámara de Apelaciones entre 1920 y 1930 y también en la Convención Reformadora de la Constitución Provincial de 1923. En 1930 fue candidato a intendente de la ciudad de Córdoba por el PD. *Los Principios* lo elogia diciendo “(...) El Dr. Sánchez es una figura de atracción personal, de sólida popularidad y de vasta difusión. Sencillo sin afectaciones, democrático y llano, su ascendiente ciudadano nace de esa su simpática idiosincrasia que lo ha hecho vivir con el pueblo, ser útil a los pobres en los trances más angustiosos de la vida, siendo su mano amiga la primera en acercarse a la cama del enfermo, y a la celda del encarcelado, con la oportunidad de la ayuda generosa y sin cálculos...”. Me parece oportuno reproducir su plataforma electoral como candidato porque nos posibilita, en una época en que se creía más en las palabras, aunque eso no nos haga caer en la ingenuidad de que se cumplieran los programas proselitistas al pie de la letra; la política partidaria de entonces también estaba lejos de esa meta. No obstante, este programa nos permite acercarnos al pensamiento de Sánchez cuando advertimos los puntos en los que hacía hincapié: -Defensa de la autonomía Municipal, factor inicial de las instituciones libres; - Orientación de la enseñanza en las escuelas municipales; - Tendencia americanista, y concordancia con las escuelas públicas del Estado; -Creación de la escuela del canillita; -Organización de la escuela práctica de floricultores; -Descentralización de los servicios de Asistencia Pública, con salas de primeros auxilios en los barrios; -Gestión para la fundación de un hospital general; -Instalación de una usina de pasteurización de la leche para proveer a los hospitales, asilos, escuelas, etc.; -Iniciar ante la Sociedad Rural el establecimiento de un tambo modelo, proveedor de leche para la usina de pasteurización; -Construcción de hornos crematorios de basura en los edificios particulares; -Estudio del problema de la habitación, en beneficio de la familia obrera, del jornalero y del empleado público particular; -Solución técnica al problema que plantea “La Cañada”; -Arbolado y construcción de veredones en las avenidas costaneras del Río Primero y ampliación de estas; -Municipalización de las aguas corrientes y cloacas (el problema del agua era esencial, según la prensa desde varios años atrás); - Construcción de los Mercados Sud, Güemes y Nueva Córdoba; -Paseo público en Pueblo Güemes, -Plaza en Pueblo San Martín, en el actual local de la Administración de Limpieza, -Ampliación del parque “Las Heras” hacia el río Primero; -Destinar la propiedad en que funcionaba el Matadero del Este, San Vicente, a balneario popular,

plaza de ejercicios físicos o lavadero público; -Ejecución de obras de mejoramiento de los cementerios; -Prestigiar la sanción de la ley de “aduanas Terrestres proyectada por el ex diputado nacional Dr. Arturo M. Bas (☐) como una necesidad reclamada por el comercio y la industria de Córdoba; -Prestigiar la rebaja de las tarifas ferroviarias en defensa de nuestro comercio e industria; -Para estos dos enunciados, interesar [en] la iniciativa [a] los representantes de Córdoba ante el Congreso Nacional y solicitar el concurso de la prensa local y de la Capital Federal; -Sostener los enunciados de la proyectada carta orgánica del Partido Demócrata, en lo referente al orden y régimen municipal; -Nivelación del presupuesto municipal, a base de la más estricta economía en mira a evitar los recargos impositivos al pueblo; -Ordenanza autorizando la expropiación de las propiedades para la apertura de la avenida entre el puente Avellaneda y la estación del Ferrocarril Central Norte Argentino, -Plaza alto Pueblo Alberdi. De todos modos, según la opinión de la prensa y de sus correligionarios, Sánchez no había podido lograr la victoria a causa de “oscuros procedimientos para contabilizar los votos” que terminaron otorgándole el triunfo al candidato de la UCR. Nuestro protagonista, también fue Fiscal de Estado entre 1932 y 1935. Con el propósito de salir de la inercia en que se hallaba el Partido Demócrata luego de su derrota ante la UCR en 1935, intentó transmitir algunas “orientaciones” en la Convención que debía proclamar los candidatos a Diputados Nacionales para los comicios de 1938. Un año antes se había organizado una agrupación interna que postuló los nombres de Emilio Sánchez y Carlos Alfredo Astrada para ocupar esas candidaturas. La misma estaba integrada por conocidos universitarios, hombres del comercio y obreros de múltiples gremios, acorde declaraciones del mismo Sánchez en uno de sus artículos periodísticos. *Los Principios* aplaude la decisión, actitud que no es para menospreciar, considerando la influencia que la prensa católica tenía en la opinión pública local; incluso hasta el presidente del PD, Dr. José Aguirre Cámara, veía con buenos ojos esa decisión. Con todo, los organismos partidarios no aceptaron la propuesta y designaron otros candidatos. Sin embargo, el grupo anterior no aceptó ser acallado y se separó de la agrupación matriz, convirtiéndose en el Centro “General San Martín” con claras aspiraciones a participar electoralmente. Según sus bases de acción, el Centro se conformaba para coadyuvar al éxito de esas dos candidaturas, se organizaría dentro de las exigencias legales y con los propósitos generales de: velar por el orden social e institucional, los permanentes intereses de la patria y el respeto de la institución que eran custodia de la misma; el bienestar material y espiritual de la familia obrera,

trabajadores de campo y de la ciudad; la prosperidad del comercio e industrias y las libertades ciudadanas dentro de los principios de la constitución nacional. Finalmente, defendían la libertad que los dos ciudadanos propuestos como candidatos tenían de aceptar o no esos puntos de acción. Carlos Alfredo Astrada se retiró de la confrontación y abandonó su candidatura, no así Sánchez quien fue acompañado por Julio Alberto Astrada, ex senador provincial por Calamuchita. Pese al escaso tiempo para organizarse y propagandizar su fundación, el Centro General San Martín sacó, según comentaba la prensa una cantidad de votos considerables, en especial en la ciudad capital, logrando en total 8.000 votos. Más allá de la historia del PD que luego de este quiebre, intentó unificarse nuevamente, lo que nos interesa marcar es la trascendencia del nombre de Sánchez como para ser, en alguna medida líder de una fracción interna del PD. Al jubilarse Emilio Eleuterio representó *ad honorem*, durante doce años, a la clase pasiva en la Caja de Jubilaciones. Además participó en entidades de fomento urbano del centro de la ciudad, en el Colegio de Abogados, en el Centro de Procuradores y en entidades que nucleaban al periodismo. A los 80 años, luego de la “Revolución Libertadora”, fue llamado a presidir el Consejo General de Educación "Hombre de letras", en su juventud formó parte de la redacción de los diarios *La Patria*, *La Libertad* y dirigió el diario *Justicia*, órgano de los Demócratas. Unos años antes todavía como estudiante había fundado un periódico para apoyar la candidatura presidencial de Manuel Quintana en 1904. Colaboró con evocaciones del pasado en otros diarios, como *Los Principios* (algunas de las cuales se compilaron en sus libros: *Sirviendo en la Democracia* y *Del Pasado Cordobés en la Vida Argentina*). Fue el primer presidente de la filial Córdoba de la Sociedad Argentina de Escritores y fundador de la Asociación de Amigos de las Letras, vicepresidente de la Junta de Historia de Córdoba y presidente de la Asociación Unión del Magisterio y Amigos de la Educación (UM). Durante el debate del proyecto de la ley de educación presentado por el diputado radical Antonio Sobral en 1930, ese gremio docente estaba presidido por Emilio Sánchez y, como se esperaba, su postura fue contraria al proyecto Sobral, sobre todo por la defensa del laicismo que este impulsaba en la escuela pública. La UM fue creada en el convulsionado año de la Reforma Universitaria (1918); la presencia de las mujeres en su Consejo Directivo e incluso como presidentes es un hecho a destacar. Sánchez también perteneció a la Conferencia Vicentina de la Merced y fue vice mayordomo de la Cofradía de dicha orden como miembro activo. Falleció el 23 de agosto de 1962, a los 87 años. Integró el COC y la CD como vocal en 1917, posteriormente, entre 1926 y 1932 fue electo dos

veces presidente de la entidad. La situación del Círculo Obrero de Córdoba en el momento en que Sánchez asumió la presidencia era realmente desventajosa por diversos motivos. Empero, sin tregua en sus actividades y sin buscar la ostentación, paulatinamente se puso a la cabeza de obras importantes, entre las cuales se debe destacar en especial la adquisición de un edificio propio para la institución ubicado en la calle 9 de Julio 849, propiedad comprada a la familia Rovelli. Igualmente, en esa época la institución comenzó a solicitar una serie de subsidio a las diferentes esferas del estado: nacional, provincial y municipal y con parte de ese dinero se dio inicio nuevamente, después de varios años, al funcionamiento de una escuela para niñas el 27 de agosto de 1927 (ya que no fue posible instalar una nocturna como era la ambición de muchos integrantes de la CD); logró además instalar un TE gratuito. Otra de las obras sumamente trascendentes para los socios consistió en conseguir por donación el lote en el cementerio San Jerónimo para comenzar a construir el panteón social. La dirección positiva de nuestro protagonista durante su primer periodo como presidente, hizo que pese a su negativa expresa de no poder continuar durante un segundo mandato, se lo volviera a elegir, incluso, por aclamación, hecho que no sucedió con todos los componentes de la CD. En la primera mitad del año 1935, Sánchez se retiró de la función pública y tuvo una numerosa demostración de afecto y reconocimiento por las diferentes funciones que había desempeñado en el espacio público, entre ellas la que me interesa subrayar es la que realizó un grupo de trabajadores integrante de los sectores populares que, además de sentir afecto y gratitud por su labor, es probable que también fueran simpatizantes o militantes del Partido Demócrata. Entre ellos nombraré a los siguientes: Evaristo L. Castro (☐) y su hijo, Jesús P. Córdoba (☐), Juan Carusso, Carlos Despontin (☐), Juan Stabio (☐), Antonio Salvatierra (☐), Natividad Fernández (☐), Juan P. Luján, Ernesto Opovin (☐), Benito Manzanelli, Pedro E. de la Vega (☐), entre otros. En referencia a uno de los tantos homenajes que le realizaron, *La Voz del Interior* -como se sabe contraria a los demócratas en esa época-, demostraba también la calidez que el homenajeado despertaba en toda la sociedad cordobesa: “Se realizó anoche en el Plaza Hotel el anunciado homenaje al Dr. Emilio E. Sánchez, con motivo de su retiro de las funciones públicas en la (sic) que supo destacar su inteligencia, su dedicación y su personalidad moral. La demostración que había organizado una comisión de caballeros vinculados a diversas actividades, alcanzó grandes proporciones que evidenciaron las simpatías y el prestigio de que goza el Dr. Sánchez...”. Al morir en 1962, *Los Principios* escribió una nota en la que señalaba una idea que, creemos que por entonces

podía ser compartida por muchos cordobeses: “Pocas veces pudo afirmarse con más verdad, que se marcha una figura popularísima y a la vez, hondamente querida”. De allí, que fueron numerosas las muestras de pesar por su muerte: desde el diario mencionado hasta la Intervención Federal en la Provincia a cargo del ingeniero Nores Martínez, quien dispuso que la bandera se izara a media asta durante el día del sepelio en todos los edificios públicos.

Fuentes: AACA; IJSUD: m/f 736340, c/004159846 (consulta 19-05-14); sobre la UN ver Vidal: 2004-2005, pp. 199-200; GC: 1899, p. 185; 1901, p. 47; 1912, p. 90 y 135; 1918, p. 119; 1938, p. 262; LIGUNC III; Sánchez: 1942, pp. 82-93, 288-296; DSCDPCba.; COC; Memoria de su presidente Dr. Emilio E. Sánchez: 1926-1929; LP: 25-03-19, 17-09-19, 24-08-62.

Sánchez, Ramón D.: Se incorporó al COC a través de Nemesio González en 1903 con el puesto 1051 y se convirtió en miembro de la CD como vocal durante los primeros años. Es probable que su oficio fuera el de sastre ya que en las fuentes aparece este nombre indicando que era dueño de un “Taller de zapatería” en 1899 con domicilio en la calle Cahacabuco 14, y posteriormente, en 1904, se consigna que tenía un “Almacén de calzado” ubicado en 9 de Julio esquina Jujuy. Fue vocal del COC durante los primeros años. Como se sabe este es un nombre “común” por lo tanto nos resulta difícil identificarlo con precisión, no obstante, el hecho de que Ramón hubiera presentado al Círculo a numerosos socios entre los se hallaban principalmente sastres (ocho) -también había cuatro empleados, un educacionista, un telegrafista, entre otros- nos hace pensar que posiblemente se trataba de la persona a la que pertenecen los datos mencionados.

Fuentes: ASO: 15-10-03; GC: 1899, p. 254, 1904, p.151.

Santillán, Julio B.: Miembro del CCOC, formó parte de la CD como revisor de cuentas entre 1940 y 1943.

Fuentes: LAAG: 07-07-40.

Santillán Vélez, Luis: En 1865 (Javier Moyano dice 1859) nació en la ciudad de Córdoba y murió el 15 de mayo de 1917 en Lima, Perú. A los 30 años permanecía soltero según el censo de 1895. *Los Principios* sostenía que se trataba de un “Miembro de una familia distinguida, pero pobre”. Antes de 1890, Luis Santillán Vélez había sido dueño de una regular fortuna, pero con la crisis del 90 dicha riqueza desapareció como tantas otras en “aquella década infernal de las finanzas”. De todos modos volvió a empezar, ya por entonces se destacaba como periodista y trabajó en ese diario, aunque no volvió a gozar de una situación pecuniaria holgada. Una propaganda aparecida en la GC de 1889 lo presentaba como propietario de una agencia de tierras y comisiones

generales que se encargaba de la compra y venta de propiedades urbanas y rurales en Córdoba y otras provincias. Además se ocupaba de toda clase de comisiones comerciales y era martillero público. En ese año, su negocio estaba situado en la primera cuadra de la calle Buenos Aires, es decir frente a la Plaza San Martín, aunque desde principios del s. XX, la casa de remates se había mudado a la primera cuadra de la calle General Paz. Posiblemente, se trataba de dos empresas diferentes. En tanto, su casa familiar se hallaba en la zona céntrica cercana al Mercado Sud: calle Independencia 364. Cuatro años antes de su muerte, “un negocio desgraciado” lo decidió a abandonar la ciudad de Córdoba y durante dos años, nadie tuvo noticias de él, hasta que comenzaron a aparecer crónicas peruanas escritas por Santillán Vélez en los diarios *La Nación*, *La Época* y *La Razón*. Más tarde, “nos enteramos”, dice *Los Principios*, que se había instalado en la ciudad de Lima y trabajaba en diferentes diarios, además de “nuestra legación”. En el último febrero, le envió una carta al director de este diario donde explicaba sus problemas económicos por los que se había alejado de la ciudad: el Banco Nación no le descontaba un documento que necesitaba imperiosamente para llenar la suma que representaba un depósito judicial, lo cual significó para él una verdadera debacle. Acorde a la carta Vélez no había querido pedir dinero prestado a sus amigos, y probablemente debió vender todo lo que tenía, declararse en quiebra y partir en función de resguardar su “honor” de todos sus conocidos. Con el dinero de esas ventas había abonado compromisos, calculando hacer descuento en el momento oportuno, cálculo que no funcionó pues los bancos se habían impuesto una norma prudente para abrir cuentas “por lo cual fracasé en el momento necesario y de allí mi desastre”. Continuaba su relato diciendo que hasta había pensado en suicidarse, pero antes de ese acto “cobarde”, sin mujer ni hijos, decidió dejar la ciudad e internarse en el convento dominico en Lima por devoción a la Virgen del Milagro “cuya primera aparición tuvo en El Callao”. Antes de dejar Argentina, pagó todo lo que pudo, hizo un depósito judicial de más de dos mil pesos por el juicio para Martín Ferreyra y se fue llevando solo lo necesario para el pasaje porque ya pensaba entrar de lego apenas arribara. Pero en Buenos Aires, señalaba, el padre Ambrosio lo había hecho reflexionar acerca de su verdadera vocación porque el paso “era grave”. Finalmente con una recomendación del P. Salvador pudo ingresar al convento y luego de dos años de muchos sacrificios y pobreza, informaba que ya se hallaba mejor y había comenzado a sentir placer por lo que hacía. Conforme los datos del archivo de J.

Moyano, Vélez era simpatizante del partido radical a principios de la década de 1890 sin embargo, entre 1901 y 1908 fue legislador provincial varias veces por el PAN en representación de diferentes departamentos (Tercero Arriba, Calamuchita, Cruz del Eje, Totoral). Al retornar varios ex radicales a la UCR cuando se aplicó la Ley de Reforma Electoral de 1912, Luis volvió al antiguo partido que había abandonado en la década del 10 y se convirtió en un Radical Azul desde los inicios de este movimiento. Su actividad empresarial -organizaba también ferias ganaderas- ayudaba al crecimiento de las redes entre propietarios y políticos de diferentes partes de la provincia. Desde la legislatura esas relaciones se expandieron porque muchas de las leyes que promovía y aprobaba favorecían a empresarios de la región pampeana agrupados en la “Liga de Comercio” fundada en Bell Ville en 1904, con ramificaciones en muchos departamentos de esa región. Simultáneamente, fue redactor del diario *Los Principios*. Además, fue integrante de CD del Club Social y del Jockey Club, a la vez que formó parte de la Liga Patriótica, creada a comienzos del s. XX y de centros de periodistas. Por su actividad económica no llama la atención que haya sido uno de los fundadores de la Sociedad Rural de Córdoba. Su actividad católica la desplegaba de diferente manera, ya sea desde la legislatura provincial o aportando fondos a instituciones confesionales. Casi todas las obras pías lo habían contado como propulsor o cooperador, según ese diario. Entre este tipo de actividades las que más se destacó cabe fue su membrecía en el COC del cual fue presidente entre 1903 y 1906 y posteriormente ocupó otro cargo de alta responsabilidad por debajo de la presidencia. Desde el origen de esta entidad hasta 1907 afilió a 37 hombres (la mayoría profesionales -20-, pero también a 11 cocheros y 4 capataces). Había sido presentado al Círculo por Sixto E. Ríos (☐) en 1897 y se contaba entre los primeros socios inscritos (n° 120).



Fuentes: GC: 1889, pp. 8, 121 y 168; 1901, p. 85; 1904, pp. 36 y 167; 1912, pp. 127 y 220; ASO: 20-06-97; AJM; IJSUD: m/f 736339, c/d 004159845 (consulta 03-02-14); LP 11-12-13, 16-05-17.

Serrichio, Francisco: Casado con María de Simone con quien tuvieron una hija nacida en Santa Fe, que se casó en Córdoba en 1920 a los 22 años. Francisco era dueño de la librería “San Martín” ubicada en la calle 24 de Setiembre (actual Olmos) 199 en pleno centro de la ciudad. Seguramente, su empresa fue creciendo porque a los pocos años aparece como propiedad de Serrichio y Cía. A la que se sumaba un depósito de papel, todos ubicados en la misma dirección. Fue socio de la SCPI, pero su desempeño

en los CD fue escaso, solo lo encontramos como integrante (sin definir el cargo) en 1922 y al año siguiente como tesorero.

Fuentes: ASCPI: 25-05-22, 16-05-23; GC: 1918, p. 105; GC: 1921, pp. 344 y 350; IJSUD: m/f 625161, c/d 004467435 (consulta 12-12-13).

Sicar, Manuel: Josefino, vicepresidente de la Junta Ejecutiva en 1908. Su domicilio se hallaba en la calle Santa Fe 351.

Fuentes: GC: 1912, p.222; LP: 30-07-08.

Soria Ordoñez, Francisco: miembro del CCOC. Ocupó el quinto lugar en la elección general de la entidad de 1934, por consiguiente formó parte de la CD entre 1934 y 1935

Fuentes: LAAG: 24-06-34.

Spina, Pedro Ángel: Nació en el año 1916 y tuvo una longeva vida, cuando la muerte lo alcanzó a los 96 años, el 10 de abril de 2012. Se recibió de abogado el 9 de abril de 1942. Desde muy joven fue secretario (1937-1942) y presidente (1942-1945) del CCOC hasta que renunció a ese cargo para ejercer otras actividades de la vida pública. Durante su gestión en el Círculo y a partir de un contexto de represión sindical iniciado durante los primeros meses del gobierno militar de 1943-1946, la entidad se embarcó exitosamente en la activación de un proyecto de agremiación iniciado décadas atrás. Desde el punto de vista de los trabajadores -o por lo menos de las dirigencias sindicales- el acercamiento que hicieron al CCOC estuvo motivado por la capacidad de este de proporcionar cobertura mutua mínima, local de reuniones y -en ese contexto de proscripción de actividades gremiales y políticas- la protección de una asociación que compartiera los mismos preceptos nacionalistas católicos que el gobierno militar. Por su parte, el Círculo intentaba capitalizar esta doble necesidad material de los sindicatos (espacio físico y cobertura social) mediante la atracción de trabajadores bajo la nueva categoría de “socio mutualista”. No obstante, la injerencia del CCOC iba más allá de la “organización mutua de los diferentes gremios”: la asociación se encargó de crear nuevos sindicatos, por ejemplo la Unión Sindical de Empleados y Obreros de la Compañías Productoras de Electricidad (que luego sería la actual Luz y Fuerza) y la Unión Obreros Tranviarios. Asimismo, reestructuró otros gremios mediante la redacción de nuevos estatutos para los “sindicatos mutualistas”, redacción en la que participó activamente Spina, que era abogado. Por otra parte, el asesor eclesiástico del CCOC, Rafael Moreno, tenía reuniones mensuales con las comisiones directivas de los gremios y junto con la CD del Círculo encabezaba delegaciones de trabajadores (tranviarios, de

ómibus, metalúrgicos) que se entrevistaban con los interventores federales y presentaban memoriales y petitorios con claras influencias de la doctrina social católica. Otros servicios brindados por el CCOC que permitían influir en la vida interna de los sindicatos era el asesoramiento para la elaboración y discusión de pliegos de condiciones y contratos colectivos y la asistencia profesional en causas civiles y criminales derivadas del trabajo. Entre 1944 y 1945, los sindicatos promovidos por esta asociación serían atraídos por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y posteriormente conformarían la base de la central sindical local oficialista, la Federación Obrera de Córdoba. En noviembre de 1945, algunos dirigentes de la misma iniciaron la tarea de fundar el Partido Laborista local. Las actas de sesiones de la CD del CCOC brindan indicios del posicionamiento político-ideológico de Spina durante el gobierno militar de 1943-1946: en octubre de 1943 y como presidente de la asociación, se pronunció sobre un asunto nodal respecto del área en la que posteriormente se desempeñaría: firmó un telegrama de felicitación al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Gustavo Martínez Zuviría, por la reglamentación de la enseñanza basada en la moral cristiana: “Haciendo volver a Cristo a las Escuelas Nacionales, de donde fue expulsado por la masonería y el liberalismo, movimiento restaurador trascendente”. Incluso se incorporaría como funcionario dependiente del Ministerio de Educación durante las intervenciones y gobernaciones peronistas de Córdoba; hasta 1954 ocupó cargos en esa cartera tan cara a los católicos. En 1946 conformó la primera Junta del Partido Único de la Revolución Nacional cordobés. Posteriormente, sería decano de la Facultad de Derecho y vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba hasta fines de 1954. Cabe recordar que por la ley 13.031 sancionada en 1947, los vicerrectores eran nombrados por el rector, quien a su vez era designado por el Poder Ejecutivo Nacional. Según Ezequiel Grisendi, durante esos años en la Facultad de Derecho, Spina conformaba junto con Manuel Augusto Ferrer y Lisardo Novillo Saravia (antiguos dirigentes de la Acción Católica), entre otros, el grupo de “intelectuales universitarios” peronistas. Cuando ocupaba el cargo de vicerrector, Pedro publicó los artículos “El Código Penal de la Provincia de Córdoba, de 1882” y “La nacionalización de la Universidad Nacional de Córdoba: primer centenario (1854-1954)”, ambos en 1954. También escribió “La naturaleza de la contravención”, que se publicó en el Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El hecho de que entre 1954 y 1955 el CCOC fuera la única asociación católica beneficiaria, junto a las unidades básicas, la Confederación General del Trabajo, la Unión de Estudiantes

Secundarios y diferentes sindicatos con subsidios provinciales tal vez se explique por la red de relaciones de miembros y ex dirigentes del Círculo como Ángel Spina, quien junto con Pascual Pezzi y Roberto Carena, todavía integraban el gobierno peronista. El famoso discurso de Perón del 10 de noviembre de 1954 durante la reunión de gobernadores, en el que denunció a eclesiásticos y asociaciones católicas de infiltración clerical en las organizaciones populares (es decir, las peronistas) significó el reconocimiento público del conflicto entre el gobierno nacional y la iglesia. No obstante, Spina se mantuvo como vicerrector de la Universidad y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba -institución calificada por Perón como fortaleza clerical- hasta el 12 de noviembre de 1954, cuando renunció junto con muchos otros católicos que desempeñaban cargos públicos. En su caso, la integración de la comisión organizadora de la Primera Conferencia Argentina de Abogados Católicos realizada un mes antes en Córdoba, y cuyo tema central giró en torno a la unidad familiar (la indisolubilidad del matrimonio y el reconocimiento civil del sacramento), dejaba entrever disidencias con los proyectos secularizadores del oficialismo prontos a aprobarse: divorcio vincular, reconocimiento legal de los hijos extramatrimoniales y nueva ley de profilaxis. En su caso la explicitación del conflicto entre el gobierno nacional y la Iglesia llevó a un punto sin salida la “doble representación” política y confesional, puesto que con su renuncia Spina demostró que no solo representaba al partido peronista, sino que la adscripción católica condicionaba la manera de asumir la representación como autoridad universitaria. Luego del golpe de estado de 1955, su carrera universitaria continuó en 1956 en la recientemente inaugurada Universidad Católica de Córdoba, trabajando desde su fundación hasta 1980 en la cátedra de Derecho Penal I de esa Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En términos de trayectoria asociativa, además de dirigente del CCOC durante su juventud, fue socio, presidente y vicepresidente del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba. Asimismo, era miembro de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia y, por lo menos en la época del Cordobazo (1969), fue vocal y presidente del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba. En cuanto a su vida conyugal, hasta el momento solo conocemos que se casó con una mujer de apellido Gómez, puesto que sus hijos se apellidan Spina Gómez. En el recordatorio al cumplirse un año de su muerte, uno de sus hijos, Pedro Ángel, recalca como ejemplo de ascenso social y esfuerzo individual la trayectoria de su padre, que de ser nieto de un inmigrante albañil había llegado a ocupar el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba. Spina tuvo cuatro

hijos: dos mujeres y dos varones y 17 nietos. Por lo menos uno de sus hijos varones, Agustín Ignacio, siguió en varios aspectos el derrotero profesional de su padre como juez en el Poder Judicial de la provincia de Córdoba y docente universitario en la cátedra de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la UNC y de la UCC. También fue miembro del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba. Cuando nuestro personaje murió el 10 de abril de 2012, una de las condolencias aparecidas en el diario *La Voz del Interior* era de los Sres. Miembros del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, Dres. Domingo Sesin, María Esther Cafure de Battistelli, Aída Tarditti, Luis Rubio, Armando Segundo Andruet (h), Mercedes Blanc de Arabel y Carlos García Allocco quienes participaban con pesar del fallecimiento de Spina “quien fuera un distinguido Ex Presidente de este Alto Cuerpo”

Fuentes: LVI: 14-10-54, 13-11-54, 19-11-55, 11 al 13-04-2012; 10-04-2013; Actas de sesiones de la Comisión Directiva del CCOC: 07-10-43, p. 362; Actas de sesiones de la Comisión Directiva del CCOC 07-10-43, p. 362; 16-12-43, p. 377; 10-02-44, p. 382; 02-03-44, p. 385; 30-03-44, p. 391; 13-04-44, pp. 392-393; Memoria del CCOC enviada el 22 de agosto de 1944 a la Junta de Gobierno de los CCOO, p. 3, 14-10-54, 13-11-54, 19-11-55, 30-06-43 al 30-06-44; Memoria del CCOC enviada a la JCG el 3 de julio de 1945, pp. 1 y 3, 01-04-44, 31-03-45; LP: 13-01-44 p. 3; Revista Eclesiástica del Arzobispado de Córdoba y Obispos sufragáneos: 1944, p. 123; Blanco: 2014 (en prensa); LIGUNC IV: 1914-1930; LVI: 11-04-12, p. 17; http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/historia_xx_2013_agustin-tosco-cordobazo.pdf, p. 10. (consulta 29-08-14); <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/revista-historia-del-derecho/rihdl-34-1998.pdf>, p. 177. (consulta 29-08-14); http://bmayor.biblio.unc.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=55019&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Spina. (consulta 01-09-14); Grisendi (consulta 29-08-14); <http://biblioteca.justiciacordoba.gob.ar/cgi-bin/koha/opac-MARCdetail.pl?biblionumber=17358>. (consulta 29-08-14).

Solís, Ignacio: Josefino, fue presidente de la Junta Directiva en 1908 y 1914. Cuando la SPASJ recibió como donación del gobierno provincial una manzana en Nueva Córdoba para construir casas para los socios de menores ingresos, la JD de los Josefinos designó una comisión para mantener la comunicación entre ambas entidades. Esta comisión estuvo conformada por Ignacio Solís, Guillermo Álvarez e Ignacio Ferrer (☑).

Fuentes: LP: 30-07-08.

Stabio, Armando: Presidente de la JE de la AOSF durante 1936- 1939.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 119.

Stabio, Juan: Nació en Suiza, aproximadamente en 1878. Durante el censo de 1895 tenía 17 años y no figuraba con ningún oficio o trabajo; residía por entonces en el departamento San Justo (provincia de Córdoba). En la década del veinte ya mudado a la ciudad de Córdoba las fuentes lo señalan como socio de la AOSF y presidente de su JE por un largo tiempo, entre 1922 y 1933 y vice entre 1933 y 1936. Propietario de un

taller de reparación de autos y venta de accesorios para los mismos. Este taller mecánico estaba radicado en la calle Santa Rosa 548 y su TE era 4084.

Fuentes: IJSUD: m/f 738640, c/d 004163047; GC: 1938, pp. 266, 308, 1939, p. 383.

Stabio, Norberto: Presidente de la AOSF durante 1939 y 1942.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 120.

Tejeda, Caciano R.: Josefino, vocal de la Junta Directiva en 1908. Se domiciliaba en calle 9 de Julio 472.

Fuentes: GC: 1912, p. 224; LP: 21-06-08.

Terroba, Valentín: Integrante de la JE de la AASJ durante 1942-44.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 117.

Tissera, Daniel: Nació en 1860 y se casó con Arsenia Sánchez el 25 de mayo de 1895 a los 35 años en la iglesia Catedral. Sus padres fueron Tomás Tissera y Concepción Ferreyra. Su cónyuge había nacido en 1876 de Juana Bustos y David Sánchez. Su ocupación fue la de procurador y se domicilió primero en la tercera cuadra de la calle Deán Funes y, posteriormente, cambió el domicilio a Jujuy 43. Fue introducido al COC por Ezequiel Morcillo (☒) en el año de su fundación; en ese momento residía en Independencia 153 y ya estaba casado. Estos cambios de dirección postal pueden estar indicando que no era propietario de su vivienda, sino inquilino, lo que de alguna manera también nos indicaría sus estatus socio-económico. Fue uno de los primeros socios inscriptos en el Círculo como indica su número de afiliación: 23.

Fuentes: GC: 1904, p. 146, 1912, p. 224; 1918, p. 126; ASO: 23-05-97; IJSUD: m/f 763412, c/d 004467502 (consulta 12-12-13).

Tissera, José: Albañil (obrero según LP) ingresó al COC el 14 de noviembre de 1918 y en algún momento de la segunda década del s. XX ocupó un cargo de vocal.

Fuentes: ASO: 14-11-18, f. 79; LP: 26-04-19.

Tornau, Guillermo: Josefino, pro tesorero en 1908, tesorero en 1914 y presidente de la Junta Directiva en 1915. Se domiciliaba en 9 de Julio 237. Durante el Congreso Diocesano de 1933 estuvo encargado como tantos otros adherentes de asociaciones católicas de la organización del mismo, en ese sentido, cumplió el rol de Jefe de Comisario con el objetivo de mantener el orden y organización de los alumnos varones.

En el primer lustro de la década del cuarenta también ocupó cargos de responsabilidad en la misma entidad en los periodos 1940-42 y 1944-46.

Fuentes: GC: 1912, p.224; LP: 14-06-08; Burgos: 2014, p. 116.

Torres, Julián: Integrante de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Artesanos de San José (Josefinos) durante 1908.

Fuentes: LP: 21-06-08.

Tuckfeldt (Tuchtfeldt), Augusto: Nació en Alemania en 1859 y sus padres se llamaban Adolfo Tuchtfeldt y Dorotea Selbado (Selbach). Se casó en Córdoba -en la iglesia Catedral- a los 26 años con Clara Reyna, un año menor, y oriunda de Cruz del Eje (más de 100 Kms. al norte de la ciudad de Córdoba). Los padres de su esposa eran Dardo Reyna y Virginia Gómez (ya fallecida). Su actividad económica estaba vinculada al comercio, además tenía propiedades (no sabemos si urbanas o rurales). Lo presentó al COC Wackerhauser -☐- (socio n° 1147) en el año 1904 y desarrolló funciones de mayor responsabilidad en diversas CD durante la primera etapa de la institución, es decir entre 1897 y 1912. Lo afilió nuevamente a los pocos meses, Santillán Vélez (☐), obteniendo esta vez el número de socio 1244.

Fuentes: ASO: 14-01-04, 28-07-04; IJSUD: m/f 778740-763410, c/004466913-004161929 (consulta 12-11-13).

Tula, José I: Nació en 1882 en la ciudad de Córdoba y para fines de siglo, en 1895, era un estudiante de 13 años que estaba radicado en la sección 17 (población urbana) de la ciudad. Según las fuentes era oriundo de Catamarca y se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y Abogado el 8 de julio de 1908. En la GC de 1921 su nombre figura como propietario en la calle 24 de Septiembre 247. Además, fue asesor del Banco de Préstamos de la Provincia y vocal de la Bolsa de Comercio. Se asoció al CCOC y fue integrante de su CD como revisor de cuenta durante la etapa 1936-37.

Fuentes: IJSUD: m/f 736340, c/d 004159846; GC: 1921, p. 285, <http://www.efrainubischhoff.com.ar/tag/bolsa-de-comercio-cordoba/> (consulta 14-12-13); Luque Colombres: 1975, p. 30; LAAG: 26-07-36; ILG III: 1894-1913.

Tulli, Vincenzo: Originario de Italia, casado con Ysotta Castelani, uno de sus hijos Héctor Tulli, se casó en Córdoba el 1 de enero de 1915. Era ingeniero y fue socio de la SCPI, por lo cual lo eligieron consejero titular en 1923 y secretario dos años después.

Fuentes: ASCPI: 20-05-25, 16-05-23; IJSUD: m/f 0625156, c/d 004467055 (consulta 16-06-14).

Valdez, José María: Es probable que haya nacido en 1857, puesto que su bautismo, en Alta Gracia, fue el 16 de mayo de ese año y los católicos, en la medida que las circunstancias lo permitían, bautizaban a sus hijos inmediatamente. Sus padres se llamaban Mario Valdés y Tráncito (sic) Santillán. Se recibió de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales en la UNC en 1887 con una tesis sobre “Prescripción”. Cuatro años más tarde el presidente de la Nación, Carlos Pellegrini, le confió la función de Juez Federal en Catamarca que ejerció hasta 1904, fecha en que el gobernador de Córdoba, Dr. José Vicente de Olmos, lo designó vocal de una de las Cámaras de Apelación. Cuando desarrollaba este cargo, el Senado lo nombró integrante del Superior Tribunal de Justicia (en este momento dicho órgano quedó constituido por los Dres. Valdez, Pedro S. Rovelli, Enrique Martínez Paz, Sofanor Novillo Corvalán y Guillermo Rothe). Asimismo, formó parte de la Cámara en lo Civil ya en la segunda década del siglo XX. Antes de finalizar el s. XIX, hacia 1889 su domicilio (o probablemente su estudio) se hallaba en la cuarta cuadra de la calle Entre Ríos, al sur de la plaza principal. Unos años después, en la segunda década de la siguiente centuria, su dirección era Deán Funes al 500, en la zona norte del centro de la ciudad, donde varias familias “aristocráticas” habían elegido instalarse desde hacía un tiempo. Su militancia católica comenzó a ejercerla siendo muy joven. En la década del 80, cuando el liberalismo se había fortalecido en los gobiernos cordobeses particularmente durante el periodo de la presidencia de Juárez Celman, formaba “estoicamente” en las filas del catolicismo, a través de disertaciones frecuentes. En una oportunidad cuando iba a dar una conferencia sobre el *Syllabus*, la policía disolvió la reunión -según el diario católico *El Eco de Córdoba*. La intervención del Dr. Garro, explicando que la reunión no era “política”, sino fundamentalmente para los miembros de la recientemente creada Asociación Católica de Socorros Mutuos hizo que, finalmente, Valdez fuera autorizado a exponer su alocución. Aunque, siempre según la misma fuente, al terminar la conferencia se encarceló a cuatro socios en la plaza sin dar explicaciones. Intervino activamente en la creación de esa asociación, pese a que significó un intenso esfuerzo comenzar a hacer funcionar su mutualismo; además formó parte de las comisiones de abogados que atendían las consultas jurídicas de los socios cuando sufrían prisiones injustas o “fuesen víctimas de atropellos y arbitrariedad de parte de las autoridades públicas, por razón de sus opiniones o actos políticos”. Este servicio se extendió también a la Unión Católica; otro de los abogados que intervino en esta comisión fue Rafael García Montaña (☐); asimismo Aníbal Pérez del Viso (☐) integraba el grupo de socios fundadores de esa

entidad. En cuanto al COC, José María Valdez fue su presidente entre 1909 y 1915 y como tal estableció una Agencia de Colocaciones (este tipo de organismo se expandió paulatinamente por todo el país y pretendía funcionar, como su nombre lo indica, con el fin de conseguir trabajo a los socios desempleados). Además fue delegado del COC junto con Segundo Dutari Rodríguez (☒) al quinto Congreso de los CCOO organizado en La Plata en octubre de 1910.

Fuentes: GC: 1889, p. 142; 1912, pp. 92 y 134; 1918, p.175; 1921, p. 286; EEC: 22-09-1882, 14-07-1885, 28-07-1885, 18-08-1885; EP: 19-10-90; JUS: 12-10-10; LVI: 09-04-13; IJSUD: m/f 777400, IR: cn 32 (consulta 26-05-13); LP: 28-10-10, 02-04-25.

Varas, José J.: Socio de la AASJ, ocupó cargos por debajo de la presidencia y vice durante dos periodos 1940-41 y 1942-44.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 116.

Vargas, Hipólito: Se domiciliaba en Pasaje Castellano 507 de Pueblo Güemes. Como miembro del COC integró el Comité de Propaganda durante los años treinta y ocupó el cargo de vocal en la década del veinte y entre los años 1931 y 1932.

Fuentes: LAAG: 09-08-31; COCaja.

Vargas, Norberto: Se casó a los 27 años con Silvestra Rodríguez el 17 de junio de 1905 en la iglesia Catedral. Sus padres eran Gregorio Vargas y Nicasia Gómez. La esposa había nacido en 1883 y en consecuencia tenía 22 años. Era hija de Higinio Rodríguez (ya fallecido) e Inés Argüello, todos naturales de “este curato”. Fue miembro del COC y por esa razón pudo ser elegido como vocal durante la década del 20.

Fuentes: IJSUD: m/f 625146, c/d 004467266 (consulta 23-08-13).

Vega, Eugenio de la: Socio del COC que colaboró intensamente para aumentar el número de adherentes. Durante los primeros diez años de vida de la institución presentó, al menos, a 50 personas entre las que se destacan 18 tipógrafos, 1 encuadernador y 3 empleados del FFCC.

Fuentes: ASO: 1897-1907.

Vélez, Belisario: Nació en 1876 y según el censo de 1895 sabía leer y escribir. Era propietario de una herrería en la calle Entre Ríos 576 (Entre Ríos esquina Paraná, zona cercana al FFCC Mitre hacia el este de la plaza principal). Belisario contrajo enlace con Carmen Yaniz (Llanes, Yanes), tres años mayor que él, y originaria de Totoral, cuyos padres eran Eloy Yanis y Carolina Barco. Lo presentó al COC Marcos Argüello (☒) en

1901, cuando todavía era soltero. Como socio de esta institución ocupó la función de vocal en los años veinte y en el lapso 1933-34.

Fuentes: ASO: 30-07-01; GC: 1921, p. 287; IJSUD: m/f 0625151-625097, c/d 004467475, IR: v4 p 328 # 487 (consulta 14-05-13).

Vélez, Esteban: Socio de la AASJ e integrante de la JD durante 1944-46.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 117.

Vera, Ireneo: Vicepresidente de la JE de la AOSF durante 1936 y 1939.

Fuentes: Burgos: 2014, p. 119.

Villagra, Juan Carlos: Nació a fines de 1910 y sus padres fueron Salustiano Villagra y Clara Sarmiento, naturales de Cosme (provincia de Córdoba). Lo bautizaron en Alta Gracia. Se recibió de abogado y más adelante fue nombrado Juez de 1° instancia en la justicia provincial. Al organizarse la Liga Patriótica Argentina, filial Córdoba, fue uno de los primeros en darle su apoyo firmando la declaración de principios. Socio protector del CCOC; formó parte de la CD entre 1939-1940.

Fuentes: IJSUD: m/f 625114, c/d 004467471 (consulta 14-09-14); LAAG: 25-06-39; LP: 23-04-19.

Wackerhauser (Wakershauzan) Antonio: Nació en Austria. Casado con María, en 1899 tuvieron un hijo en Córdoba que nombraron Carlos del Corazón de Jesús Wakershauzan. Se incorporó al COC en 1902 por intermedio de Fausto Antúnez (■) con el puesto 800. Presentó a 70 socios en el periodo que va desde su fundación a 1907. Ocupó el cargo de vocal en una de las primeras comisiones directivas.

Fuentes: IJSUD: m/f 763436, IR: cn 155-156 (consulta 19-07-12); ASO: 04-11-02.

Yofre de Álvarez, María: Se había casado con el Dr. José Manuel Álvarez, quien ya había fallecido para el casamiento de su primogénito en 1919. En tanto María desarrolló tareas de beneficencia, de allí que su nombre apareciera en una lista de candidatas a presidente o vice de la AASJ (rama femenina) en el año 1917.

Fuentes: IJSUD: m/f 778744-625147; IR: cn 238, c/d 004466165 (consulta 09-08-14); LP: 16-11-17.

Zaffrani, Domingo: Nació en Italia en 1894. Sus padres fueron Agustín Zaffrani y Tullia Pianezza. Se casó en Córdoba a los 27 años en la Parroquia Ntra. Sra. del Pilar con Josefina Mignone, nacida en Marcos Juárez en 1898. Su ocupación fue la de comerciante y además tenía una empresa de confección de camisas. En 1938, su negocio figuraba bajo el nombre de Zaffrani y Cía, lo cual estaría indicando que se trataba de un emprendimiento de cierta magnitud. Tanto su domicilio como su casa

comercial se ubicaban en la segunda cuadra de la calle San Jerónimo, al este de la plaza San Martín. Fue miembro de la SCPI desde sus primeros años, pero recién desde la década del veinte ocuparía diversos cargos: vocal suplente en 1921, secretario en 1923 y 1927. Desde este año en adelante esa función sería desempeñada solo por este socio hasta 1939.

Fuentes: IJSUD: m/f 625161, c/d 004467435 (consulta 16-03-14); LA: 1912-15; ASCPI: 08-05-21, 16-05-23, 15-06-27, 16-07-30, 18-05-32, 27-06-34, 15-08-36, 23-02-39; GC: 1938, pp. 265 y 271.

Dirigentes de los Partidos Socialista y Comunista

Aló, Francisco: Corresponsal de *La Vanguardia* en la ciudad de Córdoba durante los primeros años de la década del veinte; también integró la comisión bibliotecaria del PS.

Fuentes: LI: 02-08-21.

Adessky, Jacobo: Su ocupación era la de empleado. Integrababa una lista de afiliados que aportaban pequeñas sumas al PCC en 1924, colaboración que probablemente se relacionaba con los gastos que tenía la agrupación a causa de las elecciones provinciales para Diputados, en las cuales resultó victorioso, consiguiendo una banca. Al año siguiente, nuevamente lo designaron candidato a Diputado Provincial para los comicios de entonces y a Concejal suplente para las elecciones municipales de diciembre.

Fuentes: LI: 07-05-24, 28-02-25, 01-12-25.

Aguirre, Julio: Fue secretario de actas de la Comisión Administrativa del centro comunista de la 2ª sección -el más importante de la ciudad- a inicios de la década del veinte. Más adelante, la FCC lo designó agente de *La Internacional* en Córdoba. Su oficio era el de zapatero.

Fuentes: LI: 02-08-22, 11-06-26.

Argüello, Marcelino: Afiliado a la Juventud Comunista “Carlos Marx” de Córdoba e integrante como vicepresidente del Concejo Directivo de la Federación Deportiva Obrera Provincial de Córdoba.

Fuentes: LI: 11-10-25.

Arrieta, Jacobo: Se desempeñaba como obrero ferroviario y en ese carácter cumplió la función de delegado de la Federación Obrera Ferrocarrilera (Sección Central Argentino). Se suscribió al Consejo Ejecutivo del PCC, actitud que implicaba aportar una cuota voluntaria mensual. Además, fue candidato a Diputado Provincial en las elecciones de 1922.

Fuentes: LI: 15-07-18.

Badessich, Enrique: Nació aproximadamente en 1896 en Tucumán (algunos autores mencionan Córdoba) y falleció en Buenos Aires el 8 de agosto de 1961. Su familia se mudó a Córdoba cuando era un niño, buscando un mejor clima para curarse del

paludismo. En esta ciudad estudió en la Escuela de Artes y Oficios y en el Colegio Salesiano. Más tarde quiso ingresar a la vida militar y, ante la negativa familiar, huyó del hogar hasta que su padre austríaco y su madre italiana accedieron a que entrara al Cuartel Batallón de Ingenieros, donde revistó en la Compañía de Telegrafistas. Al dejar el ejército, sus conocimientos de telegrafía le posibilitaron su ingreso en la Armada. Se casó con María Mercedes Fonseca y tuvo un niño el 1 de enero de 1919 a quien bautizó en la iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba exactamente un año después. Con todo, se afilió al PS y en noviembre de 1917 firmó la resolución, junto con el ala izquierda del partido, para adherirse al Comité Pro Defensa de la Resolución del III Congreso Extraordinario del PS. Es así como apoyó abiertamente al sector que se escindió del viejo partido y conformó el PSI en 1918. En este mismo año participó en diversas actividades partidarias. Disertó en el marco de la huelga del gremio Unión Obreros Fideeros en diciembre de 1918 y viajó juntamente con Miguel Contreras (■) para realizar propaganda gremial a Malagueño, localidad cercana a Córdoba, donde vivían trabajadores de canteras, típicas del lugar hasta la actualidad. Frecuentaba a figuras como Deodoro Roca y otros intelectuales locales o que llegaban de lugares más lejanos, como José Ingenieros. De todos modos, Badessich no fue consecuente con su militancia comunista y su actuación política más destacada fue su presentación como candidato a Diputado Provincial y posterior triunfo en los comicios provinciales de 1922 para competir con los católicos y ocupar la banca por la minoría debido a la abstención electoral de la UCR entre 1921-1924. Esta participación la hacía desde la “independencia” sin representar partido alguno, aunque la prensa católica sostenía que muchos elpidistas (simpatizantes de Elpidio González -■-) habían emitido el voto a su favor. Se lo consideraba un personaje excéntrico, como mínimo. Entre sus múltiples ocupaciones, además de ser hombre de milicia e inventor de instrumentos de guerra durante su juventud, se pueden agregar las de librero, bolichero, procurador, “baratijero”. También escribió poesía. Ya en 1920 en los cenáculos literarios de Córdoba su nombre era sinónimo de extravagancia, irreverencia y anticlericalismo, fama que obtuvo con compilaciones de poemas tales como *El ósculo del crepúsculo* y *Las pretensiones amorosas*. Nuestro personaje era, al menos extraño: vestía con sombrero de ala ancha, corbata al tono y un gabán, mientras daba discursos demoleedores contra el clero y el Club Social. La gente que lo convocó para que se



postulara a candidato en 1922 estaba conformada fundamentalmente por universitarios, periodistas, intelectuales y artistas, e “incluso yrigoyenistas” que habían tenido un rol en el movimiento reformista de 1918. De esta manera, continuó en el terreno político como candidato de una agrupación cuyo nombre reflejaba la actividad de muchos estudiantes de medicina que lo respaldaban: Partido Bromo Sódico Independiente. En el verano de 1922 recorrió la provincia y la ciudad de Córdoba dando decenas de conferencias que se basaban, sobre todo, en la burla al clero y a los apellidos más ilustres, a quienes llamaba “los zánganos de la colmena”. El día de las elecciones y todo el tiempo durante el recuento de votos se atrincheró en la Legislatura para evitar ser apresado y, por ende, no poder aceptar el cargo si triunfaba. Finalmente, las elecciones se llevaron a cabo con una escasa participación de votantes; no obstante los 716 sufragios que obtuvo Badessich le valieron la victoria por la minoría, dejando de lado a sus adversarios más despreciados, los católicos. Entre los proyectos que proponía presentar una vez que asumiera enfatizaba: Separación de la Iglesia y el estado; Supresión del Ejército por anti social y anacrónico; Amor libre; Implantación de la República de Córdoba; Acortamiento de los hábitos sacerdotales para con la tela economizada hacer ropa para los niños indigentes; Construcción de 700 casas baratas para quienes lo habían votado...”. Todo esto proclamado ante una audiencia que lo ovacionaba. Sin embargo, la alegría duró poco tiempo -18 días- pues al finalizar el mes de abril de 1922, la Cámara de Diputados, aprobando el despacho de la Comisión de Poderes consideró que “Badessich es una persona notoriamente incapacitada para desempeñar las funciones de legislador” y le rechazó el diploma “por decoro del cuerpo”. Las actitudes del victorioso candidato habían pasado los límites aceptados no solo por los miembros de la Legislatura, sino por muchos ciudadanos cordobeses e incluso de otras partes del país; el 13 de abril de 1922 *La Nación* comentaba con preocupación que se trataba de un personaje “colocado fuera de la razón” y que había obtenido su diploma con “recursos grotescos y propósitos festivos” motivos más que suficientes para rechazarlo “en nombre de la cultura y el decoro del país”.

Fuentes: LI: 30-11-17; LVI: 12 y 18-12-18; LP: 11-04-22; IJSUD: m/f 625145, c/d 004466164 (consulta 21-09-14)

<http://www.elportenio.com/ojo%20con.htm> (consulta 11-010-14),

<http://argentinadememoria.blogspot.com.ar/2007/07/el-diputado-bromo-sdico.html>

(consulta 11-10-14); <http://arimpiedrasenelzapato.blogspot.com.ar/2009/07/el-diputado-bromo-sodico.html> (consulta 11-10-14);

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-3863-2007-06-09.html> (consulta 30-10-14).

Belisle, Ricardo: Nació en Córdoba el 20 de enero de 1896 y fue bautizado el 5 de febrero del mismo año como José Ricardo Belisle. Sus padres fueron Ricardo Belisle, argentino, nacido en 1873, quien en el censo de 1895 declaraba saber leer y escribir, trabajar como camarero del FCCC y estar casado desde abril de 1895 (Ca.) con Josefa Guzmán. Al momento del censo, el matrimonio vivía en una zona rural cercana a Córdoba, en la casa materna de Ricardo Belisle (p). La ocupación de su abuela paterna era la de costurera. Tenía, por lo menos tres hermanos, Augusto Emiliano nacido el 8 de setiembre de 1899, María Luisa Teresa del 21 de junio de 1901 y Blanca Margarita del Rosario llegada al mundo el 22 de julio de 1906. Todos fueron bautizados en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar. Ricardo Belisle (h) asistió a distintas escuelas: la de Doña Jesús Bravo, los Escolapios, la Provincial de calle 25 de Mayo, y en 6° grado ingresó a la Escuela Superior de Comercio en el turno noche, trabajando durante el día. Se recibió de Contador Público Nacional en 1919. En 1917 se afilió al PS y fue militante, dirigente, orador y periodista en sus filas. En 1921 lo designaron delegado por el centro de la 7° sección de Córdoba al IV Congreso Provincial de la FSC y desde abril a julio de 1923 Belisle fue uno de los cinco socialistas que participaron en la Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia de Córdoba. Los otros eran Edmundo Tolosa (■), Francisco P. Súnico, que renunció apenas iniciada la Convención, y los principales referentes del partido a nivel nacional, Juan B. Justo y Nicolás Repetto, quienes pudieron ser elegidos gracias a que tenían una propiedad en el este cordobés. La posibilidad de participación del PS en dicha convención se dio en el marco de la abstención del radicalismo y de la necesidad de los demócratas de contar con una oposición sistematizada en un partido político que le diera legitimidad a la reforma. Las figuras de Juan B. Justo y Nicolás Repetto añadieron prestigio a la intervención socialista. Belisle participó en los debates llevados a cabo por la comisión de régimen político. Sus intervenciones seguían las líneas centrales de los ideales políticos del PS. Es decir, planteaba la modernización de las estructuras institucionales de los partidos y la educación del pueblo para que eligiera y pudiera ser elegido, en función de alejarse de los vicios de la *política criolla*. Para el Poder Legislativo proponía el sistema unicameral, de representación proporcional, distrito único y elección directa, con supresión del senado. Consideraba que este último no solo



favorecía el mantenimiento del caudillismo paternalista, sino que conceptualmente estaba más cerca de las ideas monárquicas que republicanas, sobre todo en el marco de un estado provincial. Para el cargo de gobernador respaldaba la elección indirecta, es decir, por medio del Poder Legislativo, cuyos miembros deberían ser elegidos de forma directa. Concepción que buscaba una democracia de partidos donde se votaran ideas, programas y no hombres. En síntesis, propugnaba por un parlamentarismo que dejara atrás al caudillismo. Como era de esperar, las opciones que proponía Belisle nunca triunfaron, como no lo hizo la de ningún socialista; terminaron formando parte de la minoría en la Convención. Por último, en una intervención sobre el voto de la mujer expresaba: “Yo propongo el voto a la mujer. Quiero que se le conceda, en la misma forma que se ha concedido a los ciudadanos argentinos y extranjeros, que se le conceda igualdad de condiciones a la mujer argentina y extranjera”. El proyecto proponía que pudieran votar para los comicios municipales “... las mujeres argentinas mayores de 18 años, que tengan por lo menos un año de residencia inmediata en el distrito y sepan leer y escribir, y de las extranjeras inscriptas que sepan leer y escribir en idioma nacional, mayores de 22 años, con dos por lo menos de residencia inmediata en el distrito al tiempo de su inscripción y que reúna alguna de los siguientes requisitos: -Estar casada con hombre argentino; -Ser madre de hijo o hijos argentinos; -Ejercer profesión liberal; -Ser contribuyente de impuestos o contribuciones por las cuotas que fijen las respectivas cartas comunales y leyes orgánicas”. El proyecto fue rechazado por nueve votos a favor y 23 en contra. En marzo de 1924 fue electo Diputado Nacional por el PS cordobés junto a Edmundo Tolosa (■) y Juan Félix Remedi (■). La promulgación de sus diplomas se vio envuelta en un importante debate y debió esperar desde abril hasta agosto cuando finalmente fueron aprobados (la votación en la Cámara de Diputados resultó un empate y debió desempatar el presidente de la cámara, Mario M. Guido, aprobando los diplomas el 14 de agosto). En el debate tomaron parte Lisandro de la Torre, José P. Tamborini, Matías Sánchez Sorondo, Jorge Raúl Rodríguez, Rodolfo Moreno. El problema planteado radicaba en torno al caudal de votos con el que habían sido elegidos, número que muchos consideraban insuficientes para acceder al cargo de Diputado. Los socialistas habían obtenido 1.858 sufragios de un total de 36.505 votantes. Además de las tres diputaciones nacionales, el PS cordobés logró en esas elecciones dos cargos en la Cámara Baja de la legislatura cordobesa, que fueron ocupadas por Isidro Oliver (■) y Ángel Isern (■). En 1925, Ricardo fue Secretario del Comité Electoral del PS cordobés y dos años después en el marco de una fractura del

partido a nivel nacional, Belisle se inscribió como uno de los fundadores del PS Independiente. Si bien no fue relevante su figura dentro de este proceso, solo se trató de uno más de los hombres que se fueron con Antonio De Tomaso, el supuesto heredero de Juan B. Justo. Lo dramático para el partido fue que Juan F. Remedi y Edmundo Tolosa también acompañaron a Belisle, por lo que el PS cordobés se quedó de repente sin ninguno de los tres Diputados Nacionales. Ya fuera de la FSC, Belisle ocupó el cargo de Interventor en la Municipalidad de Río IV, Secretario de Gobierno y Hacienda de Córdoba y Presidente de la Comisión Asesora Municipal de Córdoba muy posiblemente entre el golpe de estado del año 30 y finales de 1931. El 10 de diciembre de este año, el Interventor de la Provincia, Dr. Enrique P. Torino, lo nombró Interventor (“Comisionado”) de la ciudad de Córdoba ante la renuncia al mismo cargo de Héctor Quesada (h). Su intervención culminó con la asunción del intendente electo David Caro perteneciente al Partido Demócrata en febrero de 1932. Por esa fecha, tenía su residencia en el barrio Alta Córdoba, en calle Fragueiro 2177.

Fuentes: LVI: 03-10-18, 04-01-21, 11-12-31, 12-12-31, 21-12-31; IJSUD: m/f 763441-0625149-0625151- 736338, c/d 004467433- 004467475- 004159844, IR: cn 425; CRC1923: Régimen Municipal pp. 1387 y 1390; ADGECba; Chanaguir: 1994, pp. 157-180; Dujovne: 2002, pp. 10-12.

Boggi o Baggi, Ángel: Compuso la Comisión Administrativa del centro comunista de la 2ª sección y, por consiguiente, el cuerpo directivo de la biblioteca del mismo. Asimismo y como representante comunista, fue delegado al IV Congreso de la FOP por el gremio Oficios Varios en 1922. Con todo, lo expulsaron del partido por moroso, mientras se desempeñaba como tesorero en 1923.

Fuentes: LI: 02-08-22, 24-11-22, 20-09-23.

Britos, Candi[d]o: Obrero que disertaba en nombre de la Sociedad de los Empleados de Bars (sic). También hay un Sr. Britos que actuó en una huelga del diario *La República*, pero no estamos en condiciones de asegurar que se tratara de la misma persona. Candi[d]o fue designado delegado y secretario de la Sociedad Artes Gráficas en el mismo momento en que Pablo B. López (☑) ocupaba la presidencia de la entidad. Es probable que no hubiera estado afiliado al PSI, aunque su actividad gremial nos hace dudar sobre esta especulación.

Fuentes: LI: 01-05-18; LVI: 22-10-18.

Burgas, Miguel: Nació el 25 de junio de 1891 de padres catalanes en el barrio de San Telmo de la ciudad de Buenos Aires y falleció en 1980, en Brasil. Los nombres de sus

progenitores fueron José Burgas y Ángela Bergez y fue el segundo de seis hermanos. En el censo de 1895 figura que nació en 1892 (Ca.) y que vivía en el conventillo Perú 710 de la 2° sección de la ciudad de Buenos Aires. Posteriormente, su familia se mudaría a las inmediaciones de Corrientes y Pueyrredón, de allí que Miguel concurre a la escuela primaria del Círculo de Obreros de la iglesia de Balvanera, aunque no completó sus estudios. Más adelante en la década de 1900, la familia se radicó en la provincia de Catamarca donde compraron un “modesto hotel” y sus padres lo enviaron nuevamente a estudiar en una institución católica, pero esta vez con mayores expectativas, dado que fue al seminario del lugar con la esperanza familiar de que algún día se ordenara sacerdote. Sin embargo, su estadía en la institución no superó los seis meses. En 1909, la familia se mudó otra vez, ahora a Jesús María (departamento Colón de la provincia de Córdoba), tras comprar un hotel en esa localidad. Su negativa a convertirse en un hombre del clero hizo que trabajara en el hotel de su padre. La actividad hotelera lo puso en contacto con políticos de todos los colores que se alojaron allí, pero fue la presencia de algunos Diputados y militantes socialistas lo que llevó a Miguel a que el 7 de julio de 1917 se afiliase al PS. Poco tiempo después, junto con un grupo de jóvenes socialistas, fundaron el PSI, luego PC de Jesús María. De allí en más sus ocupaciones variaron y trabajó como obrero gráfico y de la construcción hasta que en 1924 fue electo, por decisión del CE del PCA, Diputado Provincial por Córdoba, pese a que ocupaba el quinto lugar en la lista de candidatos. Esta decisión trajo controversias y malestar internos en el PCC que casi desembocan en un cisma. Incluso, algunos afiliados decidieron renunciar al partido a causa de esa resolución. En 1925, sería nuevamente candidato a Diputado para los comicios provinciales y además, a Senador por varios departamentos. Según *LI*, Burgas se mudó a la Capital Federal en 1926, sin embargo, Gilbert sostiene que cuando Burgas acusó al asesino de Enrique Müller ya era integrante del Comité Central del PCA. Lo cierto es que Burgas participó en las elecciones porteñas del 21 de noviembre de 1926 como candidato a Concejal, aunque los resultados le fueron adversos. Trabajó en el taller gráfico del partido, colaborando con la edición del periódico *La Internacional*, razón por la cual se adhirió a la Federación Gráfica. Contrajo matrimonio con Margarita Müller, hermana de Enrique, secretario de la Federación Juvenil Comunista en dos oportunidades y asesinado en diciembre de 1925 durante un congreso del PCA. En 1932, Miguel se desempeñó como obrero del



gremio de la construcción y fue uno de los principales dirigentes comunistas de la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC). Asimismo, participó como voluntario de las brigadas internacionales para combatir en la Guerra Civil Española en solidaridad con la República junto con otros importantes militantes comunistas argentinos como Luis Sommi y Victorio Codovilla.

Fuentes: Burgas: 1985, pp.7-8, 32, 38-40, 42-46; LI: 28-05-25; LVI: 09-03-24, 09-04-24; IJSUD: m/f 694861, c/d 004149092 (consulta 15-09-14); Gilbert: 2009, pp. 71, 74, 735-736.

Cambior, José M.: Fue candidato a Diputado Provincial por el PS en las elecciones de marzo de 1920. Asimismo, integró el Comité Electoral Socialista en 1918.

Fuentes: LVI: 02-10-18, 05-03-20.

Cardozo, José: Fue uno de los fundadores del PSI de Córdoba. En 1922, fue corresponsal por Córdoba del periódico *La Internacional* del Centro Socialista Internacional de Córdoba. Sus ocupaciones fueron diversas: obrero rural, canillita, obrero municipal y por consiguiente fue afiliado al gremio Oficios Varios. A comienzos de la década del veinte cumplió el cargo de Secretario de la Comisión Pro Imprenta del PCC. En la misma época, año 1922, en reconocimiento por su actuación, el partido lo designó candidato a Diputado Provincial para los comicios de ese año. Además en 1924, su nombre aparecía nuevamente entre los candidatos a Diputados presentados por el PCC para las elecciones provinciales.

Fuentes: Contreras: 1978, p. 45; LI: 22-10-22; LVI: 09-03-24.

Contreras, Miguel: Nació el 1 de diciembre de 1898 en Córdoba y falleció el 1 de noviembre de 1987. Según una fuente, era nieto de aborígenes. Se unió a “Doña Anita” en 1927 con quien tuvo cuatro hijos. Dos de ellos, Miguel y Rodolfo, fueron importantes dirigentes sindicales vinculados al gremio del SMATA. Desde muy joven desempeñó varios oficios. Su primer trabajo fue como obrero maderero en la fábrica Casella.



Luego de ser despedido por su actividad gremial e integrar una lista negra, le costó mucho conseguir un nuevo trabajo. También fue obrero molinero, tapicero, panadero y gráfico. En 1913, ingresó al PS donde militó hasta fines de 1917; en noviembre de ese año firmó la resolución junto con el ala izquierda del partido para adherirse al Comité Pro Defensa de La Resolución del III Congreso Extraordinario del PS. De ese modo y a

finés de ese año, junto con Pablo B. López (☒), Armengol Juliani Deanquín (☒) y Pedro Magallanes (☒), fundó el PSI de Córdoba, convertido luego en el PCC en 1921. Al ser nombrado encargado de la comisión de asuntos sindicales comenzó a destacarse como dirigente gremial, colaborando eficientemente con el desarrollo del movimiento obrero organizado de Córdoba. Junto con Pablo B. López (☒), Pedro Magallanes (☒), Armengol y Carlos Juliani Deanquin (☒) y Domingo Ovejero (anarquista) crearon la FOLC en 1917 y la FOPC en 1919. En numerosas oportunidades formó parte de las comisiones federales como secretario general o de actas de estos organismos y protagonizó innumerables giras por el interior provincial con el fin de fundar federaciones obreras locales, por ejemplo en Villa María, Marcos Juárez y Río IV. Desde la FOLC, participó activamente en respaldo del movimiento Reformista de 1918 en Córdoba. Además, fue miembro de la Comisión Directiva del I Congreso de las Juventudes Comunistas en enero de 1922; el segundo fue al año siguiente según mención de nuestro protagonista, fundador de la “Fede” en la provincia de Córdoba. Posteriormente, fue designado candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1924 y de igual modo para las del año siguiente, pero esta vez, como primer candidato de lista. En ese año -1924- realizó una gira por el sur de la provincia, visitando las localidades de Huinca Renancó, Cañada Verde, Labolulaye y La Carlota con el objetivo de “organizar el partido” y conformar, en los lugares donde existían centros comunistas, bloques obrero-campesinos como una alternativa política del comunismo ante las elecciones locales. Desarrolló tareas como dirigente obrero comunista en muchos países de Europa y América Latina, experiencia que le permitió trabar amistades con importantes personalidades del comunismo internacional como fue el caso con el vietnamita Ho-Chi-min, con quien estudió -fue compañero de curso y cuarto- en la Escuela Leninista Internacional de Moscú. En reconocimiento a su lealtad y dinamismo, el partido lo envió varias veces a Rusia, la primera en 1924. En esa oportunidad viajó con José F. Penelón como delegados del PCA al Congreso Internacional Comunista que tuvo lugar en la capital rusa. A su regreso, el PCC organizó una serie de giras por la provincia para que hablara sobre “Lo que vi en Rusia”. En 1925, y como muestra de su ductilidad militante integró el Concejo Directivo en calidad de presidente de la Federación Deportiva Obrera Provincial de Córdoba y a fines de ese año ocupó el primer lugar entre los postulantes a Concejales titulares para las elecciones municipales. Al año siguiente, formó parte de la Junta Ejecutiva de la FCC durante el II Congreso de esa institución. Asimismo, Contreras viajó a Chile acompañado por Rodolfo Ghioldi

representando al PCA para solidarizarse con el PCCH por el golpe de estado que padeció el país vecino en 1924 y el exilio del presidente Arturo Alessandri; con todo, esta asonada militar tuvo poca vida puesto que en enero del año siguiente otro grupo de militares tomó el poder con el objetivo, según decían, de restablecer al presidente exiliado. Lo cierto es que durante este tiempo Chile vivió después de 93 años de funcionamiento parlamentario, una situación altamente conflictiva en la que los militares dirigían el país sin plan específico, siguiendo estrategias diferentes. En ese viaje, Miguel fue apresado y torturado durante varios meses por ser acusado de “agitador internacional”. En 1928, el PCA volvió a enviarlo como delegado a Rusia. Al año siguiente se encontró entre uno de los principales organizadores del Primer Congreso Sindical Continental realizado en Montevideo, de donde surgió la Conferencia Sindical Latinoamericana (CSLA). Asimismo, Contreras cumplió el papel de delegado a muchos congresos del PCC y miembro de su Comité Ejecutivo ampliado e integró de manera reiterada listas de candidatos para diferentes comicios provinciales. En 1930, viajó a Perú y Colombia a fin de contribuir al desarrollo del PCP y el Partido Socialista Revolucionario de Colombia, que al poco tiempo se transformaría en el Partido Comunista Colombiano. Hacia fines de la década del treinta -1938-, viajó a España junto con otros camaradas con el propósito de colaborar en la Guerra Civil, integrando las brigadas internacionales; uno de los cordobeses que ya se encontraba en el lugar era José Manzanelli (☐). Dos años antes, había sido detenido cuando la Sección Especial de la Policía Federal pudo conocer el lugar donde se reunía el Comité Central del PCA; entre sus integrantes estaba nuestro protagonista.

Fuentes: Periódico del SMATA: 13-12-73; Contreras: 1978, pp. 9, 56-57, 60-64; LI: 30-11-17, 27 y 28-08-23, 11-10-25, 01-12-25, 20-02-26; LVI: 09-03-24; Gilbert: 2009, pp. 63, 105, 163.

Corach, Luis A (o Luis S.): Afiliado al PCC al iniciarse la década del veinte. Al poco tiempo se le demandó que ocupara la comisión partidaria encargada de difundir propaganda entre los grupos juveniles, femeninos e infantiles de Córdoba. Entre estas actividades daba conferencias a esos sectores y cumplía el rol de docente con niños pertenecientes a familias comunistas. Este trabajo lo desarrolló en más de una ocasión con Salomón Ratzer (☐). Seguramente, se le confió este tipo de actividad por ser estudiante universitario -de farmacia-. Su nombre también estuvo presente entre los miembros de una lista llamada “Centro Comunista de Córdoba” integrada por militantes, que ayudaron con dinero a la agrupación en 1924.

Fuentes: LI: 27 y 28-08-23, 16-09-23, 07-05-24.

Etchegoyen Pedro: Se adhirió al PSI desde sus inicios en 1918 y se suscribió al Consejo Ejecutivo del mismo, lo que implicaba realizar aportes económicos voluntarios a fin de sostener a la agrupación. En ese mismo año fue miembro de la Comisión Administrativa de Córdoba con Miguel Contreras (☐) y David Mangupli (☐). Además en 1922, formó parte de la comisión encargada de la biblioteca del Centro Comunista de la 2ª sección, en este año se desempeñó también como “agente” (probablemente el término se utilizara para indicar: distribuidor) de *La Internacional* en la ciudad de Córdoba, ya que para diferentes lugares del interior provincial había otros “agentes”. En 1924, su nombre aparecía en una lista de afiliados del PCC quienes colaboraban pecuniariamente con la agrupación. Su trascendencia partidaria se destaca por haber sido también designado candidato a Diputado Provincial por el PCC en las elecciones de 1924 y 1925. Igualmente, conformó la lista de candidatos en este último año para los comicios municipales. Su oficio era el de talabartero.

Fuentes: LI: 30-11-17, 15-07-18, 24-08-18, 01-02-22, 09-03-22, 02-08-22, 07-05-24, 28-02-25, 01-12-25, 01-12-25; LVI: 09-03-24.

Feldman, Abraham: Fotógrafo militante del PCC. Participó como orador del centro comunista de Córdoba en la campaña de agitación contra la “carestía de la vida” y “el proyecto de salario mínimo” junto con Pablo B. López (☐), Miguel Burgas (☐), Isaías Spoilfeiguel (seguramente se trata de Schpilfeiguel o Spilfeiguel), Rufino Gómez y Rodolfo Ghioldi. Su nombre se hallaba en una lista que integraba el “Centro Comunista de Córdoba” cuyo objetivo era realizar aportes económicos para contribuir al mantenimiento de la agrupación a nivel local. Fue designado candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1925 y a Concejel suplente para los comicios municipales de la ciudad de Córdoba del mismo año.

Fuentes: LI: 07-05-24, 25-10-24, 28-02-25, 01-12-25.

Garay, Mario L: Es probable que fuera originario de la República Oriental del Uruguay y se casara en Córdoba con una vecina de la ciudad, María Pereyra, con quien tuvo, al menos, tres hijos entre 1910 y 1918. Mario ingresó al PSI en 1918 y militó en el mismo hasta aproximadamente el año 1925. Tenía el oficio de confitero. Fue candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1924 y 1925, lo que estaría indicando la confianza que las autoridades partidarias tenían del mismo.

Fuentes: LVI: 09-03-24; LI: 28-02-25; IJSUD: m/f 0625153-0625144-0625142, c/d 004466167-004467375-004467474.

Gigena, José C.: Constituyó el PSI desde sus inicios a fines de 1917 y se suscribió al Consejo Ejecutivo del mismo el 15 de julio de 1918, lo cual significaba que debía realizar aportes pecuniarios voluntarios con el propósito de colaborar con el partido. Fue vocal de la Comisión Administrativa del Centro Comunista de la 2ª sección, el más importante de la ciudad de Córdoba. Además, lo designaron candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1924.

Fuentes: LI: 15-07-18, 02-08-22; LVI: 09-03-24.

Gómez, Gastón: Fundador con otros camaradas de la Juventud Socialista Internacional “Carlos Marx” de Córdoba el 27 de junio de 1919. Posteriormente, sería nombrado para desempeñar el cargo relativo a Asuntos Generales de la Comisión Administrativa del PCC.

Fuentes: Contreras: 1978, p. 26; LI: 27 y 28-08-1923.

Gómez, Rufino: Obrero de barracas, afiliado al PCC y candidato a Diputado Provincial en las elecciones de 1925; también a Concejal titular para los comicios municipales del mismo año. En 1930, lo detuvieron por un atentado que le hizo al diario *Los Principios* con una bomba. Además detuvieron a Julio Rodríguez y Leonardo Peluffo (☑); los dos últimos recobraron su libertad el 2 de octubre del mismo año.

Fuentes: LI: 28-02-25, 01-12-25; LVI: 02-09-30, 02-10-30; Manzanelli: 1971, p.31.

González, M. Eduardo: Afiliado al partido desde sus orígenes (1918), cuando se denominaba Partido Socialista Internacional. Pertenecía al Centro Socialista Internacional de Las Varillas, del cual era a su vez agente de *La Internacional*. Lo postularon como candidato a Legislador Provincial para las elecciones de 1925. Ejercía el oficio de ebanista.

Fuentes: LI: 28-02-25.

Gordillo, Antenor: Afiliado al PCC, lo nombraron como candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1924 y 1925. Asimismo, formó parte de la boleta para los comicios municipales de este último año como candidato a Concejal suplente. También encontramos su nombre en una lista de afiliados pertenecientes al “Centro Comunista de Córdoba” que contribuyó con dinero para respaldar financieramente a la

agrupación. Sin embargo, en 1926 fue expulsado del partido por “inactividad y falta de adaptación al trabajo”. Era albañil.

Fuentes: LI: 07-05-24, 28-02-25, 20-02-26; LVI: 09-03-24.

Guevara, José: De origen criollo, nació en Cañada de Río Pinto en 1897 (Ca.) en el norte cordobés y cursó apenas los primeros años de la escuela primaria en Jesús María (localidad del departamento Colón). Fue asesinado el 28 de septiembre de 1933 mientras asistía a un acto público del PS en la ciudad de Córdoba,

tenía 36 años. Se casó con Felicinda Ferreyra con quien tuvo al menos una hija, Nelly Guevara nacida en 1921 (Ca.). Se destacó por ser un dinámico militante, periodista, organizador de diferentes eventos y orador convincente. De escasa educación formal, tuvo una fuerte pulsión autodidacta que le permitió elevarse en clara consonancia con los preceptos idealistas del socialismo argentino. Su formación fue definida por su compañero



Arturo Da Rocha como “vasta” y “asistemática”, “hablaba con el lenguaje rudo del pueblo, matizándolo esporádicamente de vocablos científicos y lograba imponerse al público, más que por la elegancia de la forma o la novedad del concepto, por el acento de convicción que ponía en sus palabras y por el entusiasmo que irradiaba...”. Lo introdujo a las ideas socialistas Antonio Santerini (☐) en la localidad de Jesús María, cuando Guevara aún no tenía edad suficiente para adherirse al partido. Sin embargo, ni bien cumplió los dieciocho años, en 1916, se afilió al Centro Socialista de esa localidad. Llegó a ser vocal y secretario general del centro de Jesús María y desde allí escribió para el periódico *El Dardo* de la localidad de San Francisco, páginas que en ese momento constituían el órgano de difusión oficial de la FSC. En 1926, se mudó a la ciudad de Córdoba en función de su trabajo: era empleado de comercio y de farmacia. Al año siguiente, acudió al Congreso del PS nacional en representación de FSC y allí criticó severamente a los tres Diputados cordobeses del PS -Ricardo Belisle (☐), Edmundo Tolosa (☐) y Juan F. Remedi (☐) -quienes se marcharon del partido al producirse la escisión de los independientes liderados por Antonio De Tomaso-. Entre los variados cargos y ocupaciones que desarrolló en distintas instancias institucionales del PS cordobés deben destacarse las siguientes: secretario de la FSC y uno de los fundadores -luego presidente- de la Cooperativa “la Despensa Obrera”, desempeñó la labor de periodista y propagandista, acción esta última que ocupó gran parte de sus

preocupaciones. Asimismo, ejerció ese oficio en diversas publicaciones afines al socialismo; de allí que fundó *Tierra y Justicia* junto con José Gallo Cesana, periódico que editó su primer número el 1 de mayo de 1931 y además se convirtió en el órgano oficial de la Unión de Sindicatos Agrícolas. También creó y dirigió hasta su muerte el periódico oficial de la FSC, *Tribuna Socialista*, que vio la luz por primera vez el 1 de mayo de 1933. Dos años antes, en los comicios de 1931 había sido elegido Diputado Provincial y desde esa banca desplegó una activa participación en la Cámara, siendo probablemente luego de Arturo Orgaz, la principal voz del PS hasta su muerte. La discusión que mantuvo con el interventor provincial, Dr. Enrique Torino, en el inicio de las sesiones el 29 de abril de 1931, constituyó un hito para el socialismo cordobés. Entre los proyectos presentados por Guevara y la diputación socialista en general se cuentan: reducción de la jornada de trabajo, creación de juntas mixtas de trabajo rural, impuesto al mayor valor del suelo y al ausentismo, reducción de patentes de los viajantes, entre otros. El atentado que le costó la vida se produjo en la intersección de las calles Achaval Rodríguez y Belgrano de Pueblo Güemes, una barriada popular de la ciudad de Córdoba cercana al centro. A las 21:30 hs. del jueves 28 de setiembre de 1933 una banda de fascistas y legionarios, identificados claramente, amparados por la policía del comisario Vertiz, propiciaron un disturbio que dio lugar a que el asesino ejecutara por la espalda a Guevara con un tiro en la nuca que le atravesó el cráneo. El asesinato fue el corolario de una serie de hechos intimidatorios que ya había sufrido durante el mes previo, amedrentamientos que incluyeron desde seguimientos callejeros hasta el incendio de la puerta de su casa ubicada en el barrio Alta Córdoba. Se reunió con funcionarios del Gobierno provincial los días previos al asesinato, incluyendo al Gobernador con el fin de alertar sobre lo que estaba sucediendo. Estos antecedentes marcan claramente que la bala que le quitó la vida no fue casual; el disturbio y la balacera previos tuvieron como objetivo la distracción de los presentes para facilitar el asesinato certero de la figura tal vez más revulsiva para los conservadores católicos que el PS presentaba en el ámbito Cordobés: un criollo de escasa educación formal y fuertes convicciones que no respetaba los privilegios y acuerdos tácitos de la propuesta política reaccionaria de la provincia, punta de lanza del proyecto Uriburista. Su asesinato provocó una gran conmoción en el ámbito local alcanzando repercusiones nacionales. Numerosas figuras del ámbito público -no solo socialistas- provenientes de la política, los gremios y el estudiantado pidieron durante esos días por la disolución de las organizaciones de legionarios y fascistas que en Córdoba eran claramente identificables y legales.

Hablaron públicamente en su sepelio Nicolás Repetto, J. Luis Peña (Director de *La Vanguardia*), Alicia Moreau de Justo, Alfredo Palacios, Deodoro Roca, Arturo Orgaz, Carlos Sanchez Viamonte, Benito Marianetti, entre muchos otros dirigentes de las distintas federaciones socialistas del país. En la legislatura provincial quien llevó la voz del PS durante las distintas interpelaciones a funcionarios provinciales en reclamo por el esclarecimiento del crimen fue principalmente el Diputado Provincial Miguel J. Ávila, también participaron los Diputados Juan Cirulli (sastre) y Francisco Mulet (■). El abogado Ricardo Vizcaya representó a la familia de Guevara en la búsqueda de justicia. Con el pasar de los días y a pesar de la resistencia policial a resolver el crimen fueron puestos en prisión preventiva Rodolfo Odonetto, Santos Virga y Lorenzo Crease, miembros de las organizaciones corporativistas. El paso del tiempo operó a favor de los asesinos, dos años después el trágico hecho aún permanecía sin resolver. En los meses que siguieron al asesinato de Guevara se realizaron numerosos *funerales cívicos* en todo el ámbito provincial con destacada y numerosa concurrencia. Además de su labor militante expresada en las incontables giras proselitistas y de divulgación por la provincia de Córdoba, sobre todo por los pueblos rurales del este y el sur, y de sus intervenciones y proyectos parlamentarios dejó un pequeño texto escrito sobre una de sus preocupaciones centrales, que también lo eran del partido, la organización de los trabajadores rurales. Entre las obras escritas por Guevara, podemos mencionar: *Un programa para los trabajadores del campo (de realización humana)*, publicada en 1931 y prologado por Arturo Orgaz, *El gran problema Argentino: la cuestión agraria. Reivindicaciones inéditas y soluciones integrales*, del que desconocemos su publicación.

Fuentes: TS: 01-05-33, 01-01-34, 28-09-34, 27-09-35, 23-10-36; LVI: 30-12-31, 13-09-33, 19-09-33, 25-09-33, 28-09-33, 29-09-33, 30-09-33, 01-10-33, 02-10-33, 03-10-33, 04-10-33, 06-10-33, 07-10-33, 08-10-33, 10-10-33, 11-10-33, 12-10-33, 15-10-33, 16-10-33, 18-10-33, 19-10-33, 22-10-33, 23-10-33; Guevara: 1931; Tcach: 2013, p.4; Dujovne: 2003.

Herves, Vicente: Afiliado al Partido Comunista del departamento Marcos Juárez (provincia de Córdoba), su ocupación era la de estibador. En su condición de obrero fue secretario de la FOL de dicho departamento en 1922 y 1923 (no tenemos información sobre los años posteriores), función que le permitió dar una conferencia en una gira proselitista por el departamento. Igualmente, fue agente -distribuidor- de *La Internacional* en la zona.

Fuentes: LI: 12-05-22, 22-10-22, 28-02-25, 09-03-22, 01-02-22.

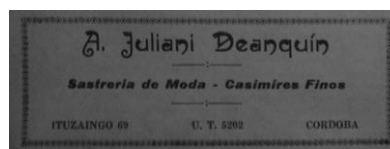
Isberg, Carlos: Llegó a Córdoba en 1923 ya como militante comunista desde Rosario con un pase para ser integrado al partido de esta provincia. Su nueva afiliación se efectivizó recién el 1 de abril de 1924.

Fuentes: LI: 20-09-23.

Isern, Ángel: Candidato a Diputado Provincial por el PS en las elecciones de 1924 en las que triunfó junto con Isidro Oliver (☑).

Fuentes: Dujovne: 2002, p. 12.

Juliani Deanquin, Armengol: Reconocido militante y dirigente del gremialismo cordobés y de diversos partidos (PS, PSI, PC) durante las primeras tres décadas del siglo XX. Sastre de oficio. Casado con Emilia T. de Juliani Deanquin, tuvo al menos dos hijos: Irma y Jorge. Posiblemente sus padres fueran Virginio Juliani, italiano, nacido en 1858 (Ca.) y Rosario Deanquin, natural de Córdoba que nació aproximadamente en 1861; se casaron en esta ciudad el 11 de diciembre de 1880. De ser así, serían sus hermanos: María Antonia (Ca. 1882), María Nieves (Ca. 1886), Carlos Ignacio -☑- (Ca. 1887), Silvestra Adela (Ca. 1890). En la década del veinte su sastrería se encontraba ubicada en la calle San Jerónimo 210, en tanto en la década siguiente, su local coincidía con su domicilio particular -centro de reuniones culturales y debates partidarios-, se hallaba en la calle Ituzaingó 69. La primera referencia de su participación en el espacio público es a comienzos del siglo XX. Según Isidro Oliver (☑), Armengol Juliani Deanquin era director de una “hoja” que publicaba el centro Socialista de Córdoba denominada *La Unión*, aparecida el 1 de mayo de 1908; el propio Oliver fue director de la misma en su segunda época, en la década del ‘10. Por esos años iniciales del PS cordobés Juliani Deanquin fue candidato a Diputado Nacional en las elecciones del 11 de abril de 1912 y del 15 de marzo de 1914, las primeras incursiones del PS mediterráneo en las contiendas electorales. En 1917, en el marco del ciclo de protestas obreras que se iniciaron con intensidad, Armengol tuvo una destacada visibilidad como dirigente del gremio de los sastres. En setiembre de ese año se conformó la Federación Obrera Local, según Ofelia Pianetto, la primera experiencia de centralización gremial. En un acto de relevancia constitutiva de la misma, que tuvo lugar hacia fines de setiembre, Juliani Deanquin fue uno de los oradores junto a un



grupo de dirigentes de origen local, surgidos en diversos momentos de los grupos de ideas de izquierda en Córdoba: Pablo B. López (☐) por los gráficos, Pedro Magallanes (☐) por el calzado, e Isidro Oliver (☐) por los tranviarios. De militancia en el PS, Armengol Juliani Deanquin fue de los militantes que rompieron con el partido a fin de constituir el Partido Socialista Internacional entre 1917-1918. Su alejamiento de la agrupación se dio en el marco de una sangría general que sufrió el PS de Córdoba cuando gran parte de sus dirigentes de origen y pertenencia gremial encontraron en esta escisión la vía más razonable de acción política. Esta situación impactaría profundamente en las potencialidades del PS en los años venideros. Armengol es considerado por esta razón uno de los fundadores del PSI en Córdoba. En 1924 se desempeñó como secretario general de la Comisión Administrativa del Centro Comunista más importante de la ciudad, el de la 2ª sección y lo postularon candidato a Diputado Provincial para los comicios de ese año. Sin embargo decidió renunciar al PCC por estar en desacuerdo con la forma en que el CE del PCA terminó eligiendo al Diputado Provincial para ocupar la banca que habían obtenido en 1924. La misma se la otorgaron a Miguel Burgas quien ocupaba el puesto número cinco de la lista de candidatos, y según una leída impresionista de las fuentes pareciera que esta decisión fue tomada jerárquicamente. Al renunciar Armengol, ubicaron en las candidaturas que quedaban vacantes a I. Schfilffeiguel (☐) para la primera y a Arturo Quevedo (☐) en la segunda. En los años treinta, Juliani Deanquin reingresó al PS, como tantos otros. Fue una figura importante durante el primer lustro de la década. En 1933 lo nombraron tesorero de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Cordobesa y vocal de la Comisión Gremial Socialista en representación del partido. Desempeñó una activa labor propagandística durante los distintos actos eleccionarios de esos años. En diciembre de 1933, en ocasión de la elección interna de candidatos para los comicios de marzo de 1934, en las que se elegirían Diputados Nacionales y Senadores Provinciales, el PS advertía que Armengol no tenía la “antigüedad suficiente” para ser postulado a dichos cargos. Esta situación nos hace pensar que su reingreso al PS ocurrió en torno al año 1931, tal vez vinculado a la gran movilización que tuvo el espacio partidario en su alianza con los demócratas de Lisandro de la Torre y la conformación de la Alianza Civil Demócrata Progresista para las elecciones de noviembre de ese año. En esos comicios, el PS obtuvo el mejor resultado de su historia electoral en la provincia, en gran parte propiciado por la abstención radical. La imposibilidad de ser candidato de Juliani Deanquin daba cuenta de las formas de organización interna del PS. Si bien se lo

consideraba un militante y dirigente de reconocida trayectoria, que ocupaba cargos importantes en el aparato partidario en su hora más exitosa en la provincia, de visibilidad pública y trayectoria gremial reconocida, estaba imposibilitado para ser elegido candidato. En cambio, en los comicios provinciales de noviembre de 1935 ya se consideró que tenía antigüedad suficiente para que ese hecho se revirtiera; por consiguiente, fue proclamado en el primer lugar de la lista de candidatos a Concejales de la Ciudad de Córdoba. Empero, el regreso del radicalismo a la contienda electoral puso fin a los años de éxitos del PS. El partido vio reducido su caudal de votos significativamente y volvió a obtener la cantidad de sufragios de la década del 20. En las páginas de su órgano de difusión oficial, *Tribuna Socialista*, se expresaba amargamente el inicio de estos nuevos tiempos.

Fuentes: GC: 1918, p. 85; LI: 18-11-17, 30-11-17, 28-02-18, 02-08-22, 20-09-23, 07-05-24; LVI: 09-03-24, 01-10-31; TS: 01-05-33, 15-05-33, 10-10-33, 15-11-33, 01-05-34, 15-05-34; IJSUD: m/f 778741, IR: cn 365; Dujovne: 2002, p. 7; Oliver: 1951, p.108; Pianetto: 1991, p. 95.

Juliani Deanquín, Carlos: Nació en Córdoba, (Ca. 1887), sus padres fueron Virginio Juliani, italiano, nacido en 1858 (Ca.) y Rosario Deanquin, natural de Córdoba 1861 (Ca.); se casaron en esta ciudad el 11 de diciembre de 1880. De oficio Sastre, muy posiblemente sea hermano de Armengol Juliani Deanquin (☐), también sastre. Miembro del PCC se afilió al partido desde sus inicios. En 1922 dio una charla en representación del PC de La Varillas (localidad del departamento San Justo). Fue candidato a Diputado Provincial para los comicios de 1924, pero al igual que A. Juliani Deanquín (☐) renunció ese mismo año a la agrupación, probablemente por estar en contra de la resolución del concejo ejecutivo del PCA de nombrar Diputado Provincial a Miguel Burgas, aunque no hubiera ocupado el primer lugar de la lista. En el año 1935 tenía su sastrería en la calle Belgrano 137 de la ciudad de Córdoba.



Fuentes: LI 30-11-17, 22-10-22; LVI 09-03-24; TS 27-09-35; IJSUD, m/f 778741, IR: cn 365.

La Rosa, Lidia: Probablemente en la campaña proselitista de 1922, Lidia fue oradora por la agrupación femenina del PCC juntamente con Víctor Lemos, quien disertó en representación del Centro Comunista Local.

Fuentes: LI: 12-05-22.

Lemos, Nestor: Miembro del PCC, se destacaba como orador en los primeros años de la década del veinte. Dio una conferencia propagandística en febrero de ese año, y dos años después se lo continuaba sindicando como buen disertante por el comité local al que pertenecía. Sin embargo, al poco tiempo la agrupación resolvió expulsarlo “por abuso indebido de fondos” provenientes de suscripciones.

Fuentes: LVI: 07-02-20; LI: 12-05-22, 02-08-22.

Linossi, Pedro S.: Nació en 1892 en Río II, localidad ubicada a 50 Km hacia el sur este de la ciudad de Córdoba; fue bautizado a los pocos meses en el mismo lugar. Sus progenitores se llamaban Pedro Linosi y Juana Tissera, ambos cordobeses. Se casó cuando tenía 29 años con Celestina Brandalise de 23 años (Ca.1898), cuyos padres eran Juan Brandalise y Catalina Alban. Mientras estaba afiliado al PS contribuyó a crear la primera agrupación política de trabajadores: el Centro Socialista Internacional en la ciudad de Córdoba. Entre los fundadores de este organismo se hallaban Leopoldo Lugones (escritor), Pedro Linosi (mecánico), Hemógenes Ramallo (panadero), Pedro Castelló (panadero y español naturalizado) y Beltrán Labat (panadero y francés). Pero en 1918, Pedro se mudó al PSI junto con toda el ala izquierdista del PS integrada mayoritariamente por trabajadores. Sin embargo, más adelante volvería a su partido primigenio. Se distinguía como uno de los mejores oradores en las campañas electorales del partido. Su actividad ocupacional era la de mecánico

Fuentes: LI: 09-01-19; LVI: 03-10-18; Dujovne: 2002; Oliver: 1951, p.38; IJSUD: m/f 625161-0777572, c/d 004467435-004484875 (consulta 29-09-14).

López, Pablo B.: Falleció en 1929 y ejerció el oficio de tipógrafo. Perteneció al PS de Rosario desde 1904 hasta 1914 cuando se mudó a Córdoba. En algún momento de esos años creó el primer centro socialista de la provincia de La Rioja. Una vez que arribó a Córdoba, continuó militando en las filas del PS hasta fines de 1917. Sin embargo, en noviembre de ese año firmó la resolución de adhesión al Comité Pro Defensa de la Resolución del III Congreso



Extraordinario del PS, como lo hizo el resto del ala izquierda de la agrupación. En consecuencia, se constituyó junto con Miguel Contreras (☐), Armengol Juliani Deanquín (☐) y Pedro Magallanes (☐) en uno de los fundadores del PSI a fines de 1917. En 1923 y cuando el PSI ya había cambiado el nombre a Partido Comunista ocupó el cargo de Secretario General y se lo designó responsable de la comisión de trabajos pro

ayuda a Rusia a fin de paliar las nefastas consecuencias del fin de la guerra civil producido el año anterior (ver Palant). En 1924, integró una lista conocida con el nombre de “Centro Comunista de Córdoba” que colaboró pecuniariamente con la institución, probablemente, para contribuir a los gastos que debía afrontar por participar en las elecciones de 1924 de las que fue candidato a Diputado Provincial. Al año siguiente su nombre figuraba en la boleta del PCC para los comicios provinciales de Gobernador y Legisladores, en esta ocasión como candidato a la Vice Gobernación. Como era de esperar, el PCC estuvo lejos de obtener una suma importante de votos, no obstante se presentaría a fines del mismo año para competir por los cargos del municipio, y en esta oportunidad Pablo ocupó la candidatura a Intendente y también a Concejal titular. Asimismo, integró la Junta Ejecutiva de la FCC durante el II Congreso de esta institución en 1926 y desempeñó importantes funciones en el PCC y en el movimiento sindical comunista; fue uno de los principales fundadores de la FOLC en 1917 y su actividad gremial en el Sindicato de Resistencia de Obreros Gráficos le significó la persecución policial. Participó también como delegado por Córdoba en numerosos congresos nacionales del partido -uno de los más importantes fue el 6° celebrado en 1924, en donde tuvo una activa participación-. En este congreso también se discutió el desempeño del Diputado comunista cordobés, Miguel Burgas (presente en el encuentro), a quien Pablo López defendió. Por último, podemos agregar que nuestro protagonista fue el fundador del sindicato de Artes Gráficas de Córdoba.

Fuentes: Manzanelli: 1971, pp.13, 31; LI: 30-11-17, 27 y 28-08-23, 07-05-24, 28-02-25, 08-03-26; LVI: 09-03-24, 20-02-26.

López, Santiago: Fue candidato a Diputado Provincial para los comicios de 1924 y era dirigente del Centro de Empleados de Comercio.

Fuentes: Dujovne: 2002, p. 12.

Luna, Lorenzo: Afiliado al PCC a comienzos de la década del veinte, fue designado candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1925. Su oficio era el de gráfico y representaba al Centro Comunista de Bell Ville (departamento Unión). Es posible que viviera en esa localidad y perteneciera al Centro de Estudios Sociales “Carlos Marx”.

Fuentes: LI: 22-10-22, 28-05-25.

Magallanes, Pedro: Comenzó su actividad en el PS a comienzos de la década del diez, pero en noviembre de 1917 firmó la resolución preparada por la corriente izquierdista

del partido que reclamaba la adhesión al Comité Pro Defensa de la Resolución del III Congreso Extraordinario del PS, actitud que significó su afiliación al partido comunista desde sus inicios (en 1918 cuando comenzó con el nombre de Partido Socialista Internacional). Junto con Pablo B. López (☐) y Miguel Contreras (☐) integró el concejo directivo de la FOLC y en abril de 1918, lo postularon a Diputado Nacional junto con Pablo B. López (☐) y A. Juliani Deanquín (☐). En el marco de la conmemoración del 1° de mayo de ese año, habló en un acto público representando a la sociedad de Obreros del Calzado. En ese mismo año, Magallanes (☐) conjuntamente con López (☐) colaboraron con la dirección del gremio del calzado que se enfrentaba a la fábrica de Pedro Tettamanti. Sin embargo, en 1923 fue evaluado y juzgado por la Comisión Administrativa del PCC en relación a su deficiente actuación durante la última huelga general declarada por la UOLC y la UOPC en junio de ese mismo año, y se lo invitó a una asamblea partidaria para que hiciera su descargo. Empero, se resistió a asistir, por consiguiente fue expulsado de la agrupación. Era un obrero integrante del gremio del calzado

Fuentes: LI: 28-02-18, 01-05-18, 03-10-18, 20-09-23; Pianetto: 1976-77, pp. 46, 62.

Mangupli, David D: Hojalatero y afiliado al PS hasta que en noviembre de 1917 firmó la resolución, junto con la tendencia de izquierda del partido, de adherirse al Comité Pro Defensa de la Resolución del III Congreso Extraordinario del PS. Por consiguientes se adhirió al PSI (posteriormente denominado Partido Comunista) desde sus inicios. En julio de 1918 ya se encontraba suscripto al Consejo Ejecutivo, lo cual implicaba realizar aportes económicos voluntarios. Junto con Miguel Contreras (☐) y Pedro Etchegoyen (☐) integraron la Comisión Administrativa del PCC en ese año. Un tiempo después, en 1922 fue miembro de la Comisión a cargo de la biblioteca del Centro Comunista de la 2ª sección; función que implicaba formar parte de la Comisión Administrativa de dicho centro. También fue designado candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1924 y para los comicios municipales del año siguiente como Concejal titular.

Fuentes: LI: 15-07-18, 24-08-18, 02-08-22, 01-12-25; LVI: 09-03-24.

Manzanelli, Jesús: Dirigente obrero comunista. Nació el 6 de junio de 1897 en las cercanías de la ciudad de Córdoba. Fue el último hijo de ocho hermanos nacidos en una familia campesina. El padre era puestero en una estancia cercana a esa ciudad. A pesar de la pobreza en la que vivieron, el padre se esforzó para que todos sus hijos tuvieran el

alimento y la educación básica. Por esa razón, toda la familia se trasladó a Córdoba. Cuando era un niño de ocho años, su padre se enfermó y murió, suceso que hundió a todos los suyos en una profunda pobreza. Jesús solo había cursado el segundo grado y se vio obligado a salir a trabajar. Su primera tarea fue en una fábrica. Luego del triunfo del radicalismo a nivel nacional, e influenciados por la retórica y algunas acciones de Hipólito Yrigoyen, tanto él como sus hermanos se afiliaron a la UCR por considerarla una agrupación que defendía los derechos y libertades del pueblo. A los 21 años trabajaba en la fábrica de calzado de la firma Céspedes, Tettamanti y Cía. Allí comenzó a participar en el movimiento obrero cordobés, principalmente con su participación en la huelga de los zapateros a fines de 1917 y comienzos de 1918. En marzo del año siguiente, este gremio volvió a declararse en huelga. Para entonces, Jesús ya se había convertido en un activo militante sindical e integraba la comisión directiva del sindicato Unión General de Obreros en Calzado que acababa de crearse. Las huelgas, la militancia en el sindicato, su admiración por la Revolución Rusa y la progresiva aproximación a importantes dirigentes del PSI como Pablo B. López (☐), Pedro Magallanes (☐) y Miguel Contreras (☐) hicieron que en la campaña electoral del PSI en las elecciones legislativas nacionales, colaborara con esa fuerza política repartiendo volantes entre sus compañeros de trabajo, conocidos y en el barrio. En tanto, junto con otros obreros de la fábrica donde trabajaba creó el Comité de Obreros en Calzado -del que más adelante sería su secretario- que el PSI respaldó abiertamente. Durante la huelga general que mantuvo el sindicato Unión General de Obreros en Calzado en 1920, Jesús fue detenido por la policía y tras recobrar su libertad perdió su empleo y pasó a integrar una lista negra que le imposibilitaba encontrar una ocupación en el mismo rubro. Como un hermano, Justiniano, trabajaba en el Sanatorio Nacional Santa María en Cosquín contribuyó a facilitarle el camino para conseguir un trabajo en ese establecimiento. Una vez ubicado, ingresó al Sindicato de Enfermeros y fue bien recibido por sus compañeros tras conocer su actuación en las huelgas en Córdoba, motivo por el cual llegó a ser secretario de ese sindicato dos veces. Siempre en contacto con los dirigentes del PCC creó, junto a dos de sus hermanos y otros camaradas (Mauricio Freedman y Camilo López), un Centro Comunista en Cosquín, inaugurado el 1° de mayo de 1921. En setiembre del año siguiente, a raíz del despido de algunos empleados del sanatorio, los enfermeros se declararon en huelga por dos meses y medio, aunque finalmente resultaron vencidos por las autoridades del sanatorio y la policía. Jesús y sus hermanos fueron echados del trabajo y decidieron retornar a Córdoba. En

este nuevo comienzo se desempeñó como enfermero, peón, carpintero, empleado, entre otras actividades; además continuó militando activamente en el PCC, colaborando en diversas actividades y fundamentalmente en la acción propagandística. Durante esta etapa, se desempeñó como tesorero de la Comisión Ejecutiva y fue nombrado delegado del PCC para asistir al congreso del PCA en Buenos Aires en 1925. En 1926 constituyó la Junta Ejecutiva de la FCC durante la celebración del II Congreso de la institución. Realizó numerosos viajes, recorriendo el interior de la provincia en representación de la UOPC y del PCC, en cada uno de ellos atendía los conflictos laborales locales y trataba de reorganizar o crear sindicatos. De esa manera, participó junto a su hermano José en la huelga de los fideeros en San Francisco en 1929. En la década siguiente continuó con su actuación en el Partido Comunista, ya a nivel nacional; de allí que el 5 de julio de 1936, la sección especial de la policía federal logró detectar el domicilio en el que se reunía el Comité Central partidario y detuvo a todos sus miembros, entre ellos se encontraba Jesús Manzanelli.

Fuentes: Manzanelli, J.: 1971, pp. 7, 8, 10, 12, 14, 15, 20-25, 27, 29, 31; LI: 01-02-22, 09-03-22, 27 y 28-08-23, 20-02-26; Gilbert: 2009, p.163.

Manzanelli, José B: Oriundo de Córdoba, su familia estaba compuesta por sus padres, trabajadores rurales y sus siete hermanos. En 1905 su padre falleció, obligando a todos los hermanos a abandonar la escuela y salir a trabajar para sostener a la familia. A principios de la década del '20, ingresó a trabajar en el Sanatorio Nacional Santa María de Cosquín, donde trabajaban sus hermanos Jesús (☞) y Justiniano (☞). Tras la derrota de la huelga de enfermeros en el sanatorio, quedó desempleado y retornó a la ciudad de Córdoba junto con sus hermanos. Una vez instalado en la capital de la provincia colaboró activamente con el PCC, realizando viajes al interior de la provincia. También fue delegado de la UOPC para atender y tratar de solucionar los conflictos que los trabajadores del interior mantenían con la patronal. Por esta labor se ganó el reconocimiento de los trabajadores y de otros militantes, quienes veían en él a un gran “orador popular que sabía llegar y conmover a las masas”. En 1928 fue enviado a Bell Ville por la UOPC, para acompañar una huelga de obreros de la construcción a la que logró reanimar y de ese modo los trabajadores salieron victoriosos. En tanto, al año siguiente la UOPC lo envió a San Francisco (departamento San Justo) para apoyar la huelga de los obreros metalúrgicos, a la que se fueron sumando otros sindicatos, incluidos los obreros de la fábrica de fideos Tampieri y Cía. Hecho que decidió la

declaración de la huelga general. José fue perseguido, detenido y torturado por la fuerza policial durante varios días.

Fuentes: Manzanelli, J.: 1971, pp. 23, 31-34.

Manzanelli, Justiniano: Oriundo de Córdoba, hijo de un matrimonio de campesinos y hermano de Jesús (☒) y José (☒). En total eran ocho hermanos. Trabajó muchos años en el Sanatorio Nacional Santa María de Cosquín, al que luego ingresaron a trabajar estos dos hermanos. En 1921, fue el fundador junto con ellos y otros compañeros, del Centro Comunista de Cosquín. Justiniano fue enviado a Buenos Aires como delegado del Sindicato de Enfermeros para participar de la constitución de la Federación Nacional de Empleados de Hospitales y Asilos Regionales. En 1922, la dirección del sanatorio resolvió despedir a un grupo de empleados dentro del que se encontraba Justiniano. La reacción de los trabajadores en general y del Sindicato de Enfermeros en particular fue luchar para su reincorporación, hecho que los condujo a declarar la huelga general, ya que no conseguían su objetivo por otros medios. Justiniano era miembro del comité de huelga y resultó detenido y acusado de amenazar con un arma a un empleado del sanatorio, por lo que fue trasladado a la ciudad de Córdoba para ser juzgado. El Juez federal dictó su prisión preventiva. El PCC organizó una comisión especial solidarizándose con Justiniano y su injusta acusación. Una de las medidas que adoptó el partido fue hacer circular una lista para que afiliados y simpatizantes colaboraran pecuniariamente con la causa. Finalmente en 1923, Justiniano fue liberado tras haber cumplido seis meses de condena y se radicó en la ciudad de Córdoba. En otra oportunidad, al año siguiente, participó de una campaña para recolectar fondos a fin de respaldar el partido como integrante del Centro Comunista de Córdoba.

Fuentes: LI: 11-10-22, 12-10-22, 15-10-22, 27-10-22, 20-10-22, 21-03-23, 07-05-24.

Manzanelli, Luís: Disertó en un acto del 1° de mayo de 1924 junto con Angélica Mendoza representando al PCC.

Fuentes: LVI: 03-05-24.

Mazza (o Maza), César: Se adhirió al PCC desde sus inicios; desarrolló su actividad partidaria en la 2° sección, la más importante de la agrupación en la ciudad de Córdoba. Su ocupación era la de zapatero. Entre las actividades relevadas, encontramos que colaboró económicamente en dos oportunidades con la agrupación, primero para el proyecto nacional de convertir el periódico *La Internacional* en diario y, posteriormente

en 1924, como integrante del “Centro Comunista de Córdoba” organización constituida probablemente para reunir fondos a fin de respaldar los gastos por la participación del PCC en las elecciones provinciales. Precisamente, para esos comicios fue nombrado candidato a Diputado y sucedería lo mismo al año siguiente. Asimismo, su nombre también figuraba en la boleta para las elecciones municipales de ese año como Concejal titular.

Fuentes: LI: 07-08-20, 07-05-24, 28-02-25, 01-12-25; LVI: 09-03-24.

Morénigo, Lindor Armando: Fue uno de los fundadores del PSI e integró su primer Consejo General, el cual también estuvo constituido por J. M. Cambler (☐), Pablo López (☐), José Gigena (☐), Francisco Nuñez y Pedro Rodríguez. Desde entonces ocupó diferentes funciones en el partido, demostrando así su dinamismo y convencida adhesión al mismo. En ese sentido, fue uno de los miembros de la comisión informante del periódico *Acción Proletaria* (órgano del PCC), fue revisor de cuentas de la Comisión Administrativa del Centro Comunista de la 2ª sección -el más importante de la ciudad-, formó parte de la lista de afiliados que contribuyó con fondos para el mantenimiento de la agrupación. Igualmente, integró la lista de candidatos a Diputados Provinciales para las elecciones de 1924 y 1925 y su nombre también estuvo presente en la boleta del PCC para los comicios municipales de 1925. Al año siguiente, conformaba la Junta Ejecutiva de la FCC que intervino en el II Congreso de dicha Federación. Su ocupación era la de albañil y como tal integró durante varios períodos el Concejo Directivo de la Unión Obrera Provincial de Córdoba y del Sindicato de Obreros Albañiles donde ejerció cargos en numerosas comisiones; actividades que indicaban el grado de compromiso, pero sobre todo, de confianza que el partido había depositado en Morénigo.



Fuentes: LI: 07-08-20, 02-08-22, 07-05-24, 28-02-25, 01-12-25, 20-02-26, 08-03-26; LVI: 09-03-24; Pianetto: 1976-77, p. 83.

Moreno, Celia: Es probable que naciera en 1902 en Río IV y sus padres fueran Manuel Ruiz Moreno y María Felisa Olmedo, naturales de Buenos Aires. Ya adulta se adhirió al PCC y actuó como secretaria de la Agrupación Femenina del PCC “Rosa Luxemburgo” durante varios años desde principios de la década de 1920. En el congreso constitutivo de la FCC en enero de 1925, Celia habló en nombre de la agrupación femenina y pidió a

los delegados de todos los centros que se comprometieran a trabajar para atraer a las mujeres proletarias al partido. En 1926, integró el directorio de la cooperativa “El Trabajo” de la FCC, donde se desempeñó como tesorera. También participó como oradora representando a la agrupación femenina de Córdoba en el mitin del 1º de mayo de 1927 organizado por el Comité Mixto (integrado por la UOLC, el PCC y numerosos sindicatos y agrupaciones de izquierda).

Fuentes: LI: 07-02-25, 13-07-26, 28-05-27; IJSUD: m/f 761680, c/d 004466110.

Moreno, Durval: Afiliado al PCC, al menos desde 1920 cuando integraba la comisión para orientar la difusión y organización de una campaña para reunir fondos a fin de que el periódico *La Internacional* se convirtiera en diario. Igualmente, ocupó el cargo en el mismo año de revisor de cuentas de la Comisión Administrativa del Centro Comunista de la 2ª sección. Fue designado candidato a Diputado Provincial para las elecciones de 1925 y a fines del mismo año también se lo nombró candidato como Concejal suplente para los comicios municipales. Su ocupación era la de albañil.

Fuentes: LI: 07-08-20, 02-08-22, 28-02-25, 01-12-25.

Nudelman, Adolfo: Afiliado al PSI, fue uno de los fundadores de la Juventud Socialista Internacional “Carlos Marx” de Córdoba. La primera Comisión Directiva de esta institución estuvo constituida por Nudelman como secretario general, Roberto Bustos, secretario de actas, Germinal Cossi (o Tossi), tesorero y los vocales: Gastón Quinteros y Joaquín Blasquez (o Gastón Gómez y Joaquín) Blasco, según las diferencias que hallamos en las fuentes.

Fuentes: Contreras: 1978, p.26.

Mulet, Francisco: Destacado militante y dirigente del gremialismo y el PS cordobés durante las primeras décadas del siglo XX. Nació en Buenos Aires en 1881 (Ca.), hijo de Vicente Mulet, español y de Luisa Carballo, argentina. A sus 14 años, en el censo de 1895, se encontraba viviendo en Buenos Aires y su familia estaba vinculada al oficio de zapatero, su ocupación fue la de aparador. En el mismo censo se manifiesta que sabía leer y escribir y no concurría a la escuela. En abril del año 1904 ya hallamos a Francisco Mulet junto a uno de sus hermanos, Pedro, viviendo en Córdoba y fue uno de los 41 trabajadores firmantes de la petición que dio inicio a la importante huelga de los trabajadores del calzado cordobés que puso en discusión la adscripción de estos obreros al Círculo Obrero de Córdoba (auspiciado por el catolicismo). La huelga que se inició a

mediados de abril y duró al menos un mes fue respaldada por los propagandistas de la UGT, creada el año anterior por los socialistas para discutir a nivel nacional la preponderancia en los gremios de la FORA anarquista. Esta huelga, que emergió inicialmente de los trabajadores de la fábrica de calzado Pedro Farga Hnos., pronto atraería la atención de los trabajadores de todas las fábricas de la ciudad y también derramaría su influencia en el proceso de organización de otros gremios de Córdoba. Dicho conflicto no solo dio origen a la *Sociedad de Cortadores de Calzado y Anexos* - propiciado por la UGT y la efervescencia de la protesta-, sino también hizo visible los intentos de organización de los trabajadores urbanos que confluyeron en los *Gremios Unidos*. El 19 de agosto de 1904, Mulet firmó como *Secretario General de Obreros Aparadores, Aparadoras y Anexos* un petitorio, que el frente gremial en formación elevó al Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba. En las elecciones de marzo de 1924 fue candidato a Diputado Nacional por el PS. En esas elecciones el PS cordobés logró, aunque con un caudal escaso de votos, pero favorecido por la abstención radical, colocar tres Diputados Nacionales: Ricardo Belisle (☐), Edmundo Tolosa (☐) y Juan F. Remedi (☐), quienes juraron como Diputados luego de un largo debate en la cámara. Más adelante, en la década del treinta, Mulet tuvo una destacada participación en el aparato del PS cordobés, fue electo Diputado Provincial en las elecciones de noviembre de 1931 y participó en la Junta Ejecutiva del órgano de difusión de la Federación Socialista Cordobesa desde finales de 1933: el periódico *Tribuna Socialista*. Además, actuó como un activo propagandista del socialismo a nivel provincial, estando presente continuamente en los Centros Socialistas de las distintas localidades provinciales pertenecientes a la FSC, tanto para tratar de solucionar cuestiones institucionales como para activar actos proselitistas.



Fuentes: TS: 15-08-33, 15-09-33, 10-10-33, 01-11-33, 15-11-33, 05-12-33, 15-01-34, 01-02-34, 25-02-34; LVI: 04-12-31; IJSUD: m/f 701341, c/d 004162417 (consulta 15/10/2014); Dujovne: 2002, p. 12; Oliver: 1951, pp.105-110; Pianetto: 1972, pp. 335-354; Teodosio: 2010, pp. 5-17.

Oliver, Isidro Justo: Militante, dirigente y propagandista del socialismo y el gremialismo de Córdoba y Santa Fe durante las primeras cuatro décadas del siglo XX. Nació en Córdoba en 1880. Hijo de Isidro Oliver, español, nacido en 1849 (Ca.), dueño de un pequeño almacén y de Sabina Barrera, argentina, muerta cuando



Isidro (h) aún era niño. Muy posiblemente sea el único hijo de ese matrimonio. Su padre vuelve a casarse en 1885 con Rosa Gervan y tienen al menos seis hijos más. En el censo de 1895, Isidro Oliver es registrado en dos oportunidades, en su hogar, donde seguramente no estaba al momento del censo, y donde se encontraba al paso del censista, en su trabajo. Allí es registrado como *peón de panadería*. De ambos registros puede extraerse que a la edad de quince años sabía leer y escribir, trabajaba, no concurría a la escuela y habitaba la casa paterna junto a su madrastra y cinco medio hermanos. Sabemos por sus memorias publicadas que de joven trabajó además como cadete en una sastrería y también en un almacén, antes de ocuparse en el oficio de panadero. Estuvo entre los primeros en ingresar al Centro Socialista de la ciudad de Córdoba. Según sus propias palabras: “En un ambiente agitado por la confusión, la ignorancia y la incompreensión inicié mi actuación” el 30 de mayo de 1900. Por esos años recuerda haber escuchado a Leopoldo Lugones como propagandista de las ideas socialistas. En un periodo muy corto, tal vez porque despertaba confianza entre los otros afiliados y, sobre todo, porque estos no se contaban en gran número, pasó a integrar la Comisión Administrativa de dicha organización. Además, ese mismo año lo designaron Secretario de la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos y en representación de ese sindicato participó en el Primer Congreso Obrero de Córdoba que tuvo lugar en diciembre de 1904. Dicho congreso fue el punto culmine de un año con numerosos conflictos gremiales en la ciudad que propiciaron las primeras formas de organización obrera local. En su faz periodística-propagandística, Oliver escribió para *La Vanguardia* en numerosas ocasiones, fue agente en Córdoba de dicho diario en el año 1903. En 1910 dirigió la página de divulgación del Centro Socialista de Córdoba, *La Unión*, órgano que en su primer época, 1908, fue dirigido por Armengol Juliani Deanquin (■). En enero de 1915 representando al mismo Centro Socialista participó del congreso constitutivo de la FSC, integró la Junta Ejecutiva de la misma y llegó a ser su Secretario General en 1917. En su participación gremial, durante la segunda década del siglo dejó de representar a los panaderos para pasar a hacerlo con los tranviarios, muy posiblemente debido a un cambio de ocupación laboral. Mientras presidió la Unión Tranviarios de Córdoba, participó en la constitución de la Federación Obrera Local en 1918, en el X Congreso de la FORA y fue dirigente de la Federación Obrera Provincial en los primeros años de la década del veinte. En el marco de las tensiones abiertas por la denominada *Semana Trágica* y la agitación obrera posterior, Oliver fue detenido en Córdoba junto a otros socialistas en los años 1919 y 1920. En este segundo momento

estuvo noventa días en la cárcel; se lo acusaba entre otros delitos de ser un “anarquista peligroso”. Pasada esta coyuntura de luchas obreras, en los comicios de 1924, beneficiados por la abstención de la UCR, Isidro accedió a una banca de Diputado Provincial junto con Ángel Isern (☐). En esas mismas elecciones, el PS cordobés obtuvo tres bancas para Diputados Nacionales que ocuparon: Ricardo Belisle (☐), Edmundo Tolosa (☐) y Félix Remedi (☐). Oliver e Isern tuvieron activa labor en la legislatura provincial, entre sus proyectos se cuentan: el descanso dominical, la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías y también promovieron la interpelación del Ministro de Gobierno por el no cumplimiento de la ley que imponía la jornada laboral de ocho horas. Unos años después, en 1930, Isidro se mudó a Rosario probablemente por su ocupación laboral; dos años después comenzó a aparecer *El Socialista*, semanario de la Federación Socialista Santafecina, que tenía entre sus redactores a Oliver. En Santa Fe, desarrolló una actividad tan intensa como en Córdoba. Militó en las filas de la Asociación de Empleados de Comercio y como tal participó en el Congreso Nacional Extraordinario de 1942, en cinco reuniones convocadas por la Confederación General de Empleados de Comercio, en dos Congresos de la Federación Santafesina del Trabajo, entre otras tantas intervenciones. De este modo, Isidro Oliver dedicó más de cuarenta años de su vida a la acción sindical. Como el mismo señaló “Siempre estuve en los puestos de lucha y responsabilidad. Sin ser un moralista he creído con toda convicción que el movimiento emancipador de la clase trabajadora requiere sacrificios y ejemplos. Por eso nunca rechacé responsabilidades”. Desde una perspectiva política partidaria interna fue miembro y secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina; además fue Concejal por la ciudad de Rosario en 1938 hasta el golpe de estado de 1943. Al formarse la Unión Democrática, Isidro como miembro del PS confluyó inmediatamente en esa amplia alianza. Entre sus escritos se pueden mencionar el folleto *Entre Criollos* (sátira política), el libro *El Socialismo en el Interior Argentino* prologado por el Dr. Arturo Orgaz, además de los proyectos de leyes: Ley Orgánica Municipal y Abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías. Isidro tuvo dos hijas a las que nombró siguiendo sus ideales Pura y Libertad. Falleció en Rosario el 12 de junio de 1974.

Fuentes: Dujovne: 2002, p. 11-12; Oliver: 1951, pp. 14, 37-38, 105-112; Pianetto: 1972, p. 350; Pianetto: 1976-77, p. 88; Pianetto: 1991, p. 95; Teodosio: 2010, p. 20; IJSUD: m/f 736339-778737, c/d 004159845; IR: cn 314, (consulta 15-09-14); Archivo biografías de la Casa del Pueblo de Firmat: http://www.casadelpueblo.com.ar/biografias/OLIVER_Isidro.html (consulta 21-10-14).

Partelli, Emilio Guillermo: Nació en Río IV y fue bautizado en abril de 1890. Sus padres eran Guillermo Partelli y Ema Biasi, naturales de Trento, Tirolo (sic), Italia y vecinos de aquella localidad. Ya adulto Emilio se afilió al PS y fue candidato a Diputado Provincial por esa agrupación para las elecciones de marzo de 1920 y también para los comicios nacionales de marzo de 1924.

Fuentes: LVI: 05-03-20; Dujovne: 2002, p. 12; IJSUD: m/f 761677, c/d 004098188 (consulta 23-09-14).

Partelli, Isidro: Candidato a Diputado Provincial en los comicios de marzo de 1924 como representante del PS.

Fuentes: Dujovne: 2002, p. 12.

Pérez Marcén, Francisco: Secretario provisorio de la comisión Administrativa del Centro Socialista de la 1° Sección.

Fuentes: LVI: 23-02-21

Pressaco, Juan: De profesión abogado, recibido en la UNC el 23 de abril de 1925, fue un reconocido militante y dirigente del PS riocuartense y de dilatada actuación en todo el sur provincial. Fue candidato a Diputado Provincial por dicha fuerza en las elecciones de 1924. En los comicios de noviembre de 1931 fue candidato a vicegobernador completando la fórmula que encabezaba el Dr. Gregorio Bermann. Sin embargo, en la lista también aparecía como candidato a Diputado Nacional y Diputado Provincial. Debido a que la FSC colocó en distintas candidaturas a los mismos ciudadanos y que había obtenido varias bancas tuvo que realizar un congreso extraordinario para salvar esta cuestión entre el 21 y 23 de noviembre de ese año. A la hora de definir los cinco Diputados Nacionales que le correspondían a la FSC por la minoría, resultó que había tres candidatos para los dos últimos lugares disponibles, estos eran Amleto Magris, Luis Stegagnini (☐) y Juan Pressaco (☐). Se procedió a un sorteo y fueron designados electos Magris y Pressaco, quedando sin el cargo Stegagnini. Los otros tres Diputados Nacionales electos fueron Arturo Da Rocha, Serapio Molina y Bruno J. Herrera. Durante el funeral de José Guevara (☐) en el cementerio San Jerónimo de Córdoba el 30 de septiembre de 1933, momento donde disertaron los más importantes referentes del partido a nivel nacional y provincial, Pressaco habló en representación de la FSC. En las elecciones de noviembre de 1935 volvió a ocupar la



candidatura a vicegobernador, esta vez en fórmula con Arturo Orgaz. También fue propuesto por el Centro Socialista de Río Cuarto como candidato a intendente de aquella ciudad. El resultado del año 35 no fue bueno para el PS, el regreso del radicalismo marcó un final de época para la FSC. Hacia finales de la década del cincuenta Pressaco continuaba en las filas socialistas. En el año 1957 continuaba manteniendo una relación epistolar con Nicolás Repetto sobre la situación del PS en Río Cuarto.

Fuentes: LVI 06-10-31, 07-10-31, 15-10-31, 17-10-31, 07-11-31, 19-11-31, 20-11-31, 26-11-31, 27-11-31, 01-12-31, 02-12-31, 04-12-31; TS 15-06-33, 15-07-33, 15-09-33, 10-10-33, 01-02-34, 01-04-34, 24-10-35. CEDINCI, Fondo Nicolás Repetto, www.cedinci.org/Fondos%20de%20Archivo/Repetto/catalogo_repetto.pdf, (consulta 03-11-2014); Dujovne: 2002, p. 12; ILGUNC IV 1913-1930.

Palant, Miguel (Alberto?): Miembro del PCC y encargado de la comisión de trabajos pro ayuda a Rusia en 1923. Al final de la Guerra Civil en 1922, la Rusia Soviética se encontraba exhausta y arruinada. Las sequías de 1920 y 1921 y la hambruna de 1921 empeoraron la situación. La guerra se cobró alrededor de nueve millones de vidas tan solo unos meses después de la Revolución de Octubre. Un millón de personas murió por efectos indirectos de la guerra. Otro millón abandonó Rusia escapando de los estragos de la guerra y del hambre. Esta fracción de emigrantes incluía gran parte de la población educada. El comunismo de guerra salvó al gobierno soviético durante la guerra civil, pero la economía decayó hasta estancarse. La industria privada y el comercio fueron proscritos y el recientemente establecido y poco estable gobierno era incapaz de dirigir la economía para satisfacer las necesidades del devastado pueblo ruso. Se estima que la producción total de las minas y fábricas cayó en 1920 a un 20% del nivel anterior a la guerra mundial. Para 1921, la tierra cultivada era solo el 62% del área de preguerra y el rendimiento de la cosecha era solo el 37% del rendimiento normal. El número de caballos disminuyó de 35 millones en 1916 a 24 en 1920, y el ganado de 58 a 37 millones. La tasa de cambio para el dólar de Estados Unidos subió de 2 rublos en 1914 a 1.200 en 1920. La combinación de los efectos de la I Guerra Mundial y de la Guerra Civil dejó una gran cicatriz en la sociedad rusa, aunque la Unión Soviética fue capaz de sobrellevar una inédita recuperación económica sobre la base de la Nueva Política Económica. Miguel había llegado a la Argentina de Rusia y estudió en la Universidad Nacional de Córdoba, obteniendo el título de Dr. en Medicina y Cirugía el 10 de enero de 1925. El año anterior había integrado la lista de candidatos a Diputados para las elecciones provinciales de 1924.

Fuentes: LI: 27 y 28-08-23; LVI: 09-03-24; ILGUNC IV: 1913-1930.

Pedrotti, Domingo V.: Nació en 1877 y se casó con Judita Monteverde, natural de Villa María. Miembro del PCC, probablemente, en la ciudad de San Francisco (departamento San Justo). Fue agente (distribuidor) transitorio en esa localidad del periódico partidario *La Internacional* en 1922. Asimismo, constituyó la Junta Ejecutiva de la FCC durante su II Congreso en 1926.

Fuentes: LI: 01-02-22, 09-03-22, 01-02-22, 20-02-26; IJSUD: m/f 777152, IR: v1, p. 92-v1 p. 131.

Peluffo, Leonardo: Se adhirió al PCC a comienzos de la década del veinte. En 1924 conformaba la lista denominada “Centro Comunista de Córdoba”, cuyo objetivo era recabar dinero para respaldar financieramente a la agrupación. Al año siguiente, fue designado candidato a Diputado para las elecciones provinciales y a Concejal titular para los comicios municipales del mismo año. También formó parte del Concejo Directivo de la Federación Deportiva Obrera Provincial de Córdoba como suplente y en ese carácter fue delegado de la misma. Constituyó la Junta Ejecutiva del II Congreso de la Federación Comunista de Córdoba en 1926. Con anterioridad -en 1922- había sido delegado del PCA al VI Congreso de la Internacional Comunista y dos años después se le otorgaba el pase al Centro Comunista de la ciudad de Rosario. De todos modos, es posible que haya vuelto a Córdoba, si consideramos otras actividades desarrolladas en esta ciudad. Ejercía el oficio de sastre. A principios de agosto de 1930, los comunistas cometieron un atentado al diario *Los Principios*, poniéndole una bomba; la policía apresó a varios de ellos entre los que estaban Peluffo, Julio Rodríguez, Rufino Gómez (☐), entre otros. Leonardo recobraría su libertad el 2 de octubre del mismo años junto con Julio Rodríguez y una docena más de detenidos a quienes el capitán Luque, del departamento de investigaciones de la policía provincial, les dio una charla a fin de aleccionarlos sobre los “erróneo de sus ideas”.



Fuentes: LI: 20-09-23, 07-05-24, 28-02-25, 01-12-25, 20-02-26; LVI: 02-09-30, 02-10-30.

Porto, José: Según el censo de 1895 se trataba de un inmigrante español de 20 años, cuya ocupación era la de empleado y no poseía ningún tipo de propiedad raíz; además residía en la ciudad de Córdoba. A principios de la década del veinte ya militaba en el

PCC y se había recibido de farmacéutico. El partido lo postuló como candidato a Diputado para las elecciones provinciales de 1925 y al año siguiente conformó la Junta Ejecutiva de la Federación Comunista de Córdoba durante el II Congreso de esta institución. La FCC se constituyó los días 10 y 11 de enero de 1925 en el salón del Centro Comunista de las secciones 6° y 7°, ubicado en el Barrio Alta Córdoba. Al observar el crecimiento que el PCC iba adquiriendo en la provincia y en la ciudad de Córdoba, los dirigentes decidieron llevar a cabo la creación de este organismo a fin de centralizar la actividad comunista y, sobre todo, acordar los procedimientos para continuar la propaganda en toda la provincia.

Fuentes: LI: 28-02-25, 20-02-26; IJSUD: m/f 713456, c/d 004157123.

Quevedo, Arturo: Su ocupación era la de albañil y formaba parte del Sindicato Caleros, siendo militante del PCC. Según Ofelia Pianetto durante el periodo 1917-1922, etapa en la que creció notablemente la lucha obrera a través de la cual los trabajadores lograron importantes reivindicaciones, el partido predominante en la dirección de las mismas fue el PSI (PCC desde 1921). Para ilustrar estos sucesos la autora menciona a P. Magallanes (☐) en calzado, J. Smania en molineros, P. López (☐) en gráficos, Cardozo (☐) en municipales, Juliani Deanquín (☐) en sastres, A. Quevedo en albañiles, entre otros. En 1923, nuestro personaje estaba encargado de los “asuntos generales” de la comisión del partido en Córdoba. Asimismo, al año siguiente aparecía en una lista que integraba el “Centro Comunista de Córdoba” el cual asistió pecuniariamente a la organización, probablemente debido a los gastos extras por las elecciones provinciales que se avecinaban, también puede ser por la ayuda que se intentaba acercar a Rusia luego de la Guerra Civil (ver Palant). Arturo fue designado candidato a Diputado para dichos comicios y los del año siguiente. Igualmente, su nombre aparecía en la boleta del PCC para cubrir el cargo de Revisor Titular del Tribunal de Cuentas en las elecciones municipales de 1925.

Fuentes: LI: 19-01-23, 27 y 28-08-23, 07-05-24; LVI: 09-03-24, 01-12-25; Pianetto: 1991.

Ratzer o Razer, Salomón: Era originario de Rusia y se adhirió al PCC, probablemente, a comienzos de la década del veinte. En 1923, ocupaba el cargo de secretario de actas de la Comisión Administrativa de la organización y al año siguiente su nombre aparecía en la lista denominada “Centro Comunista de Córdoba”, cuyos miembros aportaron pequeños montos de dinero para colaborar con el partido. Asimismo, junto con Corach

(☐), Salomón estaba a cargo de la enseñanza de los niños de los afiliados. Obtuvo el título de Farmacéutico en la Universidad Nacional de Córdoba el 24 de diciembre de 1925.

Fuentes: LI: 16-09-23, 27 y 28-08-23, 07-05-24; ILGUNC IV: 1913-1930.

Ratzer, A. (mujer): Formaba parte de la Comisión del PCC y merced a ello cumplía la función de realizar propaganda partidaria entre los jóvenes, las mujeres y los grupos infantiles pertenecientes a la agrupación.

Fuentes: LI: 27 y 28-08-23.

Remedi, Juan Félix Alejandro: Nació el 15 de abril de 1896 en la ciudad de Río Cuarto y fue bautizado a los pocos meses en la misma localidad. Sus padres, Félix Remedi y Virginia Giambastiani eran originarios de Viareggio, provincia de Lucca, Italia, aunque en 1885 ya eran vecinos de Río Cuarto. Tuvieron diez hijos entre ese año y 1904 (seis varones y cuatro mujeres), todos bautizados en Río Cuarto. El primero Juan Alberto Salomón (sobre el que tenemos dudas del lugar de su nacimiento, aunque por lógica temporal debería haber nacido en Argentina el 12 de febrero de 1985) murió a los seis meses de neumonía. Juan Félix fue abogado (en los libros de grado de la UNC no pudimos conseguir sus datos, por lo cual es posible que se hubiera recibido en otra ciudad). Muy probablemente su participación en el PS se diera desde el Centro Socialista de Río Cuarto, el cual fue muy activo como integrante de la FSC a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Fue candidato a Diputado Nacional por el PS cordobés en las elecciones de 1924 y ocupó ese cargo junto con Edmundo S. Tolosa (☐) y Ricardo Belisle (☐). En dichas elecciones, el PS se vio favorecido por la abstención radical lo que le permitió con una pequeña cantidad de votos acceder a tres bancas. La aprobación de sus diplomas se vio envuelta en una larga discusión. Remedi, Belisle y Tolosa protagonizaron la escisión del año 27, encabezada por Antonio de Tomaso. La marcha de los tres diputados dejó a la FSC sin representantes a nivel nacional. En el año 1934, se encontraba ejerciendo su profesión de abogado en la ciudad de Río Cuarto, en la calle Alvear 728 y compartía su estudio con Juan L. Pressaco (☐), un referente del PS durante los años treinta, ambos publicitaban su *buffete* en el periódico oficial de la FSC, el *Tribuna Socialista*.

Fuentes: Dujovne: 2002, p. 12; IISUD m/f 761679- 761677-76-1676, c/d 004098197-004098188- IR: v 18; LVI: 21-12-31; TS: 01-06-34; Pérez Branda: 2008, p. 5.

Reyna, Santiago: Probablemente nació en 1905 y sus padres fueron Santiago Reyna y Agustina Gómez. Militó en la Juventud Comunista “Carlos Marx” de Córdoba y en 1925, cuando el partido ya había logrado cierta inserción en la sociedad cordobesa y en consecuencia había podido organizar algunos espacios propios de sociabilidad, Santiago formó parte del equipo de fútbol comunista “Estrella Roja” de Córdoba capital. Más adelante, su nombre también apareció integrando la Comisión Directiva de la JCC (aunque la inicial del nombre es “N”). Incluso, dos años antes, en 1925, había formado parte de la lista de candidatos presentados por el PCC para los comicios municipales como revisor suplente del Tribunal de Cuentas (en este caso su apellido está escrito: Regina).

Fuentes: LI: 03-09-25, 01-12-25, 08-10-27.

Rodríguez, Pedro G: Se casó con Victoria Guzmán y en 1904 tuvo un hijo en la ciudad de Córdoba quien fue bautizado en la iglesia Catedral. Su ocupación consistía en conducir carruajes. Estaba afiliado al PS y era uno de los líderes más importantes en mantener viva la lucha de los conductores de carruajes en el periodo anterior a 1917, cuando la organización del movimiento obrero estaba debilitada, pero como muchos otros simpatizantes de la corriente izquierdista dentro de la agrupación, en 1918 pasó a las filas del nuevo partido: PSI. Allí, colaboró económicamente con el proyecto de convertir al periódico *La Internacional* en diario. Además, se desempeñó como vocal de la Comisión Administrativa del Centro Comunista más importante de la ciudad, el de la 2ª sección.

Fuentes: LI: 07-08-20, 02-08-22; IJSUD: m/f 0625139, c/d 004466089; Pianetto: 1976-77. p. 44.

Said, Gregorio: Militante del PCC desde sus orígenes; su ocupación era la de obrero en una fábrica de fideos. Fue candidato a Diputado Provincial por la agrupación en 1925 y también integró la boleta electoral para ocupar el Tribunal de Cuentas como Revisor suplente en los comicios municipales del mismo año.

Fuentes: LI: 28-02-25, 01-12-25.

Samhan, Salomón: Fue tesorero de la Comisión Administrativa del Centro más importante del PCC de la ciudad capital, es decir el de la 2º sección en 1922. También ejerció como redactor en el periódico del comunismo local *Bandera Comunista* en 1924. En ese mismo año, integró el “Centro Comunista de Córdoba”, nombre que se le dio a un conjunto de afiliados que colaboraron pecuniariamente con la institución,

presumiblemente para solventar los gastos de la campaña electoral para diputados provinciales. Al año siguiente, fue candidato por los miembros titulares del Tribunal de Cuenta para los comicios municipales de la ciudad de Córdoba.

Fuentes: LI: 02-08-22, 07-05-24, 20-02-26.

Santerini, Antonio: Sastre de profesión, posiblemente de origen porteño; se radicó en Jesús María debido a una enfermedad que padecía desde su niñez, (seguramente tuberculosis). Murió el 14 de julio de 1917 a la edad de 30 años. De reconocida militancia en el PS de Jesús María y todo el norte de la provincia de Córdoba. Fue fundador del Centro Socialista y la biblioteca Juan B. Alberdi de esa localidad y del *cuadro filo-dramático* Edmundo D'Amicis. Participó en la biblioteca Sarmiento y en la Sociedad Filantrópica Escolar como vocal y luego, secretario; además lo postularon como candidato a concejal de ese municipio. Asistió como delegado al II y III Congreso extraordinario del PS, desconocemos la institución que representaba en ese momento. Asimismo, participó en el Congreso que constituyó la Federación Socialista Cordobesa. José Guevara (☒) lo reconocía como su iniciador en las ideas socialistas y admitía que era la única persona de Jesús María que recibía el diario *La Vanguardia*. Siempre siguiendo a Guevara nos enteramos que durante el entierro de Santerini se produjeron incidentes con el cura párroco de Colonia Caroya, José Alladio. Antonio fue velado en la biblioteca que había fundado y su conocida negativa a recibir un servicio religioso al morir provocó un conflicto en relación a si se lo podía enterrar o no en el cementerio local.

Fuentes: TS 15-07-36.

Sanuar, Julio: Redactor del periódico local del PCC, *Bandera Comunista* en 1924 y vocal de la Comisión Administrativa del Centro de la 2ª sección.

Fuentes: LI: 02-08-22.

Schpilfeiguel o Spilfeiguel, Isaías: Integrante de Juventud Comunista “Carlos Marx” de Córdoba. También estuvo a cargo de la comisión de grupos y propaganda idiomática; y en 1924 su nombre se hallaba en una lista de colaboradores pecuniarios, posiblemente, para solventar los gastos de la campaña electoral que se acercaba a nivel provincial. Con todo, en 1926 fue expulsado del partido por “falta de espíritu comunista”.

Fuentes: LI: 27 y 28-08-23, 07-05-24.

Segat, Evaristo: Nació en Austria aproximadamente en 1867. Sus padres eran Juan Segat y Catalina Zanetel. En 1890 se casó con Rosa Biasi de 19 años, cuyos padres Juan Biasi y Catalina Svarz también eran austríacos como su hija. Se casaron en Río IV el 3 de febrero de 1890. En el censo nacional de 1895 está registrado como albañil que sabía leer y escribir, en tanto su cónyuge era analfabeta. Estuvo afiliado al PS y en esa calidad lo designaron candidato a Diputado para los comicios provinciales de 1924.

Fuentes: Dujovne: 2002, p. 12; IJSUD: m/f 738631-769606-738631, c/d 004161933-00446067-004161933 (consulta 17-09-14).

Sigal, Samuel: Secretario general de la Federación Socialista a comienzos de la década del veinte.

Fuentes: LVI: 02-08-21.

Stegagnini, Luis: Desempeñó actividades diversas: agricultor, constructor y es posible que finalmente y habiendo acumulado un pequeño capital se decidiera a instalar su propio comercio. Fue candidato a Senador por el PS para los comicios provinciales de 1924. En la década del treinta tuvo activa participación en la FSC. En las elecciones de noviembre de 1931 fue candidato a Diputado Nacional y Diputado Provincial. El PS cordobés obtuvo el derecho a cinco escaños nacionales en esa elección; por la cantidad de votos obtenidos se debió realizar un desempate entre tres candidatos para los últimos dos lugares. Estos fueron: Amleto Magris, Luis Stegagnini y Juan Pressaco. En el sorteo Stegagnini perdió la posibilidad de ser Diputado Nacional. Sin embargo, como también figuraba como candidato a Diputado Provincial, accedió por la minoría a ese cargo. El PS logro posicionar siete diputados provinciales en esos comicios, a Stegagnini lo acompañaron: José Guevara, Miguel Ávila, Francisco Mulet, J. F. Corzo, Juan Cirulli y Argentino Gallegos. En 1933 formó parte de la comisión de prensa del periódico *Tribuna Socialista*, órgano oficial de la FSC. Luego del asesinato de Guevara, director del periódico, ante cambios en la conducción del mismo, Stegagnini pasó a ser su administrador. También, ocupó el cargo de vocal en la Comisión Electoral Provincial frente a los preparativos para las elecciones de marzo de 1934.

Fuentes: Dujovne: 2002, p. 12-16; LVI 06-10-31, 07-10-31, 15-10-31, 17-10-31, 07-11-31, 19-11-31, 20-11-31, 26-11-31, 27-11-31, 01-12-31, 02-12-31, 04-12-31; TS 01-05-33, 01-06-33, 05-12-33, 15-12-33.

Tolosa, Edmundo Salvador: Sus padres fueron Cirilo Tolosa y Hercilia Roldan; fue bautizado el 18 de septiembre de 1893 en Tinogasta, provincia de Catamarca. Maestro y

estudiante de Derecho. Fue uno de los pocos participantes del PS en la Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia de Córdoba en 1923. Se destacó en la discusión que la Convención desarrolló sobre la Reforma en Educación, propuesta elaboró un representante alineado con el pensamiento católico como era Ángel F. Ávalos. Si bien también participó Ricardo Belisle (■) para defender la postura del PS, fue indudablemente Tolosa quien presentó las argumentaciones más sofisticadas y, obviamente, contrarias a las del miembro informante. En su primera intervención se presentó en su triple condición de socialista, maestro y estudiante universitario, con el propósito de legitimar su condición y, por ende, el debate. De todos modos, inició su discurso identificándose con el socialismo y en tal sentido indicando la importancia que el partido le daba a la educación, sobre todo a la popular: “Podría decirse que toda nuestra doctrina...tiende a sustentarse forzosamente por el *maximun* de educación posible de las masas populares” con el fin de luchar por el progreso. Y continuó diciendo que la escuela común, elemental, era esencial para que los trabajadores se instruyeran y pudieran formar sindicatos, cooperativas, así como participar para elegir a sus representantes a través del voto. La educación era lo que posibilitaría a los obreros a actuar no como “entes pasivos, sino como parte interesada y activa de la soberanía pública”. Agregaba, solo llegaremos a la existencia de una sola clase social, la clase de los productores, mediante el desarrollo de la conciencia que solo la podía brindar la educación. En su calidad de maestro, decía que había aprendido el fuerte poder civilizador de la escuela y de la instrucción primaria, pese a las deficiencias del sistema. Exhortaba a que saliera de esa Honorable Convención un plan eficaz para que la educación primaria de la provincia se afianzara sobre bases sólidas y se orientara de manera definitiva para liberar intelectualmente al pueblo. Finalmente, en su carácter de universitario, advertía que las fallas en la educación hundían sus raíces en el lejano ciclo de enseñanza elemental; de allí la necesidad imperiosa de que esta mejorara. Además de hacer notar la imposibilidad fáctica de los trabajadores de ingresar en la universidad, pese a que “con su trabajo se sostiene la universidad”. Otro de los aspectos que señalaba era la relación estrecha existente entre la educación y la democracia y en ese sentido, sin diferenciarse demasiado de los conservadores reformistas indicaba que para que la democracia fuera cada vez mejor debía tratar que la masa del pueblo adquiriera conciencia gradual de que era un factor decisivo en ese sistema político. Asimismo enfatizaba que uno de los deberes de la democracia era dar publicidad a los actos de gobierno y por consiguiente, se debía tener ciudadanos alfabetizados para que pudieran

reflexionar racionalmente sobre los mismos. “Educar es poner a la mayoría de los ciudadanos en condiciones efectivas de igualdad, libertad intelectual e idoneidad, porque es condición indispensable de la democracia no solo que los ciudadanos elijan a sus mandatarios, sino que ellos mismos puedan llegar a ser elegibles”. En base a todas las reformas que esta Convención llevaría a cabo recomendaba fuertemente que el nivel de ilustración de todo el pueblo se considerara como tema impostergable, dado que en ese momento la cifra de analfabetos era alarmante, más de un 50%. Por otra parte, y como no se “les escapará” a los convencionales “a nadie le es permitido desconocer las leyes y esto es solo es posible si existe un desarrollo de la alfabetización que permita, mínimamente su lectura”. De allí que otro de los puntos en los que se debía insistir era la demanda de mayores recursos financieros para educación y finalizaba su primera intervención diciendo que el PS propendía a una modificación sustancial del actual régimen escolar que era muy diferente del proyecto del miembro informante. Acordaban, claro está, con una educación gratuita y obligatoria, pero a diferencia de varios convencionales, también laica. Además, la gratuidad para el PS significaba la asistencia a los alumnos más pobres con útiles escolares, vestimenta, alimentos convenientes, porque si no se otorgaban esos elementos básicos la disposición de obligatoriedad era irrisoria. Y citaba leyes de Francia, Alemania y Méjico que respaldaban su posición. El último punto que planteaba como representante del PS era la cuestión de la laicidad de la enseñanza, sin entrar por ello en una discusión sobre la eficacia o ineficacia de los dogmas. En ese momento solo le interesaba el problema religioso en relación con la educación, con la enseñanza. Se trataba simplemente de decidir si la religión debía ser o no materia de enseñanza en las escuelas y el PS sostenía categóricamente que no, razón por la cual proponía la inclusión en el proyecto de la palabra “laica” lo que importaba apartar la enseñanza religiosa del *minimun* de enseñanza obligatoria a los niños de 7 a 14 años. Asimismo, sostenía que la ciencia pedagógica enseñaba que la inteligencia se desarrollaba de manera gradual y que a cada etapa de ese desenvolvimiento psíquico correspondía un grado de conocimientos y métodos y procedimientos adecuados para transmitirlos. No cumplir con ello era atentar con leyes biológica elementales y por eso indicaba que la enseñanza de la religión a los niños de esa edad era un atentado al porvenir de sus aptitudes intelectuales y basaba sus argumentos, recurriendo a especialistas internacionales y nacionales (entre ellos a Víctor Mercante). Pretender el mantenimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas elementales, importaba cometer un atentado contra la naturaleza infantil y contra el libre

y sano desenvolvimiento de la inteligencia. También existía otro aspecto a considerar sobre este asunto de la enseñanza religiosa en nuestro país y, especialmente, en Córdoba. Se enseñaban ritos, liturgias, todo lo exterior de la religión no precisamente su hondo contenido moral y humano que sería eficaz para la formación del niño ¿por qué la iglesia hacía esto? Y en son de chicana política se contestaba retóricamente. “Se quiere llevar a la conciencia infantil, impresionables solo por su edad, para inculcarles de manera imborrable como suelen ser casi siempre todas las impresiones en la mentalidad infantil, para que luego cueste desligarlos de los prejuicios adquiridos en la primera edad”. Si se siguiera el sistema de Córdoba, según el cual se permitía por el artículo 10 de la ley de educación la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, siempre y cuando los padres o tutores no se opusiesen, lo cual nunca sucedía (o muy raras veces) se llevaría una sola confesión a las escuelas. “Hay padres que no quieren que su hijo tome esas clases pero no se animan a obrar en sentido contrario al común de la gente porque en un medio como Córdoba puede traerles una serie de inconvenientes que no todos los padres de familia se hallan en condiciones de soportar, en tanto los directores guardan silencio”. Si se consintiera la continuidad de este sistema se estaría permitiendo, como hasta ese momento, la siembra de un funesto germen de discordia en la primera edad del pueblo. Finalmente aludía a la faz constitucional del asunto. El artículo 2° de la Constitución de Córdoba (que no se había incluido para su reforma) establecía un vínculo entre el Estado de Córdoba y la iglesia católica, apostólica, romana; el argumento que se había usado en otros debates sobre esta materia era que existiendo ese artículo no se podía establecer la enseñanza laica en las escuelas primarias. En cambio, “Yo sostengo de modo terminante que nada tiene que ver dicho artículo con este punto de la instrucción laica, como nada tenía que hacer el artículo 2° de la constitución nacional con este mismo tema, circunstancia que explican muy bien los autores de la ley del año 84, desde que puede existir el artículo 8° de la ley de educación común de la nación que consagra la educación laica”. Aclaraba que reconocía la diferencia entre ambas constituciones respecto del artículo 2° y que en Córdoba los constituyentes habían avanzado un paso más que a nivel nacional. Porque se decía que la religión católica era la de la mayoría de la población del país, no obstante esa afirmación a nivel nacional se estableció una ley laica, ¿por qué no hacer lo mismo en Córdoba? “Nosotros somos partidarios decididos de que en las escuelas comunes no se inculque ningún dogma; por eso queremos fijar una norma que faculte al legislador para suprimir de la ley de educación de la provincia el artículo 10”. Pero además el artículo

3° sostiene “Es de necesidad primordial la formación del carácter de los niños por la enseñanza moral y de la religión”. Parecería que solo la religión puede formar el carácter. La discusión entre los defensores de la propuesta por la mayoría y los que respaldaban la educación laica (no eran solo los socialistas) fue realmente muy intensa, pero como era de esperar y pese a un debate muy digno, con argumentaciones serias, el proyecto de los católicos fue el que se impuso. Tolosa también intervino para la presentación de la posición del PS respecto de otro de los temas que trató la Convención Reformadora: Régimen Judicial. En este caso, sus palabras sintetizaron fundamentalmente la no injerencia de los legisladores socialistas en la discusión de este asunto, debido a la existencia de destacados especialistas pertenecientes a las otras tendencias. Además, aclaraba que el PS no había considerado este tema, porque sus miembros estaban convencidos de que existían problemas mayores a los cuales dedicarse. Para el PS era más importante asegurar las condiciones de vida económica, mediante un régimen de justicia efectiva, que permitiera el advenimiento de una igualdad “real”, que todas las declaraciones y preceptos constitucionales y legales sobre los cuales se basaba la ficción de la “igualdad jurídica”. De todos modos, los socialistas señalaban no “nos impedirá participar en lo que se refiere, por ejemplo a la organización del poder judicial y a la forma de designar a los funcionarios que desempeñarán esos cargos”. En este último sentido proponían poner en funcionamiento el procedimiento del “concurso” como medio de prueba, a fin de intentar terminar con la cantidad de jueces ineptos, y hasta inmorales, que existían. Para Tolosa el sistema de concurso contribuiría a garantizar la eficacia de la función judicial porque, según sus ideales, aseguraría, las mayores condiciones morales y técnicas del magistrado. Además, aludía a que si se había puesto en práctica en la Universidad “seleccionando la docencia con el mejor resultado”, lo mismo debería suceder en el Poder Judicial, más aún si se tenía en cuenta lo que sucedía en otros países como Francia y España en los que se practicaba ese sistema. La puesta en práctica del concurso implicaría una prueba “elevada”, garantida por un tribunal de personas versadas en las materias objeto de concurso y la serie de condiciones que fijaría la ley de organización y procedimientos judiciales, o una ley especial. Con respecto del Régimen Municipal, los socialistas abandonaron la Convención cuando se rechazó el sufragio general para elegir a los representantes comunales. No obstante, retornaron luego al recinto en función, como decía Tolosa de apoyar el proyecto más “progresista” relativo a los extranjeros que sostenía exactamente lo mismo que la presentación que haría posteriormente Belisle (☐) para fundamentar el

voto de las mujeres. Más allá de esta participación en la Convención Reformadora, Tolosa fue candidato a diputado nacional por el PS cordobés en los comicios de marzo de 1924, banca que ganó junto con R. Belisle (☑) y Juan F. Remedi (☑). El PS cordobés se vio beneficiado por la abstención radical y con un caudal pequeño de votos logró la minoría y por ende, tres escaños en la cámara. Sin embargo, la aprobación de los diplomas de los tres diputados socialistas generó una larga discusión en la Cámara de Diputados de la Nación que recién se zanjó en agosto cuando fueron aprobados luego que desempatará la votación el presidente de la cámara. Edmundo Tolosa, junto a Belisle y Remedi, los tres diputados nacionales del PS cordobés, formaron parte de la escisión de 1927 que conformó el PS Independiente con Antonio de Tomaso a la cabeza. El PS mediterráneo perdió así todos sus representantes a nivel nacional. Edmundo Salvador Tolosa se recibió de abogado el 11 de abril de 1930 en la UNC.

Fuentes: Dujovne; 2002, p. 11; IJSUD: m/f 1093865, IR: cn 400 (consulta 30-10-14); CRC1923: Régimen Educacional, pp. 765-787, CRC1923: Régimen Judicial pp. 1736-1739, Régimen Municipal p. 1371; ILGUNC IV 1913-1930; LVI, 21/12/1931; Pérez Branda: 2008, p. 5.

Truyol, Sócrates: Candidato a Diputado Provincial por el PS en los comicios de marzo de 1920 y abril de 1922.

Fuentes: LVI: 05-03-20; LP: 11-04-22.

Dirigentes notables de la UCR de Córdoba en la primera década del S. XX.

Argüello, Rómulo: Nació en Tres Arroyos, Buenos Aires, y falleció en Córdoba Capital el 26 de diciembre de 1923, a la edad de 62 años. Estuvo casado con Petrona E. Argüello, con quien tuvo por hijos a Matilde A. de Rodríguez, Elena A. de Escudero, María Georgina, Rosa y Rómulo. De un origen más bien modesto, pues ingresó como telegrafista en la Empresa Oeste Santafesino, llegando con el tiempo a ocupar un puesto de Superintendente. También desarrolló una actividad en el ámbito militar de donde se retiró con el grado de subteniente, siendo designado luego como coronel de guardias nacionales. Su velatorio, si se ha de dar crédito a la crónica del diario *La Voz del Interior*, fue muy concurrido por una variopinta multitud, y sus restos depositados en el cementerio San Jerónimo. Pareciera ser que este personaje llegó al fin de su vida en condiciones económicas más bien modestas, como se desprende de los discursos pronunciados en su velorio y por el hecho de que militantes radicales constituyeron una comisión para colaborar económicamente con la familia del difunto. Rómulo adquirió reconocimiento público por su militancia política. Participó en las revoluciones radicales de Santa Fe en 1893 y de Córdoba en 1905. Fue senador por el Departamento Marcos Juárez (provincia de Córdoba) durante los periodos 1913-1917 y 1917-1921. Asimismo, fue candidato a Vicegobernador, a Diputado Nacional, y dos veces a Senador Nacional. Al momento de su deceso era vicepresidente 1º del Comité Radical de la Provincia. Su influencia en el radicalismo del sureste provincial fue notable. En su calidad de presidente del radicalismo de Córdoba, fundó el primer comité en la provincia con posterioridad a la Revolución de 1905 en la localidad Ballesteros -1907-, acto al cual asistió su amigo e influyente político de Santa Fe, Ricardo Caballero. De ideas liberales, sectores opositores lo señalaban como integrante de la logia masónica Piedad y Unión, lo cual puede ser probable. Cuando el radicalismo cordobés se escindió en Azules y Rojos en 1916, durante la gobernación de Eufrasio Loza, Rómulo se alineó con los primeros, probablemente como táctica política para no dejar al radicalismo, como decía Yrigoyen, en manos de la facción más conservadora del partido. Tal posicionamiento causó entre algunos radicales cierta sorpresa, ya que Rómulo era un radical liberal y “tradicional” con más afinidades por su trayectoria e ideas políticas con numerosos Rojos, -quienes



contaban en el inicio de la escisión con el apoyo de todos los Comités Seccionales de la Capital- antes que con los conservadores Azules de esa época. Vidal recopila información de la prensa con la cual ofrece la explicación de que su decisión probablemente estuviera motivada por su enfrentamiento con el líder Elpidio González (☐), y por el hecho de que en el subgrupo de los Azules podía conquistar un caudal de poder político propio. Como miembro de la facción Azul, Argüello fue el presidente de la nueva Junta Ejecutiva de esta fracción, también llamada, por los opositores internos, Junta Locista en referencia al gobernador Loza. Cabe aclarar que este personaje no fue el único radical ‘tradicionalista’ -con una trayectoria en el partido que se remontaba varios años atrás de 1912- en alinearse con los sectores conservadores de la UCR en la provincia, ya que otro dirigente trascendente como Abel Z. Maldonado, había adoptado la misma decisión. Tal división que fue disminuyendo por influencia del Comité Nacional y del Caudillo máximo de la UCR no obstante fue la punta del iceberg para provocar un quiebre profundo y multifacético, al punto de que en las elecciones ejecutivas provinciales de 1918, a pesar de que muchos Rojos ya se habían pasado al azulismo, los conflictos internos pasaban entonces por otros cauces. Esto lo demuestra el hecho de que el radicalismo de Córdoba ubicó, para las elecciones de 1918, a sus hombres más sobresalientes en la fórmula para el Ejecutivo provincial: Elpidio González (☐)-Rómulo Argüello, sin embargo fue derrotado por sus contrincantes demócratas, y pasarían varios periodos hasta que volvieran a ocupar el gobierno provincial, esto sucedería recién en 1928. La desunión que comenzó con una fractura vertebrada por Rojos y Azules se fue transformando en el tiempo de manera muy compleja; lo único claro era la influencia que los conservadores católicos insistían en imponer para lograr la hegemonía partidaria, cuestión que no solo mantenía, sino aumentaba la fragmentación. De allí que cuando Arturo M. Bas (☐) se afilió al partido en 1919 convivían de modo muy conflictivo ideas e intereses antagónicos, razón por la cual finalmente la UCR eligió el camino que impediría su quiebre definitivo e incluso el temor de su desaparición como agrupación mayoritaria; de allí que decidió adoptar la abstención electoral a fin de disminuir los enfrentamientos internos pese a que la justificación que erigían consistía en acusar a los gobiernos demócratas por no cumplir con las leyes, etc. y, además comenzaron a pedir la intervención nacional de la provincia. Dentro de esta heterogeneidad interna, Rómulo representaba las posiciones más moderadas y proclives a favorecer las indicaciones que venían del Comité Nacional, es decir buscar la unidad de todos los grupos internos a través de medios

diversos. De allí que a principios de 1921, fue él quien inició la campaña en pro de la abstención de la UCR para los comicios provinciales de marzo, bajo el argumento de que no estaban dadas las condiciones para el libre desarrollo comicial. La estrategia política impulsada fundamentalmente por Argüello, aunque tuvo muchas marchas y contramarchas, duraría hasta 1924 fecha en la que un radicalismo nuevamente fortalecido por una dirigencia joven que se había formado durante esos años de abstención saldría con mucha decisión para apoyar a la fracción personalista y de ese modo -sumado al cambio de la ley electoral que se había implementado- estaban absolutamente dispuestos a concurrir a los comicios nuevamente.

Fuentes: Caballero: 1975, pp. 90-92; Vidal: 1995 pp. 50-51, 73-75, 79, 97, 108; LP: 27-12-23; 28-12-23; LVI: 27-12-23; 28-12-23.

Molina, Pedro C.: Nació en la provincia de Córdoba en 1853, en la estancia El Salto, lugar que actualmente se encuentra ocupado por el lago Piedras Moras y falleció en Córdoba el 1° de junio de 1920. Sus progenitores fueron Pedro Nolasco Molina y doña Petrona Camacho, nacida en Tucumán. En su época fue conocido como “Pedro C.” para poder diferenciarlo de su padre, a quien se le solía llamar “Don Pedro”. Era descendiente de un español colaborador de Jerónimo Luis de Cabrera llamado Molina Navarrete, quien había recibido por sus servicios las tierras, donde Pedro C. fundaría Almafuerte, lugar en el que actualmente reposan sus restos mortales. Estudió en el colegio Monserrat de Córdoba y se graduó con el título de Doctor en Leyes y Ciencias Sociales. En 1884 se casó con Ventura Barros Matheu. Años después, y ante el fallecimiento de Ventura, contraería matrimonio con la sobrina de esta, Leocadia Ballesteros Barros. Con ninguna de sus mujeres tuvo hijos. Este personaje tuvo dos biógrafos quienes le profesaron además una explícita admiración: Leopoldo Velazco: *Pedro Molina: caballero de la democracia* y Fabián Tarquini, quien retrató su vida en el libro *Simplemente Pedro C. Molina*, además de abogado, fue periodista y político. En el diario *El Eco de Córdoba*, alineado absolutamente con el catolicismo, comenzó su trabajo como periodista entre 1885-1886. Al tiempo de la Revolución de 1890 compró a los doctores Sixto Arias Moreno y David Linares el diario *La Libertad*, periódico que utilizó para propagar sus ideas liberales y como herramienta para la acción política de la UCR. El perfil claramente opositor de este diario al gobierno conservador conllevó a que fuera



clausurado cuatro años después de su inauguración por el gobierno provincial, retornando posteriormente su publicación. Hacia 1912, el director de *La Libertad* era su hermano Abraham, político radical de gran relevancia en la provincia y también firme defensor de un liberalismo político y económico. No obstante su rol de periodista, Pedro C. fue reconocido en la época principalmente por su labor política. No ejerció cargos públicos, pero sí partidarios. En Córdoba, fue uno de los fundadores de la Unión Cívica, ocupando el cargo de Vicepresidente de la Comisión Directiva local constituida el 15 de mayo de 1890, pero en 1891 pasó a ser su presidente. La relevancia de su figura en el escenario provincial se hizo explícita en la Convención constituida en 1891 a los fines de elegir la fórmula que presentaría la UCR en las elecciones para el ejecutivo provincial. El no pudo formar parte de la misma por la animadversión, que le tenían los sectores clericales. Su actividad en el radicalismo se interrumpió a finales de la década de 1890, cuando el partido a nivel nacional prácticamente desapareció de la escena política para regresar en 1903, año en que prominentes radicales de la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires iniciaron la reorganización de la UCR bajo el liderazgo de Hipólito Yrigoyen. Al igual que Elpidio González (☐), otro dirigente radical cordobés de acusada actuación dentro del radicalismo provincial, Pedro C. en 1903 y hasta que la UCR comenzó su reorganización, participó en el Partido Republicano (liderado por Emilio Mitre a nivel nacional), fuerza política que pretendió representar el espacio opositor al roquismo. El Doctor Gallo, uno de los promotores de dicha reorganización lo convocó para que participara en la misma, a través de una carta en la que lo calificaba como uno de los “correligionarios más importantes del resto de la República”. En 1904, Pedro C. fue elegido presidente del Comité Nacional de la UCR, y cuando fracasó la Revolución radical de 1905 se asiló en Montevideo, pero asumiendo la responsabilidad que le cabía en la misma, tal como lo declaró en las cartas dirigidas al presidente Quintana y publicadas en el periódico *El Telégrafo Marítimo*. Al poco tiempo regresó de Uruguay para dedicarse durante un par de años exclusivamente a las actividades agrícolas en sus propiedades, y recomponer una fortuna personal que había sido afectada por solventar los gastos de la Revolución. Con todo, en 1909 renunció a su cargo de presidente honorario del Comité Central de la Provincia de Córdoba, hecho que derivó en el célebre intercambio epistolar con Hipólito Yrigoyen, reproducido por la prensa. Los argumentos centrales que esgrimió Pedro C. para explicar su renuncia fueron que la UCR habría abandonado “en el presente” su programa liberal político y económico y que los “personalismos” habían viciado la disciplina partidaria. Lo cierto

es que desde 1909 y hasta su muerte, Pedro C. dejó de participar activamente en la política. Sin embargo, su influencia dentro de la UCR cordobesa siguió siendo notable por lo menos durante algunos años más como lo atestiguan claramente dos hechos acaecidos en 1912. En marzo de aquel año, en la Convención partidaria provincial constituida a los fines de escoger a los candidatos a Diputados Nacionales, resultó elegido Pedro C. sin siquiera participar en dicha Convención, por lo que esa misma tarde Elpidio González (■) encabezó la diligencia de ir a su casa a solicitarle que aceptara la nominación. Fue el único de entre los candidatos presentados por la UCR que resultó electo, cargo al cual renunció sin llegar a asumir. Pero además, a fines del mismo año su nombre era uno de los que resonaba con fuerza como posible postulante a Gobernador, propuesta que el propio Pedro C. declinó. A fines de 1913, regresó al campo político al adherirse al flamante Partido Radical Principista, liderado por su hermano Abraham. Sin embargo, un rastreo de las fuentes permite sostener que su rol en el partido “molinista”, como era llamado con desprecio por sus adversarios, fundamentalmente fue el de un referente doctrinario más que el de un líder político. Su participación dentro del principismo se limitó a giras y actos de propaganda del programa liberal económico y político de la agrupación, pero no fue candidato a ningún cargo a pesar de su ascendiente en la sociedad cordobesa. El líder activo del partido, durante toda la existencia de la agrupación (que para 1916 prácticamente había dejado de existir) fue su hermano Abraham. Con la extinción del PRP se terminó la participación de Pedro C. en política partidaria. A pesar de su acérrima oposición a Yrigoyen, a su muerte todo el arco político le rindió importantes tributos. En la actualidad, el recuerdo de la persona de Pedro C. ha quedado vinculado más a la fundación del pueblo de Almafuerte que a su obra política. Tal nombre deviene de un seudónimo que utilizó nuestro protagonista en algunas notas periodísticas: “Alma Fuerte”. El origen de la localidad se ubica en septiembre de 1912, cuando tras la llegada del ferrocarril a la zona, Pedro C. loteó parte de su estancia La Ventura, instalando además agua corriente para esas parcelas. Según Fabian Tarquini, a diferencia de otros pueblos constituidos sin una clara intencionalidad previa, Almafuerte fue planificado con gran antelación por Molina. De allí que tal fundación fue posible por las obras que diseñó y ejecutó Pedro C. a partir de 1886, con el objetivo de retener el agua del río Ctalamochita (Tercero) y llevarla por canales para regar los viñedos y frutales que tenía en su estancia. Actualmente, tal obra de riego, aunque descuidada, continúa sirviendo para el riego de las quintas situadas en torno a dicha localidad. Uno de los canales que

conformaron la obra de riego llevada a cabo por Molina, parte de Almafuerde formando dos acequias que terminan en una pequeña cañada. Respecto de su pensamiento político, él mismo lo manifestaba de forma esquemática y simplificada; y a fin de intentar comprender su postura ideológica dentro de la UCR señalamos algunas cuestiones que despertaron fuerte interés en la época y entre los miembros del radicalismo. En primer lugar, cabe apuntar su desconfianza en las capacidades electorales del pueblo argentino. A contrapunto de otras visiones, como la saenzpeñista que veía en la participación ciudadana en el acto eleccionario una herramienta indispensable para contribuir a su educación cívica, para Pedro C. (según el testimonio ofrecido por su contemporáneo Joaquín de Vedia), la Ley Sáenz Peña: “ha revelado que el estado moral y mental del pueblo argentino es un estado de bancarrota...Este parece un pueblo que usa de la libertad para buscar un tirano que ha de ahogarla...”. La opinión de Pedro C. era que el electorado argentino carecía de condiciones para hacer un “buen uso” de su derecho a sufragar, fenómeno que conforme su criterio se encontraba en la base de las prácticas “demagógicas” que percibía en el sistema político inaugurado por la Ley Sáenz Peña. Es notable la enorme distancia que había entre el “diagnóstico” que hacía Molina de los males del sistema político y la evaluación que realizaba de los mismos Hipólito Yrigoyen. Mientras el último siempre atribuyó las responsabilidades de los problemas de la sociedad política a los grupos pertenecientes al “régimen” (término cuyo significado tuvo variaciones semánticas en el discurso de Yrigoyen a lo largo del tiempo); Pedro C. en cambio centraba su mirada en los electores, y partiendo de las fallas de estos analizaba los problemas que percibía en el funcionamiento del sistema político argentino. Elocuente con esta posición en una carta dirigida a su amigo Francisco Barroetaveña en 1914 y reproducida por *La Libertad* decía: “En lo único que no estoy conforme...es en el consejo dado al doctor Sáenz Peña, de vetar este candidato (Ugarte). Vetado éste “los burgos podridos” habrían dado otro fermento análogo, porque la causa del mal; como ya lo expresaba en una de mis anteriores [cartas], no está en las instituciones, ni en los gobernantes, ni en las leyes, sino en los pueblos mismos que, o no tienen la noción exacta de sus deberes y derechos, o la tienen y la posponen a intereses transitorios y pequeños”. Un corolario de esta opinión de Molina es su triste conclusión de que no necesariamente la instauración del sufragio universal y la existencia de comicios transparentes implicaría una mejora sustancial en la vida política argentina con respecto de los tiempos de la República Oligárquica, pasado que este cordobés había evaluado tan negativamente. Por consiguiente, se puede afirmar que

Molina ya pensaba, antes de la llegada de H. Yrigoyen al poder, que el progreso moral de la sociedad política era una posibilidad entre otras antes que una certeza absoluta tal como lo proclamaba la triunfalista retórica yrigoyenista. Ahora bien, Pedro C., también responsabilizaba a las agrupaciones políticas de las “fallas” que veía en la sociedad política: los líderes en vez de ofrecerles a los ciudadanos un programa político definido y claro, los “engalanaba” con promesas electorales “imposibles” y mediante “dádivas” del estado. Con esta crítica a la “demagogia” (puntualmente yrigoyenista) completaba su diagnóstico sobre el funcionamiento altamente “deficitario” de la política argentina. Es coherente con su posición, una de las notas que *La Libertad* publicó en ocasión de la primera victoria de la UCR de Córdoba en los comicios para el Ejecutivo provincial: “El pueblo inconsciente repetimos, que es el que da votos, no está con ellos [la fórmula demócrata derrotada] porque... aún no han hecho una revolución, ni han prometido repartir la tierra, ni tirar a la marchanta los dineros de los bancos, ni aumentar los impuestos para crear cargos públicos, ni han tomado por divisa ninguna clase de trapos rojos.....Caballeros [candidatos demócratas], uds. [sic] no tienen noción de lo que es la psicología popular; si quieren vivir en el corazón de las multitudes contesten al insulto con el impropio, a la defección con el fraude, a la cuchillada con el balazo”. En segundo lugar, cabe señalar que Pedro C. discrepó con la doble estrategia de la “abstención revolucionaria”, impuesta por Yrigoyen en el interior del radicalismo, por lo menos en los últimos años de la primera década de 1900. El hecho de que participara de la Revolución de 1905 y de que asumiera una importante responsabilidad en la misma a la vez que justificaba tal acción en unas cartas que le escribió al entonces presidente Quintana no implica que al momento de renunciar a la UCR no hubiera desistido de tal opinión. Hay una evidente distancia entre el contenido de una de dichas cartas, en la cual refiriéndose a la revolución señalaba lo siguiente: “...mientras *que en el nuestro* [acto de violencia de los revolucionares], ellos [los oficiales sublevados] se congregaron libremente a llevar a las instituciones de la Constitución,... a prestarle el esfuerzo espontáneo [sic] de sus brazos, a consagrarles las ofrendas de sus corazones de veinte años” y las siguientes reflexiones que vertió cuatro años más tarde: “Creo que los partidos que viven perennemente substraídos a estos deberes, encerrados en el comité..., sin dar más señales de vida que la que exteriorizan uno que otro hilo de conspiración en los cuarteles, haciendo creer a los pueblos que fuera de la revolución material, no hay salvación, -lejos de servir los ideales de la justicia, de la libertad y del derecho-, los reniegan porque tan brutal violencia es la revolución de un partido sin

ideas, como la de un gobierno sin comicios”. Es decir, mientras el caudillo de Balvanera continuaba sosteniendo en 1909 que el radicalismo debía permanecer prescindente de los comicios fraudulentos practicados por el “Régimen” y reivindicaba el derecho del partido a la Revolución como modo legítimo para acceder al poder; Pedro C. terminó inclinándose por rechazar una posible conquista del poder por las armas, y no descalificando de forma categórica al menos, una posible participación en comicios fraudulentos. El mismo año de su renuncia a la agrupación del Parque, Molina publicó en *La Libertad*: “Creo, como los disidentes, que la misión de los partidos políticos está en la lucha por la defensa de su credo en el comicio [sic] cuando está abierto, y cuando no lo está, como ahora, en la cátedra, en la prensa, en la tribuna, en la escuela misma, enseñando a las generaciones y a los pueblos el cumplimiento de sus deberes cívicos, redimiéndoles de su ignorancia, transformándolos de instrumentos de las comanditas oficiales, en seres libres, conscientes y útiles para las sociedades de que forman parte”. Una posible y opinable interpretación acerca de este cambio de actitud fue su enfrentamiento con Yrigoyen y su percepción de que el radicalismo había abandonado los ideales esgrimidos por la agrupación durante su periodo fundacional; esto lo habría convencido de que no existía una sustancial diferencia entre el “régimen” oligárquico y un futuro gobierno radical, idea que dio a entender en su polémica con Yrigoyen mantenida en 1909. En ese conocido intercambio epistolar, Molina había fechado en 1905, es decir una vez fracasada la Revolución, el momento en el cual el partido se habría “convertido” en una agrupación “personalista” y “abandonando” sus ideas políticas. La idea de que la agrupación se habría “degenerado” fue vertida en diversas ocasiones por el diario *La Libertad*, como por ejemplo en una nota de opinión aparecida un año antes de que Yrigoyen asumiera la presidencia de la República, en la que el diario se hacía la siguiente pregunta retórica: ¿Para entronizar una nueva oligarquía vale la pena preconizar hasta la violencia revolucionaria?”. Finalmente, cabe resaltar el férreo liberalismo político y económico que Pedro C. sostuvo a ultranza desde su juventud hasta su muerte. En este punto su propuesta coincidió plenamente con la de su amigo Leandro N. Alem. Para estos dos personajes, el “deber histórico” del radicalismo consistía en maximizar el disfrute de la “libertad”, que entendían debía ser tanto económica como política. Es significativo que Molina recién se adhiriera formalmente al PRP a fines de 1913, una vez que dicha agrupación hubiera sancionado un programa político con propuestas tales como el divorcio vincular y la separación de la Iglesia y el Estado; la promesa de eliminar paulatinamente la “beneficencia” estatal sobre

instituciones de ancianidad, salubridad, etc.; la prohibición al estado de actuar como “empresario” mediante la ejecución de obras públicas las que debían ser realizadas por el sector privado; la eliminación del descanso dominical, entre otras. En una carta publicada en *La Voz del Interior*, Pedro justificaba su conformidad con la plataforma programática aprobada por el PRP, aludiendo al “privilegio” como el “enemigo” de la libertad: “No tendremos muchos prosélitos, sin duda, porque levantar así la bandera de la libertad, es adherir a amenazar, implícitamente vastos y poderosos intereses que crecen y prosperan bajo... [el] privilegio”. Cabe aclarar que el término “privilegio” en el pensamiento de Molina tenía un significado amplio. Por un lado, luchar contra el “privilegio” implicaba enfrentar a un sistema político caracterizado por la concentración del poder estatal en una reducida elite oligárquica. Pero también significaba la oposición a toda política proteccionista que defendiera determinadas industrias nacionales de la competencia extranjera. Porque en última instancia, su proyecto político económico se sintetizaba en la sentencia de que el estado debía ser reducido el máximo posible y que la sociedad por sí misma se autorregularía armónicamente. Como señaló en un mitín político su hermano Abraham, según la reproducción realizada por *La Libertad*: “El pueblo que se aprovecha de la competencia de dos vendedores y puede comprar el artículo de mejor calidad al más bajo precio posible...el triunfo ha correspondido al más hábil, al más industrial, al más inteligente...Esa lucha sin la cual no se concibe ni el progreso, ni la libertad, ni los provechos en la baja, para los consumos”. Esta prédica a favor del “libre juego de las fuerzas del mercado”, se nutría además por dos grandes propuestas de políticas públicas que en conjunto definían un marcado antiestatismo: el reclamo por el achicamiento del estado, entendiendo por ello básicamente la disminución del empleo público y la demanda por una reducción impositiva a los sectores productivos. Discurso antiestatal que encontraba fundamento último en un alegato marcadamente “individualista”, típico del liberalismo. Resulta válida la transcripción en extenso de un editorial de *La Libertad*, en la cual explícitamente señalaba los fundamentos generales de sus concepciones económicas, con una retórica que semeja mucho a las palabras proferidas por Alem en el mitín del Frontón (1890): “Por descentralización administrativa entendemos la necesidad de despojar al estado de un cúmulo de atribuciones que han ido ensanchando poco a poco su capacidad política a medida que usurpaba en el terreno en que se desenvuelve la acción individualista. El estado ha caminado hasta hoy en el sentido de arrebatar al ciudadano su capacidad y es la inversa lo que debe suceder, es éste quien debe reconquistar el terreno perdido

dejando al estado el cuidado de guardar el orden o de administrar la justicia distributiva. Lo demás, implica negar en la entidad individualista la capacidad de labrar su propio destino”. Ahora bien, si la propuesta económica de Pedro Molina era liberal ortodoxa, también lo fue su proyecto político. Respaldó entusiastamente el divorcio vincular y la separación iglesia - estado, medidas que en el ambiente mayoritariamente católico que caracterizaba a Córdoba lo posicionaban a cierta distancia de cualquier sector social. Por consiguiente el PRP, que expresaba el pensamiento de los hermanos Molina, no tenía muchas chances de convertirse en una fuerza electoral trascendente como lo fueron la UCR y el PD. Incluso en los días siguientes a la proclamación de la flamante plataforma política principista en 1913, hubo un par de sonadas renunciadas públicas al partido, de miembros que afirmaban disentir con las propuestas “anticatólicas” de la agrupación.

Fuentes: Brouwer de Koning, Dallagio y Errasti 2004^a; Brouwer de Koning, Dallagio y Errasti: 2004b, p. 115; Fernandez Seffino: 2014, Ferrero: 1972, p. 85; Fovie (comp.): 1923, pp. 129-130, 133, 134-138, 174-178; Guido: 1981, p. 43; Luna: 1981, p. 70; Tarquini: 2004; Velasco: 1947, pp. 97, 107, 159-161, 171-197, 199, 203; LVI: 20-11-13, 06-12-13; LL: 10-09-09, 23-03-12, 07-05-12, 05-01-12, 11-06-13, 02-03-14, 10-03-15, 22-03-15, 07-09-15, 01-12-15.

González, Elpidio: Fue un político rosarino nacido 1875, hijo del coronel Domingo González y de Serafina González. Su educación primaria y secundaria las cursó en su ciudad natal, pero sus estudios universitarios los realizó en la Universidad Nacional de Córdoba; aunque no llegó a recibirse de abogado. A la fecha de realización del censo de 1895, era un estudiante que residía en la Ciudad de Córdoba en el distrito 4º, constituido por población urbana, y se encontraba soltero. En Córdoba residió gran parte de su vida, aunque falleció en la Capital Federal el 18 de octubre de 1951. Es un dato conocido que en sus últimos años vivió con ingresos muy modestos, motivo por el cual un Diputado Nacional conservador presentó un proyecto de ley en 1938 que resultó aprobada para que se le otorgara la primera jubilación de privilegio en Argentina; beneficio que Elpidio rechazó. Su honestidad en el manejo de los asuntos públicos a la postre le fue reconocida por todo el arco político. Cuando se conoció la noticia de su fallecimiento, el Gobierno Nacional de aquel entonces, presidido por Juan Domingo Perón, decretó duelo nacional por dos días. Sus restos fueron enterrados en el cementerio de la Recoleta en el panteón de los caídos en la Revolución del Parque a pedido del difunto, según consta en el testamento político que había dejado hacía varios años. La trayectoria política de este



personaje se encontró estrechamente asociada a la existencia de la UCR, agrupación a la que ingresó siendo joven. Su primer acto de participación política fue la adhesión a un documento suscripto en Córdoba en el año 1897 en rechazo a la candidatura de Julio A. Roca para un segundo mandato como presidente. Esta oposición al “roquismo” orientó el accionar político de Elpidio durante los años de la “República oligárquica”, actitud que explica su corta participación en el Partido Republicano, fuerza creada por Emilio Mitre en 1903 a los fines de disputarle a Roca las elecciones presidenciales del año siguiente; de cuya agrupación se alejó en noviembre de aquel año en disconformidad con los candidatos elegidos por el partido. Ese mismo año, González ingresó en la UCR de Córdoba, que comenzaba su reorganización bajo el liderazgo nacional de Hipólito Yrigoyen después de varios años de parálisis política. Es posible que resulte excesivo el comentario de Emilio Sánchez (■), quien en alusión al compromiso con la UCR de Elpidio lo definió como “obseso revolucionario”, pero al menos es seguro que su actividad política en pos del objetivo de expandir el radicalismo en Córdoba fue notable, motivo por el cual su adversario Ramón J. Cárcano dijo de él que constituyó “el motor de la explosión del movimiento radical en Córdoba”. Así, es de notar que mientras Pedro C. Molina (■) -la figura radical de mayor prestigio de la provincia durante la primera década del siglo XX- iba disminuyendo su actividad partidaria hasta finalizar con su alejamiento definitivo de la agrupación en 1909, la figura de Elpidio alcanzaba cada vez mayor preponderancia en la UCR local. La variedad y relevancia de los cargos partidarios que ocupó atestiguan su activo rol en la organización: miembro de la Comisión Directiva de la agrupación (1903), activo participante de la Revolución Radical de 1905, presidente del Comité de la Juventud (1906), vocal del Comité Central de la Provincia (1906), presidente honorario del Comité de la Juventud (1909-1910), y presidente del partido a nivel provincial (1909, 1912). En 1912, año de aplicación de la Ley Sáenz Peña, la UCR cordobesa decidió competir nuevamente en la liza electoral y entonces Elpidio se convirtió en el dirigente más importante del radicalismo cordobés y la principal figura de confianza del caudillo de Balvanera en la provincia. La condición de ser “el hombre de Yrigoyen” en Córdoba, pareciera que determinó en gran medida su accionar en la agrupación durante el periodo 1912-1930. Actuó en concordancia con los planes políticos que el líder nacional tenía para esta provincia: básicamente mantener la conciliación y la unidad entre las distintas fracciones en que se dividió endémicamente el radicalismo en estos años. Luchas intrapartidarias que en algunos casos respondían a diferencias ideológicas, y otras veces estaban motivadas básicamente por intereses

personales, pero que constituyeron una constante de la política radical. Esta búsqueda por la unidad de todos los grupos social e ideológicamente distintos (por no decir contrarios), sacrificaba el ideal de un programa político definido, pero encontraba “sustento” en esa idea tantas veces esgrimida por Yrigoyen de que el radicalismo representaba a la “nación misma”, y que por tanto defendía un interés “nacional” entendido desde un registro semántico ético. O dicho con palabras del propio González, según una nota de *La Voz del Interior*, “la Unión Cívica Radical, señores, de esta manera se confunde con la nacionalidad misma y su obra tiene la propia finalidad culminante de los destinos patrios”. Por consiguiente, es dable afirmar que este político no solo le fue fiel a Yrigoyen en el sentido de ser un firme defensor de su figura en la provincia, sino que además reprodujo la estrategia de construcción política del Líder de sacrificar claridad programática en pos del objetivo de ampliar al máximo la organización con el fin de alcanzar el gobierno. Es probable que esa intención de mantener unida a la fuerza, explique que renunciara a ser candidato a Gobernador por el partido en 1912, ya que no contaba con el apoyo de la fracción clerical del partido, de gran influencia política. Grupo, que por otra parte, había sido estimulado por el propio González para sumarse a la agrupación. Cabe aclarar que en el sistema político cordobés de principios de siglo XX, había numerosos caudillos locales con fuerte inserción en sus departamentos, quienes en la práctica determinaban el resultado de los comicios en sus respectivas zonas de influencia. Gardenia Vidal explica así la dinámica política de aquel momento: “Las agrupaciones que se disputaban el poder a nivel provincial eran el resultado de alianzas transitorias entre caudillos locales (facciones) que buscaban mantener o expandir su propio poder mediante la integración de coaliciones con posibilidades de éxito electoral...La importancia política de esos hombres se basaba en su capacidad de liderazgo entre la población de algún departamento de la provincia o en zonas de la capital”. Por consiguiente, conseguir el apoyo de estos “notables” locales era fundamental para asegurar la victoria radical, en un contexto de lenta transición entre una política “notabiliar” a una política “de masas” caracterizada por la preeminencia de partidos, según la expresión utilizada por Marcela Ferrari en su trabajo sobre las transformaciones del personal político conservador y radical durante 1916-1930, y que da cuenta del rol y peso de los “notables” locales en la política de Córdoba en el momento inmediato posterior a la aplicación de la Ley Sáenz Peña. Política de cooptación de líderes locales encabezada por Elpidio que fue quizás el factor decisivo (también hubo un crecimiento “estructural” o “desde abajo” sustanciado en la apertura

de comités en distintos departamentos del interior y especialmente en las seccionales de la Capital, y en la atracción que ejerció de jóvenes estudiantes) de la enorme expansión que transitó el radicalismo desde principios de 1912 cuando la fuerza regresó a la competencia electoral. Ensanchamiento que se llevó a cabo mediante el llamado a una “reorganización partidaria” amplia en concordancia con otras provincias. Tal como señalaba la agrupación en un comunicado que apareció en febrero de 1912: “El ilustre argentino que desde la primera magistratura dirige los destinos del país en el actual momento histórico, ha manifestado solemnemente ante la Nación entera que su principal aspiración de gobernante, es la restauración institucional sobre la base del sufragio libre[...] De aquí la evidente necesidad de reorganizar en todas las Provincias el Partido denominado Unión Cívica Radical, que lo constituye la mayoría del Pueblo Argentino[...] Córdoba, cuyas gloriosas tradiciones de civismo honran a sus hijos, no podía permanecer indiferente ante este grandioso movimiento de opinión nacional, ni ser la última provincia argentina que iniciara la *reorganización* del único partido político con *proyecciones nacionales* y con programa principista”. El análisis electoral muestra cabalmente los logros de aquel radicalismo que dejó de ser una organización política alejada del sistema electoral, para cosechar 10.000 votos en abril de 1912 (de un total de 57.146 votantes), casi 30.000 (73.030 votantes) en las comicios ejecutivos provinciales de noviembre del mismo año (quedando solo a 119 votos de la agrupación victoriosa), hasta que conquistó la gobernación de Córdoba tres años más tarde tras superar los 30.000 sufragios (68.726 votantes). Así, entre 1912 y 1915 se adhirieron al radicalismo personajes políticos como Blas Ordoñez (caudillo del departamento de Ischilín), Carlos Rodríguez (caudillo de Río Cuarto), Clodomiro Corvalán, Eufrasio Loza, Julio Borda, Manuel Vidal Peña, etc.; hombres todos que tenían su propio séquito político y que lo utilizarían a favor de la UCR para competir con los adversarios. En los términos de Ferrari el radicalismo buscaba en estos personajes “cuadros de gobierno” dado que, según la autora, el partido no tenía suficientes. Se ha afirmado que esta política contaba con el total beneplácito de Yrigoyen, enunciado que se confirma si se tiene en cuenta la difusión en la prensa de “aparentes” negociaciones entre estos caudillos y las autoridades radicales no solo provinciales, sino también nacionales a los fines de su incorporación. Cabe advertir, que si tales dirigentes accedían a sumarse y prestar su caudal electoral a favor del radicalismo, lo hacían porque el contexto histórico favorecía esa decisión. La ampliación del sufragio encontró a las fuerzas tradicionales fuertemente fragmentadas, por lo que algunos caudillos, parte activa del juego político

durante la República Oligárquica, estaban “en disponibilidad” para sumarse a la UCR o al partido que les ofreciera mayores beneficios objetivos, pero también subjetivos. Si bien es cierto que una porción importante de estos líderes locales se agruparon en torno al Partido Demócrata, se advierte con claridad que un número relevante se añadieron al radicalismo. Migración a los partidos políticos que no implicó la desaparición de las prácticas clientelísticas y de patronazgo, entre otras, a las que estaban acostumbrado el sistema político electoral argentino, sino que fueron subsumidas y resignificadas por las nuevas estructuras partidarias, pero obviamente no desaparecieron. Como se dijo antes, Elpidio declinó ser candidato a gobernador por el radicalismo en las elecciones de noviembre de 1912, argumentando que como dirigente partidario debía mantenerse al margen de postulaciones públicas. Pero como el diario radical *La Libertad* afirmó, también sucedía que “es amigo particular del doctor Irigoyen; su candidatura podría tal vez restar algún elemento”. Y para las elecciones provinciales ejecutivas de 1915, a pesar de ser la figura más importante de la provincia, Elpidio se dedicó a favorecer la candidatura de católicos para constituir la fórmula para la gobernación, a los fines de asegurar la victoria comicial; dejando los cargos a diputado nacional y para cubrir las autoridades del radicalismo provincial a la fracción de los adversarios internos. Volvió a renunciar a un cargo de relevancia, cuando el electo Gobernador radical Eufasio Loza le ofreció el puesto de Ministro de Gobierno; aunque cabe aclarar que en esta ocasión Yrigoyen, electo ya como presidente, lo quería a su lado. Esa actitud de conciliación también estuvo presente cuando Elpidio aceptó ser el candidato a Gobernador por el radicalismo azul en 1918, con miras a que los llamados rojos, que lo tenían como un referente, depusieran su intención de concurrir por su cuenta a dichas elecciones; estrategia que fracasó. En tales comicios se alzó con la victoria el Partido Demócrata, y la UCR recién recuperaría el gobierno en 1928. Tales hechos relatados son los más relevantes de la participación de E. González en la política provincial, e ilustran los principios de acción que guiaron su actividad partidaria; pero también este político tuvo injerencia a nivel nacional. Pareciera que su influencia en los espacios local y nacional fue inversamente proporcional, puesto que su relevancia como dirigente de Córdoba disminuyó en los momentos en los que ejerció funciones públicas en el Gobierno Nacional, y su liderazgo local se fortaleció residiendo en la provincia y manteniéndose alejado de cargos públicos en el gobierno central. Si la adhesión al liderazgo del Caudillo Radical signaría su acción política en Córdoba, igual ocurriría a nivel nacional. En 1916 fue electo Diputado Nacional, cargo que no llegó a asumir por aceptar el

Ministerio de Guerra que le había ofrecido Yrigoyen, puesto que ocupó hasta septiembre de 1918. Para enero de 1919, durante los sucesos de la llamada “Semana Trágica”, cumplía la función de Jefe de Policía de la Capital Federal que mantuvo, salvo una breve interrupción de tres meses en 1921, hasta que la Convención Nacional de la UCR lo designó candidato a Vicepresidente. Una interpretación plausible acerca de la candidatura de Elpidio a la vicepresidencia, es que Yrigoyen, quien en realidad impuso por fuera de la Convención a los nombres de la fórmula para las elecciones presidenciales de 1922, pensó que este hombre leal iba a terminar gobernando el país en reemplazo de Alvear y de ese modo, a través de González el poder “realmente” lo tendría el propio Yrigoyen. Más allá de las verdaderas intenciones del líder de Balvanera, esta lectura resalta la confianza que el jefe tenía en Elpidio. Empero, la actuación futura de nuestro protagonista como Vicepresidente estuvo marcada por la diferencia política con el Presidente en ejercicio, desavenencia que se evidenció con el fraccionamiento partidario (causado por múltiples razones) entre “Personalistas” y “Antipersonalistas”, alineándose González claramente con los primeros. Por solo nombrar algunos hechos que dan cuenta del posicionamiento de este personaje en esta disputa facciosa se puede hacer mención de los numerosos pedidos que Elpidio (junto al senador Delfor del Valle) le realizó a Alvear en los primeros tiempos de su gobierno: el nombramiento de individuos recomendados por el ex Presidente para ocupar cargos relevantes; actos de injerencia de Yrigoyen en el PEN de tal magnitud que la prensa llegó a hablar de un Poder Ejecutivo “bicéfalo”. Daba la impresión que el Vicepresidente actuaba como si el primer mandatario del país fuera Yrigoyen y no Alvear. Pero también los Antipersonalistas trataron de obstaculizar al Vicepresidente su actividad constitucional; ejemplo de ello fue el proyecto de ley de Fernando Saguier, finalmente sancionado en 1924, a través del cual los Antipersonalistas lograron privarle de la atribución de elegir a los miembros de las distintas comisiones parlamentarias. Con el nuevo cambio de gobierno en 1928, Yrigoyen, Presidente por segunda vez, designó a González Ministro del Interior, función que ocupó hasta que el gobierno fue derrocado por el golpe de Estado del 6 de septiembre. Sobre este corto lapso, las dos cuestiones más destacadas probablemente sean: identificar la responsabilidad que le cupo a Elpidio en el funcionamiento claramente deficitario de las instituciones del estado nacional habida cuenta de la relevancia del puesto que ocupaba y el rol que le cupo en el golpe de estado setembrino. Sobre la primera cuestión puede decirse que si bien hubo factores externos en la interrupción del gobierno de Yrigoyen, la

faccionalización del personalismo en -al menos- dos subgrupos uno encabezado por Carlos J. Rodríguez y Horacio Oyhanarte, el otro por Enrique Martínez y el propio Elpidio restó fortaleza a un ejecutivo asediado por un clima de extrema tensión política y un liderazgo debilitado. En cuanto a la posible “responsabilidad” de Elpidio en las intervenciones federales ocurridas en ese lapso, se debe notar, sin exculparlo, que el gobierno de Yrigoyen llevó a cabo tal medida numerosas veces en sus ocho años de gobierno y no solo en los dos años en los que fue Ministro del Interior el rosarino. Respecto del segundo interrogante, surge de las dudas del propio Presidente depuesto, pues tal como lo recopila Félix Luna, Yrigoyen en el exilio preguntó reiteradas veces a su abogado defensor si Elpidio había sido un “traidor”. Diego Barovero, intenta refutar tal lectura analizando la actuación política de González posterior a 1930, quien al no resultar en lo más mínimo beneficiado por el golpe setembrino y ser opositor al gobierno de facto, demostraría mediante hechos concretos su “lealtad” al ex presidente. Tal afirmación sobre el devenir personal de Elpidio después de 1930 resulta correcta, ya que a excepción de algunas intervenciones puntuales, su figura perdió relevancia dentro del radicalismo. Otra cuestión de esta figura nos lleva a plantearnos el siguiente interrogante ¿Tuvo o no una relativa sensibilidad social? Su adhesión al liderazgo de Yrigoyen no implicaba por sí sola una toma de posición respecto de la llamada “cuestión social”, ni tampoco sobre los temas de controversia entre sectores clericales y liberales. La vaguedad del discurso yrigoyenista, y la heterogeneidad interna del Personalismo y Antipersonalismo no permite realizar esa aseveración. No obstante Gardenia Vidal opina en su libro “Radicalismo 1912-1930” que fue un hombre de pensamiento progresista, proclive a los intereses de los sectores populares. Esta autora recopila por ejemplo, la siguiente apología del diario Córdoba que textualmente comenta lo siguiente: “[Elpidio González] fue al seno mismo del pueblo a luchar por su dignificación. Se hizo intérprete de sus aspiraciones, sin sentir la amargura de un menosprecio ni la pesadumbre de una esclavitud...Así se explica que sea el amigo de los humildes, puro sentimiento, sin la actitud estudiada de los doctrinarios que quieren imponer una técnica de la ternura”. Vidal destaca además que fue una figura altamente convocante para numerosos radicales de rango “intermedio”, muchos de ellos dirigentes de comités seccionales de Córdoba Capital, que distaban decididamente de pertenecer a los sectores “privilegiados”. Por ello esta investigadora reproduce otra nota del diario *La Voz del Interior*, en la cual se afirma que González: “...reunió a los modestos obreros que laboraron el triunfo del radicalismo, de esos lugartenientes que en íntimo

contacto con el pueblo saben valorar las fuerzas con que se cuenta, para oponerlas al tradicional adversario. Presidentes de comités, secretarios y demás delegados, luchadores incansables a quienes no amedrentan las persecuciones policiales en los momentos álgidos de la lucha, siempre idealistas, con fe inquebrantable en los altos destinos del Partido a cuyo servicio se han dado por entero”. Por otra parte, también es conocido que Alejandro Lerroux, un español jefe de los Republicanos Radicales, cuando visitó Córdoba 1908 en ocasión del Congreso del Libre Pensamiento fue presentado al mismo por Elpidio. Probablemente, los comentarios de Vidal sobre la sensibilidad social de este personaje sean correctos, y si bien es cierto que al mismo tiempo convocó a los sectores del mundo del trabajo, tuvo una participación decisiva en la UCR para atraer a individuos social y políticamente conservadores, también parece ser que lo hizo en aras de ampliar al máximo la agrupación, en plena concordancia con la estrategia yrigoyenista mencionada, y no precisamente en vistas de “derechizar” al radicalismo cordobés.

Fuentes: Sánchez: 1968, pp. 79- 82; Ferrari: 2008, pp. 76-78; Fernández Seffino: 2014; Barovero: antorcharadical.blogspot.com (consulta 1-08-2010); Alonso: 1983 p. 10; Luna: 1954 p. 496; *Alen* Lascano: 1986, pp.10-13; Torres: 1951, pp. 18-20, 37, 44, 50, 58, 79; Vidal: 1995 pp. 2, 23-25, 51, 78-81, 340, 346-353; Vidal: 2013, pp. 133-152; ADGECba.; LVI: 04-01-12; LL: 13-02-1912, 16-09-12, 05-11-12, 04-01-13, 09-05-13, 17-04-15, 05-04-22, 19-10-51, 20-10-51; IJSUD: m/f 713458, c/d 004157124.

Bibliografía

- Achaval Becú, Inés, “Historia, política y sociedad: representaciones del pasado y prácticas políticas de los opositores a la Revolución de 1943 y al naciente peronismo en Córdoba, 1943-1946”, ponencia presentada en *Terceras Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda (provincia de Córdoba), 2011.
- Achával Becú, Inés, “Repensando el “Peronismos Periférico”: El Origen del Peronismo en Córdoba 1943-46” en *Actas del Segundo Congreso de Estudios Sobre el Peronismo*, Red de Estudios Sobre el Peronismo, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2010, disponible en <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Achaval.pdf> (consulta 26-09-14).
- Alen Lascano, Luis, *Yrigoyenismo y Antipersonalismo: Surgimiento en el Gobierno de Alvear*, CEAL, Buenos Aires, 1986.
- Alonso Beatriz, *La presidencia de Alvear*, CEAL, Buenos Aires, 1983.
- Barovero, Diego, *Elpidio González, el asceta de la política*. Web: antorcharadical.blogspot.com (consulta 01-08-10).
- Bas, Arturo M. *Ficha Biográfica de Arturo M. Bas*, disponible en el sitio www.historiapolitica.com
- Bas, Arturo M., *La previsión Social Argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1930.
- Bas, Arturo M., *El cáncer de la Sociedad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1932.
- Blanco, Jessica, “Los valores católicos en la vida pública. El Círculo Católico de Obreros de Córdoba y su relación con las dirigencias sindicales y políticas peronistas (1943-1955)”, en Acha, Omar, Quiroga, Nicolás (edits.), *Asociaciones y política en la Argentina del siglo veinte. Entre expectativas y prácticas*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014 (en prensa).
- Boixados, Cristina, *Las tramas de una Ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895*. Ferreyra Ed., Córdoba, 2000.
- Boixados, Cristina, “Vivienda y moral. La acción de la Comisión Protectora de los Artesanos de San José” en Gardenia Vidal y Pablo Vagliente, *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y sociedad en Córdoba, s. XVII-XX*. Ferreyra Ed., Córdoba, 2002.
- Boixados, Cristina, *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*, UNC, Córdoba, 2008.
- Boixados, Cristina, *Historia “reveladas”. Córdoba, 1870-1955*, Ed. de la autora, Córdoba, 2014.
- Bracht, Ignacio F. “Arturo Mateo Bas, un líder católico social” en: *Historia*. Buenos Aires. a.6 t. 6 n° 26, junio-agosto 1987.
- Brower de Koning, G, Dallagio, L. y Errasti, V., “Respuesta ciudadana a la propuesta inclusiva de la Unión Cívica de Córdoba”, *Revista Studia Politicae*, Facultad de Ciencia Política, UCC, tomo 3 otoño- invierno, EDUCC, Córdoba, Diciembre de 2004.
- Brower de Koning, G., Dallagio, L. y Errasti, V., “De la Unión Cívica a la Unión Cívica Radical. La lucha por la participación ciudadana”, en González Marcela *Poder político y estrategias sociales. Córdoba (1900-1950)*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2004.
- Burgas, Miguel, *El primer diputado comunista, año 1924*. Anteo, colección testimonios, Buenos Aires, 1985.
- Burgos, Beatriz, “Asociaciones Católicas para obreros: Córdoba 1930-1943. Iglesia católica y cuestión social”, *Tesis de Licenciatura en Historia*, FFYH-UNC, Córdoba, 2014.
- Cafferata, Juan F., *Labor Parlamentaria 1920-1924*, s/e, Buenos Aires, 1924.

- Cafferata, Juan F., *Labor Parlamentaria*, Imprenta del Congreso Nacional, Buenos Aires, 1940.
- Caballero, Ricardo, *Hipólito Yrigoyen y la Revolución Radical de 1905*. Hispanoamérica, Buenos Aires, 1975.
- Castro Omar, “Contra la 'apatía de los buenos': católicos y política partidaria en la ciudad de Buenos Aires, 1902-1918”, *PolHis, Boletín bibliográfico electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 2013, pp. 215 - 235.
- Contreras, Miguel, *Memorias*, Ediciones Testimonios, Buenos Aires, 1978.
- Converso, Félix E. *Los Negocios y La Política: Las Redes Mercantiles Y El Poder*. Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1997.
- Chanaguir, Elsa, “El Partido Socialista y la Convención Reformadora de la Provincia de Córdoba de 1923”, en *Revista Estudios*, Córdoba, CEA, UNC, N°3, Otoño 1994, pp. 157-180.
- Díaz de Molina, Alfredo, *La oligarquía argentina, su filiación y régimen (1840-1898)*, Pannedille, Buenos Aires, 1972, T II.
- Dujovne, Miguel Alejandro, “El Partido Socialista en la Provincia de Córdoba: 1895-1936. Aproximaciones para su historia política”. *II Jornadas de Historia de las Izquierdas*, 11-13 de diciembre de 2002, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Dujovne, Miguel Alejandro, “El Partido Socialista de la Provincia de Córdoba, 1933-1936: Una lectura política desde el periódico Tribuna Socialista”, en *Documentos de Trabajo*, N° 2, Córdoba, CEA, UNC, 2003.
- Fernández, Seffino P., “Las disputas por la definición de la Identidad Radical en Córdoba 1912-1915”, *Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas*, Instituto de Cs. Política, UNVM, inédita, 2014.
- Ferrari, Marcela, *Los políticos en la República radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*, Siglo XXI Ed., Buenos Aires, 2008.
- Ferrero, Roberto., “Origen y transformación del Radicalismo de Córdoba”, en *Todo es Historia*, n° 106, 1972.
- Fovie, J. (comp.), *Hipólito Yrigoyen 1878-1922*. Establecimiento Grafico de T. Palumbo. Buenos Aires, 1923.
- Gilbett, Isidoro, *La Fede. Alistándose para la revolución. La Federación Juvenil Comunista 1921-2005*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009.
- Grisendi, Ezequiel, “Un momento reformista. Emprendimientos de renovación intelectual en el espacio académico cordobés de los primeros años veinte”, *VI Jornadas de Política y Cultura. Los intelectuales de la Nación Argentina*. Escuela de Ciencias de la Información, 2012.
- Grisendi, Ezequiel, “La bolsa y la vida. Mario Martínez Casas, un intelectual católico en el mundo bancario estatal (1945-75)” disponible en http://www.ungs.edu.ar/ms_idh/wp-content/uploads/2014/07/Grisendi.pdf,
- Guevara, José, *Un programa para los trabajadores del campo (de realización humana)*, editorial s/d, Córdoba, 1931. Prologado por Arturo Orgaz.
- Guido, H. “Los cismas radicales”, en *Todo es Historia*, n° 170, 1981.
- López, María Victoria, “Elite letrada y alta cultura en el fin de siglo. El Ateneo de Córdoba, 1894-1913”, *Tesis de Licenciatura*, Escuela de Historia, FFyH-UNC, 2009.
- Luna, Félix, “Los ex radicales”, en *Todo es Historia* n° 170, 1981.
- Luna, Félix, *Yrigoyen, el templario de la libertad*, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1954.
- Luque Colombres, C. [Historia de la Bolsa de Comercio de Córdoba 1900-1975](http://www.bolsacba.com.ar/files/historia1.pdf), Córdoba, 1975 [1988], <http://www.bolsacba.com.ar/files/historia1.pdf>
- Manzanelli, Jesús, *La vida de un dirigente obrero y comunista cordobés*, Centro de Estudios Marxista-Leninista “Victorio Codovilla”, Buenos Aires, 1971.

- Marlatto Ricardo, “La inmigración británica en la ciudad de Córdoba (1869-1895)”, *Tesis de Licenciatura*, Escuela de Historia, FFYH-UNC, 2002.
- Martín, María Pía, “Iglesia Católica, Cuestión Social y Ciudadanía. Rosario-Buenos Aires, 1892-1930”, *Tesis de Doctorado*, FHyA-UNR, Rosario, 2012.
- Moreyra, Beatriz, Los avances en la construcción del estado social en Córdoba (1914-1930: Legislación social y prácticas” en *Revista Población y Sociedad*, N° 16, Córdoba, 2009, pp. 75-118.
- Moyano, Javier, [Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?](#), en *Estudios Sociales*, v. 32, n° 1, 2007.
- Moyano, Javier, “El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia”, en Tcach, César, (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2010.
- Oliver, Isidro, *El Socialismo en el Interior Argentino*, Ed. El Sol, Rosario, 1951.
- Page, Carlos A. y Schávelzon, Daniel “El proyecto desconocido de Francesco Tamburini para la ampliación del Asilo de Huérfanos de Córdoba” en *VI Jornadas de Historia de Córdoba Córdoba, entre campanas y chimeneas*, 2006.
- Pianetto, Ofelia, “Industria y formación de la burguesía y la clase obrera urbanas en la ciudad de Córdoba en el periodo 1880-1930” *Informe anual de la beca del programa regional de CLACSO correspondiente al año 1976-77*.
- Pianetto Ofelia e Iparraguirre, Hilda, “La organización de la clase obrera en Córdoba, 1870-1895” en *Revista de la UNC*, Año VIII, julio-diciembre 1967, pp. 467-531.
- Pianetto, Ofelia, “Industria y formación de la clase obrera en la ciudad de Córdoba, 1880-1906” *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VIII, n° 3-4-5, julio-diciembre 1967.
- Pianetto, Ofelia, *Industria y formación de clase obrera en la ciudad de Córdoba 1880-1906*, Córdoba, Dirección General de publicaciones UNC, 1972.
- Pianetto, Ofelia y Galliari, Mabel, “La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914” en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* n° 13, 1889.
- Pianetto, Ofelia, “Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-21” en *Estudios Sociales* n°1 (2do semestre 1991), Santa Fe, 1991.
- Roitenburd, Silvia, *Nacionalismo Católico en Córdoba, 1862-1943: educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Ferreyra Ed., Córdoba, 2000.
- Sánchez, Emilio, E., *Sirviendo a la Democracia*, Talleres Gráficos Sucesión ‘Pereyra’, Córdoba, 1942.
- Sánchez, Emilio, E., *Del pasado cordobés en la vida argentina*, Biffignandi Ed., Córdoba, 1968.
- Szuchman, Mark D., *Mobility and Integration in Urban Argentina. Córdoba in the Liberal Era*, University of Texas Press, Austin and London, 1980.
- Tarcus, Horacio (director), *Diccionario Biográfico de la Izquierda Argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*, Emecé, Buenos Aires, 2007.
- Tarquini, Fabián, *Simplemente, Pedro C.*, Talleres gráficos “Gráfica Copias S.R.L.”, Córdoba, 2004.
- Tcach, César, “La Unión Nacional Fascista y La página de Italia” en *Estudios Sociales virtual*, n° 35, CEA-UNC, segundo semestre 2008.
- Tcach, Cesar, “Crimen político en barrio Güemes”, en *La Voz del Interior, Sección Temas*, 22-09-2013, p 4.

- Teodosio Fabián, “Huelga, cuestión social y espacio público cordobés. Un acercamiento al proceso de organización de los trabajadores del calzado”, *Seminario problemas y agendas en torno al centenario*, Escuela de Historia, FFyH, UNC, 2010.
- Torres, Arturo, *Elpidio González. Biografía de una conducta*, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1951.
- Tortti, María Cristina, *El viejo partido socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda (1955-1965)*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.
- Valdemarca, Laura, *Comerciantes contra Mercados. Elites mercantiles y políticas en la Córdoba moderna*, Universitas, Córdoba, 2003.
- Velazco, Leopoldo, *Pedro C. Molina. Caballero de la Democracia*. Imprenta Rossi. Córdoba, 1947.
- Vidal, Gardenia, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*, Dirección General de Publicaciones de la UNC, Córdoba, 1995.
- Vidal, Gardenia, “Reacción de la ‘tradicición’ y sus intentos de formar un Partido Católico. Córdoba 1918-1925” en María Estela Spinelli et. al., *La Conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, UNC, UNdelCentro, UNMdel Plata, Córdoba, 2000, pp. 83-108.
- Vidal, Gardenia, “El Círculo Obrero de Córdoba” (1897-1907). Algunas características del espacio público en una ciudad del interior” en Gardenia Vidal y Pablo Vagliante, *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre la Iglesia católica y la sociedad de Córdoba, s. XVII-XX*, Ferreyra Ed., Córdoba, 2002
- Vidal, Gardenia, “Catolicismo, Educación y Asociacionismo docente en Córdoba, 1925-1930” en *Contextos de Educación*, Años V y VI, n° 6 y 7, 2004-2005, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, pp.190-208.
- Vidal, Gardenia, “Círculos Obreros de la ciudad de Córdoba, 1912-1930. Organización, propuestas, repertorios de acción colectiva” en María Inés Tato y Martín Castro (comps.), *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, Imago Mundi, Bs. As., 2010.
- Vidal, Gardenia, “Los comités seccionales de la UCR de la provincia de Córdoba y su gravitación en el ámbito político-institucional, 1915-1924” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 4, n° 4, 2013 <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/1141>, (consulta: 06/10/2014)
- Vidal, Gardenia, “Los Círculos de Obreros y la propuesta de agremiación para los trabajadores”, *Actas Electrónicas del V SIRCP*, Buenos Aires, 27-29 de agosto de 1014.
- Viñuales, Graciela (comp.), “Italianos en la Arquitectura Argentina”, Cedodal, Buenos Aires, 2004 .

